



# MUNICIPIO DE GUANAJUATO

## Contenido

<b>Sección I. Objetivo del Presupuesto de Egresos</b>	
Certificación	
Acta de sesión de Ayuntamiento	
Exposición de Motivos	
Presupuesto de Egresos para el Municipio de Guanajuato	
<b>Sección II. Acuerdo de Presupuesto de Egresos del municipio</b>	
<b>Título primero.</b> De las asignaciones del presupuesto de egresos del municipio.	
<b>Capítulo I.</b> Disposiciones generales	
<b>Capítulo II.</b> De las erogaciones	
<b>Capítulo III.</b> De los servicios personales	
<b>Capítulo IV.</b> De la deuda pública	
<b>Título segundo.</b> De los recursos federales	
<b>Capítulo único.</b> De los recursos federales transferidos al municipio	
<b>Título tercero.</b> De la disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público	
<b>Capítulo I.</b> Disposiciones generales	
<b>Capítulo II.</b> De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto	
<b>Capítulo III.</b> Sanciones.	
<b>Título cuarto.</b> Del presupuesto basado en resultados (PbR)	
<b>Capítulo único.</b> Disposiciones generales	
<b>Transitorios</b>	
<b>Anexo I. Matrices de indicadores para resultados</b>	
<b>Anexo II. Clasificación Analítica por partida de Gasto</b>	
<b>Anexo III. Administración Paramunicipal</b>	

# Presupuesto de Egresos del Municipio de Guanajuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2024

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

### INTRODUCCIÓN

El Municipio de Guanajuato, es uno de los 46 Municipios en que se encuentra dividido el Estado de Guanajuato, con personalidad jurídica y patrimonio propio, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, así como la Capital Cervantina de América.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 115 fracción IV, la facultad del Municipio de administrar su Hacienda Pública conforme a su presupuesto autorizado, así mismo en su artículo 134 establece que los recursos económicos de que disponga, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Por lo que es importante que se cuente con un presupuesto suficiente e integrado que permita atender las funciones a cargo del Municipio contenidas en el artículo 115 fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se refleje las prioridades, orientación y asignación de recursos para la prestación de servicios públicos en beneficio de la ciudadanía guanajuatense, tal como el desarrollo social, desarrollo económico y seguridad pública.

El Municipio de Guanajuato refrenda su compromiso de otorgar mejores resultados a la ciudadanía de manera competitiva, generando mayor valor público a través de cada una de las acciones y del ejercicio responsable de los recursos. Por lo que se ha asumido el reto de transformar la administración pública en un modelo de gerencia pública, basado en la Gestión para Resultados. Esto implica dar continuidad al Presupuesto Basado en resultados (PBR) y al Sistema de Evaluación al Desempeño.

La integración del Presupuesto de Egresos, se realizó en apego a los principios presupuestales siguientes:

- a) **Responsabilidad Hacendaria:** Esta realizado conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- b) **Planeación:** Se encuentra alineada al Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, conforme a los núcleos, líneas estratégicas y derechos humanos siguientes:
  - ❖ Seguridad. - Fortalecimiento a la Seguridad (Policías especializados, sistemas tecnológicos).
  - ❖ Impulso Económico. - Mas empleos, atracción de inversiones, fomento al Turismo.
  - ❖ Desarrollo Ordenado. - Lograr la cobertura total de limpieza y servicios públicos, mejora en la calidad de vida de los guanajuatenses mediante diversas obras y rehabilitación de caminos.



- ❖ Bienestar, Salud y Medio Ambiente. - Mejora de la calidad de vida de los guanajuatenses a través de programas sociales, servicios de salud, apoyo a la educación y cultura, y el fomento a la protección de los animales y el medio ambiente.
  - ❖ Buen Gobierno. - Atención cercana a la ciudadanía, con acciones para un Gobierno abierto y transparente, así como el compromiso con la igualdad y los derechos humanos.
- c) **Programación:** Contiene las estructuras programáticas, metas e indicadores para el logro de objetivos.
- d) **Presupuestación:** Asignación de recursos para el cumplimiento de los programas.
- e) **Balance presupuestario sostenible:** Guarda el equilibrio entre los ingresos pronosticados y los egresos.
- f) **Anualidad:** Tiene una vigencia anual, se rige del 1 de enero al 31 de diciembre.
- g) **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Se integra de manera que pueda ser consultado y de comprensión al ciudadano.

Por lo anterior la propuesta del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, se presenta en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, fracción III, 4, 5, 23 y 24, párrafo segundo, 25, 25 bis, 27, 28, 29, párrafos segundo y tercero y 33 párrafo segundo de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

## 1. ENTORNO ECONOMICO

La actividad económica y social de nuestro país, y del mundo en general, continúa con su restablecimiento, el cual se vio afectado por la emergencia sanitaria del COVID-19 desde el año 2021. Las condiciones económicas favorables se observan con mayor certidumbre en el crecimiento económico. Durante el primer semestre de 2023, la actividad económica global mantuvo un crecimiento, sin embargo, en economías avanzadas mantuvieron la postura monetaria restrictiva por un periodo prolongado hasta que la inflación converja a su nivel objetivo.

Durante el ejercicio fiscal 2023 los precios de alimentos se han mantenido con un porcentaje a la baja conforme al despunte que se generó en el año 2022 derivado de la emergencia sanitaria, por lo que se prevé que para el ejercicio fiscal 2024, se disminuya el porcentaje de precios a un 0.07 %.

En el tercer trimestre de 2023 la economía mexicana creció 3.3% anual y 0.9% real trimestral de acuerdo con la estimación oportuna del Producto Interno Bruto (PIB).

En un contexto económico global cada vez más desafiante, mantener unas finanzas públicas sólidas y equilibradas se ha convertido en una prioridad para garantizar el crecimiento económico sostenible, el bienestar de la población y la estabilidad económica del Municipio.

## 2. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

De acuerdo con el paquete económico 2024 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual presenta los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2024, se estima que la economía mexicana alcanzará un crecimiento real de entre 2.5 y 3.5% anual en 2023, ligeramente superior a las estimaciones presentadas en el Paquete Económico 2023, lo anterior principalmente por generación de empleos, distribución del ingreso y un mayor nivel de inversión pública.

Por lo que las estimaciones, indicadores y principales proyecciones para 2024, son las siguientes:

Indicadores del Marco Macroeconómico 2023-2024		
Concepto	2023	2024
<b>Producto Interno Bruto</b>		
Crecimiento% real (rango)	[2.5,3.5]	[2.5,3.5]
Nominal (miles de millones de pesos)	31,963	34,374
Deflactor del PIB	5	4.8
<b>Inflación (%)</b>		
Inflación (%) Diciembre / diciembre	4.5	3.8
Promedio	5.7	4.5
<b>Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)</b>		
Fin del periodo	17.3	17.6
Promedio	17.5	17.1
<b>Tasa de interés (Cetes 28 días, %)</b>		
Nominal fin de periodo	11.3	9.5
Nominal promedio	11.2	10.3
Real acumulada	6.9	6.7
<b>Petróleo (canasta mexicana)</b>		
Precio promedio (dls. / barril)	67	56.7
Plataforma de producción promedio (mbd)* /	1,955	1,983
<b>Cuenta Corriente</b>		
Millones de dólares	-13,177	-14,954
% del PIB	-0.8	-0.7

e/ Estimado

\* /Incluye Pemex, condesados, socios y privados.

De los principales indicadores macroeconómicos, se espera que la inflación presente un incremento al alza respecto a lo mostrado en el paquete fiscal 2023, con lo que se esperaría un cierre inflacionario del 2023 de 4.5%. Así mismo en encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado realizada por el Banco de México, se prevé una inflación de 4.66 al cierre de 2023 y del 4% para 2024.

Se estima que para el 2024 la tasa de interés se encuentre en niveles de 9.5%, en contraste con lo estimado en los Criterios Generales de Política Económica 2023, que estimaban una tasa de 8.5% al cierre del 2023. En encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado realizada por el Banco de México, se proyecta una tasa de interés al cierre de 2023 de 11.11 y una proyección de 8.50 para 2024.

En cuanto al tipo de cambio al cierre del año podría esperarse de 17.3 pesos por dólar, en congruencia con los estimados macroeconómicos, la trayectoria de las tasas de interés internas y la postura relativa con la Federal Reserve System (FED). De igual manera en encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado realizada por el Banco de México, se proyecta al cierre de 2023 un tipo de cambio de 17.75 y una proyección de 18.76 para 2024.

## 2.1. RIESGOS RELEVANTES DEL ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL

En cuanto a los riesgos que podrían afectar los pronósticos anteriormente descritos, se destacan los siguientes conforme a lo señalado en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2024:

- Aumento en los precios internacionales de materias primas y volatilidad en los mercados financieros derivado del recrudecimiento del conflicto entre Rusia y Ucrania. Esto podría afectar los flujos financieros y la cotización del tipo de cambio.
- Restricciones a las exportaciones en algunos países. Lo anterior tendría efectos negativos en México en la inflación y el abasto de alimentos.
- Efectos climatológicos y fenómenos meteorológicos como sequías o inundaciones con afectación principalmente en la actividad agrícola, que además generen desabasto y distorsiones en la formación de precios.
- Desaceleración más pronunciada de la economía global, donde la Unión Europea y China ya han mostrado resultados por debajo de los estimados.

Lo antes descrito son factores de riesgo del estado mexicano como parte de la economía global, sin embargo, es importante mencionarlo pues no pueden perderse de vista ya que, en un entorno globalizado, las afectaciones al país, pueden repercutir en el Estado de Guanajuato y a su vez en el Municipio de Guanajuato.

## 2.2. CONSIDERACIONES A LOS RIESGOS DEL ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL

En consecuencia, a los riesgos económicos que se pueden presentar a nivel global, el Municipio de Guanajuato, considera realizar las siguientes acciones para en su caso hacer frente al impacto económico:

- Realizar adecuadamente y suficiente la recaudación de los ingresos.
- Eficientar los recursos públicos observando los principios de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto público.

### 3. POLITICA FISCAL

#### 3.1. POLITICA DE INGRESOS

Entre los diversos retos a los que se enfrenta el Municipio y que se convierten en elementos importantes para la determinación de las tarifas planteadas en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024; destaca en gran medida, la disminución en la recepción de recursos federales que tienen los municipios en general lo que obliga a las administraciones actuales a reforzar la generación de ingresos propios sin que ello impida atender las necesidades de la población.

Los diversos procesos de recaudación que realiza el Municipio de Guanajuato, cumplen con el compromiso principal del mismo que es el de maximizar los recursos para otorgar, a los habitantes de la ciudad de Guanajuato, servicios de calidad y eficiencia que contribuyan en gran medida al bienestar personal, económico y social de los mismos.

La ciudad de Guanajuato, es un lugar atípico dentro del territorio nacional; es Ciudad Patrimonio Cultural de la humanidad y cuenta con una gran actividad turística y constante crecimiento económico y poblacional.

La demanda de servicios que debe cumplir el municipio se deriva, no sólo de los requerimientos de la población que habita en la ciudad, sino de los requerimientos que tienen los diversos empleados de todas las oficinas del Gobierno Estatal y de las unidades administrativas de la Universidad de Guanajuato, además de la gran población estudiantil que acude a los recintos de esta última.

Como se puede observar, el municipio tiene la obligación de satisfacer no sólo las demandas de la población que habita en su territorio, sino que a la vez debe también cumplir todas aquellas derivadas de la actividad turística, la de ser sede del Gobierno Estatal y las generadas por el cuerpo estudiantil, local y exterior, de la Universidad de Guanajuato

Aunado a lo señalado en el párrafo anterior, las consecuencias del impacto económico derivado de la pandemia COVID-19 siguen presentes; la actual administración continuó con el apoyo a comerciantes, otorgando un descuento del 50% en el pago anual de sus cuotas. Lo anterior a efecto de apoyar de forma real y contundente a la ciudadanía en general sin ánimo de perjuicio para los guanajuatenses.

En este sentido, las propuestas de cobro contenidas en la Ley de Ingresos del Municipio, presentan incrementos del porcentaje inflacionario del 4% referido por el Banco de México y algunas, las menos, con un incremento mayor.

Los ingresos estimados, son los siguientes:

Clasificación por Fuente de Financiamiento			
Concepto	2023	2024	Variación
Ingresos propios	273,705,297.40	281,920,866.20	3%
Participaciones	323,801,070.46	352,552,828.84	9%
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	3,616,401.09	4,196,837.06	16%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones	-	454,894.36	100%
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>601,122,768.95</b>	<b>639,125,426.46</b>	<b>6%</b>



Clasificación por Fuente de Financiamiento			
Concepto	2023	2024	Variación
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	47,782,833.28	55,554,038.80	16%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).	150,958,173.60	179,922,632.24	19%
Convenios	4,205,700.00	-	-100%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones	-	4,213,928.00	100%
<b>Ingresos Etiquetados</b>	<b>202,946,706.88</b>	<b>239,690,599.04</b>	<b>18%</b>
<b>T o t a l</b>	<b>\$804,069,475.83</b>	<b>\$878,816,025.50</b>	<b>9%</b>

Descrito lo anterior se estima que para el presupuesto 2024, los ingresos del Municipio ascenderán a 878 millones 816 mil 025 pesos 50 centavos, teniendo un aumento en los ingresos del 9% por ciento con relación al pronóstico de ingresos de 2023.

**Ingresos de libre disposición.** -Los ingresos de libre disposición se estiman a 639 millones 125 mil 426 pesos 46 centavos, los cuales comprenden los ingresos locales en materia de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como las participaciones federales, las cuales se integran con los siguientes fondos:

- Fondo General de Participaciones;
- Fondo de Fomento Municipal;
- Fondo de Fiscalización y Recaudación;
- Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios;
- IEPS a la Venta Final de Gasolina y Diésel;
- Fondo ISR participable (artículo 3-B LCF).

Dichos ingresos reflejan un aumento del 6 por ciento en relación con lo estimado en 2023, lo anterior derivado de mayores ingresos tributarios y al resultado de un mayor dinamismo en materia económica que se prevé para el ejercicio fiscal 2024.

En cuanto a las participaciones federales se estiman 352 millones 552 mil 828 pesos 84 centavos, que presentan un incremento del 9 por ciento con relación al ejercicio fiscal 2023. Presentado su principal incremento en el Fondo de Fiscalización y Recaudación, tal y como se muestra a continuación:

Fondo	2023	2024	Variación
Fondo General de Participaciones	\$ 215,841,996.27	\$ 236,152,045.35	9%
Fondo de Fomento Municipal	42,860,253.63	46,497,095.77	8%
Fondo de Fiscalización y Recaudación	17,806,367.34	20,288,658.95	14%
Impuestos Especial Sobre Producción y Servicios IEPS	4,496,006.28	4,836,542.48	8%
Gasolinas y Diésel	3,727,419.20	4,088,044.04	10%
Fondo ISR participable (artículo 3-B LCF)	39,069,027.74	40,690,442.25	4%
<b>Total</b>	<b>\$ 323,801,070.46</b>	<b>\$ 352,552,828.84</b>	

**Ingresos etiquetados.**- Se estiman en 239 millones 690 mil 599 pesos 04 centavos, y presentan un incremento del 18 por ciento con relación al ejercicio fiscal 2023.

- Los ingresos estimados para el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) ascienden a la cantidad de 55 millones 554 mil 038 pesos 80 centavos, y representa 16 por ciento de incremento en relación con el año 2023.
- Los ingresos estimados para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) es de 179 millones 922 mil 632 pesos 24 centavos, cantidad mayor en 19 por ciento con relación al ejercicio 2023.

### **Objetivos de la Política de Ingresos**

- ✓ Mejorar la eficiencia en materia recaudadora.
- ✓ Fortalecer la atención a la ciudadanía.
- ✓ Fortalecer la coordinación fiscal con el gobierno estatal y federal.

### **Estrategias:**

- ✓ Incentivar a los contribuyentes a través de campañas y/ otros.
- ✓ Simplificación administrativa para el pago de las contribuciones municipales.
- ✓ Actualización de padrones y cruces de sistemas de información, para ampliar dicho padrón.
- ✓ Actualización y capacitación de servidores públicos.

### **Metas:**

- Eficientar la recaudación de ingresos.
- Implementar sistemas de comunicación que permita tener mecanismos de pagos accesibles a la ciudadanía.

## **4. DEUDA PÚBLICA**

La política de deuda pública del Municipio de Guanajuato se ha mantenido en realizar un manejo responsable y prudente con un nivel de costo y riesgo adecuado, lo anterior es acreditado por altas calificaciones crediticias emitidas por las principales agencias internacionales y nacionales: Fitch Ratings, y HR Ratings, respectivamente.

En Noviembre de 2022 Fitch Ratings asignó la calificación inicial de 'AA(mex)' al Municipio de Guanajuato, Guanajuato con Perspectiva Estable, destacando que la calificación se deriva de una combinación de una evaluación de perfil de riesgo 'Rango Medio Bajo' y una evaluación de sostenibilidad de la deuda de 'AA', considerando la evaluación con entidades pares con el mismo perfil de riesgo y puntaje de sostenibilidad y no hace uso de financiamientos de corto plazo, factoraje financiero, ni asociaciones público-privadas (APP), así mismo describe que el Municipio sigue mostrando un manejo de liquidez adecuado. Esto se refleja en la métrica de liquidez (efectivo y equivalentes a deuda de corto plazo y pasivos circulantes no bancarios) calculada por Fitch, por encima de 1x en los últimos ejercicios.

Derivado del manejo eficiente de los recursos públicos, la solidez y estabilidad en las finanzas, finalmente, el 14 de diciembre de 2022, el Municipio de Guanajuato finiquito de manera anticipada el último crédito que había sido contratado con Banco del Bajío, S.A., el 16 de mayo de 2011, cuyo plazo de vencimiento concluía el 26 de mayo de 2026.



Por lo anterior el 23 de marzo de 2023, HR Ratings determinó al alza la calificación de HR AA a HR AA+ y mantuvo la Perspectiva Estable al Municipio de Guanajuato. La revisión al alza de la calificación obedece al resultado financiero observado y esperado de dicho Municipio, así como a su nulo endeudamiento.

Así mismo el 29 de noviembre de 2023, Fitch Ratings subió la calificación nacional de largo plazo del Municipio de Guanajuato, Guanajuato, a 'AA+(mex)' desde 'AA(mex)'. La perspectiva es estable.

Estas calificaciones consistentes entre las agencias calificadoras de riesgo, consideran que el Municipio de Guanajuato, cuenta con finanzas sanas, proporcionando confianza a las instituciones bancarias y financieras para el otorgamiento de mejores condiciones crediticias y un ambiente de seguridad que percibe la ciudadanía y las empresas locales, nacionales y extranjeras. El alza de la calificación del municipio se sustenta en la estabilidad y fortalecimiento de las métricas de deuda proyectadas en el escenario de calificación de Fitch, en combinación con un robustecimiento en la recaudación de los ingresos propios, un fortalecimiento en la posición de liquidez.

De igual manera de conformidad con lo señalado en los artículos 43, 44, 45, 46, y 48 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, publicó los resultados de la medición de indicadores correspondiente a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022, considerando para ello los siguientes indicadores:

- I. Indicador de Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición;
- II. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición; y
- III. Indicador de Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas, menos los montos de efectivo, bancos e inversiones temporales, sobre Ingresos totales.

Para lo cual el Municipio obtuvo los siguientes resultados:

Municipio	Resultados del sistema de alertas	Indicador I	Indicador II	Indicador III
Guanajuato	●	0.0% ●	1.4% ●	-15.9% ●

De lo anterior se concluye que el resultado obtenido del Sistema de Alertas, corresponde a la semaforización en verde con nivel de Endeudamiento Sostenible.

#### 4.1 Política de Deuda pública

- Se mantendrá el compromiso por promover finanzas públicas sostenibles.
- En caso de financiamiento, se establece que será como una opción excepcional y extraordinaria para la financiación.
- La contratación de financiamiento se realizará en las mejores condiciones de mercado mediante procesos competitivos.
- Se atenderá la normativa de Disciplina Financiera y demás ordenamientos legales en la materia.
- Contar con un nivel de Endeudamiento Sostenible.
- Mantener o aumentar la calificación crediticia del Municipio.

## 5. POLITICA DE GASTO

La Política de Gasto que se propone en el presupuesto de egresos 2024, se encuentra enfocada al compromiso de cumplimiento de los objetivos y prioridades establecidos en los núcleos y líneas estratégicas de la actual Administración Municipal 2021-2024, para la prestación de servicios públicos en beneficio de la ciudadanía guanajuatense, lo cual contribuirá a mejorar la calidad de vida y crecimiento de la actividad económica de los mismos.

Lo anterior en observancia de los principios de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto público, para mantener finanzas públicas sanas.

### **Objetivos Anuales**

- Asignación de recursos priorizando los programas, obras y acciones en beneficio social, económico, cultural y de buen gobierno para la prestación de servicios públicos eficientes.
- Aplicación y ejercicio de los recursos de manera eficiente y transparente para una adecuada rendición de cuentas, en cumplimiento a la legislación aplicable para ello.
- Mejora continua de los servicios públicos que se ofrecen a la ciudadanía.
- Fortalecer la seguridad en el municipio, mediante la implementación de sistemas tecnológicos, equipamiento, capacitación y estructuras y cuerpos especializados.
- Fortalecer el fomento al Turismo y atracción de inversiones para mejorar la económica del municipio.
- Fortalecer la atención a la ciudadanía guanajuatense.
- Fortalecer los programas sociales en beneficio de la ciudadanía.

### **Objetivos de la Política Gasto**

- Prestar servicios públicos eficientes y oportunos a la ciudadanía.
- Mantener y fortalecer las finanzas públicas sanas.
- Eficientar el ejercicio del gasto público.
- Fortalecer el seguimiento al ejercicio de los recursos de los programas y acciones en beneficio de los guanajuatenses.
- Fortalecer y garantizar el acceso a la información pública del municipio, en apego a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

### **Estrategias**

- Eficientar el gasto público, reduciendo el costo de operación y mejora en los procesos.
- Seguimiento al ejercicio del gasto público a fin de verificar el cumplimiento de objetivos y metas establecidas.
- Establecer mecanismos y procesos tecnológicos que permitan un acercamiento de la ciudadanía.
- Fortalecimiento del sistema de control interno en la administración pública municipal, impulsando acciones de seguimiento institucionales en la normatividad correspondiente.
- Emitir criterios en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

### **Metas:**

- Servicios públicos eficientes y oportunos.
- Adecuado control y ejercicio del gasto público, manteniendo un balance presupuestario sostenible.
- Integrar y administrar el presupuesto de egresos basado en resultados, orientado a un adecuado manejo y control de los recursos públicos.
- Simplificar y agilizar los procesos y procedimientos de las dependencias y entidades.
- Mantener Finanzas Públicas Sanas.
- Mantener y/o aumentar la calificación crediticia del municipio.

## 5.1 EGRESOS PRESUPUESTARIOS

El Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, asciende a la cantidad de 878 Millones 816 mil 025 pesos 50 centavos, con un incremento del 9 por ciento respecto al ejercicio fiscal 2023 y su realización se llevó a cabo conforme lo siguiente:

- En apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Con equilibrio entre los ingresos pronosticados y los egresos.
- Alineado al Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, conforme a los núcleos, líneas estratégicas y derechos humanos.
- Se integró con una Clasificación Administrativa, Clasificación Económica, Clasificación Programática y Clasificación Económica-Administrativa, dividido en capítulos de gasto y rubros de acuerdo a la naturaleza por objeto del gasto.

### Administración Paramunicipal

Respecto a la administración paramunicipal, el Desarrollo Integral para la Familia (DIF) presenta un presupuesto de egresos por un importe 36 Millones 565 mil 534 pesos con 74 centavos, de los cuales 32 Millones 043 mil 540 pesos 90 centavos corresponden al subsidio municipal, el cual está integrado de 28 millones 876 mil 687 pesos 86 centavos de gasto corriente y 3 Millones 166 mil 853 pesos 04 centavos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

La Comisión Municipal del Deporte de Guanajuato (COMUDEG) presenta un proyecto de presupuesto de egresos por la cantidad de 16 millones 812 mil 647 pesos 08 centavos, de los cuales 10 millones 519 mil 297 pesos 08 centavos corresponden al subsidio municipal.

El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) presenta un proyecto de presupuesto de egresos por 8 millones 359 mil 520 pesos 99 centavos, correspondiente al subsidio municipal.

El Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SIMAPAG) presenta un presupuesto de 286 millones 029 mil 398 pesos 32 centavos correspondientes a recursos propios de dicho organismo.

#### 5.1.1 OBJETO DEL GASTO

El presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024, presenta los siguientes capítulos del gasto:

Clasificación por Capítulo del Gasto			
Capítulo		Importe	%
1000	Servicios Personales	519,982,006.53	59.2%
2000	Materiales y Suministros	68,344,693.20	7.8%
3000	Servicios Generales	121,195,347.00	13.8%



Clasificación por Capítulo del Gasto			
Capítulo		Importe	%
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas	81,419,939.97	9.3%
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	470,000.00	0.05%
6000	Inversión Pública	71,354,038.80	8.1%
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,700,000.00	0.19%
8000	Participaciones y Aportaciones	14,350,000.00	1.6%
9000	Deuda Pública	-	0.0%
<b>Total general</b>		<b>\$878,816,025.50</b>	<b>100%</b>

### Servicios personales

Se estima un presupuesto de 519 millones 982 mil 006 pesos 53 centavos, el cual presenta un 10 por ciento de incremento respecto al ejercicio fiscal 2023, lo anterior debido a que se incluye la creación de 17 plazas para la Procuraduría Auxiliar, que a partir del ejercicio fiscal 2024 se incorpora al Municipio de Guanajuato, en cumplimiento con la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, así mismo un incremento generalizado del 4% del sueldo a los trabajadores de la administración Pública Municipal. De igual manera se consideró el incremento del salario mínimo general para el año 2024, el cual se vio impactado en 12 categorías tabulares a 631 trabajadores.

### Materiales y Suministros

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y en general de los programas del Municipio.

Para el ejercicio fiscal 2024, se estima un presupuesto para materiales y suministros de 68 millones 344 mil 693 pesos con 20 centavos, de los cuales se destacan los siguientes conceptos:

- Se estima para Combustibles, lubricantes y aditivos un importe de 30 millones 281 mil 411 pesos con 20 centavos, principalmente para vehículos de áreas operativas en materia de seguridad pública y servicios públicos.
- De material eléctrico y electrónico se proyecta un gasto de 5 millones 898 mil 427 pesos.
- En cuanto a vestuario y uniformes se considera un importe de 5 millones 700 mil pesos, asignado al centro gestor de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Para material de limpieza se estima un gasto de 3 millones 033 mil 917 pesos.

### Servicios Generales

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Para el ejercicio fiscal 2024, se estima un gasto de 121 millones 195 mil, 347 pesos, para lo cual se destacan los siguientes:



- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte, se estima un gasto de 28 millones 007 mil 282 pesos, para vehículos patrimonio del Municipio principalmente para las áreas de seguridad pública y servicios públicos.
- En materia de energía eléctrica se estima 12 millones 130 mil 985 pesos.
- Para la contratación de Seguro de bienes patrimoniales propiedad del Municipio, se estima un gasto de 5 millones 714 mil pesos.
- Para arrendamiento de edificios se estima un gasto de 4 millones 491 mil 558 pesos.

## **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y apoyos como parte de la política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

En el ejercicio fiscal 2024, se considera una proyección de gasto de ayudas y transferencias para los organismos paramunicipales, de 81 millones 419 mil 939 pesos 97 centavos.

## **Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles**

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades del Municipio. Los bienes muebles e inmuebles comprendidos en este capítulo, deben formar parte de los activos fijos del Municipio y su registro contable se realizará de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás ordenamientos legales.

Para el ejercicio fiscal 2024, se consideró un importe estrictamente necesario de 470 mil pesos, para software de antivirus para protección de equipos de cómputo contra virus y software que sirve para las actividades de auditoría, supervisión y revisión de Obra Pública.

## **Inversión Pública**

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

En el presupuesto 2024, se considera un importe de 71 millones 354 mil 38 pesos con 80 centavos para inversión pública.

## **Deuda Pública**

El capítulo de Deuda Pública se presenta en ceros, toda vez que en el ejercicio fiscal de 2022, el Municipio liquidó anticipadamente la deuda pública que tenía, y no contempla para 2024 contratar financiamientos.

## **5.1.2 FINALIDADES Y FUNCIONES DEL GASTO**

La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen el gobierno municipal.



La Clasificación Funcional del Gasto tiene como objetivos entre otros, los siguientes:

- I. Presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción del gasto público que se destina a cada tipo de servicio;
- II. Facilitar el análisis a lo largo del tiempo de las tendencias del gasto público según la finalidad y
- III. Cuantificar la proporción del gasto público que las instituciones públicas destinan a las áreas de servicios públicos generales, económicos, sociales y a las transacciones no asociadas a funciones.

Finalidad		Importe	%
1	Gobierno	526,907,550.50	60
2	Desarrollo Social	211,029,147.20	24
3	Desarrollo Económico	140,879,327.80	16
4	Otras no clasificadas en funciones anteriores	-	0
Total		<b>\$878,816,025.50</b>	<b>100</b>

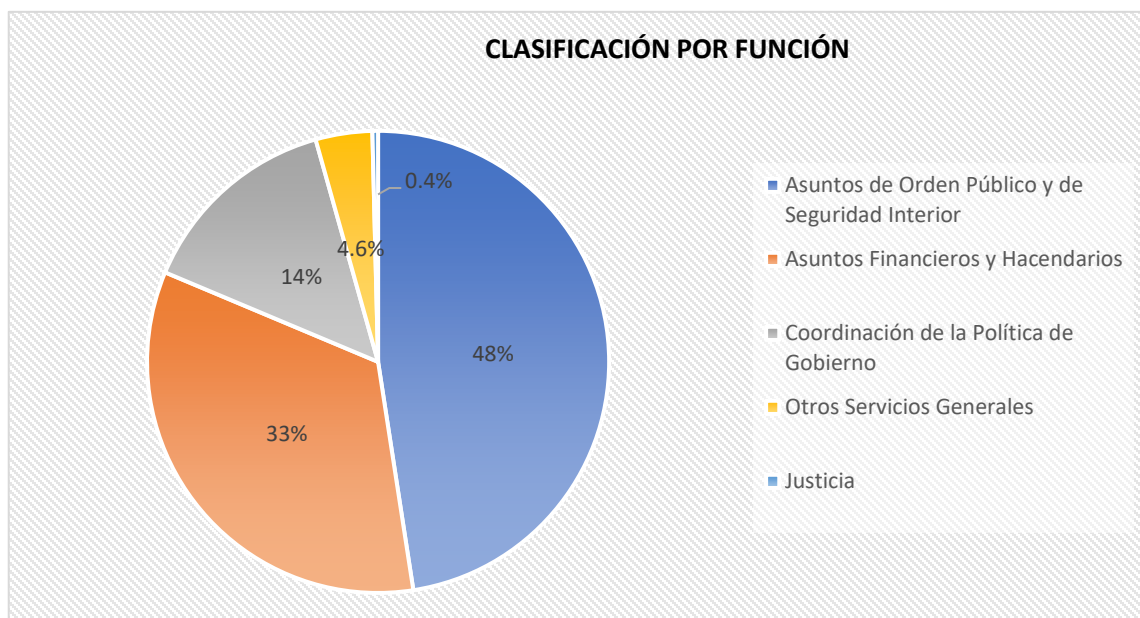


## Funciones de Gobierno

De acuerdo con la clasificación funcional del gasto, se estima un gasto de 526 millones 907 mil 550 pesos con 50 centavos en las funciones de Gobierno, monto que representa el 60 por ciento de los recursos presupuestados para el ejercicio fiscal 2024, para lo cual se encuentran las acciones en materia de impartición de Justicia, Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, Asuntos hacendarios y Política de Gobierno.

Gobierno		
Función	Importe	%
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	251,554,046.00	48
Asuntos Financieros y Hacendarios	176,121,644.50	33
Coordinación de la Política de Gobierno	76,177,896.00	14
Otros Servicios Generales	20,965,959.00	4.6
Justicia	2,088,005.00	0.4
<b>Total</b>	<b>526,907,550.50</b>	<b>100</b>

Dentro de las acciones de Gobierno, se destaca los Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior con un estimado de gasto de 251 millones 554 mil 046 pesos, que representa el 48 por ciento de los recursos destinados a la función de Gobierno.

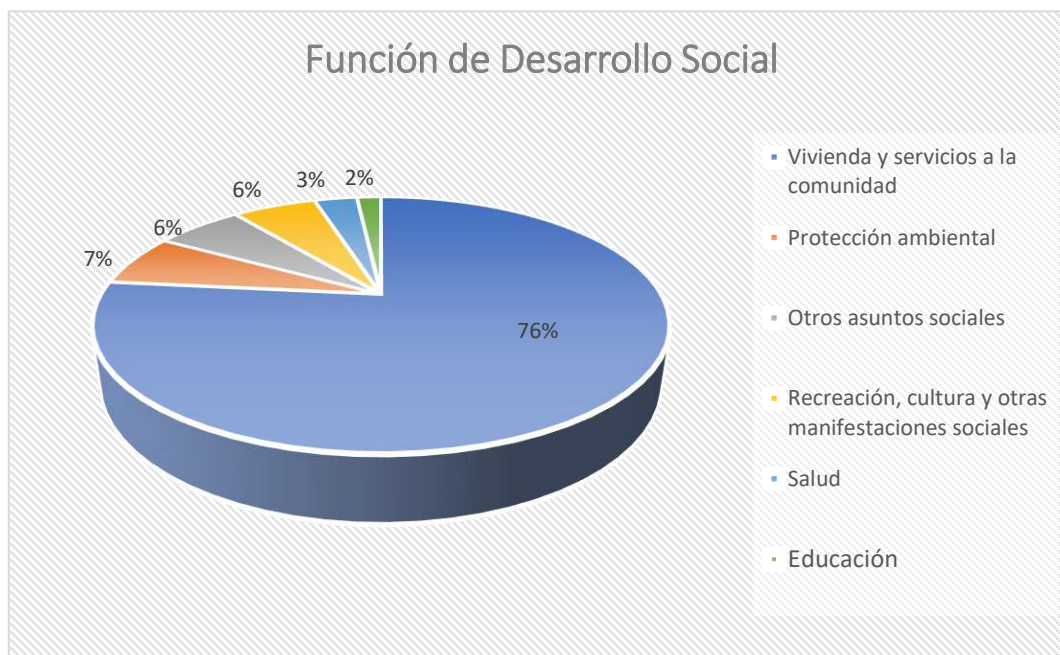


### Funciones de Desarrollo Social

De acuerdo con la clasificación funcional del gasto, se estima un gasto de 211 millones 029 mil 147 pesos con 20 centavos en las funciones de Desarrollo Social, monto que representa el 24 por ciento de los recursos presupuestados para el ejercicio fiscal 2024, para lo cual se encuentran las acciones en materia de Vivienda, Protección ambiental, Asuntos Sociales, Salud y Educación.

Desarrollo Social		
Función	Importe	%
Vivienda y servicios a la comunidad	159,809,187.20	76
Protección ambiental	14,735,579.00	7
Otros asuntos sociales	13,660,934.00	6
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	12,680,777.00	6
Salud	6,472,970.00	3
Educación	3,669,700.00	2
<b>Total</b>	<b>211,029,149.20</b>	<b>100</b>

De las acciones de Desarrollo Social, se destaca la asignación de recursos de para Vivienda y servicios a la comunidad con un estimado de gasto de 159 millones 809 mil 187 pesos con 20 centavos, que representa el 76 por ciento de los recursos destinados a la Función de Desarrollo Social.



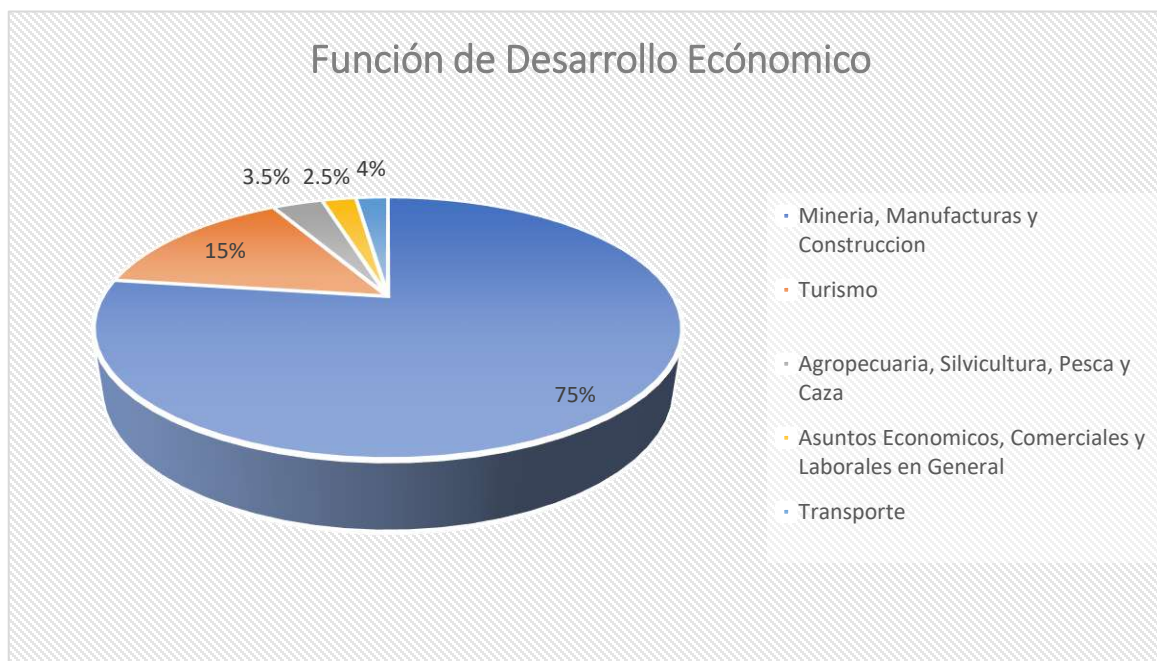
### Función Desarrollo Económico

De acuerdo con la clasificación funcional del gasto, se estima un gasto de 140 millones 879 mil 327 pesos con 80 centavos en las funciones de Desarrollo Económico, monto que representa el 16 por ciento de los recursos presupuestados para el ejercicio fiscal 2024, dentro de las que se encuentran las acciones de Construcción, Turismo, Agropecuaria, Transporte y Asuntos económicos.



Desarrollo Económico		
Función	Importe	%
Minería, Manufacturas y Construcción	105,560,859.80	75
Turismo	21,434,532.00	15
Transporte	6,006,590.00	4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	4,697,039.00	3.5
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	3,180,307.00	2.5
<b>Total</b>	<b>140,879,327.80</b>	<b>100</b>

Dentro de las acciones de Desarrollo Económico, se destaca el gasto estimado de Construcción con un estimado de gasto de 105 millones 560 mil 859 pesos con 80 centavos, que representa el 75 por ciento de los recursos destinados a la Función de Desarrollo Económico.



## 6. PRESUPUESTO BASADO DE RESULTADOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, se elaboró bajo la filosofía de Gestión para Resultados (GPR) y su metodología específica de Presupuesto Basado en Resultados (PBR), de acuerdo a la guía metodológica de evaluación al desempeño de CONEVAL y Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El Presupuesto basado en Resultados (PbR) es una herramienta de acción pública que permite a al Municipio diseñar programas presupuestarios enfocados a la obtención de resultados y atención eficaz y eficiente de las necesidades de la ciudadanía guanajuatense a efecto de promover una adecuada rendición de cuentas.

Su principal objetivo es mejorar la eficiencia, eficacia y calidad del gasto público a partir de la implantación y consolidación de un Presupuesto Basado en Resultados (PBR), el cual busca elevar la cobertura y la calidad de los bienes y servicios públicos, cuidando la asignación de recursos particularmente a los que sean prioritarios y estratégicos para obtener los resultados esperados.

Así mismo, es importante mencionar que la evaluación de dichos programas e indicadores descritos en el PBR, serán revisados y evaluados por el órgano de control y entidades fiscalizadoras, conforme a la normativa aplicables para ello, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y metas previsto en los programas presupuestarios aprobados por el ayuntamiento.

## 7. RESULTADOS Y PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PUBLICAS

### 7.1 Resultados de las Finanzas Publicas

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativa y los Municipios se presentan los resultados del gasto público por el periodo 2020-2023:

#### Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO			
Resultados de Egresos - LDF			
(PESOS)			
Concepto (b)	Año 2021 <sup>1</sup> (c)	Año 2022 <sup>1</sup> (c)	Año 2023 Vigente <sup>2</sup> (d)
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>527,397,440.10</b>	<b>560,509,737.24</b>	<b>459,797,817.61</b>
A. Servicios Personales	311,205,290.14	309,000,445.12	231,338,218.87
B. Materiales y Suministros	51,467,841.99	55,676,200.54	38,986,544.14
C. Servicios Generales	99,022,811.81	98,187,336.02	78,768,013.22
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,070,031.85	50,991,441.52	34,839,730.53
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,058,635.45	6,753,808.28	27,392,731.18
F. Inversión Pública	20,835,957.83	35,245,303.24	43,607,650.09
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	2,736,871.03	3,833,517.90	4,864,929.58
I. Deuda Pública	0.00	821,684.62	0.00
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>278,730,859.50</b>	<b>240,824,629.05</b>	<b>116,603,560.59</b>
A. Servicios Personales	101,144,501.60	111,393,896.13	85,466,866.75
B. Materiales y Suministros	9,087,790.05	9,284,125.06	6,035,593.44
C. Servicios Generales	23,755,266.59	23,932,589.84	4,184,658.16
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,118,050.07	4,191,569.24	3,144,266.69
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	204,954.41	25,752.00	3,071,250.00
F. Inversión Pública	128,685,725.16	79,506,700.87	14,321,404.22
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	3,415,691.91	379,521.33
I. Deuda Pública	3,734,571.62	9,074,304.00	0.00
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>806,128,299.60</b>	<b>801,334,366.29</b>	<b>576,401,378.20</b>

<sup>1</sup>. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

<sup>2</sup>. Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre del 3er. trimestre 2023.

## 7.2 Proyección de las Finanzas Públicas

Conforme lo establecido en el artículo 18 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativa y los Municipios se presentan la proyección del gasto público para el periodo 2024-2027.

### Formato 7 b) Proyecciones de Egresos

MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.				
Proyecciones de Egresos - LDF				
(PESOS)				
(CIFRAS NOMINALES)				
Concepto (b)	2024 (de proyecto de presupuesto 2024)	Año 2025 (d)	Año 2026 (d)	Año 2027 (d)
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>639,125,426.46</b>	<b>658,299,189.25</b>	<b>697,797,140.61</b>	<b>739,664,969.05</b>
A. Servicios Personales	371,195,787.53	382,331,661.16	405,271,560.83	429,587,854.47
B. Materiales y Suministros	52,569,394.00	54,146,475.82	57,395,264.37	60,838,980.23
C. Servicios Generales	111,787,158.00	115,140,772.74	122,049,219.10	129,372,172.25
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	78,253,086.93	80,600,679.54	85,436,720.31	90,562,923.53
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	470,000.00	484,100.00	513,146.00	543,934.76
F. Inversión Pública	15,800,000.00	16,274,000.00	17,250,440.00	18,285,466.40
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,700,000.00	1,751,000.00	1,856,060.00	1,967,423.60
H. Participaciones y Aportaciones	7,350,000.00	7,570,500.00	8,024,730.00	8,506,213.80
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>239,690,599.04</b>	<b>246,881,317.01</b>	<b>261,694,196.03</b>	<b>277,395,847.79</b>
A. Servicios Personales	148,786,219.00	153,249,805.57	162,444,793.90	172,191,481.54
B. Materiales y Suministros	15,775,299.20	16,248,558.18	17,223,471.67	18,256,879.97
C. Servicios Generales	9,408,189.00	9,690,434.67	10,271,860.75	10,888,172.40
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,166,853.04	3,261,858.63	3,457,570.15	3,665,024.36
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	55,554,038.80	57,220,659.96	60,653,899.56	64,293,133.54
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	7,000,000.00	7,210,000.00	7,642,600.00	8,101,156.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>878,816,025.50</b>	<b>905,180,506.27</b>	<b>959,491,336.64</b>	<b>1,017,060,816.84</b>



## 8. ESTUDIO ACTUARIAL

### Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

Municipio de Guanajuato					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b>					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	X		X	X	X
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
<b>Población afiliada</b>					
Activos					
Edad máxima	74				
Edad mínima	19				
Edad promedio	44				
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima	95				
Edad mínima	67				
Edad promedio	79				
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	9				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0.00%				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0.00%				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	0.00%				
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión	65				
Esperanza de vida	75.2				
<b>Ingresos del Fondo</b>					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0				
<b>Nómina anual</b>					
Activos	442				
Pensionados y Jubilados	5				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0				
<b>Monto mensual por pensión</b>					
Máximo	3,143.78				
Mínimo	3,143.78				
Promedio	3,143.78				
<b>Monto de la reserva</b>					
	0				
<b>Valor presente de las obligaciones</b>					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	1,491,970.98				
Generación actual	4,291,503.27				
Generaciones futuras	294,024.43				



Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

Municipio de Guanajuato					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b>					
Generación actual	2.30%				
Generaciones futuras	1.50%				
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>					
Generación actual	2,161,801.39				
Generaciones futuras	1,475,977.53				
Otros Ingresos	-				
<b>Déficit/superávit actuarial</b>					
Generación actual	- 4,291,503.27				
Generaciones futuras	- 294,024.43				
<b>Periodo de suficiencia</b>					
Año de descapitalización	2021				
Tasa de rendimiento	7%				
<b>Estudio actuarial</b>					
Año de elaboración del estudio actuarial	2021				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	ADEVARAN SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV				



ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2024, para quedar como sigue:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**

**TÍTULO PRIMERO  
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO**

**CAPÍTULO I  
Disposiciones generales**

**Artículo 1.** El presente Presupuesto de Egresos tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2024 de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato; la Ley de Coordinación Fiscal; la Ley de Coordinación Fiscal del Estado; la Ley de Deuda Pública del Estado y los Municipios de Guanajuato; la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y, las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público, el Municipio por conducto de la Tesorería deberá planear, programar y presupuestar sus actividades con honestidad, claridad y transparencia, para lo cual podrá realizar adecuaciones presupuestales, contables y financieras o aquellas necesarias para garantizar el cumplimiento de los alcances en el ejercicio fiscal 2024, previa solicitud y justificación de las dependencias y entidades, así como el gasto de los recursos presupuestales, privilegiando la eficacia y la eficiencia en el ejercicio del gasto público tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa de Gobierno una vez autorizado.

Será responsabilidad de la Tesorería y de la Contraloría Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente Presupuesto de Egresos, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Presidente Municipal y del Ayuntamiento, corresponde a la Tesorería Municipal, en el ámbito de sus atribuciones, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos



Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

**Artículo 2.** Para los efectos de este Presupuesto de Egresos se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto.
- II. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- IV. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Ayuntamiento mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los Ejecutores de Gasto.
- V. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno Municipal con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VI. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- VII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.



- VIII. **Capítulo de gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- IX. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- X. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- XI. **Clasificación Administrativa:** La que tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes, o de los Órganos autónomos.
- XII. **Clasificación Programática:** Técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados.
- XIII. **Contraloría:** La Contraloría Municipal.
- XIV. **Dependencias:** Las definidas como tales en el artículo 124 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal.
- XV. **Economías o Ahorros Presupuestarias:** Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio no comprometidos en el término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado.
- XVI. **Entes Públicos:** Los poderes del municipio, los entes autónomos, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.
- XVII. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.



- XVIII. **Gasto Corriente:** Al conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituye un acto de consumo. Son los gastos en recursos humanos y de compra de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental.
- XIX. **Gasto Federalizado:** Los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los estados y municipios del país para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.
- XX. **Gasto de Inversión o Capital:** Erogaciones que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.
- XXI. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXII. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXIII. **Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del municipio vigente.
- XXIV. **La Ley:** La Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- XXV. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.
- XXVI. **Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.

- XXVII. **Subsidios:** Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.
- XXVIII. **Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades.
- XXIX. **Unidad Presupuestal:** Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- XXX. **Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y las demás leyes de la materia.

**Artículo 3.** En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención del Presidente Municipal, con autorización del Ayuntamiento, y conocimiento de la Tesorería Municipal.

**Artículo 4.** El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población.
- III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- IV. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.
- V. Afianzar un presupuesto basado en resultados.

**Artículo 5.** La información que en términos del presente Presupuesto de Egresos deba remitirse al Congreso del Estado deberá cumplir con lo siguiente:



- I. El Ayuntamiento remitirá copia certificada del Presupuesto de Egresos, con todos sus anexos, al Congreso del Estado para su registro, dentro de los quince días posteriores a su aprobación.
- II. El Ayuntamiento remitirá al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el Presupuesto de Egresos para su publicación, dentro de los primeros quince días hábiles de enero.

**Artículo 6.** La Tesorería Municipal garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Presupuesto de Egresos y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

**Artículo 7.** La Tesorería Municipal reportará en los Informes Trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, así como de las adecuaciones presupuestales realizadas que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos en este Presupuesto de Egresos; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública; la evolución de las erogaciones correspondientes a los programas presupuestarios para: la igualdad entre mujeres y hombres; para niñas, niños y adolescentes; de ciencia, tecnología e innovación; especial concurrente para el desarrollo sustentable; erogaciones para el desarrollo integral de los jóvenes; recursos para la atención de grupos vulnerables, erogaciones para el desarrollo integral de la población indígena, cambio climático y medio ambiente.

La Tesorería Municipal reportará en los Informes Trimestrales a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, la información financiera a que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.

## **CAPÍTULO II**

### **De las Erogaciones**

**Artículo 8.** El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Guanajuato, Gto., importa la cantidad de \$878,816,025.50 (Ochocientos setenta y ocho millones ochocientos dieciséis mil veinticinco pesos 50/100 M.N.). y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Guanajuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal de 2024.

**Artículo 9.** La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, es la siguiente:



# Presupuesto de Egresos 2024

## Clasificación por Fuentes de Financiamiento <sup>1</sup>

Categoría		Presupuesto aprobado
<b>1</b>	<b>No etiquetado</b>	<b>\$639,125,426.46</b>
11	Recursos Fiscales	\$281,920,866.20
12	Financiamientos Internos	
13	Financiamientos Externos	
14	Ingresos Propios	
15	Recursos Federales	\$356,749,665.90
16	Recursos Estatales	\$454,894.36
17	Otros Recursos de Libre Disposición	
<b>2</b>	<b>Etiquetado</b>	<b>\$239,690,599.04</b>
25	Recursos Federales	\$235,476,671.04
26	Recursos Estatales	\$4,213,928.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	
<b>Total presupuesto de egresos</b>		<b>\$878,816,025.50</b>

**Artículo 10.** El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

## Clasificación por Tipo de Gasto <sup>2</sup>

Categoría		Presupuesto aprobado
1	Gasto Corriente	\$790,941,986.70
2	Gasto de Capital	\$87,874,038.80
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
5	Participaciones	\$0.00
<b>Total presupuesto de egresos</b>		<b>\$878,816,025.50</b>

**Artículo 11.** El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida genérica, se distribuye de la siguiente manera:

<sup>1</sup> De acuerdo con el Clasificador por Fuentes de Financiamiento emitido por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_007.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_007.pdf)

<sup>2</sup> De acuerdo con el Clasificador por Tipo de Gasto emitido por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_005.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_005.pdf)

Clasificación por Objeto del Gasto<sup>3</sup>

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$519,982,006.53
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	\$159,022,927.00
111	Dietas	\$4,443,251.00
112	Haberes	\$0.00
113	Sueldos base al personal permanente	\$154,579,676.00
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	\$0.00
<b>1200</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>	\$33,866,186.11
121	Honorarios asimilables a salarios	\$7,681,663.00
122	Sueldos base al personal eventual	\$26,104,523.11
123	Retribuciones por servicios de carácter social	\$80,000.00
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	\$50,722,291.00
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$5,017,157.00
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$41,785,981.00
133	Horas extraordinarias	\$3,919,153.00
134	Compensaciones	\$0.00
135	Sobrehaberes	\$0.00
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	\$0.00
137	Honorarios especiales	\$0.00
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	\$0.00
<b>1400</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	\$104,385,966.00
141	Aportaciones de seguridad social	\$104,385,966.00
142	Aportaciones a fondos de vivienda	\$0.00
143	Aportaciones al sistema para el retiro	\$0.00
144	Aportaciones para seguros	\$0.00
<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	\$171,984,636.42
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$1,109,606.00
152	Indemnizaciones	\$4,500,000.00

<sup>3</sup> De acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_006.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf)



# Presupuesto de Egresos 2024

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
153	Prestaciones y haberes de retiro	\$8,000,000.42
154	Prestaciones contractuales	\$7,360,137.00
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$300,000.00
159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$150,714,893.00
<b>1600</b>	<b>PREVISIONES</b>	<b>\$0.00</b>
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$0.00
<b>1700</b>	<b>PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS</b>	<b>\$0.00</b>
171	Estímulos	\$0.00
172	Recompensas	\$0.00
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$68,344,693.20</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	<b>\$7,008,722.00</b>
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$2,140,724.00
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$25,520.00
213	Material estadístico y geográfico	\$0.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$1,625,421.00
215	Material impreso e información digital	\$131,500.00
216	Material de limpieza	\$3,033,917.00
217	Materiales y útiles de enseñanza	\$51,640.00
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$0.00
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>\$6,557,885.00</b>
221	Productos alimenticios para personas	\$5,928,385.00
222	Productos alimenticios para animales	\$478,000.00
223	Utensilios para el servicio de alimentación	\$151,500.00
<b>2300</b>	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>\$0.00</b>
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$0.00
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	\$0.00
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	\$0.00
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$0.00
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$0.00
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	\$0.00
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$0.00
238	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$0.00
239	Otros productos adquiridos como materia prima	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	\$15,390,977.00
241	Productos minerales no metálicos	\$2,807,600.00
242	Cemento y productos de concreto	\$2,340,800.00
243	Cal, yeso y productos de yeso	\$230,300.00
244	Madera y productos de madera	\$174,000.00
245	Vidrio y productos de vidrio	\$72,950.00
246	Material eléctrico y electrónico	\$5,898,427.00
247	Artículos metálicos para la construcción	\$1,455,600.00
248	Materiales complementarios	\$530,200.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$1,881,100.00
<b>2500</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	\$1,015,000.00
251	Productos químicos básicos	\$0.00
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$103,600.00
253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$377,500.00
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$330,100.00
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$0.00
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00
259	Otros productos químicos	\$203,800.00
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	\$30,281,411.20
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$30,281,411.20
262	Carbón y sus derivados	\$0.00
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	\$6,460,650.00
271	Vestuario y uniformes	\$5,700,000.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	\$638,550.00
273	Artículos deportivos	\$2,000.00
274	Productos textiles	\$117,100.00
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$3,000.00
<b>2800</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>	\$195,000.00
281	Sustancias y materiales explosivos	\$0.00
282	Materiales de seguridad pública	\$145,000.00
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$50,000.00
<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	\$1,435,048.00
291	Herramientas menores	\$591,200.00
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$111,470.00
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$24,340.00
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$520,938.00





# Presupuesto de Egresos 2024

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$40,000.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$0.00
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$44,000.00
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$103,100.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$121,195,347.00</b>
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>\$14,393,156.00</b>
311	Energía eléctrica	\$12,130,985.00
312	Gas	\$301,900.00
313	Agua	\$0.00
314	Telefonía tradicional	\$1,070,521.00
315	Telefonía celular	\$69,000.00
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$767,500.00
318	Servicios postales y telegráficos	\$53,250.00
319	Servicios integrales y otros servicios	\$0.00
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>\$9,109,011.00</b>
321	Arrendamiento de terrenos	\$150,000.00
322	Arrendamiento de edificios	\$4,491,558.00
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$310,800.00
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
325	Arrendamiento de equipo de transporte	\$0.00
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$1,024,000.00
327	Arrendamiento de activos intangibles	\$75,653.00
328	Arrendamiento financiero	\$0.00
329	Otros arrendamientos	\$3,057,000.00
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>\$19,023,875.00</b>
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$1,965,000.00
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$0.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$3,034,831.00
334	Servicios de capacitación	\$1,633,286.00
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0.00
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$2,827,115.00
337	Servicios de protección y seguridad	\$0.00



## Presupuesto de Egresos 2024

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
338	Servicios de vigilancia	\$0.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$9,563,643.00
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>\$8,632,800.00</b>
341	Servicios financieros y bancarios	\$1,459,000.00
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	\$0.00
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	\$1,151,000.00
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$5,000.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	\$5,714,000.00
346	Almacenaje, envase y embalaje	\$0.00
347	Fletes y maniobras	\$303,800.00
348	Comisiones por ventas	\$0.00
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>\$35,393,485.00</b>
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$1,553,810.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$315,321.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$739,972.00
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$50,000.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$28,007,282.00
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$230,000.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$3,694,800.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$26,200.00
359	Servicios de jardinería y fumigación	\$776,100.00
<b>3600</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>\$10,551,400.00</b>
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$7,251,400.00
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$0.00
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	\$0.00
364	Servicios de revelado de fotografías	\$0.00
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$3,300,000.00
369	Otros servicios de información	\$0.00
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>\$1,788,181.00</b>
371	Pasajes aéreos	\$443,329.00
372	Pasajes terrestres	\$257,344.00
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	\$0.00
374	Autotransporte	\$0.00
375	Viáticos en el país	\$515,908.00
376	Viáticos en el extranjero	\$226,100.00
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	\$0.00
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	\$0.00
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$345,500.00
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>\$10,966,471.00</b>
381	Gastos de ceremonial	\$1,056,500.00
382	Gastos de orden social y cultural	\$9,654,371.00
383	Congresos y convenciones	\$55,600.00
384	Exposiciones	\$30,000.00
385	Gastos de representación	\$170,000.00
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$11,336,968.00</b>
391	Servicios funerarios y de cementerios	\$0.00
392	Impuestos y derechos	\$102,333.00
393	Impuestos y derechos de importación	\$0.00
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$17,500.00
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$10,000.00
396	Otros gastos por responsabilidades	\$65,000.00
397	Utilidades	\$0.00
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$10,757,135.00
399	Otros servicios generales	\$385,000.00
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$81,419,939.97</b>
<b>4100</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$50,922,358.97</b>
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$0.00
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	\$0.00
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	\$0.00
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	\$0.00
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$50,922,358.97
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$0.00
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	\$0.00
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	\$0.00
<b>4200</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$0.00</b>
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$0.00
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$0.00
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	\$0.00
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	\$0.00
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	\$0.00
<b>4300</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>\$565,000.00</b>
431	Subsidios a la producción	\$0.00
432	Subsidios a la distribución	\$0.00
433	Subsidios a la inversión	\$0.00
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$565,000.00
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	\$0.00
436	Subsidios a la vivienda	\$0.00
437	Subvenciones al consumo	\$0.00
438	Subsidios a entidades federativas y municipios	\$0.00
439	Otros subsidios	\$0.00
<b>4400</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>\$29,932,581.00</b>
441	Ayudas sociales a personas	\$25,762,581.00
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$3,000,000.00
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$115,000.00
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$0.00
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$1,055,000.00
446	Ayudas sociales a cooperativas	\$0.00
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	\$0.00
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$0.00
<b>4500</b>	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
451	Pensiones	\$0.00
452	Jubilaciones	\$0.00
459	Otras pensiones y jubilaciones	\$0.00
<b>4600</b>	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>	<b>\$0.00</b>
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$0.00
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$0.00
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	\$0.00
469	Otras transferencias a fideicomisos	\$0.00
<b>4700</b>	<b>TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$0.00</b>
471	Transferencias por obligación de ley	\$0.00
<b>4800</b>	<b>DONATIVOS</b>	<b>\$0.00</b>
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$0.00
482	Donativos a entidades federativas	\$0.00
483	Donativos a fideicomisos privados	\$0.00
484	Donativos a fideicomisos estatales	\$0.00
485	Donativos internacionales	\$0.00
<b>4900</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR</b>	<b>\$0.00</b>
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	\$0.00
492	Transferencias para organismos internacionales	\$0.00
493	Transferencias para el sector privado externo	\$0.00
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$470,000.00</b>
<b>5100</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$0.00</b>
511	Muebles de oficina y estantería	\$0.00
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$0.00
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$0.00
514	Objetos de valor	\$0.00
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$0.00
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$0.00
<b>5200</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>\$0.00</b>
521	Equipos y aparatos audiovisuales	\$0.00
522	Aparatos deportivos	\$0.00
523	Cámaras fotográficas y de video	\$0.00
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00
<b>5300</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>\$0.00</b>
531	Equipo médico y de laboratorio	\$0.00
532	Instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
<b>5400</b>	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>\$0.00</b>
541	Vehículos y equipo terrestre	\$0.00
542	Carrocerías y remolques	\$0.00
543	Equipo aeroespacial	\$0.00
544	Equipo ferroviario	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
545	Embarcaciones	\$0.00
549	Otros equipos de transporte	\$0.00
<b>5500</b>	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	\$0.00
551	Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
<b>5600</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	\$0.00
561	Maquinaria y equipo agropecuario	\$0.00
562	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00
563	Maquinaria y equipo de construcción	\$0.00
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$0.00
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$0.00
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$0.00
567	Herramientas y máquinas-herramienta	\$0.00
569	Otros equipos	\$0.00
<b>5700</b>	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	\$0.00
571	Bovinos	\$0.00
572	Porcinos	\$0.00
573	Aves	\$0.00
574	Ovinos y caprinos	\$0.00
575	Peces y acuicultura	\$0.00
576	Equinos	\$0.00
577	Especies menores y de zoológico	\$0.00
578	Árboles y plantas	\$0.00
579	Otros activos biológicos	\$0.00
<b>5800</b>	<b>BIENES INMUEBLES</b>	\$0.00
581	Terrenos	\$0.00
582	Viviendas	\$0.00
583	Edificios no residenciales	\$0.00
589	Otros bienes inmuebles	\$0.00
<b>5900</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	\$470,000.00
591	Software	\$470,000.00
592	Patentes	\$0.00
593	Marcas	\$0.00
594	Derechos	\$0.00
595	Concesiones	\$0.00
596	Franquicias	\$0.00
597	Licencias informáticas e intelectuales	\$0.00
598	Licencias industriales, comerciales y otras	\$0.00
599	Otros activos intangibles	\$0.00
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$71,354,038.80
<b>6100</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	\$70,754,038.80
611	Edificación habitacional	\$12,000,000.00



## Presupuesto de Egresos 2024

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
612	Edificación no habitacional	\$0.00
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$0.00
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$58,754,038.80
615	Construcción de vías de comunicación	\$0.00
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$0.00
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$0.00
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$0.00
<b>6200</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	<b>\$600,000.00</b>
621	Edificación habitacional	\$0.00
622	Edificación no habitacional	\$600,000.00
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$0.00
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00
625	Construcción de vías de comunicación	\$0.00
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$0.00
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$0.00
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$0.00
<b>6300</b>	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	<b>\$0.00</b>
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$0.00
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$0.00
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>\$1,700,000.00</b>
<b>7100</b>	<b>INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>\$0.00</b>
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	\$0.00
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	\$0.00
<b>7200</b>	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</b>	<b>\$0.00</b>
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00



## Presupuesto de Egresos 2024

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	\$0.00
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	\$0.00
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	\$0.00
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	\$0.00
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	\$0.00
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	\$0.00
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	\$0.00
<b>7300</b>	<b>COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES</b>	<b>\$0.00</b>
731	Bonos	\$0.00
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	\$0.00
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	\$0.00
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$0.00
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	\$0.00
739	Otros valores	\$0.00
<b>7400</b>	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	<b>\$0.00</b>
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	\$0.00
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	\$0.00
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	\$0.00
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	\$0.00
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	\$0.00
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	\$0.00





# Presupuesto de Egresos 2024

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	\$0.00
<b>7500</b>	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>	\$0.00
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	\$0.00
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	\$0.00
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	\$0.00
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	\$0.00
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	\$0.00
759	Otras inversiones en fideicomisos	\$0.00
<b>7600</b>	<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	\$0.00
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	\$0.00
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	\$0.00
<b>7900</b>	<b>PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>	\$1,700,000.00
791	Contingencias por fenómenos naturales	\$0.00
792	Contingencias socioeconómicas	\$1,700,000.00
799	Otras erogaciones especiales	\$0.00
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$14,350,000.00
<b>8100</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	\$0.00
811	Fondo general de participaciones	\$0.00
812	Fondo de fomento municipal	\$0.00
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	\$0.00
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	\$0.00
<b>8300</b>	<b>APORTACIONES</b>	\$0.00
832	Aportaciones de la Federación a municipios	\$0.00
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	\$0.00
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	\$0.00
<b>8500</b>	<b>CONVENIOS</b>	\$14,350,000.00
851	Convenios de reasignación	\$14,350,000.00
852	Convenios de descentralización	\$0.00
853	Otros convenios	\$0.00
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00
<b>9100</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$0.00



## Presupuesto de Egresos 2024

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	\$0.00
913	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	\$0.00
<b>9200</b>	<b>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$0.00
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	\$0.00
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	\$0.00
<b>9300</b>	<b>COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>
931	Comisiones de la deuda pública interna	\$0.00
<b>9400</b>	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>
941	Gastos de la deuda pública interna	\$0.00
<b>9500</b>	<b>COSTO POR COBERTURAS</b>	<b>\$0.00</b>
951	Costos por coberturas	\$0.00
<b>9600</b>	<b>APOYOS FINANCIEROS</b>	<b>\$0.00</b>
961	Apoyos a intermediarios financieros	\$0.00
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	\$0.00
<b>9900</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>	<b>\$0.00</b>
991	ADEFAS	\$0.00
<b>Total presupuesto de egresos</b>		<b>\$878,816,025.50</b>

El presupuesto asignado para el concepto de comunicación social es de \$10,551,400.00 y se desglosa en la partida 3600 “Servicios de comunicación social y publicidad” de la clasificación por objeto del gasto.

**Artículo 12.** Las asignaciones previstas para el Municipio, incluido el Ayuntamiento (Cabildo y Presidencia), en el ejercicio 2024 importan la cantidad de \$878,816,025.50 (ochocientos setenta y ocho millones ochocientos dieciséis mil veinticinco pesos 50/100 M.N.) y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
<b>31111M130010000 PRESIDENTE MUNICIPAL</b>		<b>\$2,297,680.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,243,631.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$54,049.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130020000 SINDICATURA Y REGIDURÍA</b>		<b>\$20,560,219.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$16,893,025.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$243,229.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,152,605.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,271,360.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130030100 SECRETARÍA PARTICULAR</b>		<b>\$16,114,742.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,110,648.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$778,973.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,505,121.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,720,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130030200 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA</b>		<b>\$2,383,755.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,178,300.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$101,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$104,455.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130040000 UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b>		<b>\$14,033,316.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,321,740.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$157,411.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$9,554,165.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130050000 CONTRALORÍA MUNICIPAL</b>		<b>\$11,028,825.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$9,290,082.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$440,504.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,234,239.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$64,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130060000 UNIDAD DE INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS</b>		<b>\$4,078,002.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,291,149.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$39,780.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$747,073.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130070100 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>		<b>\$4,217,138.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,237,783.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$314,390.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$664,965.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130070200 JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL</b>		<b>\$2,088,005.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,765,960.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$57,700.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$264,345.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130070300 DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN EDILICIA</b>		<b>\$3,132,193.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,825,627.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$168,950.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$137,616.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130070400 DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL</b>		<b>\$2,062,636.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,589,931.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$163,300.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$309,405.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130070500 UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>		<b>\$577,822.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$520,255.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$31,080.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
3000	SERVICIOS GENERALES	\$26,487.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130070600 DIRECCIÓN DE GOBIERNO</b>		<b>\$2,545,576.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,300,571.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$85,800.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$159,205.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130080000 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS</b>		<b>\$9,819,766.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$8,471,032.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$162,100.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,186,634.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130090100 TESORERÍA MUNICIPAL</b>		<b>\$9,329,431.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,001,207.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$225,300.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,402,924.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$1,700,000.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$1,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130090200 DIRECCIÓN DE INGRESOS</b>		<b>\$15,188,539.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$9,536,360.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$465,150.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$5,187,029.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130090300 DIRECCIÓN DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL</b>		<b>\$7,695,590.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,346,785.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$234,300.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,114,505.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130090400 COORDINACIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>		<b>\$14,301,905.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$11,067,021.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$584,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,650,384.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130090500 COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>\$1,979,628.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,567,313.00



## Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$140,100.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$272,215.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130090600 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES</b>		<b>\$17,425,446.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$9,000,970.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$772,200.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$7,652,276.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130090700 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>		<b>\$59,278,746.53</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$57,227,244.53
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$188,900.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,672,602.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$190,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130090800 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>		<b>\$4,292,185.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,032,371.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$349,134.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$504,680.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00





# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$406,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130100100 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>		<b>\$7,151,748.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,432,246.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$261,700.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$457,802.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$2,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130100200 DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>		<b>\$15,734,348.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$12,251,496.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,159,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,323,852.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130100300 DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS</b>		<b>\$61,106,241.20</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$33,419,401.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,037,300.20
3000	SERVICIOS GENERALES	\$15,649,540.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130100400 DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO</b>		<b>\$25,459,874.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$7,714,585.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,051,300.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$10,693,989.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130110100 DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>		<b>\$4,155,262.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,459,268.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$130,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$565,494.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130110200 DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA</b>		<b>\$2,407,695.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,142,503.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$103,700.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$161,492.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130110300 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA</b>		<b>\$4,505,169.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,079,177.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$170,250.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$255,742.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130110400 DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO</b>		<b>\$6,745,525.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,101,419.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$187,800.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$456,306.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130110500 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</b>		<b>\$6,172,006.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,912,726.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$162,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$996,780.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$100,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130110600 DIRECCIÓN DE VIVIENDA</b>		<b>\$1,178,436.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$820,092.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$87,300.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$271,044.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130120100 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>		<b>\$5,930,224.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$5,060,555.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$318,600.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$551,069.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130120200 DIRECCION TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE OBRA PÚBLICA</b>		<b>\$4,224,277.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,478,754.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$245,100.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$500,423.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130120300 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN</b>		<b>\$72,732,831.80</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,019,242.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$199,700.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$459,851.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$69,054,038.80
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
<b>31111M130120400 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>		<b>\$8,378,282.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$5,234,557.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$239,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$604,225.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$2,300,000.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130120500 DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO</b>		<b>\$26,295,245.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$13,754,285.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$9,285,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,255,960.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130130100 SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>		<b>\$11,544,423.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,866,739.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$281,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$896,684.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$3,500,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130130200 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE</b>		<b>\$47,608,366.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$36,618,074.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,802,000.00



## Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,188,292.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$3,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130130300 COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA</b>		<b>\$182,078,051.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$141,919,480.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$20,587,600.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$15,570,971.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,000,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130130400 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL</b>		<b>\$9,196,964.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$7,421,602.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$979,700.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$795,662.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130130500 DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE REGLAMENTOS</b>		<b>\$7,132,832.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,265,704.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$356,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$510,628.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130130600 PROCURADURIA AUXILIAR PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>		<b>\$6,533,795.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,888,090.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$196,542.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$212,942.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,236,221.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130140000 DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES</b>		<b>\$5,504,665.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,681,562.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$133,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,589,603.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$100,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130150100 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>		<b>\$5,352,622.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,483,832.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$333,800.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$534,990.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130150200 DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		<b>\$3,739,500.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,395,735.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$125,600.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$218,165.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$1,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130150300 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL</b>		<b>\$3,637,394.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,579,943.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$133,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$223,951.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$700,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130150400 DIRECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS</b>		<b>\$4,697,039.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,031,177.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$117,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,548,362.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$1,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130150500 DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS SOCIALES</b>		<b>\$15,198,946.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,892,891.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$107,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$198,655.00





# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$13,000,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130150600 DIRECCIÓN DE SALUD</b>		<b>\$6,472,970.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,659,485.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$862,900.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$750,585.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$200,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130160100 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO</b>		<b>\$4,189,565.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,845,983.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$70,800.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$272,782.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130160200 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>		<b>\$16,210,477.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,340,346.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$59,800.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$12,810,331.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$2,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130160300 DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO</b>		<b>\$1,034,490.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$752,381.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$267,709.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130160400 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MiPyMES Y SECTORES PRODUCTIVOS</b>		<b>\$1,225,590.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$752,381.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$51,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$271,709.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$150,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130160500 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES</b>		<b>\$1,954,717.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,284,634.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$59,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$610,683.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130170100 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN</b>		<b>\$13,524,835.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,412,778.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$477,300.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,494,757.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,140,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130170200 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD</b>		<b>\$1,622,474.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$944,004.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$58,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$80,470.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$40,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$500,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130170300 DIRECCIÓN DE MUSEO DE LAS MOMIAS</b>		<b>\$2,825,642.00</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,245,874.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$192,900.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$386,868.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130900100 DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL</b>		<b>\$32,043,540.90</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$32,043,540.90
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00



## Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto		Presupuesto aprobado
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130900200 COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUANAJUATO (COMUDEG)</b>		<b>\$10,519,297.08</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,519,297.08
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>31111M130900300 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO</b>		<b>\$8,359,520.99</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,359,520.99
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>Total presupuesto de egresos</b>		<b>\$878,816,025.50</b>

**Artículo 13.** El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:



## Clasificación Administrativa <sup>4</sup>

Clasificación administrativa		Presupuesto aprobado
<b>3.0.0.0.0.0.0</b>	<b>SECTOR PUBLICO MUNICIPAL</b>	<b>\$878,816,025.50</b>
<b>3.1.0.0.0.0.0</b>	<b>SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>	<b>\$878,816,025.50</b>
<b>3.1.1.0.0.0.0</b>	<b>GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL</b>	<b>\$878,816,025.50</b>
<b>3.1.1.1.0.0.0</b>	Gobierno Municipal	\$827,893,666.53
<b>3.1.1.1.1.0.0</b>	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	\$827,893,666.53
	31111M130010000 PRESIDENTE MUNICIPAL	\$2,297,680.00
	31111M130020000 SINDICATURA Y REGIDURÍA	\$20,560,219.00
	31111M130030100 SECRETARÍA PARTICULAR	\$16,114,742.00
	31111M130030200 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	\$2,383,755.00
	31111M130040000 UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$14,033,316.00
	31111M130050000 CONTRALORÍA MUNICIPAL	\$11,028,825.00
	31111M130060000 UNIDAD DE INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	\$4,078,002.00
	31111M130070100 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	\$4,217,138.00
	31111M130070200 JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	\$2,088,005.00
	31111M130070300 DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN EDILICIA	\$3,132,193.00
	31111M130070400 DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL	\$2,062,636.00
	31111M130070500 UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	\$577,822.00
	31111M130070600 DIRECCIÓN DE GOBIERNO	\$2,545,576.00
	31111M130080000 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS	\$9,819,766.00
	31111M130090100 TESORERÍA MUNICIPAL	\$9,329,431.00
	31111M130090200 DIRECCIÓN DE INGRESOS	\$15,188,539.00
	31111M130090300 DIRECCIÓN DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	\$7,695,590.00
	31111M130090400 COORDINACIÓN GENERAL DE FINANZAS	\$14,301,905.00

<sup>4</sup> De acuerdo con la Clasificación Administrativa emitida por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_002.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_002.pdf)



## Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación administrativa		Presupuesto aprobado
	31111M130090500 COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	\$1,979,628.00
	31111M130090600 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	\$17,425,446.00
	31111M130090700 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	\$59,278,746.53
	31111M130090800 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$4,292,185.00
	31111M130100100 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	\$7,151,748.00
	31111M130100200 DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	\$15,734,348.00
	31111M130100300 DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	\$61,106,241.20
	31111M130100400 DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$25,459,874.00
	31111M130110100 DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	\$4,155,262.00
	31111M130110200 DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA	\$2,407,695.00
	31111M130110300 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA	\$4,505,169.00
	31111M130110400 DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	\$6,745,525.00
	31111M130110500 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	\$6,172,006.00
	31111M130110600 DIRECCIÓN DE VIVIENDA	\$1,178,436.00
	31111M130120100 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	\$5,930,224.00
	31111M130120200 DIRECCION TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE OBRA PUBLICA	\$4,224,277.00
	31111M130120300 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	\$72,732,831.80
	31111M130120400 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$8,378,282.00
	31111M130120500 DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	\$26,295,245.00
	31111M130130100 SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$11,544,423.00
	31111M130130200 DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	\$47,608,366.00
	31111M130130300 COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA	\$182,078,051.00



## Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación administrativa		Presupuesto aprobado
	31111M130130400 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	\$9,196,964.00
	31111M130130500 DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE REGLAMENTOS	\$7,132,832.00
	31111M130130600 PROCURADURIA AUXILIAR PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	\$6,533,795.00
	31111M130140000 DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	\$5,504,665.00
	31111M130150100 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	\$5,352,622.00
	31111M130150200 DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$3,739,500.00
	31111M130150300 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	\$3,637,394.00
	31111M130150400 DIRECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$4,697,039.00
	31111M130150500 DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS SOCIALES	\$15,198,946.00
	31111M130150600 DIRECCIÓN DE SALUD	\$6,472,970.00
	31111M130160100 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO	\$4,189,565.00
	31111M130160200 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	\$16,210,477.00
	31111M130160300 DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO	\$1,034,490.00
	31111M130160400 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MiPyMES Y SECTORES PRODUCTIVOS	\$1,225,590.00
	31111M130160500 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES	\$1,954,717.00
	31111M130170100 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN	\$13,524,835.00
	31111M130170200 DIRECCIÓN DE ATENCION A LA JUVENTUD	\$1,622,474.00
	31111M130170300 DIRECCIÓN DE MUSEO DE LAS MOMIAS	\$2,825,642.00
<b>3.1.1.2.0</b>	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$50,922,358.97
	31111M130900100 DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL	\$32,043,540.90
	31111M130900200 COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUANAJUATO (COMUDEG)	\$10,519,297.08
	31111M130900300 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO	\$8,359,520.99



# Presupuesto de Egresos 2024

Clasificación administrativa		Presupuesto aprobado
<b>3.1.2.0.0</b>	<b>ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA</b>	\$0.00
<b>3.1.2.1.0</b>	Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
<b>3.1.2.2.0</b>	Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
<b>3.2.0.0.0</b>	<b>SECTOR PUBLICO FINANCIERO</b>	\$0.00
<b>3.2.1.0.0</b>	<i>(Queda libre dado que no poseen ni pueden poseer Banco Central)</i>	\$0.00
<b>3.2.2.0.0</b>	<b>ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA</b>	\$0.00
<b>3.2.2.1.0</b>	Bancos de Inversión y Desarrollo	\$0.00
<b>3.2.2.2.0</b>	Bancos Comerciales	\$0.00
<b>3.2.2.3.0</b>	Otros Bancos	\$0.00
<b>3.2.2.4.0</b>	Fondos del Mercado de Dinero	\$0.00
<b>3.2.3.0.0</b>	<b>ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA</b>	\$0.00
<b>3.2.3.1.0</b>	Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
<b>3.2.3.2.0</b>	Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
<b>3.2.3.3.0</b>	Auxiliares Financieros	\$0.00
<b>3.2.3.4.0</b>	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
<b>3.2.3.5.0</b>	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00
<b>3.2.4.0.0</b>	<b>FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA</b>	\$0.00
<b>3.2.4.1.0</b>	Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
<b>3.2.4.2.0</b>	Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
<b>3.2.4.3.0</b>	Auxiliares Financieros	\$0.00
<b>3.2.4.4.0</b>	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
<b>3.2.4.5.0</b>	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00
Total presupuesto de egresos		\$878,816,025.50





## Presupuesto de Egresos 2024

El presupuesto asignado para la Unidad de Acceso a la Información Pública municipal es de \$577,822.00, el cual se presenta con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo:

Oficina, dirección o unidad de transparencia y acceso a la información pública municipal		Presupuesto aprobado
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$520,255.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$31,080.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$26,487.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
<b>Total</b>		<b>\$577,822.00</b>

En el presente presupuesto no se desglosan transferencias a autoridades auxiliares municipales, debido a que no se cuenta con este tipo de organismos.

El presupuesto asignado para la impartición de la justicia municipal a través de los órganos jurisdiccionales del municipio es de \$2,088,005.00, el cual se distribuye como se señala a continuación:

Órgano jurisdiccional	Presupuesto aprobado
Juzgado Administrativo Municipal	\$2,088,005.00
<b>Total</b>	<b>\$2,088,005.00</b>

**Artículo 14.** El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación Funcional del Gasto a nivel de finalidad, función y subfunción, se distribuye de la siguiente manera:

### Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, función y subfunción) <sup>5</sup>

Finalidad-Función-Subfunción		Presupuesto aprobado
<b>1</b>	<b>GOBIERNO</b>	<b>\$526,907,550.50</b>
<b>11</b>	<b>LEGISLACIÓN</b>	<b>\$0.00</b>
111	Legislación	\$0.00
112	Fiscalización	\$0.00
<b>12</b>	<b>JUSTICIA</b>	<b>\$2,088,005.00</b>
121	Impartición de Justicia	\$2,088,005.00

<sup>5</sup> De acuerdo con la Clasificación Funcional del Gasto emitida por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_003.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_003.pdf)



# Presupuesto de Egresos 2024

Finalidad-Función-Subfunción		Presupuesto aprobado
122	Procuración de Justicia	\$0.00
123	Reclusión y Readaptación Social	\$0.00
124	Derechos Humanos	\$0.00
<b>13</b>	<b>COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>	<b>\$76,177,896.00</b>
131	Presidencia / Gubernatura	\$51,251,303.00
132	Política Interior	\$4,078,002.00
133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	\$0.00
134	Función Pública	\$11,028,825.00
135	Asuntos Jurídicos	\$9,819,766.00
136	Organización de Procesos Electorales	\$0.00
137	Población	\$0.00
138	Territorio	\$0.00
139	Otros	\$0.00
<b>14</b>	<b>RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
141	Relaciones Exteriores	\$0.00
<b>15</b>	<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>	<b>\$176,121,644.50</b>
151	Asuntos Financieros	\$0.00
152	Asuntos Hacendarios	\$176,121,644.50
<b>17</b>	<b>ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>	<b>\$251,554,046.00</b>
171	Policía	\$235,224,250.00
172	Protección Civil	\$9,196,964.00
173	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	\$7,132,832.00
174	Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00
<b>18</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$20,965,959.00</b>
181	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$0.00
182	Servicios Estadísticos	\$0.00
183	Servicios de Comunicación y Medios	\$14,033,316.00
184	Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$2,640,458.00
185	Otros	\$4,292,185.00
<b>2</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>\$211,029,147.20</b>
<b>21</b>	<b>PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>\$14,735,579.00</b>
211	Ordenación de Desechos	\$0.00
212	Administración del Agua	\$0.00
213	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	\$0.00
214	Reducción de la Contaminación	\$0.00
215	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	\$0.00
216	Otros de Protección Ambiental	\$14,735,579.00
<b>22</b>	<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>\$159,809,187.20</b>
221	Urbanización	\$18,956,001.00
222	Desarrollo Comunitario	\$13,666,412.00
223	Abastecimiento de Agua	\$0.00
224	Alumbrado Público	\$22,014,695.00
225	Vivienda	\$26,298,136.00
226	Servicios Comunes	\$78,873,943.20
227	Desarrollo Regional	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
<b>23</b>	<b>SALUD</b>	<b>\$6,472,970.00</b>
231	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	\$6,472,970.00
232	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	\$0.00
233	Generación de Recursos para la Salud	\$0.00
234	Rectoría del Sistema de Salud	\$0.00
235	Protección Social en Salud	\$0.00
<b>24</b>	<b>RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>	<b>\$12,680,777.00</b>
241	Deporte y Recreación	\$0.00
242	Cultura	\$12,680,777.00
243	Radio, Televisión y Editoriales	\$0.00
244	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00
<b>25</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>\$3,669,700.00</b>
251	Educación Básica	\$0.00
252	Educación Media Superior	\$0.00
253	Educación Superior	\$0.00
254	Posgrado	\$0.00
255	Educación para Adultos	\$0.00
256	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$3,669,700.00
<b>26</b>	<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>\$0.00</b>
261	Enfermedad e Incapacidad	\$0.00
262	Edad Avanzada	\$0.00
263	Familia e Hijos	\$0.00
264	Desempleo	\$0.00
265	Alimentación y Nutrición	\$0.00
266	Apoyo Social para la Vivienda	\$0.00
267	Indígenas	\$0.00
268	Otros Grupos Vulnerables	\$0.00
269	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	\$0.00
<b>27</b>	<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>\$13,660,934.00</b>
271	Otros Asuntos Sociales	\$13,660,934.00
<b>3</b>	<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>\$140,879,327.80</b>
<b>31</b>	<b>ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>	<b>\$3,180,307.00</b>
311	Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$3,180,307.00
312	Asuntos Laborales Generales	\$0.00
<b>32</b>	<b>AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	<b>\$4,697,039.00</b>
321	Agropecuaria	\$4,697,039.00
322	Silvicultura	\$0.00
323	Acuicultura, Pesca y Caza	\$0.00
324	Agroindustrial	\$0.00
325	Hidroagrícola	\$0.00
326	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	\$0.00
<b>33</b>	<b>COMBUSTIBLES Y ENERGÍA</b>	<b>\$0.00</b>
331	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	\$0.00
332	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	\$0.00



# Presupuesto de Egresos 2024

Finalidad-Función-Subfunción		Presupuesto aprobado
333	Combustibles Nucleares	\$0.00
334	Otros Combustibles	\$0.00
335	Electricidad	\$0.00
336	Energía no Eléctrica	\$0.00
<b>34</b>	<b>MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN</b>	<b>\$105,560,859.80</b>
341	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	\$0.00
342	Manufacturas	\$0.00
343	Construcción	\$105,560,859.80
<b>35</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>\$6,006,590.00</b>
351	Transporte por Carretera	\$0.00
352	Transporte por Agua y Puertos	\$0.00
353	Transporte por Ferrocarril	\$0.00
354	Transporte Aéreo	\$0.00
355	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	\$0.00
356	Otros Relacionados con Transporte	\$6,006,590.00
<b>36</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
361	Comunicaciones	\$0.00
<b>37</b>	<b>TURISMO</b>	<b>\$21,434,532.00</b>
371	Turismo	\$21,434,532.00
372	Hoteles y Restaurantes	\$0.00
<b>38</b>	<b>CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>	<b>\$0.00</b>
381	Investigación Científica	\$0.00
382	Desarrollo Tecnológico	\$0.00
383	Servicios Científicos y Tecnológicos	\$0.00
384	Innovación	\$0.00
<b>39</b>	<b>OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS</b>	<b>\$0.00</b>
391	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	\$0.00
392	Otras Industrias	\$0.00
393	Otros Asuntos Económicos	\$0.00
<b>4</b>	<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
<b>41</b>	<b>TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>	<b>\$0.00</b>
411	Deuda Pública Interna	\$0.00
<b>42</b>	<b>TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO</b>	<b>\$0.00</b>
421	Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
<b>43</b>	<b>SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO</b>	<b>\$0.00</b>
431	Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00
432	Apoyos IPAB	\$0.00
433	Banca de Desarrollo	\$0.00
434	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	\$0.00
<b>44</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
441	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
<b>Total presupuesto de egresos</b>		<b>\$878,816,025.50</b>



**Artículo 15.** El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación Programática, desglosando por programa presupuestario, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Programática <sup>6</sup>

Programas presupuestarios			Presupuesto aprobado
<b>PROGRAMAS</b>			
<b>SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>			
	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	<b>S</b>	\$0.00
	OTROS SUBSIDIOS	<b>U</b>	\$0.00
<b>DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES</b>			
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	<b>E</b>	\$562,889,322.20
	ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	<b>E0001</b>	\$23,341,753.00
	EFFECTIVA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOGROS Y SERVICIOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	<b>E0002</b>	\$14,033,316.00
	RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS ADMINISTRATIVAS EN APEGO A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS VIGENTES	<b>E0003</b>	\$2,088,005.00
	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	<b>E0004</b>	\$2,640,458.00
	RECAUDACIÓN DE INGRESOS	<b>E0005</b>	\$22,884,129.00
	MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE EN EL ENTORNO COMUNITARIO	<b>E0006</b>	\$78,873,943.20
	SERVICIO DE ALUMBRADO PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS	<b>E0007</b>	\$22,014,695.00
	DESARROLLO URBANO ORDENADO	<b>E0008</b>	\$17,749,651.00
	APROVECHAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	<b>E0009</b>	\$14,735,579.00
	VIVIENDA DIGNA	<b>E0010</b>	\$1,178,436.00
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DELITOS	<b>E0011</b>	\$193,622,474.00
	VIGILANCIA DEL TRÁNSITO PÚBLICO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA VIAL	<b>E0012</b>	\$41,601,776.00
	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO	<b>E0013</b>	\$6,006,590.00
	CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	<b>E0014</b>	\$9,196,964.00
	REGULARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y DE SERVICIOS	<b>E0015</b>	\$7,132,832.00

<sup>6</sup> De acuerdo con la Clasificación Programática emitida por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_02\\_004.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_004.pdf)



## Presupuesto de Egresos 2024

Programas presupuestarios			Presupuesto aprobado
	PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	E0016	\$5,504,665.00
	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR "EL ENCINO"	E0017	\$5,352,622.00
	ARTICULACIÓN E INTERVENCIÓN	E0018	\$8,313,790.00
	IMAGEN URBANA	E0019	\$1,206,350.00
	VIVIENDA SUSTENTABLE	E0020	\$25,119,700.00
	APOYO A UNIDADES DE PRODUCCIÓN	E0021	\$4,697,039.00
	CONTROL Y ASISTENCIA ANIMAL	E0022	\$2,989,070.00
	PREVENCIÓN EN SALUD	E0023	\$3,483,900.00
	PROMOCIÓN TURÍSTICA	E0024	\$21,434,532.00
	FORTALECIMIENTO MIPyMES	E0025	\$1,404,790.00
	APOYO PARA LA COLOCACIÓN EN UN EMPLEO FORMAL	E0026	\$118,650.00
	PROMOCIÓN DE NUEVAS EMPRESAS	E0027	\$1,656,867.00
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA CULTURAL LOCAL	E0028	\$12,680,777.00
	APOYO PARA REFORZAR LA CONTINUIDAD EDUCATIVA	E0029	\$3,669,700.00
	ESPACIOS TALENTOS	E0030	\$1,622,474.00
	EFFECTIVA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO.	E0032	\$6,533,795.00
	PROVISIÓN DE BIENES PÚBLICOS	B	\$0.00
	PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	P	\$4,078,002.00
	DISEÑO Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	P0001	\$4,078,002.00
	PROMOCIÓN Y FOMENTO	F	\$0.00
	REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	G	\$0.00
	FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (ÚNICAMENTE GOBIERNO FEDERAL)	A	\$0.00
	ESPECÍFICOS	R	\$43,721,501.00
	OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL	R0001	\$24,706,227.00
	LEGALIDAD EN LOS ACTOS Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	R0002	\$9,819,766.00
	SERVICIO Y MANTENIMIENTO A BIENES INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	R0003	\$4,292,185.00
	APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN	R0004	\$3,203,323.00
	CONTINGENCIAS	R0006	\$1,700,000.00
	PROYECTOS DE INVERSIÓN	K	\$105,560,859.80
	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA	K0001	\$105,560,859.80
	<b>ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO</b>		



# Presupuesto de Egresos 2024

Programas presupuestarios			Presupuesto aprobado
	APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	<b>M</b>	\$151,537,515.50
	RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	<b>M0001</b>	\$151,537,515.50
	APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	<b>O</b>	\$11,028,825.00
	PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	<b>O0001</b>	\$11,028,825.00
	OPERACIONES AJENAS	<b>W</b>	\$0.00
<b>COMPROMISOS</b>			
	OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL	<b>L</b>	\$0.00
	DESASTRES NATURALES	<b>N</b>	\$0.00
<b>OBLIGACIONES</b>			
	PENSIONES Y JUBILACIONES	<b>J</b>	\$0.00
	APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	<b>T</b>	\$0.00
	APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACIÓN	<b>Y</b>	\$0.00
	APORTACIONES A FONDOS DE INVERSIÓN Y REESTRUCTURA DE PENSIONES	<b>Z</b>	\$0.00
<b>PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOBIERNO FEDERAL)</b>			
	GASTO FEDERALIZADO	<b>I</b>	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>			<b>\$0.00</b>
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>			<b>\$0.00</b>
Total presupuesto de egresos			<b>\$878,816,025.50</b>

**Artículo 16.** Los programas con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a \$235,476,671.04, distribuidos de la siguiente forma:

### Programas con recursos concurrentes por orden de gobierno <sup>7</sup>

Nombre del Programa	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto
	Dependencia / Entidad	Aportación (Monto)	Dependencia / Entidad	Aportación (Monto)	Dependencia / Entidad	Aportación (Monto)	Dependencia / Entidad	Aportación (Monto)	Total
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j=c+e+g+i
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	\$55,554,038.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,554,038.80

<sup>7</sup> De acuerdo con la norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno emitida por el CONAC. Disponible en: [http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_14\\_009.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_009.pdf)



# Presupuesto de Egresos 2024

Nombre del Programa	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto	
	Dependencia / Entidad	Aportación (Monto)	Dependencia / Entidad	Aportación (Monto)	Dependencia / Entidad	Aportación (Monto)	Dependencia / Entidad	Aportación (Monto)	Total	
									j=c+e+g+i	
a	b	c	d	e	f	g	h	i		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2024	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	\$179,922,632.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$179,922,632.24
<b>Total</b>		<b>\$235,476,671.04</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$235,476,671.04</b>

**Artículo 17.** Las erogaciones previstas en el presente presupuesto de egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

<b>4300 Subsidios y subvenciones</b>			
Subsidio	Beneficiario	Tipo o naturaleza	Presupuesto aprobado
4340-Subsidios a la prestación de servicios públicos	Asociaciones o Instituciones que solicitan subsidio para la prestación de servicios públicos	Asignaciones destinadas a las empresas para promover la prestación de servicios públicos.	\$565,000.00
<b>Total</b>			<b>\$565,000.00</b>

<b>4400 Ayudas sociales</b>			
Ayuda social	Beneficiario	Tipo o naturaleza	Presupuesto aprobado
4410-Ayudas sociales a personas	Diversos ciudadanos o asociaciones que solicitan ayudas.	Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que los entes públicos otorgan a asociaciones, personas u hogares para propósitos sociales.	\$25,762,581.00
4420-Becas y otras ayudas para programas de capacitación	Diversos ciudadanos o personas que solicitan becas para estudios.	Asignaciones destinadas a becas para estudios.	\$3,000,000.00
4430-Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Instituciones de enseñanza que solicitan ayudas.	Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.	\$115,000.00





4400 Ayudas sociales			
4450-Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Asociaciones o instituciones sin fines de lucro	Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del ente público otorgante.	\$1,055,000.00
<b>Total</b>			<b>\$29,932,581.00</b>

**Artículo 18.** Las asignaciones presupuestales a Instituciones sin fines de lucro u organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2024 son las siguientes:

Nombre de la institución sin fines de lucro u organismo de la sociedad civil	Presupuesto aprobado
Asociación Nacional de Alcaldes	160,000.00
Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM)	40,000.00
Asociación de Ciudades Capitales de México	40,000.00
Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ANCMPPM)	460,000.00
Asociación Internacional de Ciudades Educadoras	15,000.00
ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad	100,000.00
Fundación Teletón México A.C.	240,000.00
<b>Total</b>	<b>\$1,055,000.00</b>

**Artículo 19.** El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes es un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo a los gobiernos municipales, respecto del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, ya que es el único instrumento disponible para conocer el abanico de programas presupuestarios focalizados en niños, niñas y adolescentes. La información que proporciona el Anexo Transversal permite analizar la distribución de gasto bajo el enfoque de derechos, encontrar las áreas de oportunidad y los vacíos temáticos para la atención y cumplimiento de los derechos de la infancia, lo cual constituye información útil para orientar la toma de decisiones de los actores gubernamentales y mejorar la calidad del gasto. Por ello, con el fin de orientar las finanzas públicas del municipio bajo el enfoque de derechos y contar con herramientas que favorezcan la igualdad de oportunidades y garanticen el bienestar de la niñez, en el presente ejercicio fiscal se establece un importe de \$9,533,795.00 que corresponde a inversión destinada para niñas, niños y adolescentes que se distribuye en 2 programas presupuestarios a cargo de 2 entidades de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación:



## Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes

Clave Presupuestaria	Programa presupuestario	Presupuesto aprobado
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN</b>		
31111M130170100	Apoyo para reforzar la continuidad educativa (Becas educativas)	\$3,000,000.00
<b>PROCURADURIA AUXILIAR PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>		
31111M130130600	Efectiva protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Guanajuato.	\$6,533,795.00
<b>Total</b>		<b>\$9,533,795.00</b>

**Artículo 20.** La Tesorería Municipal, previo acuerdo del Ayuntamiento, podrá reducir, suspender o terminar las transferencias y subsidios cuando:

- I. Las entidades a las que se les otorguen cuenten con autosuficiencia financiera;
- II. Las transferencias ya no cumplan con el objetivo de su otorgamiento;
- III. Las entidades no remitan la información referente a la aplicación de estas transferencias; y
- IV. No existan las condiciones presupuestales para seguir otorgándolas.

**Artículo 21.** El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de \$22,669,788.29 y se distribuye de la siguiente manera:

Concepto	Presupuesto aprobado
Despensa	\$7,334,025.60
Quinquenio	\$2,017,128.69
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	\$3,919,153.00
Primas Dominicales	\$988,012.00
Asignaciones Adicionales al Sueldo (Días Festivos)	\$1,051,332.00
Prestaciones Establecidas por CGT	\$7,360,137.00
<b>Total</b>	<b>\$22,669,788.29</b>



**Artículo 22.** El gasto contemplado en el presente presupuesto de egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2024 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

**Artículo 23.** El municipio de Guanajuato no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el presupuesto de egresos del ejercicio 2024, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado de Guanajuato, la cual regula las asociaciones público privadas en el estado de Guanajuato, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Proyectos para Prestación de Servicios (PPS).

### CAPÍTULO III De los Servicios Personales

**Artículo 24.** En el ejercicio fiscal 2024, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 1,396 plazas de conformidad con lo siguiente:

#### Análítico de plazas de la administración pública municipal centralizada

Área/Departamento	CAT	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
PRESIDENTE MUNICIPAL	3701	PRESIDENTE/A MUNICIPAL	1	1		
<b>S U M A</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
SINDICATURA Y REGIDURIA	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
SINDICATURA Y REGIDURIA	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
SINDICATURA Y REGIDURIA	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
SINDICATURA Y REGIDURIA	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
SINDICATURA Y REGIDURIA	3301	REGIDOR/A	12	12		
SINDICATURA Y REGIDURIA	3401	SINDICO/A	2	2		
<b>S U M A</b>			<b>18</b>	<b>18</b>		
SECRETARIA PARTICULAR	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
SECRETARIA PARTICULAR	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
SECRETARIA PARTICULAR	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	2	2		
SECRETARIA PARTICULAR	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
SECRETARIA PARTICULAR	2701	SUBDIRECTOR/A A	4	4		
SECRETARIA PARTICULAR	3203	SECRETARIO/A PARTICULAR	1	1		
<b>S U M A</b>			<b>11</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	
DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	1001	AUXILIAR OPERATIVO/A A	1		1	
DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>S U M A</b>			<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	



# Presupuesto de Egresos 2024

Área/Departamento	CAT	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	3	3		
UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	3	3		
UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL	3101	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>10</b>	<b>10</b>		
CONTRALORIA MUNICIPAL	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
CONTRALORIA MUNICIPAL	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	1		1	
CONTRALORIA MUNICIPAL	1401	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
CONTRALORIA MUNICIPAL	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	8	8		
CONTRALORIA MUNICIPAL	1801	PROMOTOR/A A	1	1		
CONTRALORIA MUNICIPAL	2002	ESPECIALISTA OPERATIVO/A	1	1		
CONTRALORIA MUNICIPAL	2101	ESPECIALISTA DE SERVICIOS	1	1		
CONTRALORIA MUNICIPAL	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
CONTRALORIA MUNICIPAL	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
CONTRALORIA MUNICIPAL	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
CONTRALORIA MUNICIPAL	2701	SUBDIRECTOR/A A	2	2		
CONTRALORIA MUNICIPAL	2801	DIRECTOR/A DE AREA	2	2		
CONTRALORIA MUNICIPAL	3201	CONTRALOR/A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>23</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	
UNIDAD DE INNOVACION Y POLITICAS PUBLICAS	3101	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
DIRECCION DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
DIRECCION DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO GUBERNAMENTAL	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	3601	SECRETARIO/A DEL H. AYUNTAMIENTO	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>6</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	6	6		



# Presupuesto de Egresos 2024

Área/Departamento	CAT	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	2701	SUBDIRECTOR/A A	4	4		
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	3001	SUBDIRECTOR/A GENERAL A	2	2		
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	3101	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>16</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	
JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	2001	ACTUARIO/A	1	1		
JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	2502	SECRETARIO/A DE JUZGADO	1	1		
JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	2802	JUEZ/A ADMINISTRATIVO/A MUNICIPAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	
DIRECCION DE LA FUNCION EDILICIA	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE LA FUNCION EDILICIA	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE LA FUNCION EDILICIA	2701	SUBDIRECTOR/A A	1	1		
DIRECCION DE LA FUNCION EDILICIA	3101	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>5</b>	<b>5</b>		
DIRECCION DE ARCHIVO MUNICIPAL	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE ARCHIVO MUNICIPAL	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE ARCHIVO MUNICIPAL	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE ARCHIVO MUNICIPAL	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
DIRECCION DE GOBIERNO	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE GOBIERNO	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE GOBIERNO	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE GOBIERNO	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>6</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	
TESORERIA MUNICIPAL	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
TESORERIA MUNICIPAL	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
TESORERIA MUNICIPAL	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
TESORERIA MUNICIPAL	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
TESORERIA MUNICIPAL	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
TESORERIA MUNICIPAL	3602	TESORERO/A MUNICIPAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>6</b>	<b>6</b>		
DIRECCION DE INGRESOS	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	10		10	
DIRECCION DE INGRESOS	1302	INSPECTOR/A	10	10		
DIRECCION DE INGRESOS	1701	PROFESIONAL	3	3		



# Presupuesto de Egresos 2024

Área/Departamento	CAT	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
		ADMINISTRATIVO/A B				
DIRECCION DE INGRESOS	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE INGRESOS	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE INGRESOS	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE INGRESOS	2701	SUBDIRECTOR/A A	1	1		
DIRECCION DE INGRESOS	3101	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>31</b>	<b>21</b>	<b>10</b>	
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	5		5	
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	1001	AUXILIAR OPERATIVO/A A	5		5	
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	2	2		
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	1401	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	2002	ESPECIALISTA OPERATIVO/A	2	2		
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	3101	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>22</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS	1401	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	3	3		
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	4	4		
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	3	3		
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS	2701	SUBDIRECTOR/A A	2	2		
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	2	2		
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS	3205	COORDINADOR/A GENERAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>16</b>	<b>16</b>		
DIRECCION DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>7</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		



# Presupuesto de Egresos 2024

Área/Departamento	CAT	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION	3205	COORDINADOR/A GENERAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>2</b>	<b>2</b>		
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	12		12	
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	7		7	
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	1001	AUXILIAR OPERATIVO/A A	3		3	
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	1401	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	4	4		
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	3	3		
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>34</b>	<b>12</b>	<b>22</b>	
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	2	2		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	1502	AUXILIAR ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	3	3		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	2701	SUBDIRECTOR/A A	2	2		
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>15</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1502	AUXILIAR ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2701	SUBDIRECTOR/A A	1	1		
DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>7</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	5		5	
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	3		3	
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	3202	DIRECTOR/A GENERAL A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>9</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA SP	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	1		1	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA SP	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	2		2	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA SP	2002	ESPECIALISTA OPERATIVO/A	1	1		



# Presupuesto de Egresos 2024

Área/Departamento	CAT	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA SP	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	
DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
COORDINACION DE MERCADOS	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	13		13	
COORDINACION DE MERCADOS	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
COORDINACION DE MERCADOS	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
COORDINACION DE MERCADOS	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>17</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	
COORDINACION DE RASTRO	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	13		13	
COORDINACION DE RASTRO	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	5		5	
COORDINACION DE RASTRO	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>19</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	
COORDINACION DE PANTEONES	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	9		9	
COORDINACION DE PANTEONES	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	5		5	
COORDINACION DE PANTEONES	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>15</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	22		22	
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	2		2	
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	1001	AUXILIAR OPERATIVO/A A	1		1	
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>26</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	
COORDINACION DE TALLER MECANICO	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
DIRECCION DE SERVICIOS BASICOS	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE SERVICIOS BASICOS	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>2</b>	<b>2</b>		
COORDINACION DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	97		97	
COORDINACION DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	22		22	
COORDINACION DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	1001	AUXILIAR OPERATIVO/A A	1		1	
COORDINACION DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>121</b>	<b>1</b>	<b>120</b>	
COORDINACION DE SITIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
COORDINACION DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	3		3	
COORDINACION DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	





# Presupuesto de Egresos 2024

Área/Departamento	CAT	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
COORDINACION DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
COORDINACION DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	
DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
COORDINACION DE ALUMBRADO PUBLICO	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	20		20	
COORDINACION DE ALUMBRADO PUBLICO	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
COORDINACION DE ALUMBRADO PUBLICO	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
COORDINACION DE ALUMBRADO PUBLICO	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>23</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	2		2	
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	2		2	
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1401	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	3	3		
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3202	DIRECTOR/A GENERAL A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>10</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA MAyOT	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	5		5	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA MAyOT	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA MAyOT	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA MAyOT	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>8</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	4		4	
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	0802	PROYECTISTA	1		1	
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	1302	INSPECTOR/A	2	2		
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	1401	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	3	3		
DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>14</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	1001	AUXILIAR OPERATIVO/A A	1		1	
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	4	4		



# Presupuesto de Egresos 2024

Área/Departamento	CAT	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	1302	INSPECTOR/A	7	7		
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	1401	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	4	4		
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	3	3		
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>23</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	3		3	
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	2701	SUBDIRECTOR/A A	3	3		
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>12</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	
DIRECCION DE VIVIENDA	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	1		1	
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	2		2	
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA	0802	PROYECTISTA	1		1	
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	2	2		
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	5	5		
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA	3001	SUBDIRECTOR/A GENERAL A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA	3202	DIRECTOR/A GENERAL A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>13</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OP	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	2		2	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OP	1001	AUXILIAR OPERATIVO/A A	1		1	
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OP	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	3	3		
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OP	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OP	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	2	2		
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OP	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>10</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	
DIRECCION DE CONSTRUCCION	1602	SUPERVISOR/A DE OBRA	4	4		
DIRECCION DE CONSTRUCCION	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	3	3		
DIRECCION DE CONSTRUCCION	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>8</b>	<b>8</b>		



# Presupuesto de Egresos 2024

Área/Departamento	CAT	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	3		3	
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	3	3		
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	4	4		
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>16</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	50		50	
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	8		8	
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	1001	AUXILIAR OPERATIVO/A A	4		4	
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>66</b>	<b>4</b>	<b>62</b>	
SUBSECRETARIA DE PREVENCION MUNICIPAL	3101	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
DIRECCION DE PREVENCION SOCIAL	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	3603	SECRETARIO/A DE SEGURIDAD	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
COORDINACION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MUNICIPAL	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
SUBSECRETARIA OPERATIVA	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
SUBSECRETARIA OPERATIVA	3101	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>2</b>	<b>2</b>		
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA SEGURIDAD CIUDADANA	2701	SUBDIRECTOR/A A	1	1		
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA SEGURIDAD CIUDADANA	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>2</b>	<b>2</b>		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	8		8	
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	7		7	
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	1001	AUXILIAR OPERATIVO/A A	1		1	
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	11	11		



# Presupuesto de Egresos 2024

Área/Departamento	CAT	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	3	3		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	1901	PSICOLOGO/A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	2101	ESPECIALISTA DE SERVICIOS	5	5		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	2102	JUEZ/A CALIFICADOR/A	6	6		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	2701	SUBDIRECTOR/A A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	3202	DIRECTOR/A GENERAL A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>47</b>	<b>31</b>	<b>16</b>	
DIRECCION DE POLICIA VIAL	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	2		2	
DIRECCION DE POLICIA VIAL	1201	AGENTE DE POLICIA VIAL	47	47		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	4	4		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	1401	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	1402	OFICIAL DE POLICIA VIAL	19	19		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	1501	PRIMER/A OFICIAL DE POLICIA VIAL	6	6		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	1601	SEGUNDO/A COMANDANTE DE POLICIA VIAL	3	3		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	4	4		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	3	3		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	2301	PRIMER/A COMANDANTE DE POLICIA VIAL	1	1		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	2601	SUBDIRECTOR/A OPERATIVO/A DE POLICIA VIAL	1	1		
DIRECCION DE POLICIA VIAL	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>93</b>	<b>91</b>	<b>2</b>	
DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE MUNICIPAL	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	P101	POLICIA	263	263		
COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	P201	POLICIA 3°	81	81		
COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	P301	POLICIA 2°	27	27		
COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	P401	POLICIA 1°	9	9		
COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	P501	SUBOFICIAL	3	3		
COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	P510	OFICIAL	1	1		
COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	P601	COMISARIO/A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>385</b>	<b>385</b>		
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	19	19		



# Presupuesto de Egresos 2024

Área/Departamento	CAT	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	1301	RADIO OPERADOR/A	4	4		
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	2	2		
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>28</b>	<b>28</b>		
DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL DE REGLAMENTOS	1001	AUXILIAR OPERATIVO/A A	1		1	
DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL DE REGLAMENTOS	1302	INSPECTOR/A	19	19		
DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL DE REGLAMENTOS	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL DE REGLAMENTOS	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	2	2		
DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL DE REGLAMENTOS	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>24</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	
DIRECCION GENERAL DE ATENCION A LAS MUJERES	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE ATENCION A LAS MUJERES	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	6	6		
DIRECCION GENERAL DE ATENCION A LAS MUJERES	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	2	2		
DIRECCION GENERAL DE ATENCION A LAS MUJERES	3101	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>10</b>	<b>10</b>		
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	1		1	
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	1001	AUXILIAR OPERATIVO/A A	1		1	
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	3101	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	
CENTRO DE CONVIVENCIA EL ENCINO	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	10		10	
CENTRO DE CONVIVENCIA EL ENCINO	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
CENTRO DE CONVIVENCIA EL ENCINO	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
CENTRO DE CONVIVENCIA EL ENCINO	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>13</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	
DIRECCION DE GESTION Y PARTICIPACION CIUDADANA	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE GESTION Y PARTICIPACION CIUDADANA	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE GESTION Y PARTICIPACION CIUDADANA	1801	PROMOTOR/A A	1	1		
DIRECCION DE GESTION Y PARTICIPACION CIUDADANA	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE GESTION Y PARTICIPACION CIUDADANA	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE GESTION Y PARTICIPACION CIUDADANA	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		



# Presupuesto de Egresos 2024

Área/Departamento	CAT	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
<b>SUMA</b>			<b>6</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL P01	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL P01	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	3	3		
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL P01	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL P01	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>6</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL P02 (COMITÉ DELEGADOS)	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	
DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	1801	PROMOTOR/A A	1	1		
DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>4</b>	<b>4</b>		
DIRECCION DE ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS SOCIALES	1801	PROMOTOR/A A	4	4		
DIRECCION DE ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS SOCIALES	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>5</b>	<b>5</b>		
DIRECCION DE SALUD	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE SALUD	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	3		3	
DIRECCION DE SALUD	1401	ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION DE SALUD	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE SALUD	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE SALUD	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE SALUD	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>9</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	
CENTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA ANIMAL	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	2		2	
CENTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA ANIMAL	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
CENTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA ANIMAL	1001	AUXILIAR OPERATIVO/A A	1		1	
CENTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA ANIMAL	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
CENTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA ANIMAL	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONOMICO	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	2		2	
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONOMICO	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	3		3	
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONOMICO	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONOMICO	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		



# Presupuesto de Egresos 2024

Área/Departamento	CAT	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONOMICO	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	1	1		
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONOMICO	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	2	2		
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONOMICO	3101	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>11</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	
DIRECCION DE PROMOCION TURISTICA	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
DIRECCION DE PROMOCION TURISTICA	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>2</b>	<b>2</b>		
DIRECCION DE DESARROLLO TURISTICO	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
DIRECCION DE ATENCION A MIPYMES Y SECTORES PRODUCTIVOS	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
DIRECCION DE PROMOCION ECONOMICA Y ATRACCION DE INVERSIONES	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION DE PROMOCION ECONOMICA Y ATRACCION DE INVERSIONES	2901	DIRECTOR/A DE AREA A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>2</b>	<b>2</b>		
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	5		5	
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	2		2	
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	1001	AUXILIAR OPERATIVO/A A	1		1	
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	3	3		
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	1	1		
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	3	3		
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	1	1		
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	3101	DIRECTOR/A GENERAL	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>17</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	
SUBDIRECCION DE MUSEO DIEGUINO	2701	SUBDIRECTOR/A A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		
SUBDIRECCION DE GESTION CULTURAL	1001	AUXILIAR OPERATIVO/A A	1		1	
SUBDIRECCION DE GESTION CULTURAL	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
DIRECCION DE ATENCION A LA JUVENTUD	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE ATENCION A LA JUVENTUD	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
DIRECCION DE MUSEO DE LAS MOMIAS	0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	4		4	
DIRECCION DE MUSEO DE LAS MOMIAS	0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	1		1	
DIRECCION DE MUSEO DE LAS MOMIAS	1001	AUXILIAR OPERATIVO/A A	2		2	
DIRECCION DE MUSEO DE LAS MOMIAS	2801	DIRECTOR/A DE AREA	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>8</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	
PROCURADURIA AUXILIAR PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	2502	SECRETARIO/A DE JUZGADO	1	1		



## Presupuesto de Egresos 2024

Área/Departamento	CAT	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
PROCURADURIA AUXILIAR PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES	1801	PROMOTOR/A A	10	10		
PROCURADURIA AUXILIAR PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES	1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	5	5		
PROCURADURIA AUXILIAR PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES	1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A	1	1		
<b>SUMA</b>			<b>17</b>	<b>17</b>		
<b>TOTAL</b>			<b>1,396</b>	<b>956</b>	<b>440</b>	

**Nota:** El presente cuadro desglosa todas las plazas autorizadas, incluidas las del personal de seguridad pública municipal.

**Artículo 25.** Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.







**Artículo 26.** El personal de seguridad pública municipal percibirá las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios del personal de seguridad pública municipal, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.

Tabulador de sueldos y salarios "PRESUPUESTO 2024" Seguridad Ciudadana

CLAVE	Plaza (FORMATO)	Percepción mensual bruta					Deducciones			Total percepción mensual neta	Total percepción mensual neta más proporción de aguinaldo y prima vacacional	Costo patronal			Costo mensual bruto	Costo anual bruto	
		Sueldo base mensual	Prestaciones adicionales mensuales [12]			Total percepción mensual bruta	ISR	Seguridad social	Total deducciones			Seguridad social	Impuesto sobre nómina	Fondo de Ahorro			
			Premio de Asistencia	Apoyo Familiar Multiple	Despensa												Apoyo Seguridad Social
P601	COMISARIO/A	19,537.66	2,184.31	24,710.16	1,197.50	3,223.71	50,853.35	8,578.13	3,223.71	11,801.85	39,051.50	45,989.85	15,774.73	1,746.88	-	63,511.47	762,137.60
P510	OFICIAL	18,565.42	2,075.61	23,401.56	1,197.50	3,063.29	48,303.39	8,016.11	3,063.29	11,079.41	37,223.98	43,814.41	15,035.68	1,659.95	-	60,510.05	726,120.56
P501	SUBOFICIAL	16,090.03	1,798.87	18,092.91	1,197.50	2,654.85	39,834.16	6,120.22	2,654.85	8,775.07	31,059.09	36,494.00	12,719.47	1,371.21	-	50,584.68	607,016.14
P401	POLICIA 1°	13,514.91	1,510.97	14,252.67	1,197.50	2,229.96	32,706.01	4,585.90	2,229.96	6,815.86	25,890.15	30,352.50	10,679.48	1,128.18	-	42,160.17	505,922.03
P301	POLICIA 2°	12,437.51	1,390.51	10,012.60	1,197.50	2,052.19	27,090.32	3,424.36	2,052.19	5,476.55	21,613.77	25,309.93	9,247.36	936.73	-	35,494.02	425,928.20
P201	POLICIA 3°	10,529.36	1,177.18	7,584.69	1,197.50	1,737.34	22,226.08	2,452.61	1,737.34	4,189.95	18,036.12	21,068.61	7,850.64	770.89	-	29,690.15	356,281.76
P101	POLICIA	8,680.40	970.47	5,872.79	1,197.50	1,432.27	18,153.43	1,647.86	1,432.27	3,080.12	15,073.31	17,550.13	6,678.57	632.04	-	24,860.74	298,328.92

[13] Especificar el contenido de las prestaciones adicionales. Ej. Compensaciones, bonos, ayudas, sobresueldos, etc.

De los 385 policías que integran la plantilla de seguridad pública, el 100% son municipales. No se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.

**Artículo 27.** Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Tesorería Municipal se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

## CAPÍTULO IV De la Deuda Pública

**Artículo 28.** El saldo de la deuda pública del Gobierno del Municipio de Guanajuato, Gto., es de \$0.00, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2023.



SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA									
No. de crédito (registro SHCP)	Institución bancaria	Fecha de contratación	Tipo de instrumento	Tasa de interés	Plazo de vencimiento	Fuente o garantía de pago	Monto contratado	Destino	Saldo Proyectado de Deuda al 31 de diciembre de 2023
									\$0.00
									\$0.00
Otros pasivos circulantes									\$0.00
Otros pasivos no circulantes									\$0.00
<b>Total deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023</b>									<b>\$0.00</b>

Para el ejercicio fiscal 2024 no se establece una asignación presupuestaria para el pago de la deuda pública.

9000 Deuda Pública						
9100	9200	9300	9400	9500	9600	9900 ADEFAS
Amortización de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Costos por Coberturas	Apoyos Financieros	
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**Artículo 29.** El Ayuntamiento, previa autorización del Congreso del Estado, podrá contratar deuda pública en términos del artículo 6 de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, hasta los techos de financiamiento neto de conformidad a la clasificación del Sistema de Alertas prevista en las fracciones I, II, y III de dicho numeral, y acorde a los conceptos establecidos en el mismo.

**Artículo 30.** Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Tesorería Municipal todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

## TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES

### CAPÍTULO ÚNICO De los recursos federales transferidos al Municipio

**Artículo 31.** El Presupuesto de Egresos del Municipio de Guanajuato se conforma por \$281,920,866.20 de gasto propio y \$596,895,159.30 proveniente de gasto federalizado y/o estatal.



Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

En el caso de los programas que prevean la aportación de recursos federales para ser ejercidos de manera concurrente con recursos municipales, el Gobierno Municipal deberá realizar las aportaciones de recursos que le correspondan en las cuentas específicas correspondientes en los plazos que se establezcan en la normativa o instrumento aplicable. Los recursos federales deberán ser ministrados de acuerdo al calendario establecido por los Convenios.

Cumplido el plazo a que se refiere el párrafo anterior sin que se haya realizado la aportación de recursos municipales, el Gobierno Municipal, a través de la Tesorería Municipal, en casos debidamente justificados, podrán solicitar a la dependencia o entidad correspondiente una prórroga.

**Artículo 32.** Solamente la Tesorería Municipal podrá recibir los recursos federales que las dependencias y entidades federales transfieran al Municipio, salvo en el caso de ministraciones relacionadas con obligaciones del Municipio que estén garantizadas con la afectación de sus participaciones o aportaciones federales, en términos de lo dispuesto en los artículos 9, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y los casos previstos en las disposiciones legales aplicables.

**Artículo 33.** Las Dependencias y Entidades en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**Artículo 34.** Los fondos de participaciones que conforman el Ramo 28 que estima recibir el municipio por parte del gobierno federal, así como los fondos que el Estado participe al municipio importan la cantidad de \$356,749,665.90 (Trescientos cincuenta y seis millones setecientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y cinco pesos 90/100 M.N.), y se desglosan a continuación:

Partida		Presupuesto aprobado
<b>Participaciones Federales (Ramo 28)</b>	Fondo General de Participaciones	\$236,152,045.35
	Fondo de Fomento Municipal	\$46,497,095.77
	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$4,836,542.48
	Fondo de Fiscalización	\$20,288,658.95
	Fondo de Compensación	\$0.00
	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$0.00
	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	\$0.00
	El 0.136 por ciento de la RFP	\$0.00
	El 3.17 por ciento del 0.0143 por ciento del derecho ordinario sobre hidrocarburos	\$0.00
	Otras participaciones federales	\$48,975,323.35
<b>Participaciones Estatales</b>		\$0.00
<b>Total</b>		<b>\$356,749,665.90</b>



**Artículo 35.** Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que estima recibir el municipio, se desglosan a continuación:

Fondo de aportaciones	Presupuesto aprobado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$55,554,038.80
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAFM)	\$179,922,632.24
<b>Total</b>	<b>\$235,476,671.04</b>

**Artículo 36.** La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo de aportaciones	Capítulo de gasto									Total
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,554,038.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,554,038.80
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAFM)	\$148,786,219.00	\$15,775,299.20	\$9,194,261.00	\$3,166,853.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000,000.00	\$0.00	\$179,922,632.24
<b>Total</b>	<b>\$148,786,219.00</b>	<b>\$15,775,299.20</b>	<b>\$9,194,261.00</b>	<b>\$3,166,853.04</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$55,554,038.80</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,000,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$235,476,671.04</b>

## TÍTULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

### CAPÍTULO I Disposiciones generales

**Artículo 37.** El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las que emita la Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

**Artículo 38.** La Tesorería Municipal y el órgano de administración según corresponda emitirán los Lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de conformidad con la normatividad aplicable.



## CAPÍTULO II

### De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto

**Artículo 39.** Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2024, previa autorización del Ayuntamiento y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

**Artículo 40.** Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

A continuación, se presenta el desglose de los viáticos y gastos de traslados, de conformidad con el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto del CONAC:

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	
371	Pasajes aéreos	\$443,329.00
372	Pasajes terrestres	\$257,344.00
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	\$0.00
374	Autotransporte	\$0.00
375	Viáticos en el país	\$515,908.00
376	Viáticos en el extranjero	\$226,100.00
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	\$0.00
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	\$0.00
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$345,500.00
<b>Total</b>		<b>\$1,788,181.00</b>

**Artículo 41.** El Ayuntamiento, por conducto de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto se prevén en este Presupuesto de Egresos.

**Artículo 42.** Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

**Artículo 43.** La Tesorería Municipal con la aprobación del Ayuntamiento podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

**Artículo 44.** La Tesorería Municipal con la aprobación del Ayuntamiento, podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Los ahorros o economías presupuestarias que se obtengan podrán reasignarse a proyectos sustantivos de las propias dependencias o entidades públicas que los generen, siempre y cuando correspondan a las prioridades establecidas en sus programas, cuenten con la aprobación del Ayuntamiento, a propuesta de la Tesorería Municipal, y se refieran, de acuerdo a su naturaleza, preferentemente a obras o acciones contempladas en este Presupuesto y a los proyectos de inversión pública. Dichas reasignaciones no serán regularizables para el siguiente ejercicio fiscal.

**Artículo 45.** Las dependencias y entidades podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en los presupuestos de egresos con cargo a ingresos excedentes y con la autorización previa de la Tesorería. En términos del artículo 56 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 46.** En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

**Artículo 47.** El Ayuntamiento, así como las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de este Presupuesto de Egresos y de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

**Artículo 48.** En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio, podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas, se cuente con autorización de la Tesorería Municipal para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;
- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
  - a) Los gastos de comunicación social;
  - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población;
  - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias; y

d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades; y

III. En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles o suficientes para compensar la disminución del ingreso recaudado, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, incluidas las transferencias a otros entes públicos y a los organismos autónomos, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

En su caso, el Ayuntamiento, los órganos jurisdiccionales y los organismos autónomos deberán emitir sus propias normas de disciplina presupuestaria.

**Artículo 49.** En apego a lo previsto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Presupuesto de Egresos que emite el Congreso del Estado de Guanajuato por el cual se establecen los montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, así como el Reglamento Municipal correspondiente, el Municipio, bajo su responsabilidad, podrá contratar obras públicas y servicios relacionados, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública;
- II. Licitación simplificada; y
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, normalización aplicable en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, forma y tiempo de pago, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Los montos máximos de contratación de obra pública y servicios, de conformidad con los artículos 71 y 72 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, serán los que se determinen en el Decreto que emite el Congreso del Estado de Guanajuato sobre el particular.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Municipio.





**Artículo 50.** En apego a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratos de servicios, llevarán a cabo los procedimientos de adjudicación establecidos en el Reglamento Municipal respectivo, así como en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato aplicada en forma supletoria de conformidad con el artículo 232 de la ley orgánica citada.

Los procesos de contratación, así como los montos máximos de las mismas se realizarán de conformidad al Reglamento Municipal que se expida sobre el particular.

**Artículo 51.** Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen los organismos autónomos, así como las Dependencias y Entidades, se realizarán con apego a las disposiciones previstas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

### **CAPÍTULO III**

#### **Sanciones**

**Artículo 52.** Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios y demás disposiciones aplicables.

### **TÍTULO CUARTO**

#### **DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)**

### **CAPÍTULO I**

#### **Disposiciones generales**

**Artículo 53.** Los programas presupuestarios del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados (PBR) ascienden a la cantidad de 39 (94.21% del total de programas presupuestarios del municipio) y tienen asignados en conjunto para el ejercicio fiscal 2024 un total de \$827,893,666.53 su distribución por dependencia y entidad se señala a continuación:



# Presupuesto de Egresos 2024

Dependencia/entidad		Presupuesto 2024		Presupuesto PbR 2024			
		Número de Programas presupuestarios	Monto	Número de programas presupuestarios	Monto	Matrices de indicadores	Indicadores para resultados
Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)		Total Número	Total Monto	Total (%) Número (%)	Total (%) Monto(%)	Total Número	Total Número
	Secretaría Particular/Presidente Municipal	1	\$20,796,177.00	2.56%	2.51%	1	10
	Sindicatura y Regiduría	1	\$20,560,219.00	2.56%	2.48%	1	4
	Unidad de Comunicación Social	1	\$14,033,316.00	2.56%	1.70%	1	6
	Contraloría Municipal	1	\$11,028,825.00	2.56%	1.33%	1	31
	Unidad de Innovación y Políticas Públicas	1	\$4,078,002.00	2.56%	0.49%	1	14
	Secretaría del Ayuntamiento	3	\$14,623,370.00	7.69%	1.77%	3	29
	Dirección General de Servicios Jurídicos	1	\$9,819,766.00	2.56%	1.19%	1	10
	Tesorería Municipal	3	\$129,491,470.53	7.69%	15.64%	3	58
	Dirección General de Servicios Públicos	2	\$109,452,211.20	5.13%	13.22%	2	33
	Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	3	\$25,164,093.00	7.69%	3.04%	3	36
	Dirección General de Obra Pública	1	\$117,560,859.80	2.56%	14.20%	1	24
	Secretaría de Seguridad Ciudadana	6	\$264,094,431.00	15.38%	31.90%	6	79
	Dirección General de Atención a las Mujeres	1	\$5,504,665.00	2.56%	0.66%	1	26
	Dirección General de Desarrollo Social y Humano	7	\$39,098,471.00	17.95%	4.72%	7	101
	Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico	4	\$24,614,839.00	10.26%	2.97%	4	38
	Dirección General de Cultura y Educación	3	\$17,972,951.00	7.69%	2.17%	3	40
<b>Total</b>		<b>39</b>	<b>\$827,893,666.53</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>39</b>	<b>539</b>

En el **Anexo 1** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.



## TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor el día 1º de enero de 2024, previa publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO TERCERO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Decreto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Tesorería Municipal en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.

ARTÍCULO CUARTO. El municipio de Guanajuato, Gto., elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente Presupuesto de Egresos, en su respectiva página de internet, el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente Presupuesto de Egresos, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Guanajuato, Gto., en el mes de diciembre de 2023.



Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Mtra. Martha Isabel Delgado Zarate  
SÍNDICA

Mtro. Rodrigo Enrique Martínez Nieto  
SÍNDICO

Licda. Karla Evelyn Muñoz Ramírez  
REGIDORA

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez  
REGIDOR

Mtra. Cecilia Pöhls Covarrubias  
REGIDORA

Lic. Víctor de Jesús Chávez Hernández  
REGIDOR

Licda. Ana Cecilia González de Silva  
REGIDORA

C. Marco Antonio Campos Briones  
REGIDOR

Lic. Ángel Ernesto Araujo Betanzos  
REGIDOR

Licda. Patricia Preciado Puga  
REGIDORA

Mtra. Paloma Robles Lacayo  
REGIDORA

Licda. Estefanía Porras Barajas  
REGIDORA

Licda. Celia Carolina Valadez Beltrán  
REGIDORA

Licda. Liliana Alejandra Preciado Zarate  
REGIDORA



**Anexo I. Matriz de Indicadores para Resultados**



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio que se acerca a las autoridades municipales</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0001</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> La credibilidad de la población sobre el desempeño de la administración municipal, es buena debido a que se encuentra satisfecha por la atención recibida cuando se acerca a las autoridades municipales para recibir respuesta o atención a sus necesidades.	Porcentaje de población encuestada que cuenta con buena credibilidad sobre el desempeño de la administración municipal.	Reporte de encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera anual dentro los expedientes, del área de Atención Ciudadana.	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal.
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio que se acerca a las autoridades municipales para recibir respuesta o atención a sus necesidades, se encuentra satisfecha por la atención recibida.	Porcentaje de población encuestada que se encuentra satisfecha por la atención recibida.	Reporte de encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera anual dentro los expedientes, del área de Atención Ciudadana.	Comunicados reales en medios externos a la administración municipal.
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Oportuna respuesta a los trámites o solicitudes que ingresa la población a través de la ventanilla de Atención Ciudadana.	Porcentaje de trámites o solicitudes ingresados, que se responde en no más de 3 días hábiles.	Reporte de trámites o solicitudes mensuales, dentro de la Dirección de Atención Ciudadana.	1.-La ciudadanía cumple con requerimientos necesarios para poder recibir el apoyo solicitado. 2.-Las dependencias atienden en tiempo y forma las solicitudes planteadas.
2 Oportuna atención a la población del municipio en eventos y giras de las autoridades municipales.	Porcentaje de eventos y giras programados cumplidos.	Agenda pública de eventos y giras mensuales, dentro de los expedientes dentro de la Secretaría Particular.	
3 Oportuna atención a necesidades de grupos de interés y/u organizados que pueden poner en riesgo la estabilidad social y política del municipio.	Porcentaje de peticiones de grupos de interés recibidas con respuesta en menos de 72 horas.	Registro de solicitudes atendidas, mensuales, dentro de los expedientes de la Dirección de Gobierno.	
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Atención y recepción de trámites o solicitudes en ventanilla de Atención Ciudadana.	Porcentaje de solicitudes Y/O reportes recibidos por distintos medios en la Dirección de Atención Ciudadana.	Reporte de trámites o solicitudes mensuales, dentro de la Dirección de Atención Ciudadana.	1.-El sistema de atención ciudadana funciona adecuadamente. 2.-La ciudadanía se acerca a plantear sus necesidades. 3.-Las áreas prestan oportuna atención conforme a sus atribuciones.
1.2 Ejecución y seguimiento a programas de atención ciudadana en plazas, colonias y comunidades.	Porcentajes de visitas a colonias, plazas y comunidades.	Reportes de trámites y apoyos atendidos en visita a plazas, colonias y comunidades de manera mensual.	
2.1 Asistencia a eventos y giras de las autoridades municipales.	Porcentaje de eventos y giras programadas que cuentan con la asistencia de las autoridades municipales.	Fichas informativas de los eventos y giras, dentro de los expedientes mensuales de la Secretaría Particular.	
3.1 Recepción y canalización de peticiones ciudadanas al área responsable.	Porcentaje de solicitudes recibidas de grupos de interés, canalizadas al área responsable.	Registro de solicitudes atendidas, dentro de los expedientes mensuales de la Dirección de Gobierno.	
3.2 Seguimiento y respuesta de peticiones ciudadanas.	Porcentaje de solicitudes canalizadas de grupos de interés, atendidas por el área responsable.	Registro de solicitudes atendidas, dentro de los expedientes mensuales de la Dirección de Gobierno.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: EFECTIVA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOGROS Y SERVICIOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0002</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la credibilidad de la población sobre el desempeño de la administración municipal ya que se entera sobre los logros y servicios que ofrece la administración municipal.	Porcentaje de población encuestada que cuenta con buena credibilidad sobre el desempeño de la administración municipal.	Reporte de encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro los expedientes, del área de Atención Ciudadana.	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal.
<b>PROPOSITO:</b> Se incrementa la población del municipio que se entera sobre los logros y servicios que ofrece la administración municipal.	Porcentaje de población estimada a ser alcanzada con las campañas de difusión.	1. Informe de las visitas de la ciudadanía mensuales, de las redes sociales y pagina web del municipio. 2. Informe de las campañas de difusión mensuales dentro de los expedientes de la Coordinación Administrativa de la Unidad de Comunicación Social.	Comunicados reales en medios externos a la administración municipal.
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Efectivas campañas de difusión entregadas a la población sobre los logros y servicios que ofrece la administración municipal.	Porcentaje de difusiones realizadas.	Informe de campañas de difusión mensuales dentro de los expedientes de la Coordinación de Administración de la Unidad de Comunicación Social.	Participación de la población en general, zona urbana y rural en conocer el actuar de la administración.
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Generación de información para difusión a través de medios de comunicación y plataformas digitales.	Porcentaje de campañas de difusión realizadas, que cuenta con información sobre las características del público objetivo.	Reporte generado mensualmente sobre campañas de difusión dentro de los expedientes del Área de Diseño de la Dirección de Comunicación Social.	Oportuna disponibilidad de medios de comunicación y difusión.
1.2 Diseño e implementación de campañas de difusión.	Porcentaje de campañas de difusión realizadas, que se diseña e implementa a partir información sobre la efectividad de los medio a ser utilizados.	Reporte generado mensualmente sobre campañas de difusión dentro de los expedientes del Área de Diseño de la Dirección de Comunicación Social.	
1.3 Atención y seguimiento a la solicitudes específicas vinculadas a la Unidad de Comunicación Social emitidas por distintas dependencias de la administración.	Porcentaje de solicitudes atendidas en un plazo no mayor a 4 días.	Bitácora mensual de registro de solicitudes de difusión, dentro de los expedientes del Área de la Coordinación Administrativa de la Dirección de Comunicación Social.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS ADMINISTRATIVAS EN APEGO A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS VIGENTES</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0003</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin: Contribuir a una correcta impartición de justicia y que los actos de las autoridades municipales se emitan dentro de la legalidad, mediante la resolución imparcial de las controversias presentadas ante este juzgado entre los gobernados y las autoridades del municipio de Guanajuato brindando certeza jurídica.		Tasa de variación en la incidencia de actividades arbitrarias e irregulares de la administración pública municipal.	Reporte anual sobre expedientes con las notificaciones de la sentencia emitida, archivados en el Juzgado Administrativo Municipal.	Las autoridades municipales son competentes para emitir sus actos.
Propósito: La población del municipio se beneficia en sus controversias, con la emisión de una resolución apegada a las disposiciones jurídicas vigentes.		Porcentaje de demandas concluidas.	Reporte anual sobre expedientes con las notificaciones de la sentencia emitida, archivados en el Juzgado Administrativo Municipal.	1.- Las autoridades municipales emiten sus actos debidamente fundados y motivados. 2.- Actualización de la reglamentación vigente.
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Oportuna atención brindada a la población que interpuso una demanda administrativa en contra de una autoridad municipal ante este juzgado.	Tiempo promedio (en horas) del inicio de un proceso contencioso.	Reporte mensual sobre expedientes debidamente foliados y sellados archivados en el Juzgado Administrativo Municipal.	1.- La demanda interpuesta por los ciudadanos cumple con todos los requisitos necesarios para darle trámite.
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Recepción de demandas.	Porcentaje de demandas recibidas que cuentan con expediente integrado.	Reporte mensual sobre expedientes debidamente foliados y sellados archivados en el Juzgado Administrativo Municipal.	La ciudadanía participa en interponer sus demandas ante el Juzgado Municipal, la autoridad demandada debe cumplir con la resolución.
1.2	Emplazamiento de las demandas recibidas.	Porcentaje de demandas en emplazamiento.	Reporte mensual sobre expedientes debidamente foliados y sellados archivados en el Juzgado Administrativo Municipal.	
1.3	Contestación de las demandas.	Porcentaje de demandas contestadas.	Reporte mensual sobre expedientes debidamente foliados y sellados archivados en el Juzgado Administrativo Municipal.	
1.4	Audiencia de demandas recibidas.	Porcentaje de demandas en audiencia.	Reporte mensual sobre expedientes debidamente foliados y sellados archivados en el Juzgado Administrativo Municipal.	
1.5	Resolución emitida.	Porcentaje de demandas en resolución.	Reporte mensual sobre expedientes debidamente foliados y sellados archivados en el Juzgado Administrativo Municipal.	
1.6	Archivo definitivo de demandas recibidas.	Porcentaje de demandas recibidas en archivo.	Reporte mensual sobre expedientes debidamente foliados y sellados archivados en el Juzgado Administrativo Municipal.	





## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0004</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la credibilidad de la población sobre el desempeño de la administración municipal, por medio de la información disponible oportunamente y de calidad a través de los medios electrónicos de las dependencias municipales.	Tasa de variación en el porcentaje de solicitudes de información pública que presenta Recurso de revisión.	Reporte de solicitudes de los cuales se promovió recurso de revisión de manera bimestral dentro de los expedientes de la Unidad de Acceso a la Información.	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal.	
<b>PROPOSITO:</b> Oportuna disponibilidad de información pública y de calidad a través de los medios electrónicos de las dependencias municipales.	Tasa de variación de un año con respecto a otro en el porcentaje de cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de transparencia en la información pública de oficio.	Diagnóstico de cumplimiento trimestral, dentro de la Unidad de Acceso a la Información emitido por órgano garante.	Los medios de comunicación difunden de manera objetiva la información relacionada con la administración municipal.	
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Información pública de oficio puesta a disposición de la población en portales de transparencia de los entes públicos municipales.	Porcentaje de formatos con información pública de oficio establecidos por las disposiciones normativas en la materia disponibles en el portal de transparencia, que se publica en el tiempo establecido.	Reportes trimestrales sobre información disponible en la página del municipio, dentro del apartado de transparencia.	La población de municipio utiliza los diferentes medios de comunicación para enterarse sobre la gestión municipal.
2	Servicio de control y resguardo de la documentación, otorgado a las dependencias municipales.	Porcentaje de las dependencias del municipio que son atendidas a través de una solicitud.	Reportes mensuales sobre solicitudes de transferencia documental y expedientes, dentro del archivo de concentración.	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Capacitación y asesoría para que las áreas responsables de la información integren los formatos establecidos en la materia.	Porcentaje de solicitudes de capacitación y asesoría solicitadas por las áreas responsables que se atiende.	Reporte de actividades administrativas mensuales, dentro de los expedientes de la Unidad de Acceso a la Información.	Las dependencias municipales aplican los conocimientos recibidos y entregan información fidedigna y manera oportuna.
1.2	Integración y publicación de formatos en el portal de transparencia.	Porcentaje de formatos establecidos, que se publica.	Informe trimestrales sobre contenido en la página del órgano garante (IACIP).	
1.3	Emisión de respuesta a los requerimientos de información pública de los solicitantes.	Porcentaje de requerimientos de información, que se contesta.	Reportes mensuales sobre información disponible en la página del municipio, dentro del apartado de transparencia.	
2.1	Capacitación a los enlaces de archivo de trámite, en materia archivística.	Porcentaje de capacitaciones programadas que se realizan.	Reporte mensual sobre capacitaciones, dentro los expedientes del archivo de concentración.	
2.2	Transferencias documentales primarias al archivo de concentración por parte de las dependencias.	Porcentaje de solicitudes atendidas.	Registro de solicitudes atendidas mensuales, dentro los expedientes del archivo de concentración.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: RECAUDACIÓN DE INGRESOS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): La Administración Pública Municipal</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0005</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Contribuir a proveer mayores obras y acciones de beneficio social, a través del incremento en los ingresos propios de la administración pública municipal.		Tasa de variación en el monto presupuestal destinado a obras y acciones de beneficio social.	Reporte de situación presupuestal semestral del sistema SAP, generado y autorizado por la Coordinación General de Finanzas.	Sostenible y eficiente uso de los recursos públicos a favor de la población.
PROPOSITO: La administración municipal se beneficia del incremento en los ingresos propios para su operación.		Tasa de variación en el monto de ingresos propios generados.	Reporte de situación presupuestal del sistema SAP mensual, generado y autorizado por el Departamento de Caja.	Los ingresos federales y estatales se mantienen en niveles estables.
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Ingresos recaudados con base a la normativa.	Tasa de variación en el cumplimiento respecto al pronóstico de ingresos.	Reporte de situación presupuestal del sistema SAP, generado mensualmente y autorizado por el Departamento de Caja.	1. El ciudadano es responsable de su obligación tributaria y cumple en tiempo y forma con sus pagos. 2. Los comerciantes liquidan en tiempo y forma la tarifa correspondiente a sus permisos. 3. Mejora la percepción que tiene la población sobre el desempeño de la administración municipal.
2	Cartera vencida de contribuyentes disminuida.	Porcentaje del número de cuentas prediales que se encuentra en carterá vencida.	Expedientes mensuales con facturas de impuesto predial emitidas a través del sistema SimpreCAD, generado y autorizado por el Departamento de Ejecución.	
		Porcentaje en el número de contribuyentes de otros ingresos que se encuentra en mora.	Reporte mensual de padrón de contribuyentes de otros ingresos, emitido a través del sistema DeudorCAD, generado y autorizado por el Departamento de Otros Ingresos.	
3	Padrón catastral actualizado.	Tasa de variación en el número de predios actualizados.	Padrón catastral de los precios anuales del sistema SimpreCAD, generado por la Dirección de Catastro e Impuesto Predial.	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Elaboración de la ley de ingresos.	Porcentaje de avance en la elaboración de la Ley de Ingresos.	Ley de Ingresos y Disposiciones Administrativas, anuales; autorizadas por el Congreso del Estado de Guanajuato y publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.	Se cumple con la normativa para el cobro de ingresos.
1.2	Colaboración administrativa.	Porcentaje del monto de participaciones percibidas por convenios de colaboración.	Reporte de situación presupuestal del sistema SAP, generado mensualmente y autorizado por el Departamento de Caja.	
1.3	Cobro de contribuciones municipales.	Tasa de variación en el número de recibos emitidos por el cobro de contribuciones.	Reporte mensual de la cobranza realizada, emitido a través del sistema SimpreCAD, generado y autorizado por el Departamento de Caja.	
1.4	Prestación de trámites y servicios.	Porcentaje de trámites y servicios prestados a la ciudadanía.	Informes mensuales de actividades, generado en el área de Atención al Público.	
2.1	Administración de contribuyentes de otros ingresos.	Porcentaje de contribuyentes de otros ingresos que realizan sus pagos.	Reporte mensual de contribuyentes de padrones activos de otros ingresos, efectivamente recaudados; emitido por el sistema DeudorCAD, generado y autorizado por el Departamento de Otros Ingresos.	
		Porcentaje de contribuyentes de otros ingresos en mora que cuentan con convenio de pago.	Reporte mensual de convenios elaborados, determinado del número de instrumentos legales realizados, generado y autorizado por el Departamento de Otros Ingresos.	
		Porcentaje de supervisiones efectuadas.	Número de cortes y arqueos de caja realizados, emitido por el sistema SimpreCAD; informes mensuales de trabajo generado y autorizado por los Departamentos de Caja y Otros Ingresos.	
		Porcentaje de cuentas prediales que liquidan la obligación fiscal.	Factura emitida por el sistema SimpreCAD mensual, generado y autorizado por el Departamento de Ejecución.	El ciudadano cumple con sus obligaciones tributarias y los comerciantes cumplen con el requerimiento de pago respecto a los permisos otorgados.
		Porcentaje de gestiones de cobro de impuesto predial efectuadas.	Reporte mensual de productividad de notificación de impuesto predial, generado y autorizado por el Departamento de Ejecución.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: RECAUDACIÓN DE INGRESOS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): La Administración Pública Municipal</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0005</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
2.2	Cobro coactivo.	Porcentaje de gestiones de cobro de otros ingresos efectuadas.	Reporte mensual de productividad de notificación de otros ingresos, generado y autorizado por el Departamento de Ejecución.	
		Porcentaje de gestiones de cobro de impuesto predial recuperadas.	Reporte mensual de recaudación de ingresos (gastos de ejecución de impuesto predial); emitido a través del sistema SimpreCAD, generado y autorizado por el Departamento de Ejecución.	
		Porcentaje de gestiones de cobro de otros ingresos recuperadas.	Reporte mensual de recaudación de ingresos (gastos de ejecución de otros ingresos); emitido a través del sistema SimpreCAD, generado y autorizado por el Departamento de Ejecución.	
3.1	Actualización de padrón inmobiliario derivado de los actos traslativos de dominio.	Porcentaje de traslados de dominio con información catastral actualizada.	Padrón general catastral de los predios anuales, emitido del sistema SimpreCAD, por la Dirección de Catastro e Impuesto Predial.	Crecimiento ordenado e información disponible sobre nuevos predios; así como una debida actualización del padrón catastral
3.2	Manejo y actualización de la cartografía.	Porcentaje de acciones de actualizaciones de cartografía realizadas.	Padrón de general catastral anual dentro del sistema de información geográfica, emitido por la Dirección de Catastro e Impuesto Predial.	
3.3	Asignación de claves catastrales.	Porcentaje de cumplimiento en el número de claves asignadas.	Registro anual de claves catastrales, dentro del sistema de información geográfica, de la Dirección de Catastro e Impuesto Predial.	
3.4	Actualización de padrón general inmobiliario a través de un programa de reevaluación inmobiliaria conforme a lineamientos.	Porcentaje de avalúos de predios realizados.	Actualización de los valores vencidos de los predios anuales, dentro del sistema SimpreCAD, emitidos por de la Dirección de Catastro e Impuesto Predial.	
3.5	Actualización del padrón inmobiliario propiedad del municipio.	Porcentaje de predios propiedad del municipio actualizados.	Predios anuales propiedad del municipio actualizados, dentro del sistema SimpreCAD, generados por de la Dirección de Catastro e Impuesto Predial.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE EN EL ENTORNO COMUNITARIO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): 184,828 habitantes</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Desarrollo Ordenado 3.0/24; Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0006</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a reducir las muertes relacionadas a riesgos por brotes infecciosos en la población del municipio, a través de mejoradas condiciones de higiene en el entorno comunitario de la población del municipio de Guanajuato.		Tasa de mortalidad general del municipio de Guanajuato.	Estadísticas del Sector Salud del Municipio de Guanajuato de forma anual.	Se cuenta con adecuadas condiciones públicas salubres en el país.
<b>PROPOSITO:</b> Mejoradas condiciones de higiene en el entorno comunitario de la población del municipio de Guanajuato.		<p>Porcentaje de ciudadanos encuestados que consideran buenas condiciones de higiene en su entorno comunitario.</p> <p>Porcentaje de colonias con población involucrada en acciones de mejora a la higiene en su entorno comunitario.</p>	<p>Expediente bimestral sobre encuestas realizadas archivadas en la Dirección General de Servicios Públicos.</p> <p>Expediente actualizado de forma semestral sobre el Archivo de actas de adopción expedidas por la Dirección General de Servicios Públicos.</p>	La población es consciente de la importancia que tiene el cuidado personal y su higiene en su buen estado de salud.
<b>COMPONENTES</b>				
1	Cruceros prioritarios del municipio mantenidos en buenas condiciones de higiene con un servicio de limpieza oportuno y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su cuidado.	Porcentaje de cruceros prioritarios mantenidos en buenas condiciones de limpieza.	Expedientes mensuales de pueblos llenados por el Jefe de Sector de la Dirección General de Servicios Públicos.	La población es consciente de la importancia que tiene el cuidado personal y su higiene en buen estado de salud.
2	Residuos sólidos urbanos generados por la ciudadanía depositados correctamente en el Sitio de Disposición Final.	<p>Porcentaje de contenedores con recolección y traslado de sus residuos sólidos urbanos.</p> <p>Tasa de variación en el número de toneladas de residuos sólidos recolectados, que son depositados en el Sitio de Disposición final.</p>	<p>Expedientes mensuales con bitácora de supervisión de rutas, archivados en la Dirección General de Servicios Públicos.</p> <p>Expedientes anual con bitácora de ingreso al Sitio de Disposición Final, archivados en la Dirección General de Servicios Públicos.</p>	
3	Equipamiento urbano e institucional de competencia municipal mantenidas en buenas condiciones con una regular conservación.	<p>Porcentaje de espacios urbanos mantenidos en buenas condiciones.</p> <p>Porcentaje de solicitudes de mantenimiento a inmuebles dependientes del gobierno municipal.</p>	<p>Expedientes con reporte mensual emitido por el Área de Mantenimiento.</p> <p>Bitácoras mensuales de servicio emitido por el Área de Mantenimiento.</p>	
4	Mercados públicos pertenecientes al Municipio conservados y con infraestructura funcional.	Porcentaje de mercados administrados.	Bitácoras mensuales de atención a locatarios, archivadas en la Coordinación de Mercados.	
5	Panteones públicos pertenecientes al Municipio con espacios disponibles y en condiciones salubres y ambientes naturales mejorados.	Porcentaje de panteones administrados.	Expediente con informe mensual emitido por el coordinador archivado en la Dirección General de Servicios Públicos.	
6	Servicio de sacrificio de ganado bovino y porcino de procedencia lícita y en buen estado de salud, brindado en instalaciones que cumplan con normas sanitarias.	Porcentaje de acciones para tener instalaciones en óptimas condiciones.	Bitácora mensual de actividades realizadas dentro del inmueble archivado en la Dirección General de Servicios Públicos.	
<b>ACTIVIDADES</b>				
1.1	Ejecución de papeleo y barrido de cruceros prioritarios.	Porcentaje de cubiertas con acciones ejecutadas.	Expedientes mensuales de pueblos llenados por el Jefe de Sector de la Dirección General de Servicios Públicos.	Condiciones climáticas favorables.
1.2	Ejecución de lavado de plazas y calles principales.	Porcentaje de acciones de lavado ejecutadas.	Expedientes con reportes mensuales que incluyen evidencia fotográfica, archivados en la Dirección General de Servicios Públicos.	



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE EN EL ENTORNO COMUNITARIO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): 184,828 habitantes</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Desarrollo Ordenado 3.0/24; Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0006</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
2.1	Ejecución de acciones de sensibilización y capacitación para la población.	Porcentaje de acciones de sensibilización y capacitación ejecutadas.	Expediente integrado mensualmente con la documentación sobre las acciones realizadas, elaborado por el Departamento de Enlace y Participación Ciudadana de la Dirección General de Servicios Públicos.	
2.2	Ejecución de rutas de traslado de residuos sólidos urbanos al Sitio de Disposición Final.	Porcentaje de rutas de traslado ejecutadas.	Expedientes mensuales con bitácora de ingreso al Sitio de Disposición Final, archivados en la Dirección General de Servicios Públicos.	Clima y tránsito vial favorable.
2.3	Disposición Final de los residuos sólidos urbanos recolectados.	Porcentaje de vehículos ingresados al Sitio de Disposición Final.	Expedientes mensuales con bitácora de ingreso al Sitio de Disposición Final, archivados en la Dirección General de Servicios Públicos.	
3.1	Ejecución de acciones de mantenimiento del mobiliario urbano propiedad municipal.	Porcentaje de acciones de mantenimiento al mobiliario urbano ejecutadas.	Expedientes con reporte mensual emitido por el Área de Mantenimiento.	
3.2	Ejecución de acciones de mantenimiento menor de inmuebles dependientes del gobierno municipal.	Porcentaje de acciones de mantenimiento de inmuebles del gobierno municipal ejecutadas.	Expedientes con reporte mensual emitido por el Área de Mantenimiento.	
4.1	Limpeza interior y exterior de áreas comunes de los mercados.	Porcentaje de acciones de limpieza interior y exterior de las áreas comunes de los mercados ejecutadas.	Bitácora mensual de lavado y barrido archivado en la Dirección General de Servicios Públicos.	Grupos de locatarios dispuestos a colaborar.
4.2	Seguimiento al cumplimiento de pago.	Porcentaje de invitaciones a cumplimiento de pago.	Expediente individual por locatario actualizado mensualmente y archivado en la Dirección General de Servicios Públicos.	
5.1	Limpeza y mantenimiento de panteones municipales.	Porcentaje de acciones realizadas de limpieza y mantenimiento.	Reporte mensual sobre bitácora de registro de actividades archivado en la Dirección General de Servicios Públicos.	Adecuadas condiciones climatológicas.
5.2	Acciones de inhumación y exhumación de cuerpos.	Porcentaje de solicitudes de servicios atendidas.	Expediente con reportes mensuales de servicios realizados archivado en la Dirección General de Servicios Públicos.	
5.3	Construcción de gavetas.	Porcentaje de gavetas construidas.	Expediente con reporte mensual archivado en la Dirección General de Servicios Públicos.	
6.1	Limpeza y desinfección de las instalaciones y el equipo que utiliza el personal para el sacrificio.	Porcentaje de acciones de limpieza y desinfección de las instalaciones y el equipo ejecutadas.	Reporte mensual sobre la bitácora de registro de actividades archivado en la Dirección General de Servicios Públicos.	Se controlan los establecimientos de sacrificio clandestinos.
6.2	Revisiones físicas y documentales de los animales recibidos en el rastreo.	Porcentaje de revisiones realizadas a los animales recibidos.	Informes mensuales elaborados de revisiones archivado en la Dirección General de Servicios Públicos.	
6.3	Sacrificio y entrega de producto cárnico.	Porcentaje de sacrificios realizados.	Informes mensuales archivado en la Dirección General de Servicios Públicos.	
6.4	Limpeza de la Planta de tratamiento.	Porcentaje de acciones de limpieza de la planta de tratamiento.	Bitácora mensual archivado en la Dirección General de Servicios Públicos.	



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIO DE ALUMBRADO PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Seguridad 1.0/24, Núcleo Desarrollo Ordenado 3.0/24; Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0007</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la percepción que tiene la población del municipio sobre la inseguridad que se vive en el municipio a través de una menor cantidad de población habitando y desarrollando su vida cotidiana en puntos oscuros que se encuentran en espacios públicos.		Tasa de variación en la percepción de inseguridad en la población del municipio.	Informes generados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de forma anual.	Disminuye el número de personas afectadas física y/o patrimonialmente por actos delictivos.
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio habitando y desarrollando su vida cotidiana en puntos oscuros que se encuentran en espacios públicos se reduce.		Tasa de variación en el número de personas habitando y desarrollando su vida cotidiana en puntos oscuros que se encuentran en espacios públicos del municipio.	Expediente con reporte trimestral de actividades archivado en la Dirección de Alumbrado Público.	Mayor número de operativos de vigilancia policial realizados en zonas públicas de las comunidades y colonias mas afectadas por el vandalismo.
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Servicio de alumbrado público funcionando en los espacios públicos del municipio con fallas intermitentes reducidas.	Tasa de variación en el número de colonias/comunidades que cuentan con intermitencia en el servicio.	Expediente con reporte mensual de atención archivado en la Dirección de Alumbrado Público.	Cobertura del servicio de alumbrado público incrementada en espacios públicos del municipio.
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Mantenimiento preventivo realizado con mayor frecuencia en las luminarias existentes en el sistema de alumbrado público.	Porcentaje de luminarias que recibe al menos mantenimientos preventivos.	Expediente con reporte mensual de atención archivado en la Dirección de Alumbrado Público.	El vandalismo sobre la infraestructura del sistema alumbrado público se mitiga.
1.2	Atención oportuna en un mayor número de reportes por falla en luminarias existentes en el sistema de alumbrado público.	Porcentaje de reportes por falla en luminarias existentes que se atiende en un tiempo no mayor a 72 horas.	Registro de reportes atendidos, dentro de una base de datos, mensual, del área de alumbrado público de la Dirección de Alumbrado Público.	
1.3	Participación de la población en acciones de mejora y cuidado al alumbrado público de su colonia.	Porcentaje de colonias con población involucrada en acciones de mejora y cuidado al alumbrado público.	Expediente con reporte trimestral de actividades archivado en la Dirección de Alumbrado Público.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : DESARROLLO URBANO ORDENADO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población urbana y rural del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : NUCLEO DESARROLLO ORDENADO 3.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024 : E0008</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar las condiciones para el desarrollo de la población del municipio, a través del ordenado crecimiento urbano y rural del municipio.	Porcentaje en superficie de zonas en el municipio que cuentan con irregularidades respecto a lo establecido en el Instrumento de Planeación Municipal vigente.	Reporte de zonas dentro del sistema información geográfica municipal en m2 de manera semestral, de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas acordes a estas características.	
<b>PROPOSITO:</b> El crecimiento urbano y rural del municipio, en lo que respecta a industria, comercio, vivienda, patrimonio histórico e imagen urbana se efectúa de manera ordenada de acuerdo al Instrumento de Planeación Municipal vigente.	Porcentaje en superficie de zonas en el municipio que cuentan con irregularidades respecto a lo establecido en el Instrumento de Planeación Municipal vigente.	Reporte de zonas dentro del sistema información geográfica municipal en m2 de manera semestral, de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.	Las autoridades estatales y federales contribuyen con la reglamentación municipal.	
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Servicio de Licencias y tramites otorgados a la población del municipio mediante documentación oficial apegados a la reglamentación aplicable.	Porcentaje de autorizaciones emitidas de conformidad a lo establecido en el instrumento de planeación municipal vigente.	Informe de autorizaciones expedidas, de manera mensual dentro de los expedientes de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.	La población se concientiza de su deber ciudadano.
		Porcentaje de autorizaciones que son emitidas en los tiempos óptimos correspondientes a cada trámite ingresado con expediente completo.	Informe de autorizaciones expedidas, de manera mensual dentro de los expedientes de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.	La población se concientiza de su deber ciudadano.
2	Servicio de inspección y vigilancia del cumplimiento en lo establecido en el Instrumento de Planeación Municipal vigente y su reglamento otorgado a la población del municipio.	Porcentaje de cobertura con servicio de inspección y vigilancia en las zonas del municipio.	Reporte de inspecciones mensuales dentro de los expedientes de la Dirección de Imagen Urbana y Gestión del Centro Histórico, de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.	La población se concientiza de su deber ciudadano.
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Recepción, validación y autorización de solicitudes recibidas.	Porcentaje de autorizaciones que son emitidas por trámite ingresado.	Registro de autorizaciones expedidas, de manera mensual dentro de los expedientes de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.	La población se interesa en realizar los tramites correspondientes.
2.1	Programación de inspecciones y vigilancia.	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de programación.	Calendario de inspecciones de vigilancia por zonas mensual dentro de los expedientes de la Dirección de Imagen Urbana y Gestión del Centro Histórico, de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.	La disposiciones y reglamentación en la materia se encuentran vigentes.
2.2	Realización de inspecciones.	Porcentaje de inspecciones de vigilancias realizadas en las zonas del municipio.	Reporte de inspecciones mensuales dentro de los expedientes de la Dirección de Imagen Urbana y Gestión del Centro Histórico, de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.	La disposiciones y reglamentación en la materia se encuentran vigentes.



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : APROVECHAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Recursos Naturales del Municipio</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Desarrollo Ordenado 3.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024 : E0009</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	
FIN: Contribuir a mitigar el impacto ambiental en las diferentes actividades de la población, a través de un mayor cuidado de los recursos naturales.	Tasa de variación en las toneladas de gas efecto invernadero emitidas en el municipio.	Reportes con datos emitidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de forma quinquenal.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características.	
	Tasa de variación en la superficie (hectáreas) de cobertura vegetal en el municipio.	Reporte con cálculos anuales proporcionados por la Dirección de Administración Urbana.		
PROPÓSITO : La población del municipio cuida de los recursos naturales del municipio.	Tasa de variación en los M2 cuadrados de áreas verdes por habitante.	Informe de sectorización de áreas verdes en el municipio, de manera anual, dentro de los expedientes del Área de Parques y Jardines de la Dirección de Servicios Básicos.	La ciudadanía muestra interés y participa en conservar y preservar los recursos naturales del municipio.	
	Tasa de variación en el número de Kg promedio diarios de residuos sólidos generados.	Reporte de confinamiento, mensual, del sellero sanitario dentro de los expedientes del Área de Limpia de la Dirección de Servicios Básicos.		
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Servicio de permisos y licencias ambientales otorgado a la población del municipio conforme a la normatividad aplicable.	Porcentaje de permisos y licencias otorgadas conforme a la normatividad aplicable.	Informe mensual de licencias y permisos otorgados, dentro de los expedientes, de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente.	1.- La ciudadanía del municipio aplica los beneficios recibidos de forma adecuada para el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales.
2	Servicio de inspección y regulación de las actividades privadas, comerciales y de servicios, otorgado a la población del municipio.	Porcentaje de acciones de inspección y regulación realizadas. Porcentaje de denuncias sobre afectaciones ambientales atendidas.	Informe de inspecciones y regulaciones de manera mensual dentro de los expedientes, de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente.	
3	Capacitación sobre una cultura para el cuidado de los recursos naturales otorgado a la población del municipio.	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación y difusión sobre el cuidado de los recursos naturales.	Informe de capacitaciones de manera mensual dentro de una base de datos, de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente.	
4	Áreas verdes mantenidas en buenas condiciones con una regular conservación y el cuidado de la ciudadanía.	Porcentaje de áreas verdes de competencia municipal mantenidas en buenas condiciones. Porcentaje de colonias con población involucrada en acciones comunitarias de mantenimiento de áreas verdes.	Expedientes mensuales con Bitácora de operación diaria, archivados en la Dirección de Servicios Básicos. Expediente actualizado de forma semestral sobre el Archivo de actas de adopción expedidas por la Dirección de Servicios Básicos.	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Recepción, validación y autorizaciones de solicitudes recibidas.	Porcentaje de cumplimiento de solicitudes recibidas.	Reporte mensual con el registro de solicitudes, dentro de una base de datos, de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente.	1. La ciudadanía participa en solicitar y cumple con los requerimientos establecidos en la normatividad. 2. La normatividad y reglamentación en materia ambiental se actualiza para el municipio.
2.1	Ejecución de inspección y regulación.	Porcentaje de cumplimiento de solicitudes recibidas inspección y regulación.	Informe de inspecciones y regulaciones mensuales dentro expediente de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente.	
3.1	Ejecución de acciones de capacitación en temas ambientales.	Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones realizadas.	Fichas técnica informativa de capacitaciones, mensuales, dentro expediente de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente.	
4.1	Ejecución de acciones de poda o tala del arbolado urbano en condición de riesgo, ejecutadas.	Porcentaje de acciones de poda o tala del arbolado urbano en condición de riesgo, ejecutadas.	Expedientes mensuales con dictámenes emitidos por la Dirección de Protección Civil y reporte de inspección de la Dirección General de Medio de Ambiente y Ordenamiento Territorial.	
4.2	Ejecución de acciones de conservación, dignificación y mantenimiento de las áreas verdes de competencia municipal.	Porcentaje de acciones de conservación, dignificación y mantenimiento de las áreas verdes de competencia municipal.	Expedientes mensual con puebles de operación diaria, archivados en la Dirección de Servicios Básicos.	
4.3	Ejecución de acciones de mantenimiento de las fuentes propiedad municipal.	Porcentaje de acciones de mantenimiento de las fuentes propiedad municipal ejecutadas.	Expedientes con reporte mensual emitido por el área de mantenimiento.	





**MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): La población del municipio de escasos recursos</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Núcleo Desarrollo Ordenado 3.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0010</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Contribuir a mejorar el bienestar y calidad de vida la población del municipio, a través de mejores viviendas.	Tasa de variación en el porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica.	Censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de forma decenal, consultado en: <a href="https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9">https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9</a> .	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas sociales con estas características.
	Tasa de variación en el porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda.	Censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de forma decenal, consultado en: <a href="https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9">https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9</a> .	
	Tasa de variación en el porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje.	Censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de forma decenal, consultado en: <a href="https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9">https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9</a> .	
PROPÓSITO: La población del municipio de escasos recursos que habita en viviendas en malas condiciones, se beneficia con mejores viviendas.	Tasa de variación en la población del municipio en rezago por vivienda que mejora sus condiciones de vivienda.	Informe de acciones de vivienda anual, dentro de los expedientes de la Dirección de Vivienda.	Adecuada cobertura de programas públicos destinados a atender carencias sociales adicionales que no son cubiertas por este programa.
<b>COMPONENTES</b>			
1 Apoyos para mejoramiento de vivienda otorgado a la población del municipio (puede ser de: adquisición de predio, autoconstrucción o ampliación).	Porcentaje de apoyos para la adquisición de predios entregados.	Acta entrega física del predio al beneficiario del programa, dentro del expediente anual de la Dirección de Vivienda.	Aportaciones en los tiempos establecidos por parte de estancias pertinentes, para la entrega de apoyos a beneficiarios.
2 Asesoría y acompañamiento otorgado a la población del municipio que cuenta con la posesión de un predio de forma irregular.	Porcentaje de predios irregulares regularizados.	Expediente de predios regularizados, de manera anual, dentro los expedientes de la Dirección de Vivienda.	
<b>ACTIVIDADES</b>			
1.1 Integración y validación de solicitudes.	Porcentaje de solicitudes integradas y validadas.	Expediente de beneficiarios anual, dentro de los expedientes de la Dirección de Vivienda.	La población se interesa en recibir los beneficios del programa y cumple con los requisitos necesarios para su participación.
1.2 Entrega de apoyos a solicitudes validadas.	Porcentaje de solicitudes validadas que cuentan con apoyos entregados.	Expediente de beneficiarios anual, dentro de los expedientes de la Dirección de Vivienda.	
1.3 Seguimiento a créditos otorgados en ejercicios fiscales anteriores.	Porcentaje de créditos otorgados en ejercicios fiscales anteriores con seguimiento ejecutado.	Expediente mensual del crédito de vivienda acreditado por la Dirección de Vivienda.	
2.1 Ejecución de la asesoría.	Porcentaje de cumplimiento de asesorías.	Registro de asesorías realizadas mensuales, dentro de los expedientes de la Dirección de Vivienda.	
2.2 Validación de solicitudes de apoyo para la escrituración de predios.	Porcentaje de solicitudes validadas.	Expediente de beneficiarios anual, dentro de los expedientes de la Dirección de Vivienda.	
2.3 Escrituración de Proyectos validados.	Porcentaje de proyectos validados y escriturados.	Expediente de beneficiarios anual, dentro de los expedientes de la Dirección de Vivienda.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DELITOS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Núcleo Seguridad 1.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0011</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mantener el orden y la paz social, a través de la disminución de actividades delictivas dentro del municipio.	Tasa de variación en el porcentaje de la población que se siente insegura en el municipio.	Encuestas realizadas durante el año, donde la población del Municipio, manifiesta sentirse insegura, dentro de los expedientes de la Dirección de Prevención, adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características.
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio se beneficia con las disminución de actividades delictivas.	Tasa de variación en la razón de incidentes delictivos por cada 1,000 habitantes.	Reporte anual de atención a llamadas de emergencias al 911, dentro de la base de datos del 911, dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Los medios de comunicación, utilizan información objetiva para la publicación de las notas.
<b>COMPONENTES</b>			
1 Recorridos y operativos de vigilancia fortalecidos con nuevo equipo de transporte, ejecutados en las colonias y comunidades del Municipio.	Porcentaje de colonias que cuentan con presencia de los cuerpos policiales mensualmente.	Informe mensual de recorridos de vigilancia, dentro de los expedientes de la Comisaría de la Policía Preventiva.	
	Porcentaje de comunidades que cuentan con presencia de los cuerpos policiales mensualmente.	Informe mensual de recorridos de vigilancia, dentro de los expedientes de la Comisaría de la Policía Preventiva.	
	Porcentaje de ciudades convenidas con gobierno del Estado, visitadas mensualmente.	Informe mensual de recorridos de vigilancia, dentro de los expedientes de la Comisaría de la Policía Preventiva.	
	Porcentaje de avance en el equipamiento de transporte.	Expediente anual de adquisición de vehículos, para el servicio policial de la Comisaría de la Policía Preventiva, en la Dirección Técnica Administrativa.	
2 Elementos de seguridad, mejor equipados, capacitados, certificados y evaluados, puestos a disposición de la ciudadanía.	Porcentaje de cumplimiento en el número de personal activo capacitado por una Academia certificada, para conservar su permanencia dentro de la Institución.	Expediente mensual de capacitaciones controladas por la Academia de capacitación, dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	1. La problemática o inseguridad generada en entidades aledañas al municipio se reducen. 2. La cultura generacional en lo que respecta a valores mejora.
	Porcentaje de cumplimiento en el número de personal certificado con el CUP.	Expediente mensual de capacitaciones controladas por la Academia de capacitación, dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
	Porcentaje de cumplimiento en el número de personal activo con evaluación de control y confianza, por parte de la autoridad competente, para conservar su permanencia dentro de la Institución.	Expediente mensual de capacitaciones controladas por la Academia de capacitación, dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
	Porcentaje de avance en el equipamiento del personal en los diferentes grupos especiales.	Expediente anual de equipamiento policial de la Comisaría de la Policía Preventiva, en la Dirección Técnica Administrativa.	
3 Información o experiencias brindadas a la población del municipio para el fomento a la prevención del delito.	Porcentaje de personas beneficiadas con información o experiencias que les permite participar e involucrarse en actividades que contribuyen en su seguridad.	Informe mensual de programa de prevención del delito dentro de los expedientes de la Dirección de Prevención, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DELITOS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Núcleo Seguridad 1.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0011</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
4. Infractores sancionados y/o canalización a una instancia de investigación competente en la materia.	Porcentaje de infractores que son remitidos al centro de detención, sancionados con una multa económica.	Registro mensual de boletas de infractores, dentro los expedientes de la Oficialía Calificadora, de Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
	Porcentaje de infractores que son remitidos al centro de detención, canalizados a una instancia de investigación competente.	Registro mensual de boletas de infractores, dentro los expedientes del la Oficialía Calificadora, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
5. Casos de emergencia con atención y presencia de un área competente para su atención, recibidos en la Coordinación del Sistema de Llamadas de Emergencia 911.	Porcentaje de casos de emergencia con presencia de un área competente para su atención, en un promedio no mayor a 30 minutos.	Reporte mensual de estadísticas de llamadas, registrados en el 911, dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
<b>ACTIVIDADES</b>			
1.1. Ejecución de recorridos de vigilancia diarios en base a la sectorización de la ciudad.	Porcentaje de recorrido realizados.	Reporte mensual elaborado por la Comisaría de la Policía Preventiva a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Los equipos no son afectados por condiciones climatológicas.
1.2. Ejecución de operativos especiales dentro del municipio.	Porcentaje de operativos especiales realizados.	Informe de operativos especiales, mensuales por la Comisaría de la Policía Preventiva a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
1.3. Ejecución de operativos intermunicipales.	Porcentaje de operativos intermunicipales realizados.	Informe mensual de operativos intermunicipales, realizado por la Comisaría de la Policía Preventiva, a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
2.1. Elaboración del programa de capacitación y certificación.	Porcentaje de avance en la elaboración del programa capacitación y certificación.	Programa de capacitación y certificación anual, dentro de los expedientes de la Coordinación de Prevención, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Adecuada aplicación normativa de las instancias competentes.
2.2. Ejecución de la capacitación.	Porcentaje de acciones de capacitación ejecutadas.	Expediente de capacitaciones y certificaciones anual, dentro de la Dirección Administrativa de la Coordinación de Prevención, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
2.3. Ejecución de la certificación.	Porcentaje de acciones de certificación ejecutadas.	Reporte mensual de expedientes de certificaciones, que se encuentra dentro del Área de la Academia de Capacitación, dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
2.4. Contratación de nuevas plazas operativas.	Porcentaje del personal aspirante a policía evaluado en control y confianza por parte de la autoridad competente.	Expedientes mensuales de personal evaluado, dentro del Departamento de Servicios al Personal, dependiente de la Dirección Técnica Administrativa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
2.5. Remuneración aplicada y mejorada al personal de la corporación policial.	Tasa de variación anual, en el monto promedio de salario aplicado policías.	Expediente de nómina mensual, dentro del Departamento de Servicios al Personal, dependiente de la Dirección Técnica Administrativa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
3.1. Ejecución del programa de prevención del delito con una Subsecretaría de Prevención y Adicciones reforzada en su organigrama.	Porcentaje de avance en la ejecución del Programa de Prevención del Delito.	Implementación e informe mensual sobre el Programa de prevención del delito, dentro los expedientes de la Subsecretaría de Prevención y Adicciones.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DELITOS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Núcleo Seguridad 1.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0011</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
3.2	Implementación y ejecución del Programa de Prevención del Delito, con una Subsecretaría de Prevención y Adiciones reforzada en su organigrama.	Porcentaje de avance en la definición y fortalecimiento del organigrama de la Subsecretaría de Prevención y Adiciones.	Expediente de avances mensuales de acciones realizadas para el fortalecimiento del organigrama de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
4.1	Remisión de infractores.	Porcentaje de infractores sancionados y que eligen pagar su sanción con arresto físico. Porcentaje de infractores con una sanción cancelada.	Registro mensual de boletas de infractores, dentro los expedientes de la Oficialía Calificadora, de Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
4.2	Implementación del modelo de justicia cívica.	Porcentaje de avance en la elaboración de normatividad interna en materia de justicia cívica.	Expediente de normatividad mensual interna dentro de la Coordinación Jurídica, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
5.1	Registro de llamadas de emergencia en la Coordinación de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) 911.	Porcentaje de llamadas registradas mensualmente en el CALLE 911.	Reporte mensual, elaborado con base en los registros existentes en el sistema, por el Coordinador de CALLE 911, dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	
5.2	Atención de llamadas de emergencia procedentes en el Coordinación de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) 911.	Porcentaje de llamadas atendidas mensualmente en el CALLE 911.	Reporte mensual, elaborado con base en los registros existentes en el sistema, por el Coordinador de CALLE 911, dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Disposición por parte de las áreas competentes para la atención a los reportes registrados.
5.3	Construcción y equipamiento de un nuevo Centro de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Porcentaje de avance en la construcción y equipamiento del nuevo Centro de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Expediente de avance mensual de construcción y equipamiento del nuevo Centro de Inteligencia, dentro de la Dirección Técnica Administrativa.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b> VIGILANCIA DEL TRÁNSITO PÚBLICO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA VIAL
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque):</b> La población del Municipio de Guanajuato
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:</b> Núcleo Seguridad 1.0/24
<b>PRESUPUESTO 2024:</b> E0012

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a disminuir los accidentes viales a través de un mejor control vial.		Tasa de variación en el número de muertes por accidentes de tránsito en el municipio.	Estadísticas de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte de forma anual.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características.
<b>PROPOSITO:</b> La población que transita por la vialidades del municipio, lo hace con un menor riesgo de sufrir algún accidente.		Tasa de variación en el número de accidentes viales registrados en el municipio.	Informe de accidentes viales dentro de los expedientes anuales, de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	La ciudadanía se concientiza en un mejor uso de los vehículos, las vialidades y transporte público municipal.
COMPONENTES				
1	Operativos de vigilancia dentro del municipio otorgados a la población del municipio.	Porcentaje de zonas del municipio con presencia de operativos viales al menos una vez a la semana.	Reporte de operativos viales, mensual, dentro de los expedientes de la Coordinación de Multas, de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	1.- La ciudadanía se interesa en la aplicación de la normatividad vial. 2. La ciudadanía cuida y evita el vandalismo en infraestructura de señalética vial.
2	Servicio de vigilancia en la aplicación de la normativa en materia vial, otorgada a la población del municipio.	Tasa de variación en el número de las multas generadas por infracción al reglamento de tránsito.	Expediente de infracciones, mensual de la Coordinación de Multas, de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	
3	Servicio de atención a quejas, inconformidades y demandas al reglamento de movilidad para el municipio de Guanajuato, presentadas por la población.	Porcentaje de quejas, inconformidades y demandas, con aplicación a la reglamentación municipal.	Informe de quejas e inconformidades en sistema y en archivo mensuales en el Área de Jurídico de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	
4	Infraestructura de señalética vial en óptimas condiciones otorgada a la población del municipio.	Porcentaje de zonas del municipio identificadas con necesidad de señalética vial.	Bitácora de mantenimiento mensual, dentro de los expedientes de la Coordinación de Ingeniería Vial de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	
5	Operativos de revisión de motociclistas.	Tasa de variación en el número de operativos (casco) realizados en las diferentes zonas del Municipio.	Reporte de operativos mensuales, dentro de los expedientes de la Coordinación de multas, de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	
ACTIVIDADES				
1.1	Integración de logística de operativos.	Porcentaje de operativos con logística integrada.	Programación de operativos viales, mensual, dentro de los expedientes de la Coordinación de Multas, de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	La infraestructura vial se mantiene en buenas condiciones.
1.2	Ejecución de operativos.	Porcentaje de operativos realizados conforme a lo programado.	Reporte de operativos viales, mensual, dentro de los expedientes de la Coordinación de Multas, de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	
2.1	Levantamiento de infracción y calificación.	Porcentaje de infracciones calificadas conforme al reglamento de tránsito.	Expediente de infracciones mensual de la Coordinación de multas de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	
2.2	Entrega de garantía infraccionada.	Porcentaje de cumplimiento en el número de infracciones con garantía.	Expediente de infracciones, mensual de la Coordinación de multas, de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b> VIGILANCIA DEL TRÁNSITO PÚBLICO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA VIAL
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque):</b> La población del Municipio de Guanajuato
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:</b> Núcleo Seguridad 1.0/24
<b>PRESUPUESTO 2024:</b> E0012

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
3.1	Valoración de las inconformidades, infracciones y quejas presentadas.	Porcentaje de inconformidades, infracciones y quejas presentadas, que son valoradas.	Bitácora de mantenimiento mensual, dentro de los expedientes de la Coordinación de Ingeniería Vial de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	
4.1	Ejecución mantenimiento y rehabilitación de señalética.	Porcentaje de cumplimiento en el número de mantenimientos programados.	Bitácora de mantenimiento mensual, dentro de los expedientes de la Coordinación de Ingeniería Vial de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	
5.1	Ejecución de infracciones a motociclistas por incumplimiento a reglamentación municipal.	Porcentaje de infracciones levantadas a motos conforme al Reglamento de Tránsito.	Reporte de operativos mensuales e infracciones, dentro de los expedientes de la coordinación de multas, de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Seguridad 1.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0013</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a la satisfacción de la población en el Municipio en materia de Transporte Público a través de un servicio eficiente.		Tasa de variación en el número de colonias cubiertas por el sistema de transporte público municipal.	Reporte del Sistema de Transporte Público Municipal de forma anual de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas acorde a estas características.
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio de Guanajuato, Gto., cuenta con un eficiente servicio de Transporte Público.		Tasa de variación en las quejas presentadas por los usuarios del Transporte Público.	Reporte anual de quejas presentadas generado por la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	Aceptación del servicio de Transporte Público por parte de todos los sectores de la sociedad.
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Calidad en la prestación del servicio de Transporte Público implementado.	Porcentaje de autobuses que cuentan con los estándares de calidad establecidos en el Reglamento de Transporte Municipal.	Expediente cuatrimestral con oficios generados de revisiones por la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	Existe respeto y cumplimiento a las reglas para el uso de las unidades de Transporte Público, por parte de todos usuarios del servicio.
2	Paraderos de espera del servicio de Transporte Público cuentan con calidad y buenas condiciones.	Porcentaje de paraderos con señalética adecuada, reparada, modificada y en buena estado.	Documentos de informes mensuales de actividades, fotografías, integrados por la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Ejecución de operativos de cumplimiento al Reglamento de Transporte.	Promedio de multas aplicadas al Transporte Público por operativo realizado.	Expedientes mensuales (Fotografías informe de actividades, bitácoras e infracciones) integrados por la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	1. Los Transportistas dan cumplimiento a los lineamientos. 2. Aceptación de los Transportistas existentes y de la ciudadanía al programa de regularización del Transporte Público. 3. Condiciones óptimas para que se lleven a cabo los operativos. 4. Presentación de las unidades del Transporte Público con base al calendario programado.
1.2	Revisión de las condiciones físico-mecánicas de las unidades del Transporte Público.	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones a las unidades de Transporte Público.	Informe de actividades cuatrimestral (Fotografías, actas de revista mecánica) integrados por la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	
1.3	Ejecución de operativos para la detección de sustancias psicotrópicas o efectos similares a los operadores de unidades del servicio de Transporte Público.	Porcentaje de cumplimiento en los operativos para la detección de sustancias psicotrópicas o efectos similares.	Informe de actividades semestral integrado por la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	
1.4	Revisión de rutas nocturnas.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de rutas nocturnas en el Municipio.	Expedientes mensuales con reportes de revisiones por la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	
1.5	Ejecución y cumplimiento de las rutas nocturnas.	Porcentaje de rutas o unidades que realizan recorrido nocturno y/o número de zonas abarcadas.	Expedientes Mensuales con el contenido de la ruta por unidad, horarios, días, integrados por la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	
2.1	Revisiones de señalética en paraderos de autobuses.	Porcentajes de paraderos revisados en el municipio.	Reporte de actividades mensual (reportes, evidencias fotográficas) integrados por la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Seguridad 1.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0014</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población del municipio, a través del oportuno control y mitigación de riesgos generados por agentes perturbadores.		Tasa de variación en el número de personas afectadas por los incidentes presentados.	Reporte de servicios anuales generados por el área operativa de la Dirección de Protección Civil.	Instancias público-privadas participan y cooperan cuando así sea requerido.
PROPOSITO: La población del municipio se beneficia con el control y mitigación de riesgos generados por los diferentes agentes perturbadores de manera oportuna.		Porcentaje de incidentes presentados que son atendidos y controlados en un periodo no mayor a 24 hrs.	Informe de atención de agentes perturbadores, mensual, dentro de los expedientes de la Dirección de Protección Civil.	Las personas del municipio actúan ante un fenómeno natural y perturbador de acuerdo a los protocolos de emergencias.
		Tasa de variación en el número de incidentes presentados a causa de una negligencia causada por la misma población.	Informe de atención de agentes perturbadores, mensual, dentro de los expedientes de la Dirección de Protección Civil.	
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Servicio de verificación, atención, mitigación y/o eliminación de agentes perturbadores otorgado a la población del municipio.	Porcentaje de agentes perturbadores atendidos existentes en el municipio.	Informe de atención de agentes perturbadores, mensual, dentro de los expedientes de la Dirección de Protección Civil.	1.- Fenómenos naturales y perturbadores controlados por la capacidad instalada. 2.- Las instituciones públicas y privadas cumplen con las normas y medidas de seguridad. 3.-La población pone en practica de manera correcta la capacitación recibida.
2	Servicio de evaluación y registro de actuación ante un posible riesgo otorgados a la población del municipio.	Tasa de variación en el número de instituciones publicas y privadas que dan cumplimiento a las normas de seguridad y evaluación.	Ficha técnica informativa de inspección mensual, dentro de los expedientes de la Dirección de Protección Civil.	
		Porcentaje de cumplimiento en el número de revisiones de puntos de riesgo.	Informe de puntos de riesgo mensuales dentro de los expedientes de la Dirección de Protección Civil.	
3	Capacitación otorgada a la población del municipio sobre la cultura de prevención y autoprotección.	Porcentaje de cumplimiento en el número de personas capacitadas.	Informe de capacitación, mensual dentro de los expedientes la Dirección de Protección Civil.	
		Porcentaje de cumplimiento en el número de personas que interactúan en los programas de difusión.	Ficha técnica informativa de la difusión mensual, dentro de los expedientes la Dirección de Protección Civil.	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Recepción y atención de reporte.	Porcentaje en cumplimiento de atenciones a reportes.	Bitácora de servicios mensual, dentro del sistema 911 de la Dirección de Protección Civil.	La población participa en reportar los incidentes de manera confiable a Protección Civil.
2.1	Verificaciones de punto de riesgo en coordinación técnica con otras dependencias.	Porcentaje en cumplimiento de verificaciones de punto de riesgo.	Informe de puntos de riesgo mensuales, dentro de los expedientes de la Dirección de Protección Civil.	Disposición por parte de las instituciones públicas y privadas.
3.1	Ejecución de capacitaciones.	Porcentaje en cumplimiento de capacitaciones realizadas.	Informe de capacitación mensual, dentro de los expedientes de la Dirección de Protección Civil.	La población participa y solicita capacitaciones.
3.2	Realización y verificación de simulacros en coordinación con otras dependencias.	Porcentaje de cumplimiento en el número de simulacros.	Informe de simulacros mensuales, dentro de los expedientes de la Dirección de Protección Civil.	
3.3	Ejecución de programas de difusión.	Porcentaje de cumplimiento en el número de programas de difusión.	Informe de Programas de Difusión mensuales, dentro de los expedientes de la Dirección de Protección Civil.	La población participa y solicita la difusión de programas de prevención.





**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: REGULARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y DE SERVICIOS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Seguridad 1.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0015</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN :</b> Contribuir a mejorar la imagen urbana del municipio a través del ordenamiento y regulación de los establecimientos mercantiles y de servicios.	Tasa de variación en el número de quejas presentadas por la ciudadanía respecto a la operación de los comerciantes en la vía pública.	Registro de quejas presentadas por los ciudadanos de manera mensual, a cargo de la Coordinación Análisis de la Información de la Dirección de Fiscalización y Control de Reglamentos.	Que la ciudadanía coopera con el municipio reportando irregularidades siendo objetivos.
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio de Guanajuato se beneficia con la oportuna regulación de las actividades de comercio en vía pública, de establecimientos mercantiles y de servicios y eventos.	Tasa de variación en el número de actas emitidas, derivadas del incumplimiento en la normativa vigente.	Expediente individual de comerciantes infraccionados que contiene acta de inspección, folio de infracción y copia de pago, de manera mensual, Coordinación de Análisis de la Información de la Dirección de Fiscalización y Control de Reglamentos.	Los comerciantes y prestadores se apegan y cumplen con las recomendaciones emitidas conforme a la normativa vigente.
<b>COMPONENTES</b>			
1	Permisos otorgados para el comercio en la vía pública, venta de bebidas alcohólicas, realización de eventos y espectáculos públicos.	Porcentaje de permisos analizados y contestados conforme a la normatividad en tiempo y forma.	Expediente individual de solicitudes ingresadas, mensual, Dirección de Fiscalización y Control de Reglamentos.
2	Inspecciones y verificación de comercios mercantiles, servicios y espectáculos públicos para el cumplimiento de la normatividad.	Porcentaje de comercios mercantiles y de servicios inspeccionados al menos 1 vez al año.	Reportes mensuales de los responsables por tipo de tramitación generados, Coordinación de Análisis de la Información de la Dirección de Fiscalización y Control de Reglamentos.
<b>ACTIVIDADES</b>			
1.1	Análisis y autorización de permisos solicitados.	Porcentaje de solicitudes analizadas y con respuesta.	Expediente individual de solicitudes ingresadas, mensual, Dirección de la Fiscalización y Control de Reglamentos.
2.1	Ejecución de las inspecciones y verificaciones.	Porcentaje de cumplimiento en el número de inspecciones programadas para el año.	Reportes de verificación generados por los inspectores, mensual, Coordinación de Análisis de la Información de la Dirección de Fiscalización y Control de Reglamentos.
2.2	Determinación y seguimiento de infracciones.	Porcentaje de infracciones con seguimiento.	Expediente Individual de comerciantes infraccionados que contiene acta de inspección, folio de infracción y copia de pago, de manera mensual, Coordinación de Análisis de la Información de la Dirección de Fiscalización y Control de Reglamentos.



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Seguridad 1.0/24; Núcleo Impulso Económico 2.0/24; Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24; Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0016</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a incrementar la calidad de vida de las mujeres en el municipio a través de una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	Porcentaje de personas con educación superior en el municipio que son mujeres.	Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos de INEGI, de manera anual, <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Resultados_generales">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Resultados_generales</a>	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas sociales con estas características.
	Porcentaje de personas con derechohabencia en el municipio que son mujeres.		
	Porcentaje de personas económicamente activas en el Estado que son mujeres.		
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio se beneficia con una mayor igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que contribuya a mejorar sus condiciones de vida.	Porcentaje de mujeres atendidas por los programas que mejoran sus condiciones de vida.	Reporte anual de mujeres beneficiadas dentro de la Dirección General de Atención a las Mujeres.	Adecuada cobertura de programas públicos destinados a atender carencias sociales adicionales que no son cubiertas por este programa.
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Atención psicológica y asesoría jurídica brindada a las mujeres del municipio.	Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de atención psicológica que son atendidas.	Base de datos de mujeres beneficiadas con atención psicológica, de manera mensual dentro del departamento de psicología de la Dirección General de Atención a las Mujeres.	La población atendida aplica y hace un uso adecuado de los beneficios obtenidos con el programa.
	Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de asesoría jurídica, atendidas.	Base de datos de mujeres beneficiadas con atención jurídica, de manera mensual dentro del departamento jurídico de la Dirección General de Atención a las Mujeres.	
2 Acciones de capacitación y prevención en materia educativa, salud, sexualidad, perspectiva de género, igualdad de género, derechos humanos, formación técnica y especializada, entre otras, otorgada a las mujeres del municipio para mejorar su desarrollo personal y social.	Tasa de variación en el número niñas, niños, adolescentes y mujeres que recibieron conocimientos para su desarrollo personal y social (pláticas, talleres, cursos y capacitaciones).	Relación mensual del número de personas beneficiadas con capacitación del Área de Vinculación y Difusión.	
	3 Servicio integral de asesoría, información, gestión y seguimiento otorgado a las mujeres del municipio para la obtención de un recurso, sea económico o en especie, para el inicio o impulso de un negocio y espacios de promoción laboral y/o educativa.	Porcentaje de mujeres capacitadas para su autonomía económica con plan de negocio.	
4 Acciones de políticas públicas, mecanismos de transversalidad, estrategias, programas, estudios de opinión, convenios de colaboración y demás acciones, en materia de prevención a la violencia contra las mujeres otorgado a las mujeres del municipio.		Tasa de variación en el número de acciones desarrolladas que se encuentran funcionando en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.	
	5 Promoción de modelos de nuevas masculinidades otorgado a las mujeres del municipio.	Porcentaje de personas beneficiadas.	
6 Apoyos económicos o en especie otorgados a las mujeres víctimas de violencia del municipio	Porcentaje de mujeres beneficiadas.	Relación mensual de mujeres beneficiadas con los apoyos económicos o en especie del Área de Trabajo Social.	



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Seguridad 1.0/24; Núcleo Impulso Económico 2.0/24; Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24; Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0016</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Ejecución de la terapia individuales y grupales.	Porcentaje de terapias individuales y grupales ejecutadas	Reporte de terapias individuales, de grupo dentro de los expedientes mensuales, de la Dirección General de Atención a las Mujeres.	La población se interesa en recibir los beneficios del programa y cumple con los requisitos necesarios para su participación.
1.2 Ejecución de la asesoría jurídica.	Porcentaje de asesorías jurídicas ejecutadas	Reporte mensual de mujeres beneficiadas con asesoría jurídica del Área Jurídica.	
1.3 Acompañamiento y seguimiento jurídico.	Porcentaje de acompañamientos y seguimientos jurídicos brindados	Reporte mensual de status de casos en relación al acompañamiento y seguimiento por parte de la Dirección General de Atención a las Mujeres.	
1.4 Implementación y desarrollo de las Unidades Violeta	Porcentaje de mujeres atendidas itinerantemente	Reporte mensual de mujeres beneficiadas con las Unidades Violeta del Área de Trabajo Social y Psicología.	
2.1 Elaboración del programa de capacitación para la prevención de la eliminación de la violencia contra las mujeres y empoderamiento de las mujeres.	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación.	Reporte mensual de capacitaciones en materia de prevención de la eliminación de la violencia contra las mujeres y empoderamiento de las mujeres del Área de Vinculación y Difusión.	
2.2 Ejecución de campañas y eventos.	Porcentaje de campañas y eventos ejecutados	Reporte mensual de campañas realizadas y eventos organizados y de participación del Área de Vinculación y Difusión.	La población se interesa en recibir los beneficios del programa y cumple con los requisitos necesarios para su participación.
2.3 Impartición de pláticas, talleres, cursos y capacitaciones.	Porcentaje de pláticas, talleres, cursos y capacitaciones realizadas.	Reporte mensual de pláticas, talleres, cursos y capacitaciones, dentro de los expedientes mensuales, de la Dirección General de Atención a las Mujeres.	
3.1 Impartición y acompañamiento en proyectos de autonomía económica para las mujeres y/o capacitación técnica.	Porcentaje de mujeres atendidas con seguimiento a planes de negocio realizadas y/o capacitación técnica.	Reporte mensual de mujeres atendidas y capacitadas en la Dirección General de Atención a las Mujeres.	
3.2 Impartición y vinculación de empoderamiento académico.	Porcentaje de cumplimiento en el número de jóvenes programados a ser inscritos al programa "Jóvenes Decidiendo en Grande".	Reporte mensual de jóvenes inscritos al Sistema Educativo del Área de Empoderamiento Económico.	La población se interesa en recibir los beneficios del programa y cumple con los requisitos necesarios para su participación.
4.1 Ejecución de reuniones y gestiones para la implementación y desarrollo de políticas públicas, mecanismos de transversalidad, estrategias, programas, estudios de opinión, convenios de colaboración y demás acciones, en materia de prevención a la violencia contra las mujeres.	Porcentaje de gestiones y reuniones realizadas.	Reporte mensual de reuniones con acuerdos y gestiones realizadas por la Dirección General de Atención a las Mujeres.	



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Seguridad 1.0/24; Núcleo Impulso Económico 2.0/24; Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24; Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0016</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
4.2 Implementación y desarrollo de políticas públicas, mecanismos de transversalidad, estrategias, programas, estudios de opinión, convenios de colaboración y demás acciones, en materia de prevención a la violencia contra las mujeres.	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones programadas a ser implementadas y desarrolladas.	Reporte mensual de acciones realizadas de la Dirección General de Atención a las Mujeres.	La población se interesa en recibir los beneficios del programa y cumple con los requisitos necesarios para su participación.
4.3 Impartición de actividades de seguimiento de la Certificación NMX-R-025-SCFI-2015 del Municipio de Guanajuato.	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones de seguimiento de la norma al personal del Municipio de Guanajuato.	Reporte mensual de actividades realizadas dentro de los expedientes de la Dirección General de Atención a las Mujeres.	
4.4 Implementación, capacitación y entrega del Distintivo Violeta	Porcentaje de cumplimiento en el número de Distintivos Violeta entregados.	Reporte mensual de entrega de reconocimientos del Distintivo Violeta por el área de Empoderamiento económico.	
5.1 Impartición de capacitación a través de cursos, talleres, grupos, conferencias y demás acciones de capacitación en materia de nuevas masculinidades.	Porcentaje de cursos, talleres, grupos de reflexión, conferencias impartidas.	Reporte mensual de capacitaciones en materia de nuevas masculinidades del Área de Psicología.	
6.1 Entrega de apoyos económicos o en especie entregados.	Porcentaje de apoyos entregados.	Reporte mensual de apoyos gestionados y entregados por el Área de Trabajo Social.	



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR EL ENCINO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACION ESTRATEGICA: Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0017</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a disminuir la incidencia delictiva en el municipio a través del incremento en el número de habitantes del municipio participando en actividades deportivas y recreativas.		Tasa de variación en la razón de incidentes delictivos por cada 1000 habitantes del municipio de Guanajuato.	Informe anual de disminución de incidencia delictiva bajo el resguardo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características.
<b>PROPÓSITO:</b> Se incrementa el número de habitantes del municipio participa en actividades deportivas y recreativas.		Porcentaje de población que participa en actividades deportivas y recreativas respecto a las programadas.	Reporte mensual de participación de habitantes del Municipio en el Centro de Convivencia Familiar "El Encino", dentro de los expedientes de la Dirección de Ingresos.	La población beneficiada entiende la importancia y se mantiene en entornos favorables para su desarrollo.
COMPONENTES				
1	Espacio deportivo y de convivencia familiar otorgado a la población del municipio, que cuenta con: canchas de fútbol, básquetbol, juegos infantiles y espacio de usos múltiples.	Porcentaje de población que asiste a actividades en las instalaciones del Centro de Convivencia.	Reporte de Actividades mensuales que incluyen: 1.- Reporte de eventos 2.- Reporte de mantenimiento 3.- Reporte de actividades extraordinarias Generados y bajo resguardo del Coordinador del Centro de Convivencia.	La población muestra interés al seguir practicando actividades física y recreativas.
2	Talleres y cursos de capacitación otorgados a la población en diversas disciplinas.	Porcentaje de población que asiste a talleres y cursos de capacitación otorgados y/o gestionados.	Lista de asistencia y/o evidencia fotográfica en expedientes trimestrales de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano.	
ACTIVIDADES				
1.1	Mantenimiento y conservación de las instalaciones.	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones de mantenimiento y conservación programados.	Reportes mensuales de mantenimientos preventivos y correctivos realizados a las instalaciones del Centro de Convivencia Familiar "El Encino", bajo resguardo por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano.	1. La población asiste a las instalaciones. 2. La población cuida y actualiza de forma adecuada los espacios.
1.2	Ejecución de acciones de promoción de las instalaciones.	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones de promoción programados.	Acciones de promoción mensuales de las instalaciones del Centro de Convivencia Familiar "El Encino" realizadas.	
1.3	Vinculación con Instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	Porcentaje de atenciones y respuestas a las solicitudes realizadas por instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	Expediente mensual de solicitudes recibidas y sus respuestas, bajo resguardo de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano.	
1.4	Eventos realizados en las instalaciones del Centro de Convivencia Familiar "el Encino".	Porcentaje de eventos realizados en las instalaciones del Centro de Convivencia Familiar "el Encino".	Programación mensual de eventos en las instalaciones, resguardas en Dirección General de Desarrollo Social y Humano.	
2.1	Impartición de los talleres de capacitación en diversas disciplinas.	Porcentaje de cumplimiento en el número de talleres programados.	Reportes trimestrales de asistencia en los talleres impartidos, bajo resguardo de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: ARTICULACIÓN E INTERVENCIÓN</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0018</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar el tejido social, a través de la organización y participación comunitaria de la población del Municipio.		Porcentaje de la población del municipio que se encuentra por de bajo de la línea de bienestar.	Indicadores de Pobreza por Municipio del CONEVAL e INEGI de forma anual.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas sociales con estas características.
<b>PROPÓSITO:</b> Mayor organización y participación ciudadana en la zona urbana y rural del municipio.		Porcentaje de población atendida por el programa que cuenta con mejores condiciones para su desarrollo.	Reporte estadístico de población beneficiada, anual dentro de los expedientes de la Dirección de Gestión y Participación Social.	Adecuada cobertura de programas públicos destinados a atender carencias sociales adicionales que no son cubiertas por este programa.
<b>COMPONENTES</b>				
1	Comités de participación ciudadana constituidos en la población del municipio.	Porcentaje de ciudadanos participando en el comité.	Reporte estadístico de población beneficiada, anual dentro de los expedientes de la Dirección de Gestión y Participación Social.	1. La oportuna respuesta otorgada por las dependencias municipales a las gestiones realizadas a través de los Comités de Participación Ciudadana. 2. La ciudadanía se interesa en los beneficios de participar en la capacitación de programas y cumple con los requisitos necesarios para su participación. 3. Las asociaciones civiles y fundaciones se interesan en coadyuvar dentro del Gobierno Municipal. 4. Los habitantes de las delegaciones se interesan en las necesidades de su comunidad. 5. Participación e interés de los consejeros para las reuniones mensuales.
2	Obras por Colaboración ofertadas en los comités de participación ciudadana.	Porcentaje de Obras por colaboración gestionadas que se concluyen.	Expedientes anuales, archivados en las Dirección de Gestión y Participación Social y la Dirección de Desarrollo Rural que contiene: 1. Integración de propuesta de obra. 2. Conformación de comité de obra. 3. Bitácoras de campo de avances. 4. Copia de convenio firmados por las partes involucradas.	
3	Servicio de atención a necesidades en delegaciones municipales, brindado a la población que habita en comunidades rurales.	Porcentaje de peticiones atendidas de las delegaciones.	Expedientes mensuales que incluyen: 1. Base de datos de la petición atendidas por la Dirección de Desarrollo Rural. 2. Expedientes de cada una de las Delegaciones atendidas por la Dirección de Desarrollo Rural.	
4	Servicio de atención a necesidades de la población del municipio por medio de los polos municipales.	Porcentaje de asuntos atendidos por los 16 polos municipales.	Expedientes semestrales de los polos municipales a resguardo de la Dirección de Desarrollo Rural.	
5	Atención y vinculación a las Organizaciones de la sociedad Civil con el Municipio, para contribuir al desarrollo del tejido social.	Porcentaje de personas atendidas derivadas de la vinculación con Organizaciones de la sociedad Civil en el Municipio de Guanajuato que contribuyen al desarrollo del tejido social.	Expedientes mensuales de atención con Organizaciones de la Sociedad Civil en el municipio de Guanajuato. Archivados y resguardados en la Dirección de Organizaciones y Programas Sociales.	
6	Capacitación para atender el bienestar de las familias, otorgada a la población del municipio.	Porcentajes de ciudadanos capacitados.	Expedientes anuales, archivados en la Dirección de Gestión y Participación Social que contiene: 1.- Evidencia fotográfica. 2.- Lista de asistencias. 3.- Cuadernillos de trabajo.	
<b>ACTIVIDADES</b>				
1.1	Conformación del comité de participación ciudadana.	Porcentaje de comités conformados.	Expedientes anuales que incluyen: 1.- Solicitud de conformación de comité de participación ciudadana. 2.- Convocatoria para la conformación de Comité. 3.- Acta de conformación de comités de participación ciudadana. Bajo resguardo de la Dirección de Gestión y Participación Social.	La oportuna respuesta otorgada por las dependencias municipales a las gestiones realizadas a través de los Comités de Participación Ciudadana.



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: ARTICULACIÓN E INTERVENCIÓN</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0018</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
2.1 Integración de la propuesta de acciones de obra con base a las solicitudes recibidas.	Porcentaje de cumplimiento en la integración de la propuesta de obra, de acuerdo al programa anual de obra pública.	Expediente anual con propuesta del programa de obras por colaboración por parte de la Dirección de Gestión y Participación Social y la Dirección de Desarrollo Rural.	La Ciudadanía se interesa en los beneficios que genera el trabajo en equipo (habitantes y Municipio) al ser parte de un comité de obra por colaboración, y cumple con los requisitos necesarios para su integración, así como su seguimiento en los avances de la obra y la ejecución total de dichas obras.
2.2 Conformación de comité de Obra por Colaboración.	Porcentaje de comités de Obra por colaboración integrados.	Actas de conformación de comités de Obra por Colaboración, dentro de los expedientes mensuales de la Dirección de Gestión y Participación Social y la Dirección de Desarrollo Rural.	
2.3 Verificación de los avances físicos de las acciones del programa obras por colaboración.	Porcentaje de obras verificadas, con base a los avances que emite la Dirección General de Obra Pública.	Bitácoras de campo del programa obras por colaboración dentro de los expedientes mensuales de la Dirección de Gestión y Participación Social y la Dirección de Desarrollo Rural.	
2.4 Integración de expedientes técnicos del programa Obras por Colaboración gestionadas.	Porcentaje de expedientes técnicos de Obras por Colaboración gestionadas.	Copia actas de conformación de comité de obra. Bitácora de campo de avances de obra. Copia de firma de convenio entre comité de Obra y Dirección General de Obra Pública, dentro de los expedientes mensuales de la Dirección de Gestión y Participación Social y la Dirección de Desarrollo Rural.	
3.1 Recepción de peticiones.	Porcentaje de peticiones atendidas de las delegaciones.	Expedientes mensuales de peticiones atendidas de delegaciones a resguardo de la Dirección de Desarrollo Rural.	
3.2 Peticiones gestionadas de las Delegaciones.	Porcentaje de peticiones gestionadas de las delegaciones.	Expedientes semestral de peticiones gestionadas de las delegaciones a resguardo de la Dirección de Desarrollo Rural.	Los habitantes de las delegaciones se interesen en las necesidades de su comunidad.
3.3 Visitas a las localidades del Municipio atendiendo a las peticiones recibidas.	Porcentaje de las peticiones gestionadas por las delegaciones que cuentan con visitas en las localidades.	Libreta de campo mensual de las visitas de las peticiones gestionadas en las localidades a resguardo de la Dirección de Desarrollo Rural.	
3.4 Integración del banco de peticiones.	Porcentaje de solicitudes integradas al banco de peticiones.	Expediente semestral con base a las peticiones recibidas para la integración de banco de peticiones de las delegaciones municipales por parte y bajo resguardo de la Dirección de Desarrollo Rural.	
3.5 Integración de expedientes de Delegaciones.	Porcentaje de expedientes integrados.	Expedientes mensuales de delegados y delegadas de las comunidades, por parte y bajo resguardo de la Dirección de Desarrollo Rural.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: ARTICULACIÓN E INTERVENCIÓN</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0018</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
3.6 Atención a solicitud de apoyo de los habitantes de las comunidades ante los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de solicitudes atendidas con reuniones ante los tres niveles de gobierno.	Expedientes anuales de minutas de trabajo de las reuniones atendidas ante los tres niveles de gobierno, a resguardo de la Dirección de Desarrollo Rural.	
3.7 Atención y gestión a peticiones del servicio de las festividades patronales de las comunidades.	Porcentaje de peticiones gestionadas ante las direcciones de obras públicas, policía municipal, fiscalización y servicios básicos municipales.	Integración de calendarización semestral de las festividades patronales de las comunidades a resguardo de la Dirección de Desarrollo Rural.	
3.8 Atención y gestión a peticiones de campañas de limpieza en las comunidades.	Porcentaje de peticiones gestionadas ante la dirección de servicios municipales.	Bitácora mensual de entrega de insumos para la campaña de limpieza en las Comunidades, a resguardo de la Dirección de Desarrollo Rural.	
4.1 Convocatoria a reuniones de Polos Municipales de la Zona Rural.	Porcentaje de reuniones convocadas.	Expedientes semestrales y listas de asistencia por y bajo resguardo de la Dirección de Desarrollo Rural.	
5.1 Elaboración de convocatorias para mesas de trabajo con las organizaciones de la Sociedad Civil.	Porcentaje de convocatorias elaboradas para la realización de mesas de trabajo con las Organizaciones de la Sociedad Civil.	Registro de convocatorias realizadas dentro de los expedientes bimestrales de la Dirección de Organizaciones y Programas Sociales.	
5.2 Reuniones con las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio.	Porcentaje de reuniones realizadas con las Organizaciones de la Sociedad Civil del municipio de Guanajuato.	Minutas de trabajo dentro de los expedientes bimestrales de la Dirección de Organizaciones y Programas Sociales.	Las Organizaciones de la Sociedad Civil se interesan en coadyuvar con el gobierno municipal.
5.3 Vinculación y gestión a cualquiera de las 3 órdenes de gobierno con las organizaciones de la Sociedad Civil y/o Ciudadanía general.	Porcentaje de vinculaciones realizadas.	Oficios de gestiones y/o minutas de trabajo dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Organizaciones y Programas Sociales.	
6.1 Ejecución de capacitaciones en el programa para atender el bienestar de la familia.	Porcentajes de capacitaciones ejecutadas.	Expedientes anuales, archivados en la Dirección de Gestión y Participación Social que contiene: 1.- Evidencia fotográfica 2.- Lista de asistencias. 3.- Cuadernillos de trabajo.	La población esta interesada en aprender nuevas cosas para mejorar sus condiciones de vida.





**MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: IMAGEN URBANA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Núcleo Desarrollo Ordenado 3.0/24; Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0019</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	
<b>FIN:</b> Contribuir al incremento de los niveles de cohesión social en el municipio de Guanajuato, mediante la disminución de la percepción de inseguridad.	Tasa de variación en el índice de desarrollo humano municipal del municipio de Guanajuato.	Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2015. Transformando México desde lo local, de forma quinquenal, consultado en: <a href="https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2015--transformando-.html">https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2015--transformando-.html</a>	1. Las condiciones económicas del país y del Estado son estables.	
<b>PROPOSITO:</b> Zonas urbanas y rurales vulnerables del municipio de Guanajuato mejoran la percepción de inseguridad.	Tasa de variación de la percepción de seguridad de la población de las zonas urbanas y rurales del municipio de Guanajuato.	1. Encuestas de percepción de seguridad inicial aplicadas por el municipio, disponible en la página electrónica de la SEDESHU, de forma anual. 2. Encuestas de percepción de seguridad de seguimiento (6 meses después) aplicadas de forma anual por el municipio, disponible en la página electrónica de la SEDESHU.	1. Existe un sentido de pertenencia por parte de la población.	
<b>COMPONENTES</b>				
1	Fachadas de viviendas y edificios pintados.	Porcentaje de cumplimiento en el número de fachadas de viviendas y edificios programados a ser pintados.	Expedientes archivados semestralmente en la Dirección de Gestión y Participación que incluyen: 1. Oficios de invitación. 2. Lista de asistencia. 3. Evidencia fotográfica.	1. La población autoriza la pinta de fachadas. 2. Se presentan condiciones seguras y óptimas para la operatividad. 3. Participación por parte de la población en las obras.
2	Capacitación otorgada a la población del municipio (conferencias en espacios públicos, talleres, concursos y asesorías) en adecuadas prácticas para la rehabilitación y mantenimiento de la imagen urbana municipal.	Porcentaje cumplimiento en el número de personas programadas a ser capacitadas.	Expedientes mensuales con listas de asistencia y evidencia fotográfica a resguardo de la Unidad de gestión del centro histórico. Transmisión en página oficial de Municipio.	
<b>ACTIVIDADES</b>				
1.1	Elaboración propuesta de acciones.	Porcentaje de propuestas de acciones entregadas.	Propuestas de acciones elaborados disponibles en la página electrónica de la SEDESHU, de forma mensual.	
1.2	Evaluación de las solicitudes.	Porcentaje de solicitudes evaluadas.	Padrón de beneficiarios del programa disponible en la página electrónica de la SEDESHU, de forma mensual.	1. La población participa activamente en los talleres. 2. La población autoriza la pinta de fachadas. 3. Se presentan condiciones seguras y óptimas para la operatividad.
1.3	Gestión del convenio de la colaboración y asignación de recursos.	Porcentaje de convenios de colaboración gestionados.	Repositorio de convenios de colaboración disponible en la página electrónica de la SEDESHU, de forma mensual.	
2.1	Ejecución de acciones de capacitación (conferencias en espacios públicos, talleres, concursos y asesorías).	Porcentaje de cumplimiento en el número acciones de capacitación programadas.	Expedientes mensuales. Listas de asistencia y evidencia fotográfica a resguardo de la Unidad de gestión del centro histórico. Transmisión en página oficial de Municipio.	1. La población muestra interés y participa en las acciones de capacitación ofrecidas.



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: VIVIENDA SUSTENTABLE</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0020</b>

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos		
<b>FIN:</b> Contribuir al incremento del acceso de las personas a una vivienda digna en el municipio de Guanajuato a través de viviendas con materiales, equipamiento y espacios adecuados.	Porcentaje de personas beneficiadas que mejoraron la carencia de calidad y espacios de la vivienda.	Registros del padrón de beneficiarios del programa dentro de los expedientes anuales de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano.	1. Las condiciones económicas del país y del estado son estables. 2. Las políticas federales dan importancia a la mejora de las condiciones de las viviendas. 3. Los beneficiarios de los programas dan uso adecuado a los bienes entregados como resultado de las acciones del programa Vive Mejor con Impulso.		
<b>PROPOSITO:</b> Familias que viven en zonas urbanas y rurales del municipio de Guanajuato que habitan en viviendas con materiales, equipamiento y espacios adecuados.	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra.	Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI de forma quinquenal, consultado en: <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Resultados_generales">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Resultados_generales</a> .	1. Las personas tienen interés en mejorar sus condiciones de vida y participar como beneficiario del programa. 2. No se registran siniestros ocasionados por contingencias climatológicas descuidos humanos en el estado que afecte a las viviendas de las familias. 3. Existe certidumbre de la propiedad de las viviendas.		
<b>COMPONENTES</b>					
1	Viviendas beneficiadas con obras de calentadores solares.	<p>Porcentaje de viviendas beneficiadas con Calentadores Solares.</p> <p>Porcentaje de obras de calentadores solares concluidas y listas para su puesta en operación.</p> <p>Porcentaje de obras de calentadores solares concluidas mediante contrato que desprenden de un banco de proyectos.</p>	<p>Expedientes anuales archivados dentro de la Dirección General de Desarrollo Social que incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Base de datos de beneficiarios del programa de Calentadores Solares.</li> <li>Fichas de análisis por localidad.</li> </ol> <p>Reporte de concentrado de avances de obra y actas de verificación física dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obra Pública.</p> <p>Reporte mensual de proyectos ejecutivos, dentro los expedientes de la Dirección de Programación de Obra y Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obra Pública.</p>	Las personas tienen interés en mejorar sus condiciones de vida y la de sus viviendas.	
	2	Pisos y techos de viviendas, mejorados.	<p>Porcentaje de viviendas mejoradas con pisos y techos.</p> <p>Porcentaje de obras para mejoramiento de pisos y techos, concluidas y listas para su puesta en operación.</p> <p>Porcentaje de obras para mejoramiento de pisos y techos, concluidas mediante contrato que desprenden de un banco de proyectos.</p>		<p>1. Base de datos (padrón) de beneficiarios de manera anual de los programas de vivienda de cualquiera de los 3 órdenes de gobierno, bajo resguardo de la Dirección de Organizaciones y Programas Sociales.</p> <p>2. Propuesta de inversión anual de los programas de vivienda de los 3 órdenes de gobierno, bajo resguardo de la Dirección de Organizaciones y Programas Sociales.</p> <p>3. Anexos de ejecución, convenios y/o contratos de los programas de vivienda (documentos emitidos por los 3 órdenes de gobierno), dentro de los expedientes anuales en la Dirección de Organizaciones y Programas Sociales.</p> <p>Reporte de concentrado de avances de obra y actas de verificación física dentro de los expedientes anuales, de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obra Pública.</p> <p>Reporte mensual de proyectos ejecutivos, dentro los expedientes de la Dirección de Programación de Obra y Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obra Pública.</p>



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: VIVIENDA SUSTENTABLE</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0020</b>

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
3	Viviendas beneficiadas con equipamiento de Kits de Herramienta.	Porcentaje de viviendas beneficiadas con equipamiento de Kits de Herramientas.	Expedientes mensuales archivados dentro de la Dirección de Organizaciones y Programas Sociales, que incluyen: 1. Base de datos de beneficiarios del programa de Kits de Herramientas. 2. Cierre administrativos.
<b>ACTIVIDADES</b>			
1.1	Integración del padrón de beneficiarios.	Porcentaje de solicitudes incorporadas al padrón final de beneficiario.	Expediente anual de padrón de beneficiarios integrado por: 1.- Acopio de solicitudes. 2.- Generación de la base de datos. 3.- Visita técnica a los domicilios. 4.- Validación de solicitudes. 5.- Propuesta final de padrón de beneficiarios.
1.2	Captura de proyectos en plataforma MIDS.	Porcentaje de proyectos Capturados.	Base de datos mensuales de beneficiarios del programa Calentador Solar capturados en la plataforma MIDS, elaborado por personal de la Dirección General de Desarrollo Social y bajo resguardo de la Dirección General de Obra Pública.
1.3	Supervisión, cierre y entrega de obras de calentadores solares.	Porcentaje de cumplimiento en el avance físico de las obras de calentadores solares ejecutadas mediante contrato.	Reporte de concentrado de avances de obra y actas de verificación física dentro de los expedientes anuales, dentro de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obra Pública.
		Porcentaje de presupuesto programado para obras de calentadores solares ejercido.	Reporte de avance presupuestal mensual de los contratos de obra pública, dentro los expedientes de la Dirección Técnica Administrativa de Obra Pública de la Dirección General de Obra Pública.
2.1	Integración de las propuestas de inversión.	Porcentaje de cumplimiento en la integración de las propuesta de inversión.	Expediente anual de padrón de beneficiarios integrado por: 1.- Acopio de solicitudes. 2.- Generación de la base de datos. 3.- Visita técnica a los domicilios. 4.- Validación de solicitudes. 5.- Propuesta final de padrón de beneficiarios.
2.2	Gestión de expedientes técnicos.	Porcentaje de expedientes técnicos gestionados.	Propuestas de inversión de los programas dentro de los expedientes mensuales de la Dirección de Organizaciones y Programas Sociales.
2.3	Firma de los convenios y/o contratos de asignación y/o anexos de ejecución.	Porcentaje de convenios y/o contratos de asignación firmados.	Convenios y/o contratos de asignación de los programas dentro de los expedientes anuales, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano
2.4	Supervisión, cierre y entrega de obras para mejoramiento de pisos y techos.	Porcentaje de cumplimiento en el avance físico de las obras ejecutadas mediante contrato.	Reporte de concentrado de avances de obra y actas de verificación física dentro de los expedientes anuales, dentro de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obra Pública.
		Porcentaje de presupuesto programado para obras de infraestructura pública ejercido.	Reporte de avance presupuestal mensual de los contratos de obra pública, dentro los expedientes de la Dirección Técnica Administrativa de Obra Pública de la Dirección General de Obra Pública.
2.5	Cierre administrativo de convenios de asignación de recursos.	Porcentaje de convenios de asignación con cierre administrativo.	Registros administrativos del programa Vive Mejor con Impulso dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Organizaciones y Programas Sociales.

Las personas tienen interés en mejorar sus condiciones de vida y la de sus viviendas.



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: VIVIENDA SUSTENTABLE</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0020</b>

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
2.6	Captura de proyectos en plataforma MIDS.	Porcentaje de proyectos capturados.	Base de datos mensuales de beneficiarios de los programas de vivienda capturados en la plataforma MIDS, elaborado por personal de la Dirección General de Desarrollo Social y bajo resguardo de la Dirección General de Obra Pública.	
2.7	Viviendas beneficiadas con tinacos, laminas y pintura.	Porcentaje de viviendas beneficiadas.	Cartas de entrega-recepción mensuales bajo resguardo de la Dirección de Organizaciones y Programas Sociales.	
3.1	Integración del padrón de beneficiarios.	Porcentaje de solicitudes incorporadas al padrón final de beneficiarios.	Expediente mensual de padrón de beneficiarios integrado por: 1.- Acopio de solicitudes. 2.- Generación de la base de datos.	
3.2	Entrega de Kits de Herramientas.	Porcentaje de Kits de Herramientas entregados dentro del padrón final.	Cartas de entrega-recepción mensuales bajo resguardo de la Dirección de Organizaciones y Programas Sociales.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: APOYO A UNIDADES DE PRODUCCIÓN</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Productores del Sector Primario y Secundario del Municipio de Guanajuato.</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0021</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar las condiciones de la población marginada del municipio, a través del incremento de la producción en el sector primario y secundario.		Porcentaje de la población del municipio que se encuentra por de bajo de la línea de bienestar.	Indicadores de pobreza por municipio del CONEVAL e INEGI de forma anual.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permitan continuar con la oferta de programas sociales con estas características.
<b>PROPOSITO:</b> Las unidades de producción del municipio de Guanajuato, incrementan sus niveles de productividad en el sector primario y secundario, buscando reactivar su economía con equipamiento e infraestructura, materiales vegetativos y/o activos fijos.		Tasa de variación del padrón de beneficiarios agrícolas, pecuarios, de equipamiento e infraestructura, materiales vegetativos y/o activos fijos para los productores apoyados en el programa.	Padrón de beneficiarios dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Proyectos Productivos.	Adecuada cobertura de programas públicos destinados a atender carencias sociales adicionales que no son cubiertas por otros programas.
		Tasa de variación en el padrón de beneficiarios apoyados del sector primario y secundario.	Padrón de beneficiarios dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Proyectos Productivos.	
		Tasa de variación en el número de familias solicitantes beneficiadas en el padrón.	Padrón de beneficiarios dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Proyectos Productivos.	
<b>COMPONENTES</b>				
1	Infraestructura de bordería otorgada a los productores para la manutención y producción del ganado.	Porcentaje de cumplimiento en el número de apoyos aprobados.	Convenio de participación municipio - estado, dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Proyectos Productivos.	
2	Apoyos con equipos de fertilización, fumigación, material vegetativo, tinacos para almacenamiento de agua, estufas ecológicas, renovación de techos de lámina, y equipos agrícolas e invernaderos de traspaso entregados en varias comunidades.	Porcentaje de cumplimiento en el número de apoyos con material vegetativo, equipos de fertilización y equipos agrícolas entregados en el año.	Expedientes anuales de productores, bajo resguardo de la Dirección de Proyectos Productivos.	1.- La ciudadanía utiliza adecuadamente los insumos recibidos. 2.- La ciudadanía utiliza y mantiene la infraestructura recibida.
		Porcentaje de cumplimiento en el número de apoyos con tinacos entregados en el año.	Expedientes anuales de productores, bajo resguardo de la Dirección de Proyectos Productivos.	
		Porcentaje de cumplimiento en el número de apoyos con la entrega de techos de lámina entregados en el año.	Expedientes anuales de productores, bajo resguardo de la Dirección de Proyectos Productivos.	
		Porcentaje de cumplimiento en el número de apoyos con la entrega de estufas ecológicas entregados en el año.	Expedientes anuales de productores, bajo resguardo de la Dirección de Proyectos Productivos.	
3	Apoyos para la adquisición de paquetes pecuarios, para la realización de proyectos productivos con instancias estatales dirigidos a productores del sector primario.	Porcentaje de productores beneficiados que solicitan el apoyo.	Expedientes anuales de productores, bajo resguardo de la Dirección de Proyectos Productivos.	
4	Apoyo con mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta para el inicio o fortalecimiento de proyectos productivos, entregados a familias con vocación productiva en el sector primario y secundario.	Porcentaje de familias identificadas con solicitud con vocación productiva en el sector primario y secundario que son apoyadas.	Solicitudes de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta, dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Proyectos Productivos.	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Integración y validación de solicitudes.	Porcentaje de solicitudes recibidas, integradas y validadas.	Padrón de beneficiarios validado por la SDAyR y la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Proyectos Productivos.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: APOYO A UNIDADES DE PRODUCCIÓN</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Productores del Sector Primario y Secundario del Municipio de Guanajuato.</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0021</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
1.2 Contratación de las obras.	Porcentaje de presupuesto ejercido respecto al programado.	Contratos de Obras generados por la Dirección de Adquisiciones, dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Proyectos Productivos.	La ciudadanía muestra interés en solicitar los apoyos.
1.3 Ejecución seguimiento y cierre de obras.	Porcentaje de obras ejecutadas conforme a lo programado.	Expedientes de integración de propuesta, anual, resguardados por la Dirección de Proyectos Productivos.	
2.1 Integración y validación de solicitudes para el apoyo de tinacos de almacenamiento de agua, estufas ecológicas, renovación de techos de lámina, implementos agrícolas, material vegetativo y/o activos fijos.	Porcentaje de solicitudes recibidas, integradas y validadas.	Padrón de beneficiarios validado por la SDAYR y/o la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Proyectos Productivos.	
2.2 Entrega y cierre de apoyos.	Porcentaje de solicitudes validadas con apoyos entregados.	Actas de Entrega Recepción de los programas, dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Proyectos Productivos.	
3.1 Integración y validación de solicitudes para paquetes pecuarios y renovación de techos de lámina.	Porcentaje de solicitudes integradas y validadas.	Padrón de beneficiarios validado, dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Proyectos Productivos.	
3.2 Entrega y cierre de apoyos.	Porcentaje de solicitudes validadas y entregadas.	Actas de Entrega Recepción de los programas, dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Proyectos Productivos.	
4.1 Integración y validación de solicitudes para apoyo a micronegocios.	Porcentaje de solicitudes recibidas y validadas.	Padrón de beneficiarios validado, dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Proyectos Productivos.	
4.2 Entrega de apoyos.	Porcentaje de apoyos validados y entregados.	Actas de Entrega Recepción de los apoyos, dentro de los expedientes anuales de la Dirección de Proyectos Productivos.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b> CONTROL Y ASISTENCIA ANIMAL
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque):</b> Población del Municipio de Guanajuato
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA :</b> Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24
<b>PRESUPUESTO 2024:</b> E0022

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir al bienestar y calidad de vida de la población a través de la presencia especializada de control animal.	Porcentaje de la población del municipio que se encuentra por debajo de la línea de bienestar.	Reportes y plataformas emitidos por Secretaría de Salud denominados SUIVE, ENSANUT, SIS o SUEVE de forma anual. Informe Anual CONEVAL.	Guanajuato es un municipio cuyos esfuerzos están encaminados hacia el cumplimiento de los ODS.
<b>PROPÓSITO:</b> Las zonas identificadas en el Municipio con mayor presencia de fauna feral y doméstica se benefician por la presencia especializada de control animal.	Porcentaje de zonas del Municipio impactadas y beneficiadas por la presencia especializada de control animal.	Bitácoras, actas, reportes e informes mensuales de recorridos de zonas, generadas en los expedientes del CECAA.	La cultura del cuidado animal en la población del municipio mejora.
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Servicio de vigilancia y atención de incidentes reportados a causa de animales en vía pública y en domicilios que pongan en riesgo la salud de la población.	Porcentaje de atención a incidentes reportados.	Bitácoras, actas, reportes e informes mensuales de recorridos de zonas, generadas en los expedientes del CECAA.	La cultura del cuidado animal en la población del municipio mejora.
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Atención de reportes, denuncias y resguardo de animales.	Porcentaje de reportes, denuncias y resguardo atendidos.	Bitácoras mensuales de atención a reportes y actas de verificación de manera mensual, en los expedientes del Centro de Control Animal.	Interés por parte de la ciudadanía en solicitar el servicio de atención especializada para el control animal y prevención de la salud pública.
1.2 Atención a solicitudes de sacrificio e incineración de animales.	Porcentaje de sacrificios e incineración realizados.	Reportes mensuales a la Secretaría de Salud para su registro en SIS.	
1.3 Impartición de campañas, talleres, pláticas y ferias sobre el cuidado y manejo de animales de compañía.	Porcentaje de acciones para promover la cultura para la protección animal ejecutadas.	Reportes mensuales de actividades, en los expedientes del Centro de Control y Asistencia Animal.	
1.4 Atención a solicitudes de adopción de animales de compañía.	Porcentaje de solicitudes de adopción de animales de compañía atendidas	Expediente con acta responsiva y adopción de manera mensual en los expedientes del Centro de Control y Asistencia Animal.	
1.5 Atención a solicitudes de atención básica veterinaria.	Porcentaje de solicitudes de atención básica veterinaria atendidas.	Hoja clínica del animal doméstico, reporte mensual, en los expedientes del Centro de Control y Asistencia Animal.	



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: PREVENCIÓN EN SALUD</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0023</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Contribuir al bienestar y calidad de vida de la población a través de una mayor cultura de prevención en salud.		Porcentaje de la población del municipio que se encuentra por debajo de la línea de bienestar.	Reportes y plataformas emitidos por Secretaría de Salud denominados SUIVE, ENSANUT, SIS o SUEVE de forma anual, Informe Anual CONEVAL.	Guanajuato es un municipio cuyos esfuerzos están encaminados hacia el cumplimiento de los ODS.
PROPÓSITO: Población del municipio de Guanajuato beneficiada por una cultura de atención oportuna de la salud, previniendo los riesgos asociados a las conductas psicosociales, enfermedades crónicas degenerativas de la salud y otras que pongan en riesgo el bienestar de la persona.		Porcentaje de población beneficiada con cultura de prevención de enfermedades y riesgos de la salud.	Reportes mensuales de actividades de promoción a la salud, informes mensuales de atención, en los expedientes de la Dirección de Salud.	Adecuada cobertura de programas públicos destinados a atender carencias sociales.
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Acciones en materia de prevención de salud brindada a la población del municipio.	Porcentaje de la población atendida con acciones en prevención de salud.	Reportes mensuales de actividades de promoción a la salud, informes mensuales de atención, en los expedientes de la Dirección de Salud.	Instancias de salud pública a nivel municipal cuentan con una adecuada cobertura de servicios de salud.
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Impartición de pláticas-taller, conferencia en temas de salud (embarazo en adolescentes, enfermedades crónicas degenerativas, bullying, adicciones, salud bucal, actividades deportivas de salud activa, etc.)	Porcentaje de actividades para la prevención de la salud ejecutadas.	Reportes mensuales de actividades de promoción a la salud, informes mensuales de atención, en los expedientes de la Dirección de Salud.	Los habitantes del Municipio de Guanajuato atienden su salud de manera oportuna y participan en actividades de prevención.
1.2	Detección de enfermedades crónicas degenerativas.	Porcentaje de acciones para detectar factores de riesgo, ejecutadas.	Registro mensual de beneficiarios atendidos, informes mensuales de atención en los expedientes de la Dirección de Salud.	
1.3	Atención de Salud Bucal.	Porcentaje de solicitudes de atención bucal atendidas.	Reportes mensuales de atención bucal, registro de beneficiarios, en los expedientes del consultorio dental de la Dirección de Salud.	
1.4	Atención médica gratuita para la ciudadanía en general.	Porcentaje de solicitudes de atención médica gratuita.	Reporte mensual de atención médica, registro de beneficiarios, en el consultorio de presidencia de la Dirección de Salud.	





## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Visitantes y turistas del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Impulso Económico 2.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0024</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir al impulsar el desarrollo económico del sector turístico del municipio, a través de una mayor atracción y fortalecimiento del turismo.	Tasa de variación en la derrama económica promedio por turista.	Perfil del visitante dentro de los reportes anuales del observatorio Turístico de Guanajuato de la Secretaría Estatal del Turismo.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características.
<b>PROPOSITO:</b> Mayor atracción y fortalecimiento del turismo en el municipio de Guanajuato.	Tasa de variación en el número de visitantes y turistas que llegan al municipio de Guanajuato.	Perfil del visitante dentro de los reportes anuales del observatorio Turístico de Guanajuato de la Secretaría Estatal del Turismo.	El sector Turístico local administra correctamente la operación de sus actividades turísticas.
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Infraestructura turística creada y mejorada para los residentes, visitantes y turistas del municipio.	Tasa de variación en el porcentaje de Turistas recibidos.	Perfil del visitante dentro de los reportes mensuales del observatorio turístico de Guanajuato de la Secretaría Estatal del Turismo.
2	Prestadores de servicios turísticos profesionalizados.	Tasa de variación en el porcentaje de prestadores apoyados en darse de alta en RET.	Registro anual de promotores acreditados, dentro del padrón, dentro de los expedientes de la Dirección de Promoción Turística y la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico.
3	Promoción y difusión del destino y la oferta turística del municipio otorgada a turistas potenciales a nivel nacional e internacional.	Porcentaje de turistas tradicionales potenciales encuestados que conocen y perciben una oferta de productos turísticos de su interés.	Estadísticas de satisfacción al visitante y turista, así como el perfil del turista mensual, dentro de los expedientes de la Dirección de Promoción Turística y la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico.
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Mejoramiento y atracción de infraestructura turística.	Porcentaje de acciones de mejoramiento y atracción de infraestructura turística realizadas.	Inventario Turístico anual, dentro de los expedientes de la Dirección de Desarrollo Turístico de la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico.
2.1	Impartición de capacitaciones al sector turístico.	Porcentaje de cumplimiento en el número de capacitaciones al sector turístico ejecutadas.	Registro trimestral de promotores acreditados del padrón, así como registro de capacitaciones al sector turístico dentro de los expedientes de la Dirección de Promoción Turística y la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico.
3.1	Promoción y difusión del destino turístico.	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones de promoción y difusión.	Campañas de promoción, dentro de los expedientes mensuales de la Dirección de Promoción Turística y la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico.
3.2	Atención y gestión para desarrollo de eventos en el municipio.	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones programadas de atención y gestión para el desarrollo de eventos en el municipio.	Calendario de eventos mensuales, dentro de los expedientes de la Dirección de Promoción Turística y de la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico.
3.3	Ejecución de eventos que fomenten la cultura turística.	Porcentaje de eventos realizados, conforme a los programados.	Programas de evento de cultura turística, dentro de los expedientes anuales, de la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico.
3.4	Gestión de convenio a favor de la promoción y difusión del destino.	Porcentaje de convenios gestionados.	Convenios de colaboración para la promoción y difusión del destino, dentro de los expedientes mensuales de la Dirección de Promoción Turística y la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico.
3.5	Atención y gestión para filmaciones, levantamiento de imágenes, entre otros.	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones de atención y gestión programadas.	Registro de solicitudes, dentro de los expedientes mensuales de la Dirección de Promoción Turística y la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico.



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : FORTALECIMIENTO MiPyMES</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): MiPyMES del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : NÚCLEO DE IMPULSO ECONÓMICO 2.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024 : E0025</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a un mayor desarrollo del comercio local, crecimiento económico y empleos formales, a través del fortalecimiento de las MiPyMES y productores locales.		Tasa de variación del producto interno bruto percapita del Estado.	Base de datos del IMCO, <a href="https://imco.org.mx/indicadores">https://imco.org.mx/indicadores</a> , de forma anual.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características.
		Tasa de variación de la población económicamente activa del municipio.	Base de datos del INAFED, <a href="http://www.inafed.gob.mx/es/inafed/Principales_Datos_Socioeconomicos_por_Municipio">http://www.inafed.gob.mx/es/inafed/Principales_Datos_Socioeconomicos_por_Municipio</a> , de forma quinquenal.	
<b>PROPOSITO:</b> MiPyMES y emprendedores en riesgo identificados en el sector productivo del municipio de Guanajuato fortalecidos en su competitividad.		Porcentaje de MiPyMES y emprendedores en riesgo identificados beneficiados por el programa que se mantienen en operación actualmente.	Reporte anual de apoyos otorgados a MiPyMES y Sectores Productivos, dentro de los expedientes de la Dirección de Atención a MiPyMES y Sectores Productivos.	Llegada de empresas con tecnología y recursos mejor desarrollados afecta poco la competencia.
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Créditos para financiamiento otorgado a las MiPyMES y sectores productivos del municipio.	Porcentaje de MiPyMES y sectores productivos del municipio que recibe apoyo para la adquisición de financiamiento.	Reporte mensual de autorizaciones, dentro de los expedientes de la Dirección de Atención a MiPyMES y Sectores Productivos.	1.-Las MiPyMES del municipio hacen buen uso y aplican los beneficios recibidos por el programa. 2.- Los emprendedores del municipio se comprometen y se arriesgan con sus proyectos.
2	Capacitación para el fortalecimiento y formación técnica empresarial otorgado a las MiPyMES y sectores productivos del municipio.	Porcentaje de MiPyMES y sectores productivos del municipio que recibe formación técnica y empresarial.	Programa de capacitaciones anual, dentro de los expedientes de la Dirección de Atención a MiPyMES y Sectores Productivos.	
3	Incentivos para el desarrollo comercial otorgado a MiPyMES y sectores productivos del municipio.	Porcentaje de MiPyMES y sectores productivos del municipio que reciben incentivos para el desarrollo comercial.	Registro de beneficiarios por incentivos, mensual, dentro de los expedientes de la Dirección de Atención a MiPyMES y Sectores Productivos.	
4	Asesoría para la realización de proyectos ofrecida a la población del municipio con perfil de emprendedor.	Porcentaje de la población del municipio con perfil emprendedor identificada que recibe asesorías para la realización de proyectos productivos.	Reporte mensual de asesorías a emprendedores, dentro de los expedientes de la Dirección de Promoción Económica y Atracción de Inversiones.	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Gestión de créditos.	Porcentaje de créditos gestionados.	Registro de créditos otorgados, mensuales, dentro de la Dirección de Atención a MiPyMES y Sectores Productivos.	La MiPyMES se interesan y cumplen con los requisitos necesarios para su participación.
2.1	Ejecución de capacitaciones.	Porcentaje de capacitaciones realizadas.	Programa de capacitaciones anual, dentro de los expedientes de la Dirección de Atención a MiPyMES y Sectores Productivos.	
3.1	Ejecución de incentivos comerciales.	Porcentaje de Incentivos comerciales realizados.	Registro de beneficiarios por incentivos, mensual, dentro de los expedientes de la Dirección de Atención a MiPyMES y Sectores Productivos.	
4.1	Atención a solicitudes de emprendedores.	Porcentaje de solicitudes atendidas.	Reporte mensual sobre registro de solicitudes atendidas, dentro de los expedientes de la Dirección de Promoción Económica y Atracción de Inversiones.	La población del municipio muestra interés al emprender un negocio.
4.2	Gestión y vinculación para proyectos.	Porcentaje de gestiones realizadas.	Reporte mensual sobre registro de solicitudes atendidas, dentro de los expedientes de la Dirección de Promoción Económica y Atracción de Inversiones.	



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : APOYO PARA LA COLOCACIÓN EN UN EMPLEO FORMAL</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : NÚCLEO DE IMPULSO ECONÓMICO 2.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024 : E0026</b>

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Contribuir a un mayor desarrollo del comercio local, crecimiento económico y empleos formales, a través de la colocación de personas en el mercado laboral.		Tasa de variación del producto interno bruto percapita del Estado.	Base de datos del IMCO. <a href="https://imco.org.mx/indices">https://imco.org.mx/indices</a> , de forma anual.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características.
		Tasa de variación de la población económicamente activa del municipio.	Base de datos del INAFED. <a href="http://www.inafed.gob.mx/es/inafed/Principales_Datos_Socioeconomicos_por_Municipio">http://www.inafed.gob.mx/es/inafed/Principales_Datos_Socioeconomicos_por_Municipio</a> , de forma anual.	
PROPOSITO: La población del municipio en búsqueda de empleo es colocada en el mercado laboral.		Porcentaje de personas en búsqueda de empleo, apoyados para que se coloquen en un empleo formal.	Reporte de colocación de vacantes mensual dentro de los expedientes de la Dirección de Atención a MiPyMES y Sectores Productivos.	La población beneficiada colabora adecuadamente en su nuevo entorno laboral.
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Servicio de gestión y vinculación de empleos formales ofrecido a la población del municipio en búsqueda de empleo.	Porcentaje de solicitudes ingresadas a la bolsa de empleo que reciben vinculación con empresas de la región.	Reporte de colocación de vacantes mensual dentro de los expedientes de la Dirección de Atención a MiPyMES y Sectores Productivos.	La población atendida cumple con los procesos solicitados por los posibles empleadores.
2	Ferías de empleo otorgadas a la población del municipio en búsqueda de empleo.	Porcentaje de cumplimiento en el número de personas atendidas en las ferías de empleo.	Expediente con carpetas de ferías realizadas actualizado mensualmente por la Dirección de Atención a MiPyMES y Sectores Productivos.	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Atención a las vacantes ofertadas por las empresas.	Porcentaje de solicitudes atendidas.	Registro de solicitudes mensuales, dentro de los expedientes de la Dirección de Atención a MiPyMES y Sectores Productivos.	La empresas muestran interés en solicitar y crear una vinculación para la oferta de empleos formales.
2.1	Realización de ferías de empleo.	Porcentaje cumplimiento en el número de ferías realizadas.	Expediente con carpetas de ferías realizadas actualizado mensualmente por la Dirección de Atención a MiPyMES y Sectores Productivos.	La población interesada en conseguir empleo asiste a las ferías.



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: PROMOCIÓN DE NUEVAS EMPRESAS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Impulso Económico 2.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0027</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a un mayor desarrollo del comercio local, crecimiento económico y empleos formales en el municipio de Guanajuato, mediante la instalación de empresas.		Porcentaje de cumplimiento en el número de empleos comprometidos por las nuevas empresas y las ampliadas.	Reporte de Inversiones trimestral, dentro de los expedientes de la Dirección de Promoción Económica y Atracción de Inversiones.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características.
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio se beneficia con la instalación de nuevas empresas.		Porcentaje de cumplimiento en el número de empresas instaladas.	Reporte mensual de Inversiones, dentro de los expedientes de la Dirección de Promoción Económica y Atracción de Inversiones.	Los inversionistas cumplen con los acuerdos establecidos para la apertura e instalación de sus empresas.
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Información otorgada a los inversionistas potenciales, que mejora su conocimiento sobre las ventajas competitivas que ofrece el municipio para la instalación de nuevas empresas.	Porcentaje de personas atendidas con perfil de inversionista que solicitan información sobre las ventajas competitivas que ofrece al Municipio.	Reporte mensual de Inversiones, dentro de los expedientes de la Dirección de Promoción Económica y Atracción de Inversiones.	El entorno socio-económico local no interfiere en la instalación de las nuevas empresas atraídas.
2	Apoyo y acompañamiento ofrecido a los inversionistas potenciales, en su proceso de instalación en el municipio.	Porcentaje de cumplimiento en el número de empresas o inversionistas programados para que reciban el apoyo.	Reporte de Inversiones trimestral, dentro de los expedientes de la Dirección de Promoción Económica y Atracción de Inversiones.	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Coordinación de mejora regulatoria.	Porcentaje de acciones de coordinación ejecutadas.	Reporte mensual de acciones de mejora regulatoria, dentro de los expedientes de la Dirección de Promoción Económica y Atracción de Inversiones.	Acercamiento e interés por parte de inversionistas en instalar sus empresas en el Municipio.
1.2	Promoción de destinos en materia económica.	Porcentaje de acciones de promociones realizadas.	Reporte mensual de promociones, dentro de los expedientes de la Dirección de Promoción Económica y Atracción de Inversiones.	
2.1	Atención a inversionistas.	Porcentaje de atenciones a inversiones.	Reporte trimestral de Inversiones, dentro de los expedientes de la Dirección de Promoción Económica y Atracción de Inversiones.	Acercamiento e interés por parte de inversionistas en instalar sus empresas en el Municipio.



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA OFERTA CULTURAL LOCAL</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0028</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo	Definición del indicador	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir al desarrollo artístico y cultural de en el municipio, a través mayor participación e interés por parte de la población.	Tasa de variación en el número de participantes en eventos y talleres culturales.	Reporte de actividades artísticas y culturales mensuales, dentro de los expedientes mensual, la coordinación administrativa de la Dirección General de Cultura y Educación.	Existe estabilidad social en el país que permite la asistencia de la población a la oferta cultural.
<b>PROPOSITO:</b> Mejora la participación e interés de la población del municipio en lo cultural.	Tasa de variación en el número de participantes en eventos y talleres culturales.	Reporte de actividades artísticas y culturales mensuales, dentro de los expedientes mensual, la coordinación administrativa de la Dirección General de Cultura y Educación.	La población del municipio promueve la oferta cultural local.
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Talleres y eventos artístico-culturales ofertados a la población del municipio.	Porcentaje de población encuestada satisfecha con los talleres y eventos artístico-culturales que se ofertan en el municipio.	Encuesta de percepción ciudadana, trimestral dentro de los expedientes de la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Cultura y Educación.
2	Mas y mejores espacios culturales y artísticos ofertados a la población del municipio.	Tasa de variación en el número de espacios culturales y artísticos ofertados a la población del municipio.  Porcentaje de población encuestada satisfecha con los espacios culturales y artísticos del municipio.	Reporte de actividades artísticas y culturales mensuales, dentro de los expedientes mensual, la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Cultura y Educación.  Encuesta de percepción ciudadana, trimestral dentro de los expedientes de la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Cultura y Educación.
3	Exhibición de momias como patrimonio del municipio promovidos para su visita a la población, visitantes y turistas.	Tasa de variación en el número de asistentes a la exhibición de momias.	Reporte de visitantes al museo, de manera mensual, dentro de los dentro de los expedientes mensual, de la Dirección de Museo de las Momias.
4	Oferta de actividades formadoras brindada a la población que habita en la mancha urbana y semiurbana del municipio en la Escuela de Artes y Oficios.	Porcentaje de ciudadanos que participaron en la Escuela de Artes y Oficios.	Expedientes mensuales que incluyen: 1. Padrón de ciudadanos que concluyeron programa en la Escuela de Artes y Oficios, de la Dirección General de Cultura y Educación. 2. Listas de asistencia de ciudadanos que participaron en la Escuela de Artes y Oficios, de la Dirección General de Cultura y Educación.
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Difusión de talleres.	Porcentaje de difusiones realizadas.	Programación de talleres, trimestral, dentro de los expedientes de la Coordinación de Talleres de la Dirección General de Cultura y Educación.
1.2	Impartición de talleres.	Porcentaje de talleres realizados.	Programación de talleres, trimestral, dentro de los expedientes de la Coordinación de Talleres de la Dirección General de Cultura y Educación.
2.1	Difusión de programas culturales y artísticos.	Porcentaje de difusiones realizadas.	Programación de eventos, mensual, dentro de los expedientes de la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Cultura y Educación.
2.2	Logística y ejecución del evento.	Porcentaje de cumplimiento de eventos.	Programación de eventos, mensual, dentro de los expedientes de la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Cultura y Educación.
3.1	Ejecución de recorridos guiados para la exhibición de momias.	Porcentaje de población encuestada satisfecha con los recorridos guiados.	Encuesta de percepción ciudadana, dentro de los expedientes mensual, de la Dirección de Museo de las Momias.



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA OFERTA CULTURAL LOCAL</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0028</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

	<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Definición del Indicador</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
3.2	Restauración y conservación de momias.	Porcentaje de cumplimiento en acciones de restauración de momias. Porcentaje de cumplimiento en acciones de conservación de momias.	Informe de trabajo de forma mensual, dentro de los expedientes de la Dirección de Museo de las Momias.	
4.1	Evaluación de propuesta de talleres de artes y oficios.	Porcentaje de propuestas de talleres evaluadas.	Expedientes mensuales con propuesta de talleres autorizados, por la Dirección General de Cultura y Educación.	La ciudadanía se interesa en los beneficios de participar en la Escuela de Artes y Oficios, cumple con los requisitos necesarios para su participación.
4.2	Evaluación de solicitudes para talleres de artes y oficios.	Porcentaje de solicitudes evaluadas.	Expedientes mensuales con padrón de solicitudes ingresadas a la Dirección de General de Cultura y Educación.	
4.3	Evaluación de talleres de artes y oficios.	Porcentaje de personas evaluadas.	Expedientes mensuales con padrón de ciudadanos que concluyeron exitosamente el taller de la Dirección General de Cultura y Educación.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: APOYO PARA REFORZAR LA CONTINUIDAD EDUCATIVA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0029</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la escolaridad en el municipio, a través de mayor población del municipio que continúa con sus estudios.	Grado promedio de escolaridad del municipio.	Estadísticas anuales del sector educativo del Estado.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas educativos con estas características.
<b>PROPOSITO:</b> Se incrementa la población del municipio beneficiada con el programa que continúa con sus estudios.	Tasa de variación en el índice de deserción escolar en el municipio.	Estadísticas anuales del sector educativo del Estado.	Las instancias del sector educativo a nivel estatal y federal aplican políticas y programas con una cobertura adecuada.
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Apoyo otorgados a estudiantes del municipio para continuar con su formación académica.	Porcentaje de cumplimiento en el número de estudiantes programados a ser beneficiados con un apoyo económico.	Padrón de beneficiarios de becas, anual, dentro de los expedientes de la Coordinación de Educación de la Dirección General de Cultura y Educación.	La población beneficiada con el programa hace un uso adecuado y aplica correctamente los beneficios adquiridos.
2 Cursos, pláticas y talleres para el fomento de valores ofrecidos a la población del municipio.	Porcentaje de cumplimiento en el número de personas programadas a ser atendidas en talleres educativos y culturales.	Registro de alumnos inscritos, dentro de los expedientes anuales de la Coordinación de Educación de la Dirección General de Cultura y Educación.	
3 Servicio de bibliotecas ofertado para el reforzamiento en el aprendizaje de la población estudiantil del municipio.	Tasa de variación en el número de personas que asisten a las bibliotecas.	Registro de visitantes, dentro de los expedientes mensuales de la biblioteca, de la Dirección General de Cultura y Educación.	
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Recepción de solicitudes y validación.	Porcentaje de solicitudes validadas.	Registro de solicitudes de becas, mensual, dentro de los expedientes de la Coordinación de Educación de la Dirección General de Cultura y Educación.	La ciudadanía muestra interés en conocer los programas de apoyo.
1.2 Entrega del apoyo a través de becas.	Porcentaje de becas otorgadas.	Padrón de beneficiarios de becas, anual, dentro de los expedientes de la Coordinación de Educación de la Dirección General de Cultura y Educación.	
2.1 Difusión de pláticas y talleres para fomento de valores.	Porcentaje de acciones de difusión realizadas.	Programación de cursos, pláticas y talleres, dentro de los expedientes mensuales de la Coordinación de Educación de la Dirección General de Cultura y Educación.	
2.2 Impartición de cursos, pláticas y talleres.	Porcentaje de cursos, pláticas y talleres realizados.	Registro de alumnos inscritos, dentro de los expedientes mensuales de la Coordinación de Educación de la Dirección General de Cultura y Educación.	
3.1 Atención y prestación del servicio.	Porcentaje de personas atendidas.	Registro de visitantes, dentro de los expedientes mensuales de la biblioteca, de la Dirección General de Cultura y Educación.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b> ESPACIOS TALENTOS
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque):</b> Jóvenes de bajos recursos en el municipio que habitan en zonas marginadas.
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA :</b> Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24
<b>PRESUPUESTO 2024:</b> E0030

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a reducir los índices delictivos en los jóvenes a través de experiencias en entornos que promueven el desarrollo de sus aptitudes y habilidades.	Tasa de variación en la incidencia delictiva en jóvenes.	Estadísticas de Seguridad Ciudadanía Municipal de forma anual.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas sociales con estas características.
<b>PROPOSITO:</b> Los jóvenes identificados de bajos recursos en el municipio que habitan en zonas marginadas que tienden a involucrarse en actividades delictivas y el consumo de sustancias nocivas se benefician con experiencias en entornos que promueven el desarrollo de sus aptitudes y habilidades.	Porcentaje de jóvenes identificados que se benefician con experiencias en entornos que promueven el desarrollo de sus aptitudes y habilidades.	Expedientes mensuales con informes sobre los eventos y exposiciones realizados, archivados en la Dirección de Juventud de la Dirección General de Cultura y Educación.	Lo jóvenes beneficiados se mantienen en un entorno favorable para continuar su potencial y su desarrollo.
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Espacios públicos para exposiciones permanentes e itinerantes, exhibición y promoción de productos y servicios artísticos y eventos culturales otorgados a la población juvenil del municipio.	Porcentaje de artistas jóvenes beneficiados con los espacios.	Expedientes mensuales con informes sobre los eventos y exposiciones realizados, archivados en la Dirección de Juventud de la Dirección General de Cultura y Educación.	1.- Mejora la cobertura de programas públicos que promueven los valores familiares a padres de familia, tutores o familiares con bajo nivel educativo. 2. Mejora la estabilidad emocional y autoestima en los jóvenes identificados.
2 Espacios públicos rescatados a través de la ejecución de obras de expresión artística por artistas juveniles del municipio de Guanajuato.	Porcentaje de artistas participando en el rescate de espacios.	Expedientes mensuales con informes sobre las actividades realizadas en los espacios públicos a ser rescatados, archivados en la Dirección de Juventud de la Dirección General de Cultura y Educación.	
3 Eventos de alto impacto otorgados a la población juvenil del municipio para promover su talento.	Porcentaje de jóvenes beneficiados con los eventos	Expedientes mensuales con informes sobre los eventos realizados, archivados en la Dirección de juventud de la Dirección General de Cultura y Educación.	
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Rehabilitación del espacio.	Porcentaje de avance realizado en la rehabilitación.	Expedientes mensuales con informes sobre los eventos y exposiciones realizados, archivados en la Dirección de Juventud de la Dirección General de Cultura y Educación.	Coparticipación de instituciones involucradas en el esquema transversal.
1.2 Logística de eventos y exposiciones.	Porcentaje de eventos y exposiciones ejecutados.	Expedientes mensuales con informes sobre los eventos y exposiciones realizados, archivados en la Dirección de Juventud de la Dirección General de Cultura y Educación.	
1.3 Convocatoria, promoción y difusión.	Porcentaje de eventos y exposiciones que cuentan con convocatoria promoción y difusión.	Expedientes mensuales con informes sobre los eventos y exposiciones realizados, archivados en la Dirección de Juventud de la Dirección General de Cultura y Educación.	
2.1 Gestión de espacios a beneficiar.	Porcentaje de espacios con acciones de gestión.	Expedientes mensuales con informes sobre las actividades realizadas en los espacios públicos a ser rescatados, archivados en la Dirección de Juventud de la Dirección General de Cultura y Educación.	
2.2 Rehabilitación de los espacios.	Porcentaje de espacios rehabilitados.	Expedientes mensuales con informes sobre las actividades realizadas en los espacios públicos a ser rescatados, archivados en la Dirección de Juventud de la Dirección General de Cultura y Educación.	





**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b> ESPACIOS TALENTOS
<b>BENEFICIARIOS</b> (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Jóvenes de bajos recursos en el municipio que habitan en zonas marginadas.
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA :</b> Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24
<b>PRESUPUESTO 2024:</b> E0030

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
3.1	Gestión de eventos.	Porcentaje de eventos gestionados.	Expedientes mensuales con informes sobre los eventos realizados, archivados en la Dirección de Juventud de la Dirección General de Cultura y Educación.	Participación activa de los jóvenes en los eventos realizados
3.2	Logística de eventos.	Porcentaje de eventos ejecutados.	Expedientes mensuales con informes sobre los eventos realizados, archivados en la Dirección de Juventud de la Dirección General de Cultura.	
3.3	Convocatoria, difusión y promoción.	Porcentaje de eventos con convocatoria, difusión y promoción.	Expedientes mensuales con informes sobre los eventos realizados, archivados en la Dirección de Juventud de la Dirección General de Cultura y Educación.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : EFECTIVA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Niñas, niños y Adolescentes del Municipio de</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Bienestar, Salud y Medio Ambiente 4.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024 : E0032</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Definición del indicador	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a garantizar una efectiva protección y restitución a través de la atención de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Guanajuato.	Tasa de variación en el desarrollo de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Guanajuato	Indicadores de la situación de pobreza o vulnerabilidad económica y bienestar social generados por INEGI, CONEVAL y ENSANUT 2012, etc.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas con estas características.
<b>PROPOSITO:</b> El Municipio de Guanajuato cuenta con instancias especializadas para la atención de los derechos de los niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de personas que son atendidas en la Procuraduría, que mejoran su condición de vida.	Informe anual de actividades realizadas por la Procuraduría Auxiliar para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guanajuato.	Se mantienen condiciones de operación adecuada para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Guanajuato.
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Servicio de atención para restituir los derechos vulnerados de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con derechos vulnerados, que son atendidos.	Reportes mensuales y semanales de actividades, dentro de los expedientes de la Procuraduría Auxiliar para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guanajuato.
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Elaboración de diagnóstico sobre la situación de Niñas, Niños y Adolescentes, cuando exista posible vulneración de sus derechos.	Porcentaje de Diagnósticos realizados	Reportes mensuales y semanales de actividades, dentro de los expedientes de la Procuraduría Auxiliar para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guanajuato.
1.2	Elaboración bajo el principio de interés superior de la niñez, del Plan de Restitución.	Porcentaje de Planes de Restitución elaborados.	Reportes mensuales y semanales de actividades, dentro de los expedientes de la Procuraduría Auxiliar para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guanajuato.



MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b> GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque):</b> Población del municipio de Guanajuato
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:</b> Núcleo Desarrollo Ordenado 3.0/24
<b>PRESUPUESTO 2024:</b> K0001

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la credibilidad de la población sobre el desempeño de la administración municipal, ya que cuenta con infraestructura de obra pública de calidad y óptimas condiciones.	Porcentaje de la población que cuenta con buena credibilidad sobre la Infraestructura y rehabilitación de Obra Pública.	Reporte de encuestas de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro los expedientes, del área de Atención Ciudadana.	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal.
<b>PROPÓSITO:</b> La población del municipio se beneficia con infraestructura de obra pública de calidad y óptimas condiciones.	Porcentaje de población (directa e indirectamente) beneficiada con infraestructura municipal mejorada.	Reportes mensuales de avance de la población atendida generados por las Direcciones de Construcción y Mantenimiento, dentro de los expedientes de la Dirección General de Obra Pública.	Los medios de comunicación difunden de manera objetiva la información relacionada con la administración municipal.
<b>COMPONENTES</b>			
1	Obras de infraestructura públicas de calidad brindadas a la población del municipio.	Porcentaje de obras concluidas y listas para su puesta en operación.	La población del municipio hace un uso adecuado de infraestructura pública y no hace vandalismo.
		Porcentaje de obras públicas concluidas mediante contrato que desprenden de un banco de proyectos.	
2	La Infraestructura pública con la que cuenta el municipio se mantiene en óptimas condiciones.	Porcentaje de metros cuadrados de pavimentos de vialidades mejorados.	La población del municipio hace un uso adecuado de infraestructura pública y no hace vandalismo.
		Porcentaje de metros cuadrados de imagen urbana intervenidos.	
		Porcentaje de inmuebles y espacios públicos mejorados.	
		Porcentaje de kilómetros de caminos y calles de terracería rehabilitados.	
3	Obras de infraestructura públicas de calidad brindadas a la población del municipio a través del programa obras en colaboración.	Porcentaje de peticiones de apoyo para obras de infraestructura pública atendidas.	Reporte mensual de expedientes unitarios de las obras, dentro de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.
<b>ACTIVIDADES</b>			
1.1	Planeación, programación y presupuestación de las obras.	Porcentaje de obras aprobadas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales con expediente técnico integrado.	Reporte mensual de expedientes técnicos validados de las obras dentro de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obra Pública.
1.2	Contratación de obras.	Porcentaje de obras contratadas con respecto a lo aprobado.	Reporte mensual de contratos de obra pública, dentro los expedientes de la Dirección Técnica Administrativa de la Dirección General de Obra Pública.



MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Núcleo Desarrollo Ordenado 3.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: K0001</b>

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
1.3	Supervisión, cierre y entrega de las obras.	Porcentaje de cumplimiento en el avance físico de las obras ejecutadas mediante contrato.	Reporte mensual de avance presupuestal de los contratos de obra pública, dentro los expedientes de la Dirección Técnica Administrativa de la Dirección General de Obra Pública.	Las obras publicas cumplen con los requisitos y lineamientos para ser ejecutadas.
		Porcentaje de presupuesto programado para obras de infraestructura pública ejercido.	Actas de Entrega-Recepción dentro de los expedientes anuales, dentro de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obra Pública.	
		Porcentaje de obras finiquitadas y entregadas al ente operador.	Actas de Entrega-Recepción dentro de los expedientes anuales, dentro de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obra Pública.	
		Porcentaje de obras finiquitadas y entregadas al ente operador de años anteriores.	Actas de Entrega-Recepción dentro de los expedientes anuales, dentro de la Dirección de Construcción de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos.	
1.4	Supervisión, cierre y entrega de los estudios y proyectos.	Porcentaje de cumplimiento en el avance físico de los estudios y proyectos ejecutados mediante contrato.	Reporte mensual de Concentrado de Avances de estudios y proyectos y Actas de verificación física dentro de los expedientes anuales, dentro de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obra Pública.	Las obras publicas cumplen con los requisitos y lineamientos para ser ejecutadas.
		Porcentaje de estudios y proyectos finiquitados y entregados al ente operador.	Actas de entrega-recepción dentro de los expedientes anuales, dentro de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obra Pública.	
		Porcentaje de estudios y proyectos finiquitados y entregados al ente operador de años anteriores.	Actas de entrega-recepción dentro de los expedientes anuales, dentro de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obra Pública.	
		Porcentaje de presupuesto programado para estudios y proyectos de infraestructura pública ejercido.	Reporte mensual de avance presupuestal de los contratos de estudios y proyectos, dentro los expedientes de la Dirección Técnica Administrativa de Obra Pública de la Dirección General de Obra Pública.	
2.1	Elaboración de logística de mantenimiento.	Porcentaje de acciones de mantenimiento que cuentan con logística de trabajo.	Reporte mensual de archivo documental contenido en expedientes de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.	Las obras publicas cumplen con los requisitos y lineamientos para ser ejecutadas.
2.2	Ejecución de mantenimientos.	Porcentaje de mantenimientos realizados.	Reporte mensual de mantenimientos dentro de los expedientes de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.	
3.1	Planeación, programación y presupuestación de las obras.	Porcentaje de peticiones de apoyo recibidas que cuentan con explosión de insumos integrada.	Reporte mensual de expedientes unitarios de las obras, dentro de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.	
3.2	Elaboración del convenio de colaboración.	Porcentaje de peticiones recibidas con convenio elaborado.	Reporte mensual de expedientes unitarios de las obras, dentro de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.	
3.3	Suministro de materiales, supervisión, cierre y entrega de las obras.	Porcentaje de acciones convenidas supervisadas y con entrega de materiales.	Reporte mensual de expedientes unitarios de las obras, dentro de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b> RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque):</b> Las dependencias de la Administración Pública Municipal.
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA :</b> Núcleo Buen Gobierno 5.0/24
<b>PRESUPUESTO 2024:</b> M0001

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir al desarrollo del municipio a través de recursos públicos eficientemente aprovechados y optimizados en beneficio de la población.	Tasa de variación en el índice de desarrollo humano del municipio de Guanajuato.	Índice de Desarrollo Humano de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de forma quinquenal.	Existe estabilidad social y económica en el país que soporte de forma sostenible unas adecuadas condiciones para el desarrollo en la población.
<b>PROPOSITO:</b> Las dependencias de la administración municipal aprovechan y optimizan los recursos públicos eficientemente en beneficio de la población del municipio.	Tasa de variación en la proporción de gasto público ejercido en inversión pública y operación de servicios dirigidos a la población del municipio.	Estado analítico del presupuesto de egresos dentro de los estados financieros de los informes trimestrales y cuenta pública, de la Coordinación General de Finanzas de la Tesorería Municipal.	Los programas y proyectos autorizados atienden a necesidades reales y actuales que se presentan en la población del municipio.
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Eficiente provisión de bienes y contratación de servicios otorgado a las dependencias municipales para su oportuna operación.	Porcentaje de trámites de adquisiciones de bienes y provisión de servicios que se concluye conforme a la calendarización programada.	Expedientes mensuales de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.	1.- El personal optimiza los insumos y equipos a su disposición 2.- Existe cultura de ahorro respecto a los disponibles presupuestales. 3.- Las dependencias centralizadas cumplen con sus objetivos establecidos.
2 Oportuno control patrimonial sobre las adquisiciones requeridas por las dependencias municipales.	Porcentaje de insumos adquiridos que se encuentran validados por el área de control patrimonial.	Sistema Integral de bienes muebles, anual, dentro de la Coordinación de Control Patrimonial, de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.	
3 Eficiente y efectiva administración de los recursos humanos de las dependencias municipales.	Tasa de variación en el ejercicio del gasto en recursos humanos.	Tabulador y plazas autorizadas para cada ejercicio fiscal y estado analítico mensual.	
4 Efectivo control en el ejercicio de los recursos públicos por las dependencias municipales conforme a lo programado (tiempo, conceptos de gasto y programas).	Porcentaje de programas de inversión para obras públicas y acciones sociales convenidos asignados y ejecutados de acuerdo a la necesidad de la ciudadanía.	Reporte de programas y proyectos de inversión, dentro de los informes trimestrales y cuenta pública, de Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública de la Tesorería Municipal.	
	Porcentaje del presupuesto de operación ejercido respecto a lo autorizado.	Estado analítico del presupuesto de egresos dentro de los estados financieros de los informes trimestrales y cuenta pública, de la Coordinación General de Finanzas de la Tesorería Municipal.	
	Tasa de variación en el número de indicadores de desempeño en semáforo rojo.	Reportes del sistema SIED del área de Presupuesto Basado en Resultados de forma trimestral.	
5 Información sobre la gestión de los recursos públicos las dependencias municipales presentada oportunamente conforme lo establece la normatividad en materia de armonización contable.	Porcentaje de informes trimestrales y de cuenta pública presentados en tiempo y forma conforme a la normatividad en la materia.	Informes trimestrales y cuenta pública, dentro de los expedientes de la Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública de la Tesorería Municipal.	
6 Información de las dependencias municipales sobre la gestión de los recursos públicos mejorada con criterios de economía, eficiencia y eficacia, así como, de cumplimiento financiero.	Tasa de variación en el número de observaciones emitidas por órganos fiscalizadores a nivel federal, estatal y municipal.	Informes de resultados/individualizados mensuales de las auditorías, dentro de los expedientes, de la Dirección de Seguimiento de Auditorías, de la Tesorería Municipal.	
7 Recursos municipales transferidos a Organismos Paramunicipales para el fortalecimiento de su operación.	Porcentaje de recursos municipales programados que es transferido a los Organismos Paramunicipales.	Estado analítico del presupuesto de egresos mensual, generado por la Dirección de Presupuesto, de la Coordinación General de Finanzas.	
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Autorización y cotización de requisición de compra.	Porcentaje del requisiciones de compra atendidas.	Expedientes mensuales de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.	1.- Las dependencias cumplen con los requerimientos para la adquisición de insumos y servicios 2.- Existe comunicación entre la
1.2 Adquisición y entrega (forma ordinaria).	Porcentaje de usuarios de las adquisiciones satisfechos con la entrega recibida.	Expedientes mensuales de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.	
1.3 Adquisición de insumos y bienes muebles (comité).	Porcentaje de adquisiciones por comité.	Expedientes mensuales de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Las dependencias de la Administración Pública Municipal.</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: M0001</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
1.4	Análisis y autorización de orden de servicio.	Porcentaje de cumplimiento de ordenes recibidas.	Registro de órdenes recibidas, mensual, dentro de los expedientes de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.	dependencia solicitante con el almacén general.
1.5	Adquisición y entrega de bienes y servicios.	Porcentaje de insumos adquiridos y entregados a las áreas encargadas en tiempo y forma.	Expedientes mensuales de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.	
2.1	Registro de bajas y altas de bienes muebles (Incluye padrón de vehículos y baja de bienes por enajenación).	Porcentaje de bajas y altas realizadas.	Sistema integral de bienes muebles, anual, dentro de la Coordinación de Control Patrimonial, de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.	3.-Informes sobre bienes muebles e inmuebles oportunamente emitidos.
2.2	Contratación de seguros de vehículos y bienes muebles.	Porcentaje de bienes con seguros contratados.	Contratos de pólizas de seguros anual, dentro de los expedientes de la Coordinación de Control Patrimonial, de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.	
3.1	Reclutamiento, selección y contratación de personal.	Porcentaje de las vacantes que se cubren.	Contratos y nombramientos de personal, dentro de los expedientes mensuales, de la Dirección de Recursos Humanos.	4.-El personal atiende a sus funciones correspondientes.
3.2	Atención a solicitudes y trámites en incidencias sobre control y regulación del recurso humano (altas y bajas de personal, condiciones generales de trabajo, pago de nómina, actas administrativas).	Porcentaje de solicitudes y trámites oportunamente atendidos.	Bitácora de solicitudes atendidas, mensual, dentro de la Dirección de Recursos Humanos.	
3.3	Impartición de capacitaciones para el desempeño de sus funciones.	Porcentaje de personal capacitado.	Registro de personal capacitado, dentro de una base de datos de capacitación, anual, dentro de la Dirección de Recursos Humanos.	
4.1	Elaboración, seguimiento y monitoreo del presupuesto de egresos bajo la metodología del marco lógico para un presupuesto en base a resultados	Porcentaje del presupuesto de egresos ejercido en programas presupuestarios.	Informes trimestrales y cuenta pública, dentro de los expedientes, de la Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública de la Tesorería Municipal.	5.-Adecuada operación de plataformas tecnológicas para el registro y emisión de información. 6.-Las dependencias centralizadas cumplen con sus obligaciones administrativas. 7.-Se mantienen las condiciones económicas, sociales, políticas y ambientales que permite la ejecución de sus programas presupuestarios.
		Porcentaje de evidencia de las áreas en indicadores de desempeño.	Expedientes del Área de Presupuesto basado en resultados de forma mensual.	
4.2	Gestión y seguimiento de recursos para programas de inversión de obra pública y acciones sociales.	Porcentaje de informes oportunamente elaborados.	Reporte de programas y proyectos de inversión, dentro de los informes trimestrales y cuenta pública, de Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública de la Tesorería Municipal.	
4.3	Gestión de convenios de reasignación de recursos.	Porcentaje de convenios de reasignación de recursos requeridos que son gestionados.	Informe mensual sobre expedientes integrados de los convenios de reasignación de recursos firmados, en archivo físico que se encuentra ubicado en Tesorería Municipal.	
5.1	Registro e integración de información financiera sobre la ejecución de los recursos públicos.	Porcentaje de cierres contables presupuestales mensuales realizados.	Informes trimestrales y cuenta pública, dentro de los expedientes, de la Dirección de contabilidad y cuenta pública de la Tesorería Municipal.	
6.1	Seguimiento de procesos de fiscalización de recursos públicos.	Porcentaje de respuestas de la Tesorería a los órganos fiscalizadores.	Respuesta de requerimientos de información mensual de la Tesorería Municipal.	
6.2	Seguimiento sobre los informes de resultados/individualizados de las observaciones que cuentan con acciones pendientes de realizar por parte del Municipio de Guanajuato.	Porcentaje de recursos ministrados al municipio de Guanajuato en el periodo sujeto a revisión que cuenta con observaciones por parte de la auditoría superior de la federación.	Informe mensual sobre expedientes integrados con respuestas a requerimientos de información de la auditoría, que obra en la Dirección de Seguimiento de Auditorías.	
7.1	Ejecución mensual de transferencia de recursos públicos para el DIF Municipal.	Porcentaje de recursos transferidos al DIF Municipal.	Estado analítico del presupuesto de egresos mensual, generado por la Dirección de Presupuesto, de la Coordinación General de Finanzas.	10. Eficaz recaudación de recursos propios municipales. 11. Los organismos paramunicipales solicitan el recurso en tiempo.
7.2	Ejecución mensual de transferencia de recursos públicos para el COMUDEG.	Porcentaje de recursos municipales transferidos al COMUDEG.	Estado analítico del presupuesto de egresos mensual, generado por la Dirección de Presupuesto, de la Coordinación General de Finanzas.	



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b> RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque):</b> Las dependencias de la Administración Pública Municipal.
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA :</b> Núcleo Buen Gobierno 5.0/24
<b>PRESUPUESTO 2024:</b> M0001

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

	<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
7.3	Ejecución mensual de transferencia de recursos públicos para el IMPLAN.	Porcentaje de recursos municipales transferidos al IMPLAN.	Estado analítico del presupuesto de egresos mensual, generado por la Dirección de Presupuesto, de la Coordinación General de Finanzas.	



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Entes públicos que integran a la Administración Municipal</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024 : 00001</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir con una mejor credibilidad de la ciudadanía sobre el desempeño de la administración municipal, a través de la prevención y oportuna detección de irregularidades en la aplicación de los recursos públicos y el funcionamiento de los entes públicos municipales.	Porcentaje de la población encuestada que cuenta con buena credibilidad sobre la gestión y desempeño de la administración pública municipal.	Reporte de Encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro de los expedientes, de la Dirección de Atención Ciudadana.	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal.
<b>PROPOSITO:</b> Oportuna prevención y detección de irregularidades en la aplicación de recursos públicos y el funcionamiento de los entes públicos de la administración municipal.	Tasa de variación en el número de malas prácticas detectadas en la obra pública municipal.	Informes de auditoría de obra pública, semestrales dentro de los expedientes, del Área de Evaluación, Control y Auditoría de Obra Pública.	Los servidores públicos reciben la sanción correspondiente ante las faltas identificadas.
	Tasa de variación en el número de malas prácticas detectadas en los procedimientos de adjudicación de los contratos de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios que celebra la administración municipal.	Informes de auditoría de adquisiciones, cuatrimestrales dentro de los expedientes, del Área de Evaluación, Control y Auditoría de Obra Pública.	
	Tasa de variación en el número de quejas en contra de los funcionarios públicos.	Expediente de las denuncias y quejas, anuales, dentro del Área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias.	
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Servicio de auditoría de cumplimiento de obra pública y adquisiciones aplicado a los entes públicos de la administración municipal.	Porcentaje de contratos de obra pública auditados.	Informes de auditoría de Obra Pública semestrales dentro de los expedientes, del Área de Evaluación, Control y Auditoría de Obra Pública.	
	Porcentaje de procesos de licitación de obra pública, supervisados.		
	Porcentaje de procesos de entrega-recepción de la obra pública terminada, supervisados.	Informes de auditoría de Adquisiciones, cuatrimestrales dentro de los expedientes, del Área de Evaluación, Control y Auditoría de Obra Pública.	
	Porcentaje de contratos de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contrataciones de servicios auditados.		
Porcentaje de procesos de licitación de adquisiciones supervisados.			
2 Servicio de auditoría integral aplicado a los entes públicos de la administración pública municipal.	Porcentaje de dependencias y entidades paramunicipales que reciben el servicio de auditoría de acuerdo al Plan Anual de Trabajo.	Informes u oficios de resultados semestrales, dentro de los expedientes del Área de Auditoría Contable y Financiera.	
3 Investigaciones iniciadas a partir de quejas y/o denuncias presentadas por particulares, servidores públicos y/o entes públicos.	Porcentaje de investigaciones iniciadas que son concluidas.	Informe mensual de anotación en el libro de registro y apertura de expedientes de investigación, en el Área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias.	1.- Los organismos municipales atienden las observaciones recibidas. 2.- La dirección de Obras Públicas atiende a las observaciones emitidas por el Órgano Interno de Control. 3.-Debido cumplimiento y aplicación de cuerpos normativos en procedimientos administrativos y jurídicos que efectúa la Contraloría Municipal.
	Porcentaje de quejas presentadas que son turnadas y con seguimiento a las dependencias y/o organismos municipales.	Apertura de expedientes y su anotación en el libro de registro mensual, que se lleva en el Área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias.	
4 Buzón de quejas, denuncias y sugerencias ofrecido a la ciudadanía para fomentar su Participación Ciudadana a través de la Contraloría Social.	Porcentaje de quejas y sugerencias de la ciudadanía obtenidas a través de los buzones que son tramitadas.	Informe mensual de anotación de quejas y/o sugerencias en el libro de registro del Área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias.	
5 Acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos en materia de entrega recepción y declaración patrimonial.	Porcentaje de organismos municipales que son atendidos con acompañamiento y seguimiento sobre sus obligaciones de entrega recepción.	Reporte de entregas recepción, mensual dentro de los expedientes del Área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias.	
	Porcentaje de declaraciones patrimoniales que no terminan en afectación.	Sistema de declaración municipal, mensual, dentro del Área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias.	





**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Entes públicos que integran a la Administración Municipal</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024 : O0001</b>

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
6 Procedimientos para la determinación de responsabilidades administrativas de los servidores públicos.	Porcentaje de procedimientos sobre Informes de presunta responsabilidad administrativa resueltos y/o turnados a la autoridad competente.	Informe trimestral de procedimientos de responsabilidad administrativa dentro del Área de Asuntos Jurídicos, Sustanciación y Resoluciones.	
7 Servicio de mediación y participación en Consejos, Comités, Comisiones, Patronatos en los que la Contraloría sea parte, atendidos con las resoluciones, propuestas, opiniones y/o proyectos solicitados.	Porcentaje de acuerdos tomados en los Consejos, Comités, Comisiones y Patronatos en los que la Contraloría sea parte, atendidos con las resoluciones, propuestas, opiniones y/o proyectos solicitados.	Informes bimestrales, oficios de convocatoria a las sesiones de los Consejos, Comités, Comisiones, Patronatos, minutas y resoluciones dentro del Área de Asuntos Jurídicos, Sustanciación y Resoluciones.	
8 Asesoría jurídica brindadas a las áreas internas de la Contraloría, así como a las dependencias y entidades de la administración pública municipal.	Porcentaje de asesorías jurídicas brindadas a las áreas internas de la Contraloría; así como, de dependencias y entidades de la administración pública municipal que se atienden en un periodo no mayor a 15 días.	Informes mensuales, proyectos, oficios y notas informativas dentro del Área de Asuntos Jurídicos, Sustanciación y Resoluciones.	
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Elaboración e inicio de un programa de auditoría de Obra Pública.	Porcentaje de auditorías de obra pública contempladas en el Plan Anual de Trabajo iniciadas.	Expedientes de auditoría o revisión del Área de Evaluación, Control y Auditoría de Obra Pública semestrales, que contienen: 1. Oficio de inicio de auditoría y asignación de personal comisionado. 2. Actas circunstanciadas de hechos y minutas de trabajo. 3. Informe de observaciones y recomendaciones de la auditoría o revisión. 4. Oficio de notificación al ente auditado del Informe de observaciones y recomendaciones. 5. Oficio de contestación del ente auditado. 6. Informe de resultados de la auditoría o revisión. 7. Oficio de notificación al ente auditado del informe de resultados. 8. Memorándum de presunta responsabilidad dirigido a la autoridad investigadora.	
1.2 Elaboración e inicio de un programa de auditoría de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contrataciones de servicios.	Porcentaje de auditorías de adquisiciones contempladas en el Plan Anual de Trabajo iniciadas.	Expedientes de Auditoría o revisión del Área de Evaluación, Control y Auditoría de Obra Pública cuatrimestrales, que contienen: 1. Oficio de inicio de auditoría y asignación de personal comisionado. 2. Actas Circunstanciadas de Hechos y Minutas de Trabajo. 3. Informe de observaciones y recomendaciones de la auditoría o revisión. 4. Oficio de notificación al ente auditado del Informe de observaciones y recomendaciones. 5. Oficio de contestación del ente auditado. 6. Informe de resultados de la auditoría o revisión. 7. Oficio de notificación al ente auditado del Informe de resultados. 8. Memorándum de presunta responsabilidad dirigido a la Autoridad Investigadora.	La reglamentación de los organismos municipales se actualiza.



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Entes públicos que integran a la Administración Municipal</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024 : 00001</b>

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
2.1 Elaboración y ejecución de un programa de auditoría aplicado a los entes públicos de la administración pública municipal.	Porcentaje de Pliegos u Oficios de observaciones y recomendaciones realizados, contemplados en el Plan Anual de Trabajo.	Pliegos u oficios de observaciones y recomendaciones, dentro de los expedientes trimestrales del Área de Auditoría Contable y Financiera.	
	Porcentaje de inicios realizados de las auditorías contempladas en el Plan Anual de Trabajo.	Oficios de inicio, dentro de los expedientes trimestrales del Área de Auditoría Contable y Financiera.	
3.1 Recepción de denuncias e inicio de investigación.	Porcentaje de denuncias recibidas tramitadas que cuentan con inicio de investigación.	Anotaciones de denuncias en el libro de registros y expedientes mensuales de investigación iniciadas y concluidas para archivo y/o con Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa dentro del Área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias.	Veracidad en las quejas presentadas.
3.2 Recepción y seguimiento de quejas.	Porcentaje de quejas recibidas tramitadas que cuentan con un proceso de seguimiento.	Expediente mensual de quejas en trámite y en archivo por conclusión dentro del Área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias.	
4.1 Ejecución de recorridos en las dependencias y organismos municipales para retirar las boletas de participación de los particulares, depositadas en los buzones.	Porcentaje de buzones existentes que son recorridos al menos una vez al mes para retirar las boletas de participación de los particulares.	Informe mensual con registro de las quejas y/o sugerencias de buzones, medios electrónicos, vía telefónica y por escrito, en el libro respectivo, y la emisión de oficios para el turno de las quejas y/o sugerencias a las autoridades correspondientes dentro del Área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias.	La población participa y emite su denuncia o queja.
5.1 Realización del acompañamiento y seguimiento al proceso de entrega recepción de los servidores públicos municipales.	Porcentaje de cumplimiento en acciones de acompañamiento y seguimiento al proceso de entrega recepción de los servidores públicos municipales.	Reporte de entregas recepción, mensual, dentro de los expedientes del Área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias.	Interés por parte de los servidores públicos.
5.2 Ejecución del acompañamiento y seguimiento a declaraciones patrimoniales inicial, final y anual y de conflicto de intereses de los servidores públicos.	Porcentaje de cumplimiento en acciones de acompañamiento y seguimiento a declaraciones patrimoniales y conflicto de intereses.	Sistema Declaranet municipal mensual dentro del Área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias de la Contraloría Municipal.	
6.1 Recepción de informes de Presuntas Responsabilidades Administrativas (IPRA).	Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa recibidos, admitidos e iniciados.	Informe mensual de anotación de Informes de Presuntas Responsabilidades Administrativas (IPRA) admitidos, del área de Asuntos Jurídicos, Sustanciación y Resoluciones.	Los Informes de Presuntas Responsabilidades Administrativas (IPRA) contienen los requisitos para inicio de procedimientos administrativos.
7.1 Intervención en sesiones de los Consejos, Comités, Comisiones, Patronatos en la que Contraloría sea parte.	Porcentaje de convocatorias en Consejos, Comités, Comisiones y Patronatos en la que la Contraloría, que sea parte, atendidas.	Informes bimestrales, Oficios de convocatoria, Informes, minutas, resoluciones dentro del Área de Asuntos Jurídicos, Sustanciación y Resoluciones.	Cumplimiento de la normatividad establecida para ello.
8.1 Estudio y análisis de temas jurídicos relacionados con las áreas internas de la Contraloría.	Porcentaje de solicitudes en temas jurídicos relacionados con las áreas internas de la Contraloría, atendidos.	Informes mensuales, turnos, oficios, proyectos y tarjetas informativas dentro del Área de Asuntos Jurídicos, Sustanciación y Resoluciones.	Interpretación y aplicación correcta de ordenamientos jurídicos pertinentes.
8.2 Estudio y análisis de temas jurídicos relacionados con las dependencias y entidades de la administración pública municipal.	Porcentaje de solicitudes en temas jurídicos relacionados con las dependencias y entidades de la administración pública municipal, atendidos.	Informes mensuales, turnos, oficios, proyectos y tarjetas informativas dentro del Área de Asuntos Jurídicos, Sustanciación y Resoluciones.	



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: DISEÑO Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL</b>
<b>BENEFICIARIOS (POBLACIÓN OBJETIVO, CLIENTE O ÁREA DE ENFOQUE): ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CENTRALIZADA</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: NÚCLEO ESTRATÉGICO 5.0. BUEN GOBIERNO</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: P0001</b>

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir en el adecuado cumplimiento de los resultados comprometidos por la presente administración municipal de conformidad con el Programa de Gobierno (PGM, 2021-2024) a través de la mejora en el diseño y formulación de políticas públicas e innovación gubernamental con base en procesos de seguimiento a resultados.	Porcentaje de objetivos, metas y líneas estratégicas establecidos en el Programa de Gobierno 2021-2024 que se cumple	Informe anual de conformidad con el Programa de Gobierno (2021-2024), según los avances contenidos en las carpetas digitales de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas y en los Informes Trimestrales de la Unidad de Comunicación Social y Secretaría del Ayuntamiento.	Los recursos públicos se aprovechan y optimizan eficientemente en pro de los de los resultados comprometidos por la presente administración municipal de conformidad con el Programa de Gobierno (PGM, 2021-2024)
<b>PROPOSITO:</b> Las dependencias y organismos paramunicipales que integran la administración municipal mejoran en el diseño y formulación de las políticas públicas e innovación gubernamental con base en los procesos de seguimiento a resultados.	Porcentaje de iniciativas y/o proyectos de diseño y formulación de políticas públicas e innovación gubernamental identificados en los Organismos que integran a la administración municipal implementados	Seguimiento a procesos documentados mediante evidencias trimestrales contenidas en carpetas digitales de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.	Las iniciativas y/o proyectos de diseño y formulación de políticas públicas e innovación gubernamental implementadas son consistentes con con el Programa de Gobierno (PGM, 2021-2024).
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Proyectos estratégicos con oportuno avance de metas cumplidas	Porcentaje de proyectos aprobados para el ejercicio fiscal, que cumplen con las metas establecidas	Evidencias trimestrales de proyectos en la herramienta de EXCEL de seguimiento a la MIR, de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.	Las dependencias de la administración Centralizadas y Paramunicipales, aplican las recomendaciones de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.
2 Procesos de administración de las dependencias con seguimiento otorgado de acuerdo con PGM ajustado, revisado y su congruencia estratégica según Reglamento	Porcentaje de procesos y gestiones donde la unidad participa o recomienda a las dependencias de acuerdo con el PGM o con las instancias competentes	Reporte de procesos y/o gestiones medibles de atención directa mensual en dependencias en la herramienta de excel de seguimiento a la MIR.	
3 Modelos de gestión, intercambio de experiencias con municipios innovados y/o con prácticas de innovación según criterios de otros entes, establecidos	Porcentaje de indicadores de competitividad o de buenas prácticas para la administración municipal establecidos que cuentan con el avance establecido	Reporte de indicadores de desempeño trimestral de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas en herramienta excel de seguimiento de la MIR.	
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Gestión y seguimiento de proyectos estratégicos.	Porcentaje de proyectos aprobados para el ejercicio fiscal, que cuentan con informe trimestral.	Informe de avance trimestral de proyectos actualizados, dentro de las carpetas digitales de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.	Los órganos de control interno ejecutan acciones de carácter preventivo en la correcta ejecución de las atribuciones legales de las dependencias municipales, de conformidad con la Ley de las Responsabilidades Administrativas, el Reglamento Orgánico Municipal y el Código de Ética del Municipal.
1.2 Diseño de instrumentos y herramientas de trabajo y de mejora de la gestión.	Porcentaje de herramientas del ejercicio fiscal 2022 que cuentan con informe de avance en su diseño.	Informe trimestral de herramientas de trabajo diseñadas y contenidos en las carpetas digitales digitales digitales digitales de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.	
1.3 Gestión y seguimiento de acciones de cooperación nacional o internacional, así como de acciones que mejoren los procesos administrativos del gobierno.	Porcentaje de acciones encaminadas a la cooperación institucional con el Gobierno del Municipio, que cuentan con informe de avance en las acciones logradas	Informe trimestral de acciones logradas y contenidas en las carpetas digitales de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.	
2.1 Elaboración de propuesta en la participación con las dependencias al gestionar o ayudar en sus proyectos.	Porcentaje de dependencias con gestiones de innovación, que la unidad revisó.	Reporte trimestrales de gestión dentro de las carpetas digitales digitales digitales de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.	Los órganos de control interno ejecutan acciones de carácter preventivo en la correcta ejecución de las atribuciones legales de las dependencias municipales, de conformidad con la Ley de las Responsabilidades Administrativas, el Reglamento Orgánico Municipal y el Código de Ética del Municipal.
2.2 Diseño y monitoreo de los indicadores de competitividad (índices de desempeño, transparencia, tecnológica, buenas prácticas, gestión, mejora regulatoria y calidad) para la administración.	Porcentaje de avances de los indicadores revisados de acuerdo con las buenas prácticas, que cuentan con informe de avance logrado.	Informe trimestral de monitoreo de indicadores y contenidas en las carpetas digitales digitales digitales de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.	
2.3 Coordinación en la elaboración de los informe anuales de Gobierno: 2022, 2023 y 2024.	Porcentaje de dependencias y procesos de atención directa para Informe, que cuentan con avance en su integración al Informe	Expediente mensual archivado en la Unidad de Innovación y Políticas Públicas que incluye Acciones de gestión para integrar los informes mejorados, monitoreados y elaborados para su aprobación, con un tablero de mando u otro sistema que permita de manera semestral su medición (SID).	



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: DISEÑO Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL</b>
<b>BENEFICIARIOS (POBLACIÓN OBJETIVO, CLIENTE O ÁREA DE ENFOQUE): ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CENTRALIZADA</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: NÚCLEO ESTRATÉGICO 5.0. BUEN GOBIERNO</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: P0001</b>

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
3.1 Elaboración, seguimiento y mejora del programa de gobierno así como del análisis para la congruencia de la MIR.	Porcentaje de ajustes identificados de conformidad con la reglamentación aplicable, que cuentan con la documentación actualizada.	Procesos de ajustes con acta actualizada cada tres meses dentro de las carpetas digitales de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.	
3.2 Prácticas e intercambio de experiencias con gobiernos de ciudades y municipios.	Porcentaje de propuestas identificadas para lograr experiencias de mejora, que se llevan a cabo.	Reporte de propuestas y gestiones con instancias cada tres meses dentro de las carpetas digitales de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.	Participación por parte de los servidores públicos de las dependencias participantes.
3.3 Coordinación de las dependencias para modelos de gestión e innovación.	Porcentaje de recomendaciones identificadas en dependencias con gestiones de innovación, que son comunicadas a los responsables.	Reporte de recomendaciones de gestión trimestral, dentro de las carpetas digitales de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas.	



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b> OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque):</b> Población del Municipio de Guanajuato.
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:</b> Núcleo Buen Gobierno 5.0/24
<b>PRESUPUESTO 2024:</b> R0001

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Credibilidad de la población sobre el desempeño del H Ayuntamiento municipal, debido a la oportuna resolución de asuntos de carácter público e institucional que se presentan en la administración municipal.		Porcentaje de población encuestada que manifiesta su credibilidad sobre el desempeño de la administración municipal.	Reporte de Encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro los expedientes de la Dirección de Atención Ciudadana.	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal.
PROPOSITO: Asuntos de carácter público e institucional que se presentan en la administración municipal, con una oportuna atención por parte del H Ayuntamiento.		Porcentaje de asuntos de carácter público e institucional con una oportuna atención (20 días hábiles).	Orden del día y minuta por sesión de Ayuntamiento, dentro los expedientes anuales, de la Secretaría del Ayuntamiento.	Los medios de comunicación difunden de manera objetiva la información relacionada con la administración municipal.
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Dictámenes y acuerdos logrados sobre necesidades públicas e institucionales que son presentadas en sesiones de comisión.	Porcentaje de asuntos presentados en sesiones de comisión, concluyen con dictámenes y acuerdos logrados.	Orden del día, minuta y proyecto de dictamen por sesión de comisión, dentro de los expedientes mensuales, de la Secretaría del Ayuntamiento.	Se dota al Ayuntamiento de información jurídicamente viable en tiempo y forma.
2	Análisis y aprobación sobre asuntos públicos e institucionales que son tratados en sesiones plenarias del Ayuntamiento.	Porcentaje de asuntos presentados en sesiones plenarias del Ayuntamiento, tratados y analizados para su aprobación.	Orden del día y minuta por sesión de, dentro de los dentro expedientes anuales, de la Secretaría del Ayuntamiento.	
3	Oportuna atención y desahogo de asuntos de relaciones internacionales, hospitalidad y multiculturalidad con entidades extranjeras.	Porcentaje de hermanamientos aprobados en sesión de Ayuntamiento.	Radicación de solicitudes o cartas intención de hermanamiento dentro de expedientes mensuales de la Secretaría del Ayuntamiento.	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Preparación y coordinación para la ejecución de las sesiones de comisión.	Porcentaje de sesiones de comisión, ejecutadas.	Convocatoria, orden del día y proyecto de dictamen por sesión (comisiones y Ayuntamiento), dentro de los expedientes mensuales, de la Secretaría del Ayuntamiento.	1.- Las dependencias municipales de la administración muestran interés en proporcionar la información en tiempo y forma para ser sometidas a consideración a una comisión.
1.2	Soporte técnico y jurídico en comisiones de Ayuntamiento.	Porcentaje de solicitudes de soporte técnico y jurídico solicitadas en comisiones atendidas.	Documento fundado y motivado, que contiene el punto de acuerdo y/o dictamen (comisiones y Ayuntamiento), dentro expedientes anuales de la Dirección de la Función Edilicia.	
1.3	Ejecución de sesiones, ordinarias y extraordinarias, y mesas de trabajo por comisión para atención a los temas agendados.	Porcentaje de sesiones de trabajo por comisión ejecutadas.	Expedientes de sesión al término de mes, dentro de los expedientes mensuales de la Secretaría del Ayuntamiento.	
2.1	Participación de los integrantes del Ayuntamiento, de los asuntos presentados al Pleno.	Porcentaje de sesiones de Ayuntamiento, ejecutadas.	Expedientes mensuales dentro de la Secretaría del Ayuntamiento, por sesión, que contienen: Convocatoria, quórum, lista de asistencia, orden del día, acta de sesión, dictámenes, puntos de acuerdo, correspondencia recibida, seguimiento de acuerdos, así como minutas proyecto de decretos y circulares, para opinión en iniciativas remitidas por el Congreso del Estado.	Las dependencias municipales de la administración muestran interés en proporcionar la información en tiempo y forma para ser sometidas a consideración del Pleno.
3.1	Análisis de solicitudes o carta de intención sobre gestiones, alianzas estratégicas y convenios a nivel local nacional e internacional, para otorgar relevancia y posicionamiento al municipio, que generen vínculos de cooperación nacional e internacional.	Porcentaje de solicitudes recibidas con análisis de procedencia.	Expedientes mensuales dentro de la Secretaría del Ayuntamiento, que contienen: solicitud o carta de intención recibida para su análisis.	Las dependencias municipales de la administración muestran interés en proporcionar la información en tiempo y forma para ser sometidas a consideración del Pleno.
3.2	Registro de todos los instrumentos jurídicos que se pretendan realizar y los que se hayan celebrado con otras ciudades de México, órganos gubernamentales extranjeros, nacionales e internacionales y de registro de organismos e instituciones internacionales.	Porcentaje de instrumentos jurídicos registrados relacionados con la atención, coordinación y generación de vínculos nacionales e internacionales y de registro de hermanamientos.	Petición de hermandad, oficio de seguimiento y análisis, expedientes mensuales dentro de la Secretaría del Ayuntamiento.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: LEGALIDAD EN LOS ACTOS Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Administración municipal</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: R0002</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la confianza ciudadana sobre la administración municipal, a través de que la población del municipio se beneficie con la legalidad en los actos y resoluciones administrativas.		Porcentaje de ciudadanos encuestados que cuenta con una opinión positiva sobre el desempeño de la administración municipal.	Reporte de encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro los expedientes, del área de Atención Ciudadana.	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal.
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio se beneficia con la legalidad en los actos y resoluciones administrativas.		Porcentaje de Actos y Resoluciones Administrativas que resultan en una afectación al erario público.	Demandas contestadas dentro de un expediente anual del área de la Subdirección de Contencioso, de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	Comunicados reales en medios externos a la Administración Municipal.
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Servicio de atención y seguimiento oportuno a las demandas con una mayor conciliación de intereses administrativos y sociales otorgado a la población.	Porcentaje de controversias legales conciliadas.	Demandas contestadas dentro de un expediente anual del área de la Subdirección de Contencioso, de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	Las áreas que integran la administración municipal solicitan el apoyo de la Dirección de Servicios Jurídicos para la revisión y/o elaboración de Reglamentos, convenios, contratos, acuerdos, dictámenes e informes.
2	Servicio de atención a solicitudes de modificación y/o creación de Reglamentos, Convenios, Contratos y/o acuerdos.	Porcentaje de solicitudes de modificación y/o creación de Reglamentos, Convenios, Contratos y/o acuerdos atendidas.	Expedientes mensuales que incluyen las solicitudes de modificación y/o creación de Reglamentos, Convenios, Contratos y/o acuerdos, en resguardo de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	
3	Servicio de difusión de los procesos administrativos otorgado a las dependencias de la administración municipal.	Porcentaje de solicitudes y asuntos jurídicos atendidos oportunamente.	Reporte opiniones jurídicas, a dictámenes e informes, mensual de la dirección jurídica, (en el archivo de la Dirección General de Servicios Jurídicos).	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Emplazamiento de la demanda.	Porcentaje de demandas con emplazamiento.	Notificación de demanda dentro de los expedientes, anuales, de la Subdirección de Contencioso, de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	La ciudadanía participa en interponer sus demandas ante la administración municipal.
1.2	Contestación de demandas.	Porcentaje de demandas contestadas.	Expediente de demandas o juicios, anuales, dentro del área de la Subdirección de Contencioso, de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	
2.1	Revisión y validación de información y documentación sobre las solicitudes recibidas.	Porcentaje de solicitudes revisadas y validadas.	Expedientes mensuales que incluyen las solicitudes de modificación y/o creación de Reglamentos, Convenios, Contratos y/o acuerdos, en resguardo de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	Las áreas que integran la administración municipal solicitan el apoyo de la Dirección de Servicios Jurídicos para la revisión y/o elaboración de Reglamentos, convenios, contratos y/o acuerdos.
2.2	Elaboración de proyecto de modificación y/o creación de Reglamentos, Convenios, Contratos y/o acuerdos.	Porcentaje de solicitudes con proyecto de modificación y/o creación de Reglamentos, Convenios, Contratos y/o acuerdos, elaborado.	Expedientes mensuales que incluyen las solicitudes de modificación y/o creación de Reglamentos, Convenios, Contratos y/o acuerdos, en resguardo de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	
3.1	Recepción, revisión y emisión de opinión jurídica sobre solicitudes de dictámenes e informes.	Porcentaje de proyectos contestados.	Expediente de dictámenes e informes anual dentro de las áreas de la dirección jurídica.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: SERVICIO Y MANTENIMIENTO A BIENES INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): La Administración Centralizada Municipal</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Impulso Económico 2.0/24, Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: R0003</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Contribuir a mejorar el funcionamiento de las dependencias centralizadas de la administración municipal, a través de bienes informáticos y de telecomunicaciones en óptimas condiciones.		Porcentaje de ciudadanos encuestados que cuenta con una opinión positiva sobre el desempeño de la administración municipal.	Reporte de encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro de los expedientes del área de atención ciudadana.	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal.
PROPOSITO: La administración centralizada municipal cuenta con bienes informáticos y de telecomunicaciones en óptimas condiciones para que pueda realizar sus funciones y atribuciones.		Porcentaje de dependencias solicitantes de un servicio informático que reciben un soporte y mantenimiento oportuno.	Registro de tickets de servicio mensual dentro de un sistema informático de la Dirección de Tecnologías de la Información y filtrado por dependencia en un archivo de EXCEL.	Buen uso de los bienes informáticos y de telecomunicaciones.
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Soportes técnicos oportunos, brindados a los bienes informáticos y de telecomunicación de la administración centralizada municipal.	Porcentaje de presupuesto ejercido en servicios informáticos respecto a su presupuesto asignado.	Reporte mensual de situación presupuestal del sistema SAP.	Aprovechamiento de los bienes informáticos y de telecomunicaciones.
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Ejecución de servicios informáticos.	Porcentaje de solicitudes atendidas.	Reporte mensual del registro de tickets de servicio dentro de un sistema informático de la Dirección de Tecnologías de la Información.	Las áreas participan en reportar las anomalías de los bienes informáticos y de telecomunicación.



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo Buen Gobierno 5.0/24</b>
<b>PRESUPUESTO 2024 : R0004</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Se contribuye a que la calidad de vida de la población mejore, a partir del apoyo brindado en temas: social, educación, cultura, deporte y emprendedurismo.		Tasa de variación en la población del municipio que se encuentra en condiciones de marginación y pobreza.	CONEVAL. Medición de la pobreza Guanajuato 2018-2020.	Se mantienen condiciones económicas, políticas y sociales estables en el país que permita continuar con la oferta de programas sociales con estas características.
PROPOSITO: Población del municipio beneficiada en su desarrollo en temas: social, educación, cultura, deporte y emprendedurismo.		Porcentaje de apoyos entregados, destinados a temas: social, educación, cultura, deporte y Emprendedores.	Informe anual con Expediente por apoyo entregado generado por Sindicatura y Regiduría.	Adecuada cobertura de programas públicos destinados a atender carencias sociales adicionales que no son cubiertas por este programa.
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Apoyos otorgados a población del municipio en temas: social, educación, cultura, deporte y emprendedurismo.	Porcentaje de presupuesto ejercido en la entrega de apoyos conforme a lo programado.	Estado analítico presupuestal mensual generado por el área de finanzas.	La población beneficiada utiliza de buena manera el apoyo recibido.
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Análisis y respuesta a solicitudes de apoyo presentadas por la población del municipio.	Porcentaje de solicitudes analizadas y respondidas.	Informe mensual con Expedientes de solicitudes ingresadas generado por Sindicatura y Regiduría.	La población que solicita el apoyo brinda información veraz sobre su situación.





**Anexo II. Clasificación Analítica por partida de Gasto**



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1	131	31111M130010000	1124100000	E0001	GOBIERNO		
					Presidencia / Gobernatura		\$ 2,297,680.00
					PRESIDENTE MUNICIPAL		\$ 2,297,680.00
					Recursos Fiscales 2024		\$ 54,049.00
					ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO		\$ 54,049.00
					3980 Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral		\$ 54,049.00
		1524811100		E0001	Participaciones Federales 2024		\$ 2,243,631.00
					ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO		\$ 2,243,631.00
					1130 Sueldos Base al Personal Permanente		\$ 577,920.00
					1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		\$ 200,941.00
					1410 Aportaciones de Seguridad Social		\$ 441,997.00
					1510 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo		\$ 122,681.00
					1590 Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$ 900,092.00
1	131	31111M130020000	1124100000	R0001	GOBIERNO		
					Presidencia / Gobernatura		\$ 20,560,219.00
					SINDICATURA Y REGIDURÍA		\$ 20,560,219.00
					Recursos Fiscales 2024		\$ 3,667,194.00
					OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL		\$ 463,871.00
					3980 Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral		\$ 463,871.00
				R0004	APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN		\$ 3,203,323.00
					2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina		\$ 72,000.00
					2140 Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		\$ 60,000.00
					2150 Material impreso e información digital		\$ 10,000.00
					2160 Material de limpieza		\$ 7,000.00
					2210 Productos alimenticios para personas		\$ 81,537.00
					2230 Utensilios para el servicio de alimentación		\$ 4,000.00
					2460 Material eléctrico y electrónico		\$ 2,145.00
					2920 Refacciones y Accesorios menores de Edificios		\$ 2,407.00
					2930 Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		\$ 590.00
					2940 Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información		\$ 3,550.00
					3140 Telefonía tradicional		\$ 26,821.00
					3170 Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información		\$ 30,000.00
					3180 Servicios postales y telegráficos		\$ 600.00
					3290 Otros arrendamientos		\$ 10,000.00
					3340 Servicios de capacitación		\$ 107,286.00
					3360 Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.		\$ 9,115.00
					3390 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.		\$ 53,643.00
					3510 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		\$ 11,810.00
					3520 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		\$ 14,200.00
					3530 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información		\$ 5,872.00
					3550 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		\$ 107,286.00
					3710 Pasajes aéreos		\$ 85,829.00
					3720 Pasajes terrestres		\$ 11,801.00
					3750 Viáticos en el país		\$ 20,000.00
					3760 Viáticos en el extranjero		\$ 40,100.00
					3810 Gastos de ceremonial		\$ 30,000.00
					3820 Gastos de orden social y cultural		\$ 34,371.00
					3830 Congresos y convenciones		\$ 40,000.00
					3850 Gastos de representación		\$ 50,000.00
					4410 Ayudas sociales a personas		\$ 2,271,360.00
		1524811100		R0001	Participaciones Federales 2024		\$ 16,893,025.00
					OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL		\$ 16,893,025.00
					1110 Dietas		\$ 4,443,251.00
					1130 Sueldos Base al Personal Permanente		\$ 471,825.00
					1310 Primas por años de servicios efectivos prestados		\$ 4,552.00
					1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		\$ 1,446,074.00
					1410 Aportaciones de Seguridad Social		\$ 1,430,675.00
					1510 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo		\$ 986,925.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1	131	31111M130030100	1124100000	E0001	1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 8,109,723.00
						GOBIERNO	
						Presidencia / Gubernatura	\$ 16,114,742.00
						SECRETARÍA PARTICULAR	\$ 16,114,742.00
						Recursos Fiscales 2024	\$ 9,504,094.00
						ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 9,504,094.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 26,000.00
					2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 820.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 43,100.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 1,750.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 270,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 3,952.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 400,000.00
					2740	Productos textiles	\$ 17,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 2,663.00
					2930	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 4,400.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 9,288.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 30,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 50,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 4,200.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 350,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 35,000.00
					3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$ 8,000.00
					3470	Fletes y maniobras	\$ 9,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 5,200.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 6,900.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 71,000.00
					3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 20,800.00
					3710	Pasajes aéreos	\$ 214,000.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 43,625.00
					3750	Viáticos en el país	\$ 182,500.00
					3760	Viáticos en el extranjero	\$ 51,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 85,400.00
					3810	Gastos de ceremonial	\$ 600,000.00
					3820	Gastos de orden social y cultural	\$ 1,570,000.00
					3830	Congresos y convenciones	\$ 15,600.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 10,400.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 142,496.00
					4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$ 565,000.00
					4410	Ayudas sociales a personas	\$ 3,600,000.00
					4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 115,000.00
					4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 940,000.00
			1524811100	E0001		Participaciones Federales 2024	\$ 6,610,648.00
						ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 6,610,648.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,707,013.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 2,999.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 562,959.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,360,797.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 2,476,880.00
					4410	Ayudas sociales a personas	\$ 500,000.00
1	131	31111M130030200	1124100000	E0001		GOBIERNO	
						Presidencia / Gubernatura	\$ 2,383,755.00
						DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	\$ 2,383,755.00
						Recursos Fiscales 2024	\$ 205,455.00
						ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 205,455.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 32,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 25,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 5,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 7,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 20,000.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 2,500.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 2,500.00
					2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$ 3,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 4,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 8,500.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 12,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 8,700.00
					3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 5,000.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 10,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 3,000.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 5,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 2,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 50,255.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 2,178,300.00
				E0001		ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 2,178,300.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 641,573.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 6,624.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 197,165.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 503,161.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 829,777.00
1						GOBIERNO	
	183					Servicios de Comunicación y Medios	\$ 14,033,316.00
		31111M130040000				UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 14,033,316.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 9,711,576.00
				E0002		EFFECTIVA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOGROS Y SERVICIOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	\$ 9,711,576.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 11,700.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 44,700.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 10,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 811.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 26,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 500.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 52,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 1,200.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 500.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 10,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 17,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 20,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 2,080.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 3,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 18,000.00
					3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 6,200,000.00
					3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	\$ 3,100,000.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 7,000.00
					3750	Viáticos en el país	\$ 10,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 27,600.00
					3810	Gastos de ceremonial	\$ 50,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 99,485.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 4,321,740.00
				E0002		EFFECTIVA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOGROS Y SERVICIOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	\$ 4,321,740.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,325,916.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 391,825.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,005,575.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,598,424.00
1						GOBIERNO	
						Función Pública	\$ 11,028,825.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
				Δ			
		31111M130050000				CONTRALORÍA MUNICIPAL	\$ 11,028,825.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 1,738,743.00
				00001		PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	\$ 1,738,743.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 90,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 134,204.00
					2160	Material de limpieza	\$ 28,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 22,000.00
					2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 2,500.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 3,000.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 5,000.00
					2590	Otros productos químicos	\$ 4,500.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 110,700.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 3,600.00
					2740	Productos textiles	\$ 3,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 3,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 3,000.00
					2930	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 2,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 26,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 25,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 41,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 18,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 3,200.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 663,757.00
					3270	Arrendamiento de Activos Intangibles.	\$ 40,000.00
					3340	Servicios de capacitación	\$ 20,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 30,000.00
					3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 10,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 15,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 100,000.00
					3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 13,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 6,000.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 17,200.00
					3750	Viáticos en el país	\$ 9,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 8,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 2,400.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 212,682.00
					5910	Software	\$ 64,000.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 9,290,082.00
				00001		PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	\$ 9,290,082.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 2,962,918.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 26,467.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 833,451.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 2,200,707.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 3,266,539.00
1						GOBIERNO	
	132					Política Interior	\$ 4,078,002.00
		31111M130060000				UNIDAD DE INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	\$ 4,078,002.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 786,853.00
				P0001		DISEÑO Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	\$ 786,853.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 6,230.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 20,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 8,750.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 4,800.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 3,900.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 8,400.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 7,200.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 650,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 77,573.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 3,291,149.00
				P0001		DISEÑO Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	\$ 3,291,149.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 876,512.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 307,913.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 705,445.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,401,279.00
1	131					GOBIERNO	
						Presidencia / Gubernatura	\$ 4,217,138.00
		31111M130070100				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	\$ 4,217,138.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 979,355.00
				R0001		OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL	\$ 979,355.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 100,000.00
					2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 1,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 17,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 5,600.00
					2160	Material de limpieza	\$ 15,050.00
					2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 4,940.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 80,000.00
					2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 9,500.00
					2440	Madera y productos de madera	\$ 3,000.00
					2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 3,400.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 4,700.00
					2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 6,100.00
					2590	Otros productos químicos	\$ 4,200.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 50,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 2,800.00
					2740	Productos textiles	\$ 1,100.00
					2910	Herramientas menores	\$ 1,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 1,500.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 3,500.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 30,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 14,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 1,200.00
					3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 20,000.00
					3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 300,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 80,000.00
					3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 25,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 20,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 2,800.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 25,000.00
					3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 20,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 5,500.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 5,750.00
					3750	Viáticos en el país	\$ 10,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 30,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 800.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 74,915.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 3,237,783.00
				R0001		OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL	\$ 3,237,783.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,005,836.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 14,501.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 294,276.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 740,644.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1	121	31111M130070200	1124100000	E0003	1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,182,526.00
						GOBIERNO	
						Impartición de Justicia	\$ 2,088,005.00
						JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	\$ 2,088,005.00
						Recursos Fiscales 2024	\$ 322,045.00
						RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS ADMINISTRATIVAS EN APEGO A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS VIGENTES	\$ 322,045.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 10,500.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 24,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 4,500.00
					2160	Material de limpieza	\$ 4,200.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 10,200.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 800.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 3,500.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 8,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 12,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 8,600.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 600.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 157,501.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 11,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 2,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 2,000.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 22,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 40,644.00
		1524811100		E0003		Participaciones Federales 2024	\$ 1,765,960.00
						RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS ADMINISTRATIVAS EN APEGO A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS VIGENTES	\$ 1,765,960.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 533,825.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 5,452.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 159,476.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 411,167.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 656,040.00
1	131	31111M130070300	1124100000	R0001		GOBIERNO	
						Presidencia / Gubernatura	\$ 3,132,193.00
						DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN EDILICIA	\$ 3,132,193.00
						Recursos Fiscales 2024	\$ 306,566.00
						OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL	\$ 306,566.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 30,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 12,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 8,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 8,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 85,000.00
					2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 2,000.00
					2440	Madera y productos de madera	\$ 1,400.00
					2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 3,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 3,050.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 5,700.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 10,800.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 10,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 11,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 2,650.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 28,000.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 10,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 10,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 65,966.00
		1524811100		R0001		Participaciones Federales 2024	\$ 2,825,627.00
						OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL	\$ 2,825,627.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	
1	184	31111M130070400	1124100000	E0004	1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 787,887.00	
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 2,999.00	
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 260,475.00	
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 626,780.00	
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,147,486.00	
						GOBIERNO		
						Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$ 2,062,636.00	
						DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL	\$ 2,062,636.00	
						Recursos Fiscales 2024	\$ 472,705.00	
						TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	\$ 472,705.00	
						2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 26,000.00
						2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 15,600.00
						2150	Material impreso e información digital	\$ 1,250.00
						2160	Material de limpieza	\$ 20,000.00
						2210	Productos alimenticios para personas	\$ 12,800.00
						2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 5,900.00
						2440	Madera y productos de madera	\$ 8,000.00
						2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 8,500.00
						2480	Materiales complementarios	\$ 10,000.00
						2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 10,400.00
						2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 5,000.00
						2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 6,100.00
						2590	Otros productos químicos	\$ 3,700.00
						2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 2,400.00
						2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 7,450.00
						2910	Herramientas menores	\$ 12,500.00
						2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 1,500.00
						2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 6,200.00
						3110	Energía Eléctrica	\$ 57,000.00
						3140	Telefonía tradicional	\$ 15,000.00
						3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 7,000.00
						3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 5,000.00
						3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 160,000.00
						3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 4,000.00
						3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 2,000.00
	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 21,000.00					
	3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 2,100.00					
	3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 36,305.00					
	1524811100							
				E0004	Participaciones Federales 2024	\$ 1,589,931.00		
					TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	\$ 1,589,931.00		
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 509,153.00	
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 4,225.00	
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 142,257.00	
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 379,793.00	
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 554,503.00	
					GOBIERNO			
					Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$ 577,822.00		
					UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	\$ 577,822.00		
					Recursos Fiscales 2024	\$ 57,567.00		
					TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	\$ 57,567.00		
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 15,000.00	
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 1,800.00	
					2150	Material impreso e información digital	\$ 2,000.00	
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 10,000.00	
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 1,880.00	
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 400.00	
					3140	Telefonía tradicional	\$ 6,000.00	
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 2,300.00	
					3720	Pasajes terrestres	\$ 3,000.00	
1	184	31111M130070500	1124100000	E0004				





**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3750	Viáticos en el país	\$ 3,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 12,187.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 520,255.00
				E0004		TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	\$ 520,255.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 132,849.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 48,138.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 114,046.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 225,222.00
1						GOBIERNO	
	131					Presidencia / Gubernatura	\$ 2,545,576.00
		31111M130070600				DIRECCIÓN DE GOBIERNO	\$ 2,545,576.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 245,005.00
				E0001		ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 245,005.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 11,300.00
					2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 1,100.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 11,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 800.00
					2160	Material de limpieza	\$ 10,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 12,000.00
					2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 5,000.00
					2440	Madera y productos de madera	\$ 3,800.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 1,800.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 15,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 3,500.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 1,500.00
					2930	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 5,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 4,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 27,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 31,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 9,600.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 6,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 30,000.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 3,120.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 52,485.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 2,300,571.00
				E0001		ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 2,300,571.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 741,209.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 5,452.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 205,599.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 551,100.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 797,211.00
1						GOBIERNO	
	135					Asuntos Jurídicos	\$ 9,819,766.00
		31111M130080000				DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS	\$ 9,819,766.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 1,348,734.00
				R0002		LEGALIDAD EN LOS ACTOS Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	\$ 1,348,734.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 40,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 15,900.00
					2160	Material de limpieza	\$ 15,100.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 16,000.00
					2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 7,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 6,600.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 9,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 45,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 2,500.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 5,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 23,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 27,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 18,000.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 2,000.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 498,800.00
					3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 150,000.00
					3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 65,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 60,000.00
					3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$ 5,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 15,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 6,000.00
					3710	Pasajes aéreos	\$ 20,000.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 8,000.00
					3750	Viáticos en el país	\$ 15,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 10,000.00
					3850	Gastos de representación	\$ 10,000.00
					3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$ 17,500.00
					3960	Otros gastos por responsabilidades	\$ 40,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 196,334.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 8,471,032.00
				R0002		LEGALIDAD EN LOS ACTOS Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	\$ 8,471,032.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 2,541,093.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 6,297.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 774,864.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,926,594.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 3,222,184.00
1	152					GOBIERNO	
						Asuntos Hacendarios	\$ 9,329,431.00
		31111M130090100				TESORERÍA MUNICIPAL	\$ 9,329,431.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 5,328,224.00
				M0001		RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 3,628,224.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 26,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 56,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 4,100.00
					2160	Material de limpieza	\$ 4,400.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 57,500.00
					2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 500.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 7,600.00
					2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 500.00
					2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 1,400.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 55,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 500.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 900.00
					2930	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 900.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 10,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 21,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 10,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 5,200.00
					3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 510,000.00
					3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 1,283,935.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 8,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 9,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 2,200.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 29,000.00
					3750	Viáticos en el país	\$ 6,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 28,000.00
					3810	Gastos de ceremonial	\$ 10,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 2,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 93,589.00
					3990	Otros servicios generales	\$ 385,000.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					8510	Convenios de reasignación	\$ 1,000,000.00
				R0006		CONTINGENCIAS	\$ 1,700,000.00
			1524811100		7920	Contingencias socioeconómicas	\$ 1,700,000.00
						Participaciones Federales 2024	\$ 4,001,207.00
				M0001		RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 4,001,207.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,148,535.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 8,777.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 369,696.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 881,596.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,592,603.00
1	152					GOBIERNO	
						Asuntos Hacendarios	\$ 15,188,539.00
		31111M130090200				DIRECCIÓN DE INGRESOS	\$ 15,188,539.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 5,652,179.00
				E0005		RECAUDACIÓN DE INGRESOS	\$ 5,652,179.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 115,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 134,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 24,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 70,000.00
					2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 1,150.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 5,200.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 23,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 85,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 2,600.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 1,100.00
					2930	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 1,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 1,100.00
					2980	Refacciones y Accesorios menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$ 2,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 37,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 24,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 15,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 10,000.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 69,000.00
					3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 800,000.00
					3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 10,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 730,000.00
					3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$ 126,000.00
					3410	Servicios financieros y bancarios	\$ 1,100,000.00
					3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	\$ 1,151,000.00
					3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 20,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 16,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 167,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 142,000.00
					3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 520,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 7,500.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 20,000.00
					3750	Viáticos en el país	\$ 5,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 1,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 1,900.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 214,629.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 9,536,360.00
				E0005		RECAUDACIÓN DE INGRESOS	\$ 9,536,360.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 3,329,241.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 63,208.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 880,181.00
					1330	Horas Extraordinarias	\$ 84,620.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 2,382,078.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 2,797,032.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
				A			
1	152	31111M130090300	1124100000	E0005		GOBIERNO	
						Asuntos Hacendarios	\$ 7,695,590.00
						DIRECCIÓN DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,695,590.00
						Recursos Fiscales 2024	\$ 1,348,805.00
					2110	RECAUDACIÓN DE INGRESOS	\$ 1,348,805.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 50,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 50,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 7,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 15,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 20,000.00
					2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 2,000.00
					2440	Madera y productos de madera	\$ 1,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 3,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 62,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 10,500.00
					2910	Herramientas menores	\$ 4,200.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 2,500.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 5,000.00
					2990	Refacciones y Accesorios Menores de Otros Bienes Muebles.	\$ 2,100.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 30,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 48,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 15,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 2,000.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 754,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 34,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 2,200.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 21,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 52,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 2,600.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 8,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 5,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 140,705.00
		1524811100		E0005		Participaciones Federales 2024	\$ 6,346,785.00
						RECAUDACIÓN DE INGRESOS	\$ 6,346,785.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 2,337,345.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 34,235.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 545,105.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,656,625.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,773,475.00
1	152	31111M130090400	1124100000	M0001		GOBIERNO	
						Asuntos Hacendarios	\$ 14,301,905.00
						COORDINACIÓN GENERAL DE FINANZAS	\$ 14,301,905.00
						Recursos Fiscales 2024	\$ 3,234,884.00
						RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 3,234,884.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 160,000.00
					2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 20,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 112,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 15,100.00
					2160	Material de limpieza	\$ 21,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 150,000.00
					2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 3,100.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 8,000.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 4,000.00
					2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 1,600.00
					2590	Otros productos químicos	\$ 10,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 45,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 10,000.00
					2740	Productos textiles	\$ 3,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 3,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 2,600.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2930	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 1,100.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 15,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 12,500.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 35,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 53,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 5,400.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 3,000.00
					3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 150,000.00
					3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 600,000.00
					3340	Servicios de capacitación	\$ 16,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 1,100,000.00
					3410	Servicios financieros y bancarios	\$ 208,000.00
					3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 20,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 43,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 15,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 62,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 9,400.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 4,000.00
					3750	Viáticos en el país	\$ 4,500.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 33,000.00
					3820	Gastos de orden social y cultural	\$ 15,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 4,900.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 256,684.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 11,067,021.00
				M0001		RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 11,067,021.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 3,220,847.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 58,190.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 1,005,734.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 2,510,926.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 4,271,324.00
1						GOBIERNO	
	152					Asuntos Hacendarios	\$ 1,979,628.00
		31111M130090500				COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,979,628.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 412,315.00
				M0001		RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 412,315.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 35,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 2,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 18,900.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 45,000.00
					2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 2,100.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 3,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 30,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 2,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 2,100.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 80,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 31,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 11,600.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 97,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 6,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 2,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 7,700.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 36,915.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 1,567,313.00
				M0001		RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 1,567,313.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 417,303.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 146,470.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 336,813.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 666,727.00
1						GOBIERNO	
	152					Asuntos Hacendarios	\$ 17,425,446.00
		31111M130090600				DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	\$ 17,425,446.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 8,424,476.00
				M0001		RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 8,424,476.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 90,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 32,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 190,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 100,000.00
					2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 2,000.00
					2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 2,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 35,000.00
					2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 21,000.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 40,000.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 20,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 156,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 10,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 25,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 3,200.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 46,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 520,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 46,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 31,200.00
					3210	Arrendamiento de terrenos	\$ 150,000.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 217,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 86,000.00
					3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 5,714,000.00
					3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 500,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 5,300.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 8,500.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 107,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 21,000.00
					3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 15,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 9,000.00
					3960	Otros gastos por responsabilidades	\$ 25,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 197,276.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 9,000,970.00
				M0001		RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 9,000,970.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 3,451,912.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 35,379.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 763,791.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 2,425,115.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 2,324,773.00
1						GOBIERNO	
	152					Asuntos Hacendarios	\$ 59,278,746.53
		31111M130090700				DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	\$ 59,278,746.53
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 18,542,729.27
				M0001		RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 18,542,729.27
					1210	Honorarios Asimilables a Salarios	\$ 7,681,663.00
					1220	Sueldo Base al Personal Eventual	\$ 8,809,564.27
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 55,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 20,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 5,500.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2160	Material de limpieza	\$ 7,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 26,400.00
					2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 2,500.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 800.00
					2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 31,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 30,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 2,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 2,200.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 6,500.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 12,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 20,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 17,000.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 215,000.00
					3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 330,000.00
					3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 9,000.00
					3340	Servicios de capacitación	\$ 300,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 55,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 20,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 2,500.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 2,300.00
					3820	Gastos de orden social y cultural	\$ 550,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 139,802.00
					4410	Ayudas sociales a personas	\$ 190,000.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 36,084,285.84
				M0001		RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 36,084,285.84
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,875,258.00
					1220	Sueldo Base al Personal Eventual	\$ 14,410,422.84
					1230	Retribuciones Por Servicios de Carácter Social	\$ 80,000.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 1,536,143.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 545,676.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,425,409.00
					1520	Indemnizaciones	\$ 3,000,000.00
					1530	Prestaciones y Haberes de Retiro	\$ 3,348,269.00
					1540	Prestaciones contractuales	\$ 7,360,137.00
					1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$ 300,000.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 2,202,971.00
			1524840100			Incentivos Colab. Fiscal Fed. 2024	\$ 4,196,837.06
				M0001		RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 4,196,837.06
					1530	Prestaciones y Haberes de Retiro	\$ 4,196,837.06
			1624910100			Recurso Estatal LD 2024	\$ 454,894.36
				M0001		RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 454,894.36
					1530	Prestaciones y Haberes de Retiro	\$ 454,894.36
1						GOBIERNO	
	185					Otros	\$ 4,292,185.00
		31111M130090800				DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 4,292,185.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 1,259,814.00
				R0003		SERVICIO Y MANTENIMIENTO A BIENES INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 1,259,814.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 16,734.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 22,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 20,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 95,000.00
					2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 2,500.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 2,100.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 35,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 5,800.00
					2910	Herramientas menores	\$ 23,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 127,000.00
					3120	Gas	\$ 1,400.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3140	Telefonía tradicional	\$ 17,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 31,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 3,000.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 214,500.00
					3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 49,000.00
					3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$ 50,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 12,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 42,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 15,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 69,780.00
			1524811100		5910	Software	\$ 406,000.00
						Participaciones Federales 2024	\$ 3,032,371.00
				R0003		SERVICIO Y MANTENIMIENTO A BIENES INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 3,032,371.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 924,188.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 12,348.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 273,354.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 706,398.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,116,083.00
2						DESARROLLO SOCIAL	
	226					Servicios Comunales	\$ 7,151,748.00
		31111M130100100				DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 7,151,748.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 719,502.00
				E0006		MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE EN EL ENTORNO COMUNITARIO	\$ 719,502.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 57,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 35,500.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 7,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 13,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 26,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 100,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 3,200.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 20,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 220,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 20,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 21,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 26,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 70,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 1,300.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 99,502.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 4,432,246.00
				E0006		MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE EN EL ENTORNO COMUNITARIO	\$ 4,432,246.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,593,590.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 26,276.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 389,192.00
					1330	Horas Extraordinarias	\$ 95,296.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,115,566.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,212,326.00
			2624911100			Recurso Estatal Etiq. 2024 en materia de Cultura	\$ 2,000,000.00
				E0006		MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE EN EL ENTORNO COMUNITARIO	\$ 2,000,000.00
					8510	Convenios de reasignación	\$ 2,000,000.00
						DESARROLLO SOCIAL	
						Servicios Comunales	\$ 15,734,348.00
						DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	\$ 15,734,348.00
						Recursos Fiscales 2024	\$ 3,482,852.00
				E0006		MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE EN EL ENTORNO COMUNITARIO	\$ 3,482,852.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 25,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 15,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 3,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 740,000.00
2							
	226						
		31111M130100200					
			1124100000				
				E0006			





**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2410	Productos minerales no metálicos	\$ 90,000.00
					2420	Cemento y Productos de concreto	\$ 159,000.00
					2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 68,000.00
					2440	Madera y productos de madera	\$ 18,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 38,000.00
					2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 69,000.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 44,000.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 60,000.00
					2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 20,000.00
					2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 10,000.00
					2590	Otros productos químicos	\$ 100,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 500,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 68,000.00
					2820	Materiales de seguridad pública	\$ 25,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 100,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 7,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 70,000.00
					3120	Gas	\$ 170,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 30,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 11,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 24,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 500,000.00
					3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 210,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 40,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 2,560.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 266,292.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 12,251,496.00
				E0006		MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE EN EL ENTORNO COMUNITARIO	\$ 12,251,496.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 4,963,991.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 138,518.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 1,049,554.00
					1330	Horas Extraordinarias	\$ 263,334.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 3,375,165.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 2,460,934.00
2						DESARROLLO SOCIAL	
	216					Otros de Protección Ambiental	\$ 7,761,873.00
		31111M130100300				DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	\$ 61,106,241.20
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 2,159,675.00
				E0009		APROVECHAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	\$ 2,159,675.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 10,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 46,000.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 5,000.00
					2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 8,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,000,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 44,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 67,000.00
					2980	Refacciones y Accesorios menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$ 42,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 700,000.00
					3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 48,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 65,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 4,400.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 120,275.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 5,602,198.00
				E0009		APROVECHAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	\$ 5,602,198.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 2,391,707.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 37,396.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 459,826.00
					1330	Horas Extraordinarias	\$ 185,489.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,593,032.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 934,748.00
						Servicios Comunes	\$ 53,344,368.20
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 23,751,866.00
				E0006		MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE EN EL ENTORNO COMUNITARIO	\$ 23,751,866.00
	226						



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 60,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 12,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 1,054,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 100,000.00
					2410	Productos minerales no metálicos	\$ 100,000.00
					2420	Cemento y Productos de concreto	\$ 14,000.00
					2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 2,300.00
					2440	Madera y productos de madera	\$ 29,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 23,000.00
					2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 100,000.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 5,000.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 20,000.00
					2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 60,000.00
					2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 15,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 7,224,701.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 156,000.00
					2740	Productos textiles	\$ 10,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 33,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 7,000.00
					2990	Refacciones y Accesorios Menores de Otros Bienes Muebles.	\$ 15,000.00
					3260	Arrendamiento de Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 24,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 30,000.00
					3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$ 1,000,000.00
					3470	Fletes y maniobras	\$ 60,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 40,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 11,600,000.00
					3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 1,310,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 30,600.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 617,265.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 27,817,203.00
				E0006		MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE EN EL ENTORNO COMUNITARIO	\$ 27,817,203.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 11,611,524.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 283,385.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 2,745,751.00
					1330	Horas Extraordinarias	\$ 1,071,546.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 7,241,784.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 4,863,213.00
			2524822100			Aportaciones FORTAMUN 2024	\$ 1,775,299.20
				E0006		MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE EN EL ENTORNO COMUNITARIO	\$ 1,775,299.20
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,775,299.20
2						DESARROLLO SOCIAL	
	216					Otros de Protección Ambiental	\$ 801,700.00
		31111M130100400				DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 25,459,874.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 801,700.00
				E0009		APROVECHAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	\$ 801,700.00
					2160	Material de limpieza	\$ 20,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 283,000.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 63,400.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 60,000.00
					2590	Otros productos químicos	\$ 50,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 10,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 15,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 5,300.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 220,000.00
					3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 75,000.00
						Alumbrado Público	\$ 22,014,695.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 6,892,852.00
				E0007		SERVICIO DE ALUMBRADO PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 6,892,852.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 4,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 7,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 10,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 5,102,500.00
	224						



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 690,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 80,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 65,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 800,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 5,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 129,352.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 5,927,582.00
				E0007		SERVICIO DE ALUMBRADO PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 5,927,582.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 2,355,044.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 36,797.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 496,065.00
					1330	Horas Extraordinarias	\$ 137,115.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,615,896.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,286,665.00
			2524822100			Aportaciones FORTAMUN 2024	\$ 9,194,261.00
				E0007		SERVICIO DE ALUMBRADO PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 9,194,261.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 9,194,261.00
	226					Servicios Comunales	\$ 2,643,479.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 856,476.00
				E0006		MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE EN EL ENTORNO COMUNITARIO	\$ 856,476.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 4,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 20,000.00
					2440	Madera y productos de madera	\$ 6,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 14,500.00
					2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 90,000.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 26,600.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 40,000.00
					2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 2,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 310,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 13,000.00
					2740	Productos textiles	\$ 10,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 50,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 200,000.00
					3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 30,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 40,376.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 1,787,003.00
				E0006		MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE EN EL ENTORNO COMUNITARIO	\$ 1,787,003.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 610,504.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 8,723.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 158,350.00
					1330	Horas Extraordinarias	\$ 68,649.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 441,138.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 499,639.00
2	221					DESARROLLO SOCIAL	
						Urbanización	\$ 4,155,262.00
			31111M130110100			DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	\$ 4,155,262.00
						Recursos Fiscales 2024	\$ 695,994.00
			1124100000			DESARROLLO URBANO ORDENADO	\$ 695,994.00
				E0008			
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 13,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 20,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 1,600.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 6,000.00
					2420	Cemento y Productos de concreto	\$ 300.00
					2440	Madera y productos de madera	\$ 1,500.00
					2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 500.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 1,000.00
					2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 800.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 2,300.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 2,900.00
					2590	Otros productos químicos	\$ 1,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 72,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 1,100.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 700.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2930	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 400.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 5,400.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 20,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 9,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 6,000.00
					3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 132,896.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 3,600.00
					3410	Servicios financieros y bancarios	\$ 151,000.00
					3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 10,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 8,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 8,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 90,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 3,400.00
					3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 45,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 600.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 77,998.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 3,459,268.00
				E0008		DESARROLLO URBANO ORDENADO	\$ 3,459,268.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,189,783.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 19,298.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 303,517.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 859,346.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,087,324.00
2	221					DESARROLLO SOCIAL	
						Urbanización	\$ 2,407,695.00
			31111M130110200			DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA	\$ 2,407,695.00
						Recursos Fiscales 2024	\$ 265,192.00
			1124100000			DESARROLLO URBANO ORDENADO	\$ 265,192.00
				E0008			
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 10,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 12,300.00
					2160	Material de limpieza	\$ 10,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 5,000.00
					2420	Cemento y Productos de concreto	\$ 500.00
					2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 900.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 1,200.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 1,500.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 55,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 2,700.00
					2910	Herramientas menores	\$ 1,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 1,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 2,600.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 2,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 10,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 10,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 400.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 1,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 9,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 6,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 70,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 4,200.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 2,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 46,892.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 2,142,503.00
				E0008		DESARROLLO URBANO ORDENADO	\$ 2,142,503.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 836,380.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 9,350.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 187,128.00
					1330	Horas Extraordinarias	\$ 1,298.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 579,457.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 528,890.00
2	221					DESARROLLO SOCIAL	
						Urbanización	\$ 4,505,169.00
		31111M130110300				DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA	\$ 4,505,169.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 425,992.00
				E0008		DESARROLLO URBANO ORDENADO	\$ 425,992.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 13,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 17,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 1,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 3,500.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 7,000.00
					2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 2,100.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 1,600.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 3,200.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 4,300.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 110,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 1,900.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 500.00
					2930	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 150.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 5,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 20,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 20,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 12,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 800.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 6,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 6,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 5,300.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 90,000.00
					3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 1,500.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 2,200.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 1,200.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 90,742.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 4,079,177.00
				E0008		DESARROLLO URBANO ORDENADO	\$ 4,079,177.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,488,450.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 17,880.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 352,606.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,054,446.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,165,795.00
2	221					DESARROLLO SOCIAL	
						Urbanización	\$ 6,745,525.00
		31111M130110400				DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	\$ 6,745,525.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 644,106.00
				E0008		DESARROLLO URBANO ORDENADO	\$ 580,106.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 20,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 28,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 1,200.00
					2160	Material de limpieza	\$ 10,800.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 3,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 2,000.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 3,400.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 2,400.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 100,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 10,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 3,000.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3110	Energía Eléctrica	\$ 20,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 16,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 12,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 800.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 20,000.00
					3470	Fletes y maniobras	\$ 1,200.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 6,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 5,200.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 176,000.00
					3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 1,500.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 2,600.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 135,006.00
				E0019		IMAGEN URBANA	\$ 64,000.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 2,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 2,000.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 10,000.00
					3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 50,000.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 6,101,419.00
				E0008		DESARROLLO URBANO ORDENADO	\$ 6,101,419.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 2,333,543.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 42,983.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 520,616.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,601,232.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,603,045.00
2						DESARROLLO SOCIAL	
	216					Otros de Protección Ambiental	\$ 6,172,006.00
		31111M130110500				DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	\$ 6,172,006.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 1,259,280.00
				E0009		APROVECHAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	\$ 1,259,280.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 27,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 30,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 20,000.00
					2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 10,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 3,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 5,000.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 2,900.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 1,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 54,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 3,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 2,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 1,600.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 3,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 45,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 12,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 5,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 700.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 80,000.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 4,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 5,000.00
					3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$ 150,000.00
					3470	Fletes y maniobras	\$ 1,100.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 7,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 3,500.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 70,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 500,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 1,200.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 112,280.00
					4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 100,000.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
				Δ			
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 4,912,726.00
				E0009		APROVECHAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	\$ 4,912,726.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,553,736.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 11,121.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 440,429.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,170,088.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,737,352.00
2	225					DESARROLLO SOCIAL	
						Vivienda	\$ 1,178,436.00
		31111M130110600				DIRECCIÓN DE VIVIENDA	\$ 1,178,436.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 358,344.00
				E0010		VIVIENDA DIGNA	\$ 358,344.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 30,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 13,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 1,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 10,000.00
					2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 2,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 3,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 2,000.00
					2590	Otros productos químicos	\$ 500.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 20,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 2,800.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 1,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 2,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 12,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 11,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 7,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 1,000.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 145,000.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 10,000.00
					3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 25,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 5,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 5,200.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 3,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 25,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 2,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 500.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 19,344.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 820,092.00
				E0010		VIVIENDA DIGNA	\$ 820,092.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 215,056.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 76,782.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 175,297.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 352,957.00
3	343					DESARROLLO ECONÓMICO	
						Construcción	\$ 5,930,224.00
		31111M130120100				DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	\$ 5,930,224.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 869,669.00
				K0001		GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA	\$ 869,669.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 30,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 20,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 1,100.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 8,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 10,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 210,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 19,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 2,000.00
					2930	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 1,500.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 17,000.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3110	Energía Eléctrica	\$ 30,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 6,300.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 13,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 4,000.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 230,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 4,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 9,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 1,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 124,000.00
					3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 9,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 2,500.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 3,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 115,269.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 5,060,555.00
				K0001		GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA	\$ 5,060,555.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,654,618.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 23,005.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 454,581.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,218,280.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,710,071.00
3	343					DESARROLLO ECONÓMICO	
						Construcción	\$ 4,224,277.00
						DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA	\$ 4,224,277.00
			31111M130120200			Recursos Fiscales 2024	\$ 745,523.00
				1124100000		GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA	\$ 745,523.00
				K0001			
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 25,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 27,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 1,100.00
					2160	Material de limpieza	\$ 36,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 12,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 6,000.00
					2590	Otros productos químicos	\$ 3,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 120,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 5,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 3,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 2,000.00
					2930	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 1,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 4,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 62,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 10,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 17,000.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 230,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 3,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 10,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 4,200.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 75,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 4,000.00
					3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 1,400.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 2,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 3,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 78,823.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 3,478,754.00
				K0001		GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA	\$ 3,478,754.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,140,041.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 18,780.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 306,796.00





**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 851,343.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,161,794.00
2	225	31111M130120300				DESARROLLO SOCIAL	
						Vivienda	\$ 12,000,000.00
			1124100000			DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	\$ 72,732,831.80
				E0020		Recursos Fiscales 2024	\$ 12,000,000.00
						VIVIENDA SUSTENTABLE	\$ 12,000,000.00
					6110	Edificación habitacional	\$ 12,000,000.00
3	343					DESARROLLO ECONÓMICO	
			1124100000			Construcción	\$ 60,732,831.80
				K0001		Recursos Fiscales 2024	\$ 2,159,551.00
						GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA	\$ 2,159,551.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 25,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 20,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 1,700.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 4,000.00
					2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 3,000.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 500.00
					2590	Otros productos químicos	\$ 1,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 130,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 5,000.00
					2740	Productos textiles	\$ 500.00
					2910	Herramientas menores	\$ 5,000.00
					2930	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 1,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 3,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 10,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 23,000.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 230,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 5,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 800.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 120,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 2,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 69,051.00
			1524811100		6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 1,500,000.00
				K0001		Participaciones Federales 2024	\$ 3,019,242.00
						GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA	\$ 3,019,242.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 962,399.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 11,557.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 269,900.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 717,573.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,057,813.00
			2524821100			Aportaciones FAISM 2024	\$ 55,554,038.80
				K0001		GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA	\$ 55,554,038.80
					6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 55,554,038.80
3	343	31111M130120400				DESARROLLO ECONÓMICO	
						Construcción	\$ 8,378,282.00
			1124100000			DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$ 8,378,282.00
						Recursos Fiscales 2024	\$ 3,143,725.00
				K0001		GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA	\$ 3,143,725.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 48,000.00
					2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 2,600.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 25,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 1,600.00
					2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 5,000.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 1,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 130,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 8,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 8,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 1,300.00
					2930	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 3,000.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 6,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 122,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 10,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 15,000.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 227,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 12,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 30,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 70,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 118,225.00
					6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 1,700,000.00
					6220	Edificación no habitacional	\$ 600,000.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 5,234,557.00
				K0001		GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA	\$ 5,234,557.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,757,500.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 36,088.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 458,700.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,293,755.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,688,514.00
3	343					DESARROLLO ECONÓMICO	
						Construcción	\$ 26,295,245.00
						DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	\$ 26,295,245.00
			31111M130120500			Recursos Fiscales 2024	\$ 12,540,960.00
				1124100000		GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA	\$ 12,540,960.00
				K0001			
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 32,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 48,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 27,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 26,000.00
					2220	Productos alimenticios para animales	\$ 28,000.00
					2410	Productos minerales no metálicos	\$ 2,600,000.00
					2420	Cemento y Productos de concreto	\$ 2,140,000.00
					2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 150,000.00
					2440	Madera y productos de madera	\$ 65,000.00
					2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 30,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 56,000.00
					2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 1,050,000.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 200,000.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 1,300,000.00
					2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 10,000.00
					2590	Otros productos químicos	\$ 4,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,343,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 66,000.00
					2740	Productos textiles	\$ 40,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 62,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 3,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 5,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 41,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 10,000.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 217,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 10,000.00
					3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 21,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 6,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 7,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 1,314,000.00
					3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 1,340,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 289,960.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 13,754,285.00
				K0001		GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA	\$ 13,754,285.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE					
1	171	31111M130130100	1124100000	E0011	1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 6,154,131.00					
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 131,540.00					
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 1,096,855.00					
					1330	Horas Extraordinarias	\$ 45,000.00					
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 4,088,957.00					
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 2,237,802.00					
										GOBIERNO		
										Policía	\$ 11,544,423.00	
										SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 11,544,423.00	
										Recursos Fiscales 2024	\$ 2,677,684.00	
										PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DELITOS	\$ 2,677,684.00	
										2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 100,000.00	
										2140 Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 66,000.00	
										2150 Material impreso e información digital	\$ 3,000.00	
										2160 Material de limpieza	\$ 85,000.00	
										2460 Material eléctrico y electrónico	\$ 27,000.00	
										3110 Energía Eléctrica	\$ 163,000.00	
										3140 Telefonía tradicional	\$ 48,000.00	
										3150 Telefonía celular	\$ 24,000.00	
										3170 Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 20,000.00	
										3360 Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 80,000.00	
										3590 Servicios de jardinería y fumigación	\$ 21,000.00	
										3610 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 50,000.00	
										3750 Viáticos en el país	\$ 148,000.00	
										3790 Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 31,000.00	
										3820 Gastos de orden social y cultural	\$ 150,000.00	
										3980 Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 161,684.00	
										8510 Convenios de reasignación	\$ 1,500,000.00	
										2524822100 Aportaciones FORTAMUN 2024	\$ 6,866,739.00	
										E0011 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DELITOS	\$ 6,866,739.00	
										1130 Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,887,081.00	
										1310 Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 1,500.00	
										1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 641,809.00	
										1410 Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,477,399.00	
										1590 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 2,858,950.00	
										2624911100 Recurso Estatal Etiq. 2024 en materia de Cultura	\$ 2,000,000.00	
										E0011 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DELITOS	\$ 2,000,000.00	
										8510 Convenios de reasignación	\$ 2,000,000.00	
					1	171	31111M130130200	1124100000	E0012		GOBIERNO	
											Policía	\$ 41,601,776.00
											DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	\$ 47,608,366.00
											Recursos Fiscales 2024	\$ 5,736,083.00
											VIGILANCIA DEL TRÁNSITO PÚBLICO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA VIAL	\$ 5,736,083.00
											2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 32,000.00
											2140 Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 31,000.00
	2150 Material impreso e información digital	\$ 9,000.00										
	2160 Material de limpieza	\$ 30,000.00										
	2210 Productos alimenticios para personas	\$ 236,500.00										
	2230 Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 3,000.00										
	2460 Material eléctrico y electrónico	\$ 28,000.00										
	2470 Artículos metálicos para la construcción	\$ 90,000.00										
	2480 Materiales complementarios	\$ 45,000.00										
	2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 130,000.00										
	2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 2,200,000.00										
	2710 Vestuario y uniformes	\$ 250,000.00										
	2720 Prendas de seguridad y protección personal	\$ 23,000.00										
	2910 Herramientas menores	\$ 9,000.00										
	2920 Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 5,000.00										
	2940 Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 10,000.00										
	2990 Refacciones y Accesorios Menores de Otros Bienes Muebles.	\$ 70,000.00										
	3110 Energía Eléctrica	\$ 15,000.00										



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3140	Telefonía tradicional	\$ 31,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 18,000.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 125,000.00
					3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 70,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 104,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 40,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 1,200,000.00
					3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 21,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 6,000.00
					3820	Gastos de orden social y cultural	\$ 100,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 804,583.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 35,865,693.00
				E0012		VIGILANCIA DEL TRÁNSITO PÚBLICO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA VIAL	\$ 35,865,693.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 13,902,379.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 318,191.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 3,064,824.00
					1330	Horas Extraordinarias	\$ 237,830.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 9,046,291.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 9,296,178.00
3	356					DESARROLLO ECONÓMICO	
						Otros Relacionados con Transporte	\$ 6,006,590.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 2,254,209.00
				E0013		FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO	\$ 2,254,209.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 12,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 9,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 12,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 13,500.00
					2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 100,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,200,000.00
					2710	Vestuario y uniformes	\$ 250,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 4,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 15,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 20,000.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 71,000.00
					3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 10,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 20,000.00
					3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 100,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 400,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 17,709.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 752,381.00
				E0013		FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO	\$ 752,381.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 200,668.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 70,237.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 162,108.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 319,368.00
			2524822100			Aportaciones FORTAMUN 2024	\$ 3,000,000.00
				E0013		FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO	\$ 3,000,000.00
					8510	Convenios de reasignación	\$ 3,000,000.00
1	171					GOBIERNO	
						Policía	\$182,078,051.00
			31111M130130300			COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA	\$182,078,051.00
						Recursos Fiscales 2024	\$ 26,158,571.00
				E0011		PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DELITOS	\$ 26,158,571.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 213,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 80,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 3,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 145,000.00
					2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 5,000.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2220	Productos alimenticios para animales	\$ 350,000.00
					2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 100,000.00
					2410	Productos minerales no metálicos	\$ 5,000.00
					2420	Cemento y Productos de concreto	\$ 15,000.00
					2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 2,000.00
					2440	Madera y productos de madera	\$ 4,100.00
					2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 10,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 27,000.00
					2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 7,500.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 28,000.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 120,000.00
					2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 35,000.00
					2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 61,000.00
					2590	Otros productos químicos	\$ 10,000.00
					2710	Vestuario y uniformes	\$ 5,000,000.00
					2820	Materiales de seguridad pública	\$ 120,000.00
					2830	Prendas de protección de seguridad pública y nacional	\$ 50,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 40,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 10,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 95,000.00
					2950	Refacciones y accesorios menores de Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 40,000.00
					2990	Refacciones y Accesorios Menores de Otros Bienes Muebles.	\$ 12,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 616,000.00
					3120	Gas	\$ 56,500.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 30,000.00
					3150	Telefonía celular	\$ 45,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 35,000.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 4,500.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 20,000.00
					3340	Servicios de capacitación	\$ 630,000.00
					3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$ 1,800,000.00
					3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 436,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 42,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 250,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 8,000,000.00
					3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$ 230,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 20,000.00
					3850	Gastos de representación	\$ 30,000.00
					3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ 10,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 3,315,971.00
			2524822100		4410	Ayudas sociales a personas	\$ 4,000,000.00
				E0011	Aportaciones FORTAMUN 2024	\$155,919,480.00	
					PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DELITOS	\$155,919,480.00	
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 44,155,733.00
					1220	Sueldo Base al Personal Eventual	\$ 2,884,536.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 1,852,397.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 12,801,931.00
					1330	Horas Extraordinarias	\$ 1,526,000.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 25,502,586.00
					1520	Indemnizaciones	\$ 1,500,000.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 51,696,297.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 4,000,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 10,000,000.00
1					GOBIERNO		
					Protección Civil	\$ 9,196,964.00	
			31111M130130400		DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 9,196,964.00	
				1124100000	Recursos Fiscales 2024	\$ 1,775,362.00	
				E0014	CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 1,775,362.00	
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 25,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 8,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 24,000.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 2,700.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 68,000.00
					2440	Madera y productos de madera	\$ 2,200.00
					2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 2,600.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 5,200.00
					2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 800.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 1,800.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 4,800.00
					2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 20,000.00
					2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 75,000.00
					2590	Otros productos químicos	\$ 2,300.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 542,000.00
					2710	Vestuario y uniformes	\$ 140,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 41,000.00
					2740	Productos textiles	\$ 4,800.00
					2910	Herramientas menores	\$ 5,800.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 1,300.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	\$ 2,400.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 16,200.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 20,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 9,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 10,000.00
					3470	Fletes y maniobras	\$ 4,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 17,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 540,000.00
					3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 3,800.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 5,500.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 5,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 165,162.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 7,421,602.00
				E0014		CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 7,421,602.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 2,774,135.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 29,055.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 625,052.00
					1330	Horas Extraordinarias	\$ 122,980.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,916,213.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,954,167.00
1						GOBIERNO	
						Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	\$ 7,132,832.00
	173					DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE REGLAMENTOS	\$ 7,132,832.00
		31111M130130500				Recursos Fiscales 2024	\$ 867,128.00
			1124100000			REGULARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y DE SERVICIOS	\$ 867,128.00
				E0015			
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 50,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 12,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 8,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 22,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 30,000.00
					2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 2,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 6,000.00
					2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 3,500.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 150,000.00
					2710	Vestuario y uniformes	\$ 60,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 3,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 6,500.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	\$ 3,500.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 20,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 20,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 11,200.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 111,000.00
					3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 60,000.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 10,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 140,000.00
			1524811100		3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 138,428.00
				E0015		Participaciones Federales 2024	\$ 6,265,704.00
						REGULARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y DE SERVICIOS	\$ 6,265,704.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 2,409,036.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 20,688.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 538,017.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,651,469.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,646,494.00
2	271					DESARROLLO SOCIAL	
						Otros Asuntos Sociales	\$ 6,533,795.00
		31111M130130600				PROCURADURIA AUXILIAR PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	\$ 6,533,795.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 1,645,705.00
				E0032		EFFECTIVA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO.	\$ 1,645,705.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 33,660.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 14,917.00
					2160	Material de limpieza	\$ 17,306.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 32,448.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 98,211.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 16,224.00
					3270	Arrendamiento de Activos Intangibles.	\$ 29,653.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 541.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 23,796.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 27,040.00
					3750	Viáticos en el país	\$ 5,408.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 1,173.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 109,107.00
			1524811100		4410	Ayudas sociales a personas	\$ 1,236,221.00
				E0032		Participaciones Federales 2024	\$ 4,888,090.00
						EFFECTIVA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO.	\$ 4,888,090.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,798,703.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 425,916.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,251,192.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,412,279.00
2	271					DESARROLLO SOCIAL	
						Otros Asuntos Sociales	\$ 5,504,665.00
		31111M130140000				DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	\$ 5,504,665.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 1,323,103.00
				E0016		PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	\$ 1,323,103.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 16,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 9,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 15,000.00
					2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 5,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 23,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 2,000.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 2,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 61,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 500.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 15,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 7,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 10,000.00
					3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 10,800.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 15,000.00
					3340	Servicios de capacitación	\$ 150,000.00
					3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$ 600,000.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 2,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 30,000.00
					3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 50,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 1,000.00
					3820	Gastos de orden social y cultural	\$ 35,000.00
					3850	Gastos de representación	\$ 80,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 83,803.00
			1524811100		4410	Ayudas sociales a personas	\$ 100,000.00
				E0016	Participaciones Federales 2024	\$ 4,181,562.00	
					PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	\$ 4,181,562.00	
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,213,216.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 329,067.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 888,128.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,251,151.00
					3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$ 500,000.00
2	222				DESARROLLO SOCIAL		
					Desarrollo Comunitario	\$ 5,352,622.00	
		31111M130150100			DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	\$ 5,352,622.00	
			1124100000		Recursos Fiscales 2024	\$ 868,790.00	
				E0017	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR "EL ENCINO"	\$ 868,790.00	
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 16,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 9,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 2,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 6,000.00
					2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 10,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 15,000.00
					2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 2,000.00
					2410	Productos minerales no metálicos	\$ 10,000.00
					2420	Cemento y Productos de concreto	\$ 10,000.00
					2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 2,000.00
					2440	Madera y productos de madera	\$ 8,000.00
					2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 1,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 4,000.00
					2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 10,000.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 20,000.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 10,800.00
					2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 10,000.00
					2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 3,000.00
					2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 3,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 155,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 3,000.00
					2730	Artículos deportivos	\$ 2,000.00
					2740	Productos textiles	\$ 4,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 5,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 6,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 5,000.00
					2990	Refacciones y Accesorios Menores de Otros Bienes Muebles.	\$ 2,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 31,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 10,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 16,000.00
					3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 15,000.00
					3270	Arrendamiento de Activos Intangibles.	\$ 6,000.00
					3340	Servicios de capacitación	\$ 70,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 4,000.00
					3470	Fletes y maniobras	\$ 5,000.00
					3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 100,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 162,000.00
					3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 3,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 5,000.00





**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3720	Pasajes terrestres	\$ 3,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 4,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 3,200.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 97,790.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 4,483,832.00
				E0017		FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR "EL ENCINO"	\$ 4,483,832.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,767,671.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 12,948.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 382,672.00
					1330	Horas Extraordinarias	\$ 8,461.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,224,198.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,087,882.00
2						DESARROLLO SOCIAL	
	221					Urbanización	\$ 1,142,350.00
		31111M130150200				DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 3,739,500.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 1,142,350.00
				E0019		IMAGEN URBANA	\$ 1,142,350.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 6,450.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 3,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 5,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 5,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 1,600.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 21,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 1,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 2,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 17,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 5,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 3,000.00
					3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 20,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 2,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 2,300.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 1,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 44,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 3,000.00
					8510	Convenios de reasignación	\$ 1,000,000.00
	222					Desarrollo Comunitario	\$ 2,597,150.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 201,415.00
				E0018		ARTICULACIÓN E INTERVENCIÓN	\$ 201,415.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 6,550.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 33,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 3,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 5,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 29,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 1,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 3,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 7,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 5,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 3,000.00
					3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 3,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 2,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 2,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 42,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 2,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 54,865.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 2,395,735.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
				A	E0018	ARTICULACIÓN E INTERVENCIÓN	\$ 2,395,735.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 747,867.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 5,397.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 215,133.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 566,911.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 860,427.00
2	222					DESARROLLO SOCIAL	
		31111M130150300				Desarrollo Comunitario	\$ 3,637,394.00
			1124100000			DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	\$ 3,637,394.00
						Recursos Fiscales 2024	\$ 1,057,451.00
				E0018	E0018	ARTICULACIÓN E INTERVENCIÓN	\$ 1,057,451.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 7,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 5,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 3,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 9,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 4,500.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 1,500.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 96,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 2,500.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 5,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 7,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 7,000.00
					3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 7,000.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 40,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 5,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 8,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 70,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 5,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 3,200.00
					3810	Gastos de ceremonial	\$ 13,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 58,751.00
			1524811100		4410	Ayudas sociales a personas	\$ 700,000.00
						Participaciones Federales 2024	\$ 2,579,943.00
				E0018	E0018	ARTICULACIÓN E INTERVENCIÓN	\$ 2,579,943.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 837,015.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 2,399.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 231,583.00
					1330	Horas Extraordinarias	\$ 1,500.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 621,625.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 885,821.00
3	321					DESARROLLO ECONÓMICO	
		31111M130150400				Agropecuaria	\$ 4,697,039.00
			1124100000			DIRECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$ 4,697,039.00
						Recursos Fiscales 2024	\$ 2,665,862.00
				E0021	E0021	APOYO A UNIDADES DE PRODUCCIÓN	\$ 2,665,862.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 6,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 1,500.00
					2160	Material de limpieza	\$ 4,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 6,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 100,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 26,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 13,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 2,000.00
					3260	Arrendamiento de Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 1,000,000.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 150,000.00
					3340	Servicios de capacitación	\$ 40,000.00
					3470	Fletes y maniobras	\$ 200,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 68,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 2,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 47,362.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
2	222	31111M130150500	1124100000	E0018	8510	Convenios de reasignación	\$ 1,000,000.00
						Participaciones Federales 2024	\$ 2,031,177.00
						APOYO A UNIDADES DE PRODUCCIÓN	\$ 2,031,177.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 560,689.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 9,622.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 185,859.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 452,465.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 822,542.00
						DESARROLLO SOCIAL	
						Desarrollo Comunitario	\$ 2,079,246.00
						DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS SOCIALES	\$ 15,198,946.00
						Recursos Fiscales 2024	\$ 186,355.00
						ARTICULACIÓN E INTERVENCIÓN	\$ 186,355.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 2,300.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 1,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 2,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 2,100.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 1,200.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 2,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 23,100.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 2,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 4,000.00
3110	Energía Eléctrica	\$ 32,000.00					
3140	Telefonía tradicional	\$ 10,000.00					
3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 10,000.00					
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 10,000.00					
3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 5,000.00					
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 2,500.00					
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 1,000.00					
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 30,000.00					
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 3,000.00					
	3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 43,155.00				
	1524811100				Participaciones Federales 2024	\$ 1,892,891.00	
				E0018	ARTICULACIÓN E INTERVENCIÓN	\$ 1,892,891.00	
				1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 624,128.00	
				1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 2,999.00	
				1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 169,189.00	
				1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 454,398.00	
				1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 642,177.00	
	225				Vivienda	\$ 13,119,700.00	
					Recursos Fiscales 2024	\$ 13,119,700.00	
				E0020	VIVIENDA SUSTENTABLE	\$ 13,119,700.00	
				2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 9,000.00	
				2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 4,000.00	
				2160	Material de limpieza	\$ 4,000.00	
				2210	Productos alimenticios para personas	\$ 4,900.00	
				2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 800.00	
				2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 45,000.00	
				3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 10,000.00	
				3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 2,000.00	
				3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 40,000.00	
				4410	Ayudas sociales a personas	\$ 13,000,000.00	
2	231				DESARROLLO SOCIAL		
					Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	\$ 6,472,970.00	
					DIRECCIÓN DE SALUD	\$ 6,472,970.00	
					Recursos Fiscales 2024	\$ 1,813,485.00	
				E0022	CONTROL Y ASISTENCIA ANIMAL	\$ 1,313,371.00	
				2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 15,000.00	
					31111M130150600		
					1124100000		



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 10,814.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 600.00
					2160	Material de limpieza	\$ 6,738.00
					2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 1,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 5,200.00
					2220	Productos alimenticios para animales	\$ 100,000.00
					2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 2,000.00
					2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 5,000.00
					2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 2,600.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 5,000.00
					2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 200,000.00
					2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 60,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 200,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 14,000.00
					2740	Productos textiles	\$ 2,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 5,900.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 1,500.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 50,000.00
					3120	Gas	\$ 70,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 10,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 5,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 5,000.00
					3470	Fletes y maniobras	\$ 5,000.00
					3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 50,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 134,000.00
					3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 80,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 15,000.00
					3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 15,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 37,019.00
				E0023	8510	Convenios de reasignación	\$ 200,000.00
						PREVENCION EN SALUD	\$ 500,114.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 25,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 29,186.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 500.00
					2160	Material de limpieza	\$ 64,262.00
					2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 1,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 2,000.00
					2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 60,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 40,000.00
					2740	Productos textiles	\$ 1,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 2,100.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 500.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 5,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 10,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 7,000.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 5,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 5,000.00
					3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 20,000.00
					3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 50,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 44,000.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 3,000.00
					3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 5,000.00
					3810	Gastos de ceremonial	\$ 53,500.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 67,066.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 4,659,485.00
				E0022		CONTROL Y ASISTENCIA ANIMAL	\$ 1,675,699.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 610,504.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 5,397.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 143,714.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	
3	371	31111M130160100	1124100000	E0023	1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 441,740.00	
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 474,344.00	
						PREVENCION EN SALUD	\$ 2,983,786.00	
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,024,454.00	
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 9,676.00	
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 261,552.00	
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 748,277.00	
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 939,827.00	
						DESARROLLO ECONÓMICO		
						Turismo	\$ 4,189,565.00	
						DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO	\$ 4,189,565.00	
						Recursos Fiscales 2024	\$ 343,582.00	
						PROMOCIÓN TURÍSTICA	\$ 343,582.00	
						2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 8,500.00
						2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 9,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 700.00	
					2160	Material de limpieza	\$ 8,000.00	
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 7,000.00	
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 1,600.00	
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 33,000.00	
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 3,000.00	
					3110	Energía Eléctrica	\$ 7,000.00	
					3140	Telefonía tradicional	\$ 20,000.00	
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 13,000.00	
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 14,000.00	
					3470	Fletes y maniobras	\$ 4,500.00	
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 3,000.00	
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 33,000.00	
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 4,400.00	
					3710	Pasajes aéreos	\$ 30,000.00	
					3720	Pasajes terrestres	\$ 5,000.00	
					3750	Viáticos en el país	\$ 15,000.00	
					3760	Viáticos en el extranjero	\$ 25,000.00	
	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 12,000.00					
	3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 86,882.00					
	1524811100				Participaciones Federales 2024	\$ 3,845,983.00		
				E0024	PROMOCIÓN TURÍSTICA	\$ 3,845,983.00		
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 1,288,382.00	
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 25,948.00	
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 337,642.00	
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 949,921.00	
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,244,090.00	
3	371	31111M130160200	1124100000	E0024		DESARROLLO ECONÓMICO		
						Turismo	\$ 16,210,477.00	
						DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	\$ 16,210,477.00	
						Recursos Fiscales 2024	\$ 13,370,131.00	
						PROMOCIÓN TURÍSTICA	\$ 13,370,131.00	
						2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 8,800.00
						2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 6,000.00
						2210	Productos alimenticios para personas	\$ 15,000.00
						2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 30,000.00
						3290	Otros arrendamientos	\$ 2,200,000.00
						3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$ 1,235,000.00
						3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 500,000.00
					3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	\$ 200,000.00	
					3710	Pasajes aéreos	\$ 33,000.00	
					3720	Pasajes terrestres	\$ 30,000.00	
					3750	Viáticos en el país	\$ 50,000.00	
					3760	Viáticos en el extranjero	\$ 40,000.00	
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 10,800.00	



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3810	Gastos de ceremonial	\$ 250,000.00
					3820	Gastos de orden social y cultural	\$ 6,700,000.00
					3840	Exposiciones	\$ 30,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 31,531.00
			1524811100		8510	Convenios de reasignación	\$ 2,000,000.00
				E0024		Participaciones Federales 2024	\$ 2,840,346.00
						PROMOCIÓN TURÍSTICA	\$ 2,840,346.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 347,905.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 124,920.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 289,342.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 578,179.00
					3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$ 1,500,000.00
3	371					DESARROLLO ECONÓMICO	
		31111M130160300				Turismo	\$ 1,034,490.00
			1124100000			DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO	\$ 1,034,490.00
				E0024		Recursos Fiscales 2024	\$ 282,109.00
						PROMOCIÓN TURÍSTICA	\$ 282,109.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 2,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 2,400.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 10,000.00
					3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 250,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 17,709.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 752,381.00
				E0024		PROMOCIÓN TURÍSTICA	\$ 752,381.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 200,668.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 70,237.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 162,108.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 319,368.00
3	311					DESARROLLO ECONÓMICO	
		31111M130160400				Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$ 1,225,590.00
			1124100000			DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MiPYMES Y SECTORES PRODUCTIVOS	\$ 1,225,590.00
				E0025		Recursos Fiscales 2024	\$ 473,209.00
						FORTALECIMIENTO MIPYMES	\$ 354,559.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 3,500.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 4,500.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 500.00
					2160	Material de limpieza	\$ 5,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 6,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 750.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 10,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 2,400.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 4,800.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 6,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 2,900.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 105,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 4,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 1,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 23,000.00
					3750	Viáticos en el país	\$ 4,500.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 3,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 17,709.00
				E0026	8510	Convenios de reasignación	\$ 150,000.00
						APOYO PARA LA COLOCACIÓN EN UN EMPLEO FORMAL	\$ 118,650.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 2,500.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 3,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 3,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 4,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 750.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 4,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 1,600.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 3,600.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 4,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 2,700.00
					3220	Arrendamiento de Edificios	\$ 50,000.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 10,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 2,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 1,000.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 9,500.00
					3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 12,000.00
					3750	Viáticos en el país	\$ 3,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 2,000.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 752,381.00
				E0025		FORTALECIMIENTO MIPYMES	\$ 752,381.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 200,668.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 70,237.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 162,108.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 319,368.00
3	311					DESARROLLO ECONÓMICO	
						Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$ 1,954,717.00
		31111M130160500				DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES	\$ 1,954,717.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 670,083.00
				E0025		FORTALECIMIENTO MIPYMES	\$ 297,850.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 2,500.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 4,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 450.00
					2160	Material de limpieza	\$ 3,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 3,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 500.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 10,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 800.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 2,200.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 1,400.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 1,000.00
					3340	Servicios de capacitación	\$ 250,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 1,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 2,000.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 5,000.00
					3750	Viáticos en el país	\$ 9,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 2,000.00
				E0027		PROMOCIÓN DE NUEVAS EMPRESAS	\$ 372,233.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 4,500.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 4,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 450.00
					2160	Material de limpieza	\$ 4,500.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 5,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 500.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 15,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 1,200.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 5,800.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 4,600.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 5,000.00
					3340	Servicios de capacitación	\$ 50,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 2,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 3,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 5,500.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAMA A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 39,000.00
					3710	Pasajes aéreos	\$ 50,000.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 10,000.00
					3750	Viáticos en el país	\$ 6,000.00
					3760	Viáticos en el extranjero	\$ 70,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 6,000.00
					3810	Gastos de ceremonial	\$ 50,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 30,183.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 1,284,634.00
				E0027		PROMOCIÓN DE NUEVAS EMPRESAS	\$ 1,284,634.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 336,363.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 119,529.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 278,536.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 550,206.00
2						DESARROLLO SOCIAL	
	242					Cultura	\$ 9,855,135.00
		31111M130170100				DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN	\$ 13,524,835.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 3,228,429.00
				E0028		PROMOCIÓN DE LA OFERTA CULTURAL LOCAL	\$ 3,228,429.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 25,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 58,000.00
					2150	Material impreso e información digital	\$ 1,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 20,500.00
					2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 10,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 45,500.00
					2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 1,400.00
					2420	Cemento y Productos de concreto	\$ 1,000.00
					2440	Madera y productos de madera	\$ 23,000.00
					2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 1,500.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 25,000.00
					2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 4,000.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 2,400.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 40,000.00
					2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 2,000.00
					2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 2,000.00
					2590	Otros productos químicos	\$ 4,000.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 74,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 10,000.00
					2740	Productos textiles	\$ 12,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 12,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 4,000.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 5,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 53,000.00
					3120	Gas	\$ 4,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 24,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 7,600.00
					3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 1,000.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 50,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 19,500.00
					3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$ 2,286,072.00
					3470	Fletes y maniobras	\$ 4,000.00
					3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 10,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 3,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 4,200.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 33,000.00
					3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 2,400.00
					3710	Pasajes aéreos	\$ 10,500.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 1,508.00
					3750	Viáticos en el país	\$ 5,000.00
					3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 6,000.00
					3820	Gastos de orden social y cultural	\$ 50,000.00
					3920	Impuestos y derechos	\$ 1,600.00





**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 143,749.00
					4410	Ayudas sociales a personas	\$ 110,000.00
					4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 15,000.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 6,412,778.00
				E0028		PROMOCIÓN DE LA OFERTA CULTURAL LOCAL	\$ 6,412,778.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 2,232,392.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 22,896.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 559,905.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 1,621,194.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,976,391.00
			2624911100			Recurso Estatal Etiq. 2024 en materia de Cultura	\$ 213,928.00
				E0028		PROMOCIÓN DE LA OFERTA CULTURAL LOCAL	\$ 213,928.00
					3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$ 213,928.00
256						Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$ 3,669,700.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 3,669,700.00
				E0029		APOYO PARA REFORZAR LA CONTINUIDAD EDUCATIVA	\$ 3,669,700.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 32,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 10,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 12,500.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 16,500.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 16,000.00
					2740	Productos textiles	\$ 7,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 24,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 26,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 17,400.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 15,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 500.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 4,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 6,800.00
					3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 7,000.00
					3720	Pasajes terrestres	\$ 5,000.00
					3750	Viáticos en el país	\$ 5,000.00
					3820	Gastos de orden social y cultural	\$ 450,000.00
					4410	Ayudas sociales a personas	\$ 15,000.00
					4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$ 3,000,000.00
2						DESARROLLO SOCIAL	
	271					Otros Asuntos Sociales	\$ 1,622,474.00
		31111M130170200				DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD	\$ 1,622,474.00
			1124100000			Recursos Fiscales 2024	\$ 678,470.00
				E0030		ESPACIOS TALENTOS	\$ 678,470.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 12,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 5,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 10,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 11,000.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 7,000.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 10,000.00
					2910	Herramientas menores	\$ 3,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 10,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 5,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 4,800.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 30,000.00
					3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 9,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 21,670.00
					4410	Ayudas sociales a personas	\$ 40,000.00
					8510	Convenios de reasignación	\$ 500,000.00
			1524811100			Participaciones Federales 2024	\$ 944,004.00
				E0030		ESPACIOS TALENTOS	\$ 944,004.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 291,484.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 85,460.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 221,676.00



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
2	242	31111M130170300	1124100000	E0028	1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 345,384.00
						DESARROLLO SOCIAL	
						Cultura	\$ 2,825,642.00
						DIRECCIÓN DE MUSEO DE LAS MOMIAS	\$ 2,825,642.00
						Recursos Fiscales 2024	\$ 579,768.00
						PROMOCIÓN DE LA OFERTA CULTURAL LOCAL	\$ 579,768.00
					2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 11,000.00
					2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 18,000.00
					2160	Material de limpieza	\$ 90,000.00
					2210	Productos alimenticios para personas	\$ 8,000.00
					2410	Productos minerales no metálicos	\$ 2,600.00
					2420	Cemento y Productos de concreto	\$ 1,000.00
					2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 1,000.00
					2450	Vidrio y productos de vidrio	\$ 5,200.00
					2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 11,000.00
					2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 2,000.00
					2480	Materiales complementarios	\$ 3,600.00
					2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 15,500.00
					2590	Otros productos químicos	\$ 5,600.00
					2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 2,000.00
					2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 2,300.00
					2740	Productos textiles	\$ 1,700.00
					2910	Herramientas menores	\$ 4,000.00
					2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	\$ 1,600.00
					2930	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 2,300.00
					2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 2,500.00
					2990	Refacciones y Accesorios Menores de Otros Bienes Muebles.	\$ 2,000.00
					3110	Energía Eléctrica	\$ 95,000.00
					3140	Telefonía tradicional	\$ 20,000.00
					3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 9,000.00
					3290	Otros arrendamientos	\$ 20,000.00
					3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 65,000.00
					3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	\$ 11,400.00
					3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$ 41,000.00
					3470	Fletes y maniobras	\$ 10,000.00
					3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 6,000.00
					3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 4,700.00
					3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 14,800.00
					3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 40,000.00
					3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	\$ 49,968.00
		1524811100		E0028		Participaciones Federales 2024	\$ 2,245,874.00
						PROMOCIÓN DE LA OFERTA CULTURAL LOCAL	\$ 2,245,874.00
					1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$ 836,380.00
					1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 17,499.00
					1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 209,428.00
					1330	Horas Extraordinarias	\$ 70,035.00
					1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$ 580,285.00
					1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 532,247.00
1	152	31111M130900100	1124100000	M0001		GOBIERNO	
						Asuntos Hacendarios	\$ 32,043,540.90
						DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL	\$ 32,043,540.90
						Recursos Fiscales 2024	\$ 28,876,687.86
						RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 28,876,687.86
					4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras.	\$ 28,876,687.86
		2524822100		M0001		Aportaciones FORTAMUN 2024	\$ 3,166,853.04
						RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 3,166,853.04



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024**  
**Clasificación Analítica por Partida de Gasto**

FIN	FUNCIÓN	CEGE	FF	PROGRAM A	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1	152	31111M130900200	1124100000	M0001	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras. GOBIERNO	\$ 3,166,853.04
						Asuntos Hacendarios	\$ 10,519,297.08
						COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUANAJUATO (COMUDEG)	\$ 10,519,297.08
						Recursos Fiscales 2024	\$ 10,519,297.08
						RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 10,519,297.08
1	152	31111M130900300	1124100000	M0001	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras. GOBIERNO	\$ 10,519,297.08
						Asuntos Hacendarios	\$ 8,359,520.99
						INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO	\$ 8,359,520.99
						Recursos Fiscales 2024	\$ 8,359,520.99
						RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	\$ 8,359,520.99
					4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras.	\$ 8,359,520.99



**Anexo III. Administración Paramunicipal**



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : E0001 DEPORTE Y RECREACIÓN</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : NÚCLEO 4.02-24 BIENESTAR, SALUD Y MEDIO AMBIENTE</b>
<b>PRESUPUESTO 2024 : 16,812,647.08</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Contribuir a mejorar la salud del municipio, a través de mayor participación y practica deportiva por parte de la población.	Tasa de variación en la población del municipio que padece enfermedades relacionadas con el sobrepeso.	Estadísticas del Sector Salud del Estado.	La población muestra aumento en su salud y calidad de vida practicando alguna actividad física.
PROPOSITO: Mayor participación y practica deportiva por parte de la población del municipio.	Tasa de variación en el número de personas del municipio que practica actividades físico deportivas.	Reportes de eventos deportivos y olimpiadas, semestrales, dentro de los expedientes de la coordinación de deportes de la Dirección del COMUDEG.	La población muestra interes al seguir practicando alguna actividad física.
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Eventos y olimpiadas deportivas para el fomento del deporte otorgados a la población del municipio.	<p>Porcentaje de cumplimiento en la población programada a que participe en los eventos, actividades y ligas deportivas.</p> <p>Reportes de eventos deportivos mensuales, dentro de los expedientes de la coordinación de deportes de la Dirección del COMUDEG.</p>	La población muestra interes al seguir practicando alguna actividad física.
	<p>Porcentaje de cumplimiento en la población programada a que participe en los eventos, actividades y ligas deportivas.</p> <p>Reportes de olimpiadas, anuales, dentro de los expedientes de la coordinación de deportes de la Dirección del COMUDEG.</p>		
2	Espacios en condiciones apropiadas para la practica de actividades físicas disponibles para la población del municipio.	Encuesta de percepción ciudadana sobre las instalaciones de los espacios deportivos, de manera semestral, dentro de los expedientes de la Dirección del COMUDEG.	
3	Apoyos económicos para la participación en eventos deportivos otorgados a la población deportista del municipio.	<p>Porcentaje de cumplimiento en el número de deportistas beneficiados con apoyo económico.</p> <p>Expedientes de beneficiarios, semestrales, de la coordinación de deportes de la Dirección del COMUDEG.</p>	
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Difusión de los eventos deportivos, a través de medios electronicos, digitales y prensa escrita, para mayor participación de deportistas en eventos deportivos y recreativos.	<p>Porcentaje de acciones de difusión realizadas.</p> <p>Reportes de eventos deportivos mensuales, dentro de los expedientes de la coordinación de deportes de la Dirección del COMUDEG.</p>	La población muestra interés en solicitar más eventos deportivos y apoyos económicos.
1.2	Realización de Eventos deportivos, facilitando la participación con promotores deportivos en los espacios deportivos.	Reportes de eventos deportivos mensuales, dentro de los expedientes de la coordinación de deportes de la Dirección del COMUDEG.	
2.1	Elaboración de diagnósticos de mantenimiento.	Diagnósticos de mantenimiento, dentro de los expedientes, mensuales de la Dirección del COMUDEG.	
2.2	Ejecución de mantenimientos.	Bitácora de mantenimiento, mensual, dentro de los expedientes, de la Dirección del COMUDEG.	
3.1	Recepción de solicitudes y autorización de apoyos.	Solicitudes de apoyo validadas, dentro de los expedientes, de la Dirección del COMUDEG.	



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : E0001 DEPORTE Y RECREACIÓN</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del Municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : NÚCLEO 4.02-24 BIENESTAR, SALUD Y MEDIO AMBIENTE</b>
<b>PRESUPUESTO 2024 : 16,812,647.08</b>

#### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la salud del municipio, a través de mayor participación y practica deportiva por parte de la población	Cambio porcentual de un año con respecto a otro en la población del municipio que padece enfermedades relacionadas con el sobrepeso	Estadísticas del Sector Salud del Estado	
<b>PROPOSITO:</b> Mayor participación y practica deportiva por parte de la población del municipio	Cambio porcentual de un año con respecto a otro en el número de personas del municipio que practica actividades fisico deportivas	Reportes de eventos deportivos y olimpiadas, semestrales, dentro de los expedientes de la coordinación de deportes de la dirección del COMUDEG	La población muestra interés al seguir practicando alguna actividad física
<b>COMPONENTES:</b>			
1	Eventos y olimpiadas deportivas para el fomento del deporte otorgados a la población del municipio	Del total de la población programada a que participe en los eventos, actividades, ligas deportivas, qué porcentaje se cumple Del total de la población programada a que participe en olimpiadas, qué porcentaje se cumple	Reportes de eventos deportivos mensuales, dentro de los expedientes de la coordinación de deportes de la dirección del COMUDEG Reportes de olimpiadas, anuales, dentro de los expedientes de la coordinación de deportes de la dirección del COMUDEG
2	Espacios en condiciones apropiadas para la practica de actividades físicas disponibles para la población del municipio	Del total de la población del municipio que utiliza los espacios deportivos encuestada, qué porcentaje cuenta con una opinión positiva sobre las instalaciones	Encuesta de percepción ciudadana sobre las instalaciones de los espacios deportivos, de manera semestral, dentro de los expedientes de la dirección del COMUDEG
3	Apoyos económicos para la participación en eventos deportivos otorgados a la población deportista del municipio	Del total de deportistas programados a ser beneficiados con apoyo económico, qué porcentaje se cumple	Expedientes de beneficiarios, semestrales, de la coordinación de deportes de la dirección del COMUDEG
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1	Difusión de los eventos deportivos, a través de medios electronicos, digitales y prensa escrita, para mayor participación de deportistas en eventos deportivos y recreativos	Del total de acciones de difusión programadas, qué porcentaje se realiza	Reportes de eventos deportivos mensuales, dentro de los expedientes de la coordinación de deportes de la dirección del COMUDEG
1.2	Realización de Eventos deportivos, facilitando la participación con promotores deportivos en los espacios deportivos	Del total de eventos deportivos programados, qué porcentaje realiza	Reportes de eventos deportivos mensuales, dentro de los expedientes de la coordinación de deportes de la dirección del COMUDEG
2.1	Elaboración de diagnósticos de mantenimiento	Del total de diagnósticos programados sobre las condiciones de las instalaciones, qué porcentaje se cumple	Diagnósticos de mantenimiento, dentro de los expedientes, mensuales de la dirección del COMUDEG
2.2	Ejecución de mantenimientos	Del total de mantenimientos programados para las instalaciones, qué porcentaje se cumple	Bitácora de mantenimiento, mensual, dentro de los expedientes, de la dirección del COMUDEG
3.1	Recepción de solicitudes y autorización de apoyos	Del total de solicitudes recibidas, qué porcentaje se otorga el apoyo	Solicitudes de apoyo validadas, dentro de los expedientes, de la dirección del COMUDEG



# MUNICIPIO DE GUANAJUATO

## Presupuesto Analítico por partida Presupuestal



Formato 6

### PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024

COMPONENTE	ACTIVIDAD	FINALIDAD	AREA FUNCIONAL	CENTRO GESTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE ANTEPROYECTO ANALÍTICO PROGRAMÁTICO
								<b>RECURSO MUNICIPAL 2024</b>	
02	02	2	241	31120M13F020000	1124110100	E0001	3110	Energía Eléctrica (Auditorio Municipal de basquetbol)	78,000.00
02	02	2	241	31120M13F020000	1124110100	E0001	3410	Servicios financieros y bancarios	4,200.00
02	02	2	241	31120M13F020000	1124110100	E0001	1130	Sueldos Base al Personal Permanente	4,400,040.62
02	02	2	241	31120M13F020000	1124110100	E0001	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	68,062.56
02	02	2	241	31120M13F020000	1124110100	E0001	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	995,570.13
02	02	2	241	31120M13F020000	1124110100	E0001	1340	Compensaciones	27,000.00
02	02	2	241	31120M13F020000	1124110100	E0001	1410	Aportaciones de Seguridad Social	2,902,024.27
02	02	2	241	31120M13F020000	1124110100	E0001	1520	Indemnizaciones	156,754.42
02	02	2	241	31120M13F020000	1124110100	E0001	1540	Prestaciones contractuales	50,000.00
02	02	2	241	31120M13F020000	1124110100	E0001	1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,837,645.08
								<b>RECURSO MUNICIPAL 2024</b>	<b>10,519,297.08</b>
								<b>RECURSO PROPIO 2024</b>	
02	02	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	1210	Honorarios Asimilables a Salarios	444,000.00
02	02	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	139,501.97
01	01	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	44,000.00
01	01	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	33,036.00
02	02	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	2160	Material de limpieza	70,495.00
02	01	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	2210	Productos alimenticios para personas	17,242.50
01	02	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	54,771.50
01	01	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	85,321.60
02	02	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	3110	Energía Eléctrica	528,000.00
01	01	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	3140	Telefonía tradicional	6,000.00
01	01	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	3150	Servicio telefonía celular	9,600.00
01	01	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	7,200.00
02	02	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	11,000.00
01	02	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	143,000.00
02	02	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	3410	Servicios financieros y bancarios	5,800.00
01	01	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000.00
01	01	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	12,500.00
02	01	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	2150	Material impreso e información digital	95,000.00
02	01	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	3720	Pasajes terrestres	8,700.00
02	02	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	132,003.12
02	02	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	34,800.00
02	01	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	2410	Productos minerales no metálicos	35,000.00
01	02	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	2710	Vestuario y uniformes	461,198.40
03	01	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	2730	Artículos deportivos	615,900.00
02	02	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	2910	Herramientas menores	15,000.00
02	02	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,434,500.00
01	02	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	3750	Viáticos en el país	20,000.00
01	02	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	3820	Gastos de orden social y cultural	762,939.91
03	01	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	456,840.00
03	01	2	241	31120M13F020000	1424700000	E0001	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	600,000.00
								<b>RECURSO PROPIO 2024</b>	<b>6,293,350.00</b>
								<b>TOTAL</b>	<b>16,812,647.08</b>



Comisión Municipal del Deporte de Guanajuato con 50 plazas de conformidad con lo siguiente:

**Análisis de plazas de la Comisión Municipal del Deporte de Guanajuato**

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
Dirección	Director de área	1	1	1	
Dirección	Coordinador B	2	2	2	
Dirección	Jefe de departamento B	3	3	3	
Dirección	Técnico Especializado	2	2	2	
Dirección	Auxiliar Deportivo	33	33	33	
<b>Suma</b>	-	41	41	6	35
Cultura física y deporte	Coordinador B	1	1	1	
Cultura física y deporte	Auxiliar Deportivo	8	8		8
<b>Suma</b>		9	9	1	8
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>			

Nota: El presente cuadro desglosa todas las plazas autorizadas por el Consejo General del COMUDEG





COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUAYMAS  
 Tabulador de sueldos y salarios 2024

Plaza	Percepción mensual bruta										Deducciones				Prestaciones		Costo patronal			PLAZAS	TOTAL POR PLAZA
	Sueldo base quincenal	Sueldo base mensual	Prestaciones adicionales mensuales [12]			Total percepción mensual bruta	ISR	Seguridad social (SSSEG 16.5%)	IMSS	Total deducciones	Total percepción mensual neta	Aguinaldo	Prima vacacional	Total percepción mensual neta más procepción de aguinaldo y prima vacacional	Seguridad social (IMSS)	Impuesto sobre nómina	X	Costo mensual bruto	Costo anual bruto		
			Despensa	Premio de asistencia	Apoyo Fin. Anl.																
Director de área	8,462.24	16,924.48	1,000.27	1,987.69	18,421.50	38,193.94	1,938.53	2,755.94	587.71	5,322.18	32,871.76	50,925.25	12,476.69	38,152.75	12,913.51	505.53		51,575.30	618,903.69	1	\$ 618,903.63
Coordinador B	6,854.31	13,708.63	1,011.37	1,085.42	11,208.97	23,009.39	739.20	1,601.02	336.89	2,678.01	20,331.38	30,673.19	7,516.40	23,814.98	7,891.24	291.26		31,696.35	380,362.14	3	\$ 1,141,085.43
Jefe de departamento B	5,074.31	10,148.63	1,021.65	808.16	3,555.86	12,615.30	489.38	1,192.72	157.58	1,829.69	10,795.61	16,820.40	4,121.00	12,540.73	5,050.16	216.86		17,757.75	213,452.95	3	\$ 640,358.89
Técnico Especializado	3,476.44	6,952.88	814.65	777.33	394.32	9,329.16	439.38	1,147.23	122.93	1,703.53	7,619.65	12,705.57	3,112.87	9,137.85	4,660.59	208.59		13,997.03	167,964.34	2	\$ 335,928.08
Auxiliar Deportivo	3,476.44	6,952.88	220.00	777.33	29.81	7,986.02	439.38	1,147.23	104.29	1,690.90	6,289.12	10,640.03	2,806.81	7,496.08	4,860.59	208.59		12,292.21	147,036.46	41	\$ 6,028,084.87
																				50	\$ 8,754,362.50

COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUANAJUATO

Proyecciones de Egresos - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto	2024	2025	2026	2027
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>16,812,647.08</b>	<b>17,485,152.96</b>	<b>18,184,559.08</b>	<b>18,911,941.44</b>
A. Servicios Personales	10,441,297.08	10,858,948.96	11,293,306.92	11,745,039.20
B. Materiales y Suministros	888,368.57	923,903.31	960,859.45	999,293.82
C. Servicios Generales	4,392,141.43	4,567,827.09	4,750,540.17	4,940,561.78
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,056,840.00	1,099,113.60	1,143,078.14	1,188,801.27
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	34,000.00	35,360.00	36,774.40	38,245.38
F. Inversión Pública	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-
<b>1. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A. Servicios Personales	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-
<b>2. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>16,812,647.08</b>	<b>17,485,152.96</b>	<b>18,184,559.08</b>	<b>18,911,941.44</b>

**COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUANAJUATO**  
Resultados de Egresos - LDF  
(PESOS)

Concepto	2020	2021	2022	2023
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>7,726,110.28</b>	<b>9,986,105.81</b>	<b>14,083,744.58</b>	<b>15,559,998.14</b>
A. Servicios Personales	5,937,075.15	6,825,356.20	7,389,462.87	8,766,002.33
B. Materiales y Suministros	294,849.17	519,308.53	864,320.25	1,339,224.00
C. Servicios Generales	942,058.35	1,932,798.22	4,076,175.43	4,369,771.81
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	369,898.52	700,642.86	1,721,716.45	1,048,500.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	182,229.09	8,000.00	32,069.58	36,500.00
F. Inversión Pública	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	-	-	-	-
A. Servicios Personales	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>7,726,110.28</b>	<b>9,986,105.81</b>	<b>14,083,744.58</b>	<b>15,559,998.14</b>



30 de noviembre del 2023

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

### ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

#### DESCONCENTRACIÓN DEL SMDIF DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

El 25 de mayo de 2023, el Congreso del Estado aprobó reformas, modificaciones y adiciones a la LDNNAG, las cuales fueron publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 31 del mismo mes y año y, según afirma la Procuraduría Estatal, notificadas en tiempo y forma a los Municipios. En el artículo 98-1 de la mencionada Ley, se establece que los Municipios deberán contar con una Procuraduría Auxiliar, cuya adscripción orgánica y naturaleza jurídica será determinada por el Ayuntamiento, por lo que se sugiere considerar la posibilidad de que, desde las Comisiones que atienden estos asuntos, se emita dictamen en el que se recomiende la adscripción a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En el segundo párrafo del mismo artículo se indica que deberá depender normativamente de la Procuraduría Estatal de Protección de NNA y dicha Institución insistió en que era necesario que, para el 27 de noviembre de 2023, que era la fecha límite otorgada por la Ley, se hubieran llevado a cabo todas las acciones indicadas en dichas reformas.

Es importante tener presente que las vidas de niñas, niños y adolescentes cuyos derechos han sido violentados, son responsabilidad y compromiso moral, tanto de los tres órdenes de gobierno, como de la sociedad en general.

Para finalizar, no omito mencionar que el artículo 101 del Ordenamiento legal en cuestión, establece que: *“Las autoridades estatales y municipales y en general cualquier servidor público que no actúe con la diligencia debida en el cumplimiento de las obligaciones que esta Ley impone, serán sancionados de acuerdo con la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, sin menoscabo de las responsabilidades penales, civiles o cualquier otra que se derive de su incumplimiento”*.

Camino Real de Noria Alta 17, Col. Guanajuato Centro, CP 36000 Guanajuato, Gto.

Tels. (473) 7322627 / 1090518

[www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

f DIF Municipal Guanajuato @DIFGtoCapital





Por lo que, dando cumplimiento a la normatividad aplicable, con fecha 6 de octubre de 2023, en la séptima sesión extraordinaria, el Patronato del Sistema DIF Municipal de Guanajuato, aprobó la desconcentración del mismo de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la modificación al Pronóstico de Ingresos y Propuesta de Proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos y Disposiciones Administrativas del SMDIF, para el ejercicio fiscal 2024, modificación que derivó de la aludida desconcentración.

Por lo anterior se realizaron las adecuaciones correspondientes al anteproyecto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, contemplando la disminución del subsidio asignado para la operatividad de la Procuraduría Auxiliar para la Protección de NNA por la cantidad de \$3,935,052.32, en el rubro de Transferencias y asignaciones cuenta corriente (Subsidio Municipal).

#### PREVISIÓN DEL INCREMENTO DEL 20% EN SERVICIOS PERSONALES.

Asimismo, se informa que en el presupuesto que nos ocupa, en el rubro de servicios personales, se consideró un incremento del 20% en sueldos para el personal que percibe el salario mínimo, en virtud de lo previsto por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI), impactando en 18 empleados de base y 5 de honorarios, lo que representa la cantidad de \$857,034.16

#### RESÚMEN

En resumen, las adecuaciones efectuadas al presupuesto de egresos presentado por este Sistema, contempla el ejercicio del gasto de la siguiente manera:

Capítulo	Descripción	Importe asignado		Crecimiento	
		2023	2024	2024 VS 2023	
1000	SERVICIOS PERSONALES	19,671,383.79	24,686,528.48	1000	25.49%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,413,996.22	4,920,508.51	2000	103.83%
3000	SERVICIOS GENERALES	2,585,178.76	3,576,618.44	3000	38.35%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,227,148.86	2,205,548.76	4000	-0.97%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	25,000.00	913,300.00	5000	3553.20%
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	431,598.96	263,030.55	7000	-39.06%
<b>GASTO CORRIENTE</b>		<b>27,354,306.60</b>	<b>36,565,534.74</b>	<b>Total de gasto</b>	<b>33.67%</b>

Camino Real de Noria Alta 17, Col. Guanajuato Centro, CP 36000 Guanajuato, Gto.

Tels. (473) 7322625 / 1090518

www.guanajuatocapital.gob.mx

f DIF Municipal Guanajuato @DIFGtoCapital





Finalmente, se informa que las modificaciones al anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, han sido aprobadas por el Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, Gto. en el punto 4 del orden del día, de la Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el día 30 de noviembre de 2023.

**Lic. Patricia Elaine Sánchez Stevenson.**  
Directora General del Sistema para el Desarrollo  
Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, Gto.





Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

FICHA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA :</b> DIRECCIÓN GENERAL
<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE :</b> Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato (DIF)
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque):</b> Población vulnerable del municipio
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA :</b> Núcleo 4; Bienestar, salud y medio ambiente.
<b>PRESUPUESTO 2024 :</b> E0601 \$6,070,792.73

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
FIN: Contribuir a mejorar el bienestar de la población marginada, a través de asistencia social para atender sus necesidades		Porcentaje de la población del municipio que se encuentra por debajo de la línea de bienestar	Indicadores de la situación de pobreza o vulnerabilidad económica y bienestar social generados por INEGI, CONEVAL y ENSANUT 2012, etc.	
PROPOSITO: La población vulnerable del municipio se beneficia con asistencia social para atender sus necesidades		Porcentaje de población vulnerable apoyada por el programa que cuenta con mayores recursos para atender sus necesidades básicas	Informe anual de atención a la población vulnerable del municipio de Guanajuato, integrado en los expedientes de la Coordinación de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Los Guanajuatenses viven en un entorno de bienestar y seguridad.
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Apoyos de asistencia social otorgados a las personas más vulnerables	Porcentaje de personas apoyadas	Informe trimestral de actividades dentro de los expedientes de la Coordinación de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	La población vulnerable del Municipio es beneficiada con los apoyos otorgados por el DIF Municipal.
2	Atención otorgada a personas indigentes	Porcentaje de personas indigentes atendidas	Informe trimestral de actividades dentro de los expedientes de la Coordinación de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	La población vulnerable del Municipio es beneficiada con los apoyos otorgados por el DIF Municipal.
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Entrega de becas escolares	Porcentaje de solicitudes con estudios socioeconómicos elaborados	Informe trimestral de actividades dentro de los expedientes de la Coordinación de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Los beneficiarios se interesan en solicitar y utilizar los apoyos ofrecidos
1.1	Entrega de becas escolares	Porcentaje de becas escolares entregadas	Informe trimestral de actividades dentro de los expedientes de la Coordinación de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
1.2	Entrega de apoyos de asistencia social	Porcentaje de solicitudes con estudios socioeconómicos elaborados	Informe trimestral de canalizaciones, dentro de los expedientes de la Coordinación de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
1.2	Entrega de apoyos de asistencia social	Porcentaje de apoyos entregados	Informe trimestral de canalizaciones, dentro de los expedientes de la Coordinación de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
1.3	Gestión en instancias especializadas de solicitudes de apoyo	Porcentaje de solicitudes con estudios socioeconómicos elaborados	Informe trimestral de seguimiento a personas indigentes, dentro de los expedientes de la Coordinación de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
1.3	Gestión en instancias especializadas de solicitudes de apoyo	Porcentaje de apoyos entregados	Informe trimestral de seguimiento a personas indigentes, dentro de los expedientes de la Coordinación de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
2.1	Gestión de atención a personas indigentes	Porcentaje de gestiones realizadas	Informe trimestral de seguimiento a personas indigentes, dentro de los expedientes de la Coordinación de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
2.2	Alojamiento de personas indigentes	Porcentaje de alojamientos mensuales realizados	Informe trimestral de seguimiento a personas indigentes, dentro de los expedientes de la Coordinación de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
2.2	Alojamiento de personas indigentes	Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas	Informe trimestral de seguimiento a personas indigentes, dentro de los expedientes de la Coordinación de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	



**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024**

**FICHA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA :</b> UNIDAD MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN
<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE :</b> Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato (DIF)
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque):</b> Personas con discapacidad temporal o permanente del municipio de Guanajuato
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA :</b> Núcleo 4; Bienestar, salud y medio ambiente.
<b>PRESUPUESTO 2024:</b> E0002 \$1,836,306.89

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad temporal o permanente del municipio, a través de sesiones de rehabilitación.		Porcentaje de personas con discapacidad temporal o permanente, atendidos que se incorporan a la sociedad	Informe mensual y anual de actividades de la Unidad Municipal de Rehabilitación del SMDIF Gto. Registro de credencialización de personas con discapacidad SMDIF.	Las personas con discapacidad tienen igualdad de oportunidades, gozan de inclusión social, educativa y educativa.
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio con algún tipo de discapacidad ya sea permanente o temporal que sea atendida por el programa mejore el pronóstico para la vida y la función.		Porcentaje de personas dadas de alta que muestran mejora en el pronóstico para la vida y la función.	Informe mensual y anual de actividades de la Unidad Municipal de Rehabilitación del SMDIF Gto. Registro de credencialización de personas con discapacidad SMDIF.	Las personas con discapacidad tienen igualdad de oportunidades, gozan de inclusión social, educativa y educativa.
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Servicio de rehabilitación otorgado a personas con enfermedades discapacitantes o limitadas en su movilidad	Porcentaje de personas atendidas con consulta médica	Registro de consulta médica especializada en rehabilitación y audiología. Informe mensual y anual de actividades de la Unidad Municipal de Rehabilitación del SMDIF Gto. Expedientes médicos. Expedientes médicos de pacientes	Las personas con discapacidad del Municipio de Guanajuato mejoran su condición de vida a través de servicios especializados
2	Servicio de traslado en vehículo otorgado a personas con discapacidad	Porcentaje de personas trasladadas	Informe mensual y anual de traslados de la Unidad Municipal de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato. Bitacora de traslados.	
3	Acciones de promoción de inclusión a la vida otorgada a personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas	Informe mensual y anual de inclusión a la Vida INGUDIS. Informe mensual y anual de traslados de la Unidad Municipal de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Impartición de atenciones médicas especializadas	Porcentaje de solicitudes atendidas	Registro de atención médica especializada. Informe mensual y anual de actividades dentro de los expedientes de la Unidad Municipal de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Las personas con discapacidad cuentan con el apoyo del Municipio para recibir servicios especializados
1.1	Impartición de atenciones médicas especializadas	Porcentaje de consultas de especialistas otorgadas	Registro de atención médica especializada. Informe mensual y anual de actividades dentro de los expedientes de la Unidad Municipal de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
1.1	Impartición de atenciones médicas especializadas	Porcentaje de horas de terapia física otorgadas	Registro de atención en sesiones de terapia física. Informe mensual y anual de actividades dentro de los expedientes de la Unidad Municipal de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
2.1	Ejecución del traslado	Porcentaje de solicitudes atendidas	Bitacora de traslados. Informe mensual y anual de actividades de la Unidad Municipal de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
2.1	Ejecución del traslado	Porcentaje de traslados realizados	Bitacora de traslados. Informe mensual y anual de actividades de la Unidad Municipal de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
3.1	Entrega de certificado de discapacidad	Porcentaje de certificados de discapacidad entregados	Registro de atención médica especializada en rehabilitación, Expedientes de Inclusión a la vida. Informe mensual y anual de actividades de la Unidad Municipal de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
3.2	Ejecución de acciones de promoción de inclusión social	Porcentaje de acciones ejecutadas	Informe mensual de actividad de la Unidad Municipal de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato / INGUDIS.	
3.3	Promoción de expedientes de inclusión laboral	Porcentaje de solicitudes con expedientes integrados	Informe mensual de actividad de la Unidad Municipal de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato / INGUDIS. Expedientes de inclusión a la Vida.	
3.3	Promoción de expedientes de inclusión laboral	Porcentaje de expedientes promovidos	Informe mensual de actividad de la Unidad Municipal de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato / INGUDIS. Expedientes de inclusión a la Vida.	
3.3	Promoción de expedientes de inclusión laboral	Porcentaje de expedientes aceptados	Informe mensual de actividad de la Unidad Municipal de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato / INGUDIS. Expedientes de inclusión a la Vida.	





**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024**

**FICHA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : ADULTO MAYOR</b>
<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE : Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato (DIF)</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Adultos Mayores del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo 4; Bienestar, salud y medio ambiente.</b>
<b>PRESUPUESTO 2024 : E0003 \$1,068,775.29</b>

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la calidad de vida y salud de los adultos mayores, a través de la mejora en sus capacidades culturales, ocupacionales, físicas y educativas		Tasa de variación en la esperanza de vida	Indicadores de la situación de pobreza o vulnerabilidad económica y bienestar social generados por INEGI, CONEVAL y ENSANUT 2012, etc.	
<b>PROPOSITO:</b> Los adultos mayores que se integran a los centros y se involucran en las actividades, se benefician mejorando sus capacidades culturales, ocupacionales, físicas y educativas		Porcentaje de adultos mayores evaluados que perciben un cambio positivo en sus circunstancias de vida	Informe anual de atención brindada a adultos mayores del municipio de Guanajuato, integrado en los expedientes del Programa Atención a Adultos Mayores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Los adultos mayores se mantienen con los hábitos y estilo de vida adquiridos
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Atención otorgada a los adultos mayores	Porcentaje de adultos mayores atendidos	Informe mensual de actividades de los grupos comunitarios de adultos mayores, dentro de los expedientes del programa Atención a Adultos Mayores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	La condiciones familiares en las que se encuentra el adulto mayor, favorecen su desarrollo emocional
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Integración de grupos de adultos mayores	Porcentaje de grupos integrados	Informe mensual de actividades de los grupos comunitarios de adultos mayores, dentro de los expedientes del programa Atención a Adultos Mayores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Interés por parte de los adultos mayores en participar en los servicios brindados
1.2	Ejecución de actividades para adultos mayores	Porcentaje de actividades ejecutadas	Informe mensual de actividades de los grupos comunitarios de adultos mayores, dentro de los expedientes del programa Atención a Adultos Mayores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
1.3	Capacitación de promotoras de grupos de adultos mayores	Porcentaje de capacitaciones realizadas	Informe mensual de actividades de los grupos comunitarios de adultos mayores, dentro de los expedientes del programa Atención a Adultos Mayores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
1.4	Gestión de solicitudes de apoyo a adultos mayores	Porcentaje de apoyos gestionados otorgados	Informe mensual de actividades de los grupos comunitarios de adultos mayores, dentro de los expedientes del programa Atención a Adultos Mayores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

FICHA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : CENTRO DE ASISTENCIA DE DESARROLLO INFANTIL "CADI"</b>
<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE : Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato (DIF)</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Madres, padres o tutores que presten sus servicios al Municipio de Guanajuato o a cualquiera de sus dependencias descentralizadas, estudiantes y público en general.</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo 4; Bienestar, salud y medio ambiente.</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0004 \$3,073,156.35</b>

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar el ingreso familiar, a través del apoyo a Madres, padres, personas tutoras o cuidadoras de las niñas o niños del municipio de Guanajuato, en el cuidado de sus hijos, para que puedan realizar su actividad económica.	Porcentaje de población del municipio que se encuentra por debajo de la línea de bienestar	Indicadores de la situación de pobreza o vulnerabilidad económica y bienestar social generados por INEGI 2018, 2020, etc.	
<b>PROPOSITO:</b> Las madres, padres, personas tutoras y cuidadoras de las niñas y niños, vulnerables, son beneficiados con el programa para que puedan realizar y mantener una actividad económica.	Porcentaje de beneficiadas por el programa que comienzan o mantienen alguna actividad económica	Informe anual (Ciclo Escolar) de atención brindada a padres, madres, personas tutoras y cuidadoras de las niñas y niños en el municipio de Guanajuato, integrada en los expedientes de la Coordinación de Estancias Infantiles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Estabilidad económica en el país
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Servicio de atención educativa y asistencial otorgado a madres, padres, personas tutoras y cuidadoras de las niñas y niños, con mínima solvencia económica y sin prestaciones sociales.	Porcentaje de madres, padres, personas tutoras y cuidadoras de las niñas y niños, que solicitan el servicios.	Registro de lista de espera, anual dentro de los expedientes de la Coordinación de Estancias del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Continuidad de los menores dentro de las estancias
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Ejecución del cuidado de niñas y niños en materia de desarrollo, salud, alimentación e higiene.	Porcentaje de niñas y niños registrados en los CADL	Reporte del SEIMAS mensual, generado por la Coordinación de Estancias del SMDIF Guanajuato. Dictamen y plan de protección civil anuales, contenidos en expedientes y bajo el resguardo de la Estancia Infantil del SMIF Guanajuato.	Madres, padres, personas tutoras y cuidadoras, reciben el servicio de cuidados en los CADI.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

FICHA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA :</b> CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR (COF)
<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE :</b> Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato (DIF)
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque):</b> Madres, padres y cuidadores de niñas, niños y adolescentes
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA :</b> Núcleo 4; Bienestar, salud y medio ambiente.
<b>PRESUPUESTO 2024 :</b> E0005 \$1,791,835.57

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir al Fortalecimiento de las familias para fomentar la integración armónica entre sus miembros y su participación ciudadana pro activa y transformadora en su entorno.		Tasa de variación en los índices de conductas familiares (Desintegración familiar, falta de comunicación y falta de límites entre otras)	Indicadores de la situación de pobreza o vulnerabilidad económica y bienestar social generados por INEGI, CONEVAL y ENSANUT 2020, etc.	
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio se beneficia con herramientas para resolver asertivamente las problemáticas en sus familias		Tasa de variación en el número de familias identificadas que se beneficia con herramientas	Informe anual de atención brindada a padres de familia del municipio de Guanajuato, integrado en los expedientes del Programa Centros de Orientación Familiar (COF) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Los beneficiarios hacen uso adecuado del beneficio recibido y aplican los conocimientos
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Talleres de crianza positiva impartidos a madres, padres y cuidadores de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de personas capacitadas	Informe mensual de actividades, dentro de los expedientes del Programa de Centros de Orientación Familiar (COF) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Mayor cantidad de padres de familia se interesan en las pláticas ofrecidas
2	Actividades de formación múltiple e integración brindadas a familias	Porcentaje de personas atendidas	Informe mensual de actividades, dentro de los expedientes del Programa de Centros de Orientación Familiar (COF) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
3	Atención brindada a familias vulneradas con esquemas de fortalecimiento familiar	Porcentaje de personas atendidas	Informe mensual de eventos, dentro de los expedientes del Programa de Centros de Orientación Familiar (COF) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Familias que se interesan en la convocatoria.
3	Atención brindada a familias vulneradas con esquemas de fortalecimiento familiar	Porcentaje de familias atendidas	Informe mensual de eventos, dentro de los expedientes del Programa de Centros de Orientación Familiar (COF) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Familias que se interesan en la convocatoria.
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Impartición de talleres de crianza positiva para madres, padres y cuidadores de niñas, niños y adolescentes de familia	Porcentaje de talleres de crianza positiva impartidos	Informe semanal de actividades, dentro de los expedientes del Programa de Centros de Orientación Familiar (COF) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Las escuelas y comunidades responden a las convocatorias y/o solicitan las pláticas
2.1	Impartición de acciones para la formación múltiple de las familias	Porcentaje de acciones impartidas	Informe semanal de actividades, dentro de los expedientes del Programa de Centros de Orientación Familiar (COF) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
2.2	Ejecución de acciones para la integración familiar y la sana convivencia	Porcentaje de acciones ejecutadas	Informe mensual de eventos, dentro de los expedientes del Programa de Centros de Orientación Familiar (COF) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
3.1	Ejecución de acciones para el fortalecimiento familiar	Porcentaje de acciones ejecutadas	Informe mensual de eventos, dentro de los expedientes del Programa de Centros de Orientación Familiar (COF) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

FICHA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA: COMUNIDAD DIFERENTE</b>
<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE : Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato (DIF)</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población vulnerable del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Núcleo 4; Bienestar, salud y medio ambiente.</b>
<b>PRESUPUESTO 2024: E0006 \$848,955.86</b>

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar el bienestar de la población de alto rezago social, a través del desarrollo comunitario.	Porcentaje de la población del municipio que se encuentra por debajo de la línea de bienestar	Indicadores de la situación de pobreza o vulnerabilidad económica y bienestar social generados por INEGI, CONEVAL y ENSANUT 2020, etc.	
<b>PROPOSITO:</b> La población más vulnerable del municipio cuenta con una mejor calidad de vida.	Tasa de variación en la población beneficiaria del programa que mejora su calidad de vida	Informe anual de atención brindada a las comunidades de alto grado de rezago social del municipio de Guanajuato, integrada en los expedientes por parte del Programa Comunidad Diferente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Los guanajuatenses viven en un entorno de bienestar y seguridad.
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Apoyo otorgado a personas en comunidades rurales para el desarrollo comunitario	Porcentaje de personas apoyadas	Informes anuales, trimestrales y mensuales de alcance a metas de los Grupos de Desarrollo conformados, dentro de los expedientes del Programa Comunidad Diferente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Las comunidades aprovechan las oportunidades para su desarrollo comunitario.
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Integración de grupos de desarrollo comunitario	Porcentaje de grupos de desarrollo integrados	Informes anuales de conformación de Grupos de Desarrollo, dentro de los expedientes del Programa Comunidad Diferente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Las personas que viven en zonas de rezago social se interesan en participar en actividades productivas formando grupos de desarrollo comunitario.
1.2 Ejecución de actividades del grupo de desarrollo	Porcentaje de actividades gestionadas	Informes mensuales de los Grupos de Desarrollo, dentro de los expedientes del Programa Comunidad Diferente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
1.3 Gestión de solicitudes de apoyo individual a programas	Porcentaje de apoyos otorgados	Informes mensuales de los Grupos de Desarrollo, dentro de los expedientes del Programa Comunidad Diferente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
1.4 Promoción de proyectos productivos	Porcentaje de proyectos productivos integrados	Informes mensuales de los Grupos de Desarrollo, dentro de los expedientes del Programa Comunidad Diferente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
1.5 Ejecución de actividades para el desarrollo comunitario	Porcentaje de actividades ejecutadas	Informes mensuales de los Grupos de Desarrollo, dentro de los expedientes del Programa Comunidad Diferente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

FICHA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : ASISTENCIA ALIMENTARIA</b>
<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE : Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato (DIF)</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población vulnerable del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo 4; Bienestar, salud y medio ambiente.</b>
<b>PRESUPUESTO 2024 : E0007 \$1,856,220.80</b>

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar el bienestar de la población marginada, a través de una mejor alimentación.	Porcentaje de la población del municipio que se encuentra por debajo de la línea de bienestar	Indicadores de la situación de pobreza o vulnerabilidad económica y bienestar social generados por INEGI, CONEVAL y ENSANUT 2020, etc.	
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio más vulnerable del municipio cuenta con una mejor alimentación	Tasa de variación en la población beneficiaria del programa que se alimenta de forma adecuada	Informe anual de atención brindada a los sectores vulnerables con carencia alimentaria en el municipio de Guanajuato, integrado en los expedientes del Programa Asistencia Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	La población pone en práctica los conocimientos adquiridos
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Apoyo alimentario balanceado otorgado en escuelas públicas en el área urbana	Porcentaje de personas atendidas con apoyo alimentario en escuelas públicas en el área urbana	Informe anual, trimestral y mensual del subprograma de Desayunos Escolares, dentro de los expedientes integración de beneficiarios del área de Asistencia Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Las escuelas muestran interés en llevar y recibir el programa
2 Servicio de comedores comunitarios otorgado a personas vulnerables del municipio	Porcentaje de personas atendidas con el servicio de comedores comunitarios	Informe anual, trimestral y mensual del subprograma de Comedores Comunitarios, dentro de los expedientes integración de beneficiarios del área de Asistencia Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
3 Información y actividades para el fomento de cultura alimenticia otorgada a la población vulnerable del municipio	Porcentaje de personas atendidas con información y actividades para el fomento de cultura alimenticia	Informe anual, trimestral y mensual del subprograma de Orientación Alimentaria, dentro de los expedientes de comprobación del área de Asistencia Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
4 Apoyo de alimentos suficientes y nutritivos otorgados a personas en situación de necesidad emergente	Porcentaje de personas atendidas con apoyo de alimentos suficientes y nutritivos	Informe anual, trimestral y mensual del subprograma Cocinas Solidarias del área de Asistencia Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Integración del padrón de beneficiarios para apoyo alimentario	Porcentaje de personas apoyadas que forman parte del padrón de beneficiarios	Informe mensual del subprograma de Desayunos Escolares, dentro de los expedientes integración de beneficiarios del área de Asistencia Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	La población se interesa en solicitar los apoyos alimenticios
1.2 Entrega de desayunos fríos	Porcentaje de desayunos entregados	Informe mensual del subprograma de Desayunos Escolares, dentro de los expedientes de comprobación del área de Asistencia Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
2.1 Integración del padrón de beneficiarios para comedores comunitarios	Porcentaje de personas apoyadas que forman parte del padrón de beneficiarios	Informe mensual del subprograma de Comedores Comunitarios, dentro de los expedientes integración de beneficiarios del área de Asistencia Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
2.2 Entrega de insumos	Porcentaje de insumos entregados	Informe mensual del subprograma de Comedores Comunitarios, dentro de los expedientes de comprobación del área de Asistencia Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
3.1 Ejecución de acciones de promoción de la cultura alimentaria	Porcentaje de acciones ejecutadas	Informe mensual del subprograma de Orientación Alimentaria, dentro de los expedientes de comprobación del área de Asistencia Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
3.2 Realización de demostraciones culinarias	Porcentaje de cumplimiento de demostraciones culinarias	Informe mensual del subprograma de Orientación Alimentaria, dentro de los expedientes de comprobación del área de Asistencia Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
4.1 Entrega de ración de comida preparada y nutritiva bajo el esquema de cocinas solidarias	Porcentaje de raciones servidas	Informe mensual del subprograma Cocinas Solidarias del área de Asistencia Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

FICHA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b> FILL (Formando Infancias Libres y Líderes)
<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE :</b> Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato (DIF)
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque):</b> Niños, niñas y adolescentes del municipio de Guanajuato
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA :</b> Núcleo 4; Bienestar, salud y medio ambiente.
<b>PRESUPUESTO 2024 :</b> E0008 \$707,855.31

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a disminuir las conductas psicosociales, a través de población del municipio beneficiada con acciones para el fomento al desarrollo de habilidades y competencias en niñas, niños y adolescentes.	Tasa de variación en los índices de conductas psicosociales (Adicciones, embarazo adolescente y suicidios)	Indicadores de la situación de pobreza o vulnerabilidad económica y bienestar social generados por INEGI, CONEVAL y ENSANUT 2020, etc.	
<b>PROPOSITO:</b> La población del municipio se beneficia con acciones para el fomento al desarrollo de habilidades y competencias en niñas, niños y adolescentes, y el desaliento del trabajo infantil	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para el fomento al desarrollo de habilidades y competencias en niñas, niños y adolescentes, y el desaliento del trabajo infantil	Informe anual de atención brindada a niñas, niños y adolescentes en materia de prevención de riesgos psicosociales, formación, desarrollo y participación en el municipio de Guanajuato, integrado en los expedientes del Programa FILL del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Las población beneficiada mantiene una conducta de protección ante los riesgos psicosociales
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Acciones dirigidas a Niñas, niños y adolescentes para su desarrollo integral	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos	Informe mensual de actividades, dentro de los expedientes del programa FILL del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Mayor cantidad de niñas, niños y adolescentes se interesan en las pláticas ofrecidas
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Ejecución de jornadas para prevención de riesgos psicosociales	Porcentaje de jornadas realizadas	Informe mensual de actividades, dentro de los expedientes del programa FILL del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	La población de municipio responde a las convocatorias
1.1 Ejecución de jornadas para prevención de riesgos psicosociales	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos en las jornadas	Informe mensual de actividades, dentro de los expedientes del programa FILL del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
1.2 Ejecución de acciones de formación integral	Porcentaje de acciones de formación realizadas	Informe mensual de actividades, dentro de los expedientes del programa FILL del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
1.2 Ejecución de acciones de formación integral	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos con las acciones	Informe mensual de actividades, dentro de los expedientes del programa FILL del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
1.3 Ejecución de acciones de participación y desarrollo	Porcentaje de de acciones de participación realizadas	Informe mensual de actividades, dentro de los expedientes del programa FILL del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
1.3 Ejecución de acciones de participación y desarrollo	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos con las acciones	Informe mensual de actividades, dentro de los expedientes del programa FILL del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

FICHA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA : ATENCIÓN PSICOLÓGICA</b>
<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE : Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato (DIF)</b>
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato</b>
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Núcleo 4; Bienestar, salud y medio ambiente.</b>
<b>PRESUPUESTO 2024 : E0009 \$614,850.45</b>

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a mitigar la incidencia en problemas de conducta y emocionales del municipio, a través del aprendizaje y la prevención de conflictos emocionales de la población		Tasa de variación en los índices de conductas psicosociales (Adicciones, embarazo adolescente y suicidios)	Indicadores de la situación de pobreza o vulnerabilidad económica y bienestar social generados por INEGI, CONEVAL y ENSANUT' 2020, etc.	
<b>PROPOSITO:</b> Fomento del aprendizaje y la prevención de conflictos emocionales en la población del municipio		Porcentaje de población atendida que mejora su aprendizaje y prevención de conflictos emocionales	Informe anual de actividades de prevención, e intervención psicológica para las personas que presentan conflictos emocionales en el municipio de Guanajuato, integrado en los expedientes del Área de Asistencia Psicológica a Población Abierta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Las niñas, niñas y adolescentes atendidos mantienen una conducta de protección ante los riesgos psicosociales
<b>COMPONENTES:</b>				
1	Capacitación otorgada a población abierta en temas de salud mental	Porcentaje de personas capacitadas	Informe mensual de capacitaciones, dentro de los expedientes del Programa de Asistencia Psicológica a Población Abierta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
2	Atención psicológica primaria brindada a la población abierta	Porcentaje de personas atendidas	Informe mensual de atención psicológica dentro de los expedientes del Programa de Asistencia Psicológica a Población Abierta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Mayor cantidad de niñas, niños y adolescentes se interesan en las pláticas ofrecidas
3	Atención psicológica brindada a población abierta	Porcentaje de personas atendidas	Informe mensual de atención psicológica dentro de los expedientes del Programa de Asistencia Psicológica a Población Abierta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
<b>ACTIVIDADES:</b>				
1.1	Ejecución de actividades de capacitación en temas de salud mental	Porcentaje de actividades de capacitación ejecutadas	Informe semanal de actividades, dentro de los expedientes del Programa de Asistencia Psicológica a Población Abierta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
2.1	Realización de sesiones de atención psicológica primaria	Porcentaje de sesiones de atención primaria realizadas	Informe semanal de actividades, dentro de los expedientes del Programa de Asistencia Psicológica a Población Abierta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	
2.1	Realización de sesiones de atención psicológica primaria	Porcentaje de sesiones canalizadas	Informe mensual de canalizaciones, dentro de los expedientes del Programa de Asistencia Psicológica a Población Abierta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	Población interesada en mejorar su salud emocional.
3.1	Realización de sesiones de atención psicológica	Porcentaje de sesiones realizadas	Informe mensual de sesiones, dentro de los expedientes del Programa de Asistencia Psicológica a Población Abierta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato.	



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.**  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

**FICHA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA :</b> CENTRO COLIBRI
<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE :</b> Desarrollo Integral para la familia municipal (DIF)
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque):</b> Niñas, niños y Adolescentes del Municipio de Guanajuato.
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA :</b> Núcleo 4; Bienestar, salud y medio ambiente.
<b>PRESUPUESTO 2024 :</b> E0011 \$10,332,917.16

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo	Definición del indicador	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir a garantizar una efectiva protección y restitución de los derechos de los niñas, niños y adolescentes, a través de	Tasa de variación en el desarrollo de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Guanajuato	Indicadores de la situación de pobreza o vulnerabilidad económica y bienestar social generados por INEGI, CONEVAL y ENSANUT 2012, etc.	
<b>PROPOSITO:</b> Las niñas, niños y adolescentes identificados con derechos vulnerados, cuentan con amparo y cuidado para un adecuado desarrollo y reintegración familia	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes identificados con derechos vulnerados que se reintegran a la sociedad y/o una familia	Informe anual de actividades realizadas en el Colibri archivado en los expedientes de la Dirección General	Existe programas complementarios a nivel estatal que contribuyen al adecuado desarrollo de los jóvenes guanajuatenses
<b>COMPONENTES:</b>			
1 Servicio atención integral a niñas, niños y adolescentes identificados con derechos vulnerados (Hospedaje, alimento, atención medica, educación, plan de vida, actividades recreativas)	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes identificados con derechos vulnerados que son atendidos	Reportes mensuales y semanales de actividades realizadas en el Colibri archivado en los expedientes de la Dirección General	La Procuraduría gestiona un proceso de reintegración a una familia a los niñas, niños y adolescentes que forman parte del Colibri .
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1 Hospedaje y alimentación a niñas, niños y adolescentes identificados con derechos vulnerados	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes identificados que cuentan con hospedaje y alimentación	Reportes mensuales y semanales de actividades realizadas en el Colibri archivado en los expedientes de la Dirección General	Los niñas, niños y adolescentes atendidos, aprovechan y hacen buen uso del servicio ofrecido en el Colibri
1.2 Atención médica otorgada a los niñas, niños y adolescentes que lo requieran	Porcentaje de requerimientos de atención médica atendidos	Reportes mensuales y semanales de actividades realizadas en el Colibri archivado en los expedientes de la Dirección General	
1.3 Actividades educativas otorgadas a los niñas, niños y adolescentes identificados con derechos vulnerados	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes identificados que cuentan con actividades educativas	Reportes mensuales y semanales de actividades realizadas en el Colibri archivado en los expedientes de la Dirección General	
1.4 Actividades brindadas a los niñas, niños y adolescentes identificados con derechos vulnerados para el desarrollo de su propio Plan de Vida	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes identificados que cuentan con actividades para el desarrollo de un Plan de Vida	Reportes mensuales y semanales de actividades realizadas en el Colibri archivado en los expedientes de la Dirección General	
1.2 Actividades recreativas otorgadas a los niñas, niños y adolescentes identificados con derechos vulnerados	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes identificados que cuentan con actividades recreativas	Reportes mensuales y semanales de actividades realizadas en el Colibri archivado en los expedientes de la Dirección General	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Qui...' and other initials.





Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, Guanajuato  
Presupuesto de Egresos 2024

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Estructura	Total Egresos	Descripción	Importe
<b>3</b>	<b>36,565,534.74</b>		
<b>3</b>		<b>SECTOR PUBLICO MUNICIPAL</b>	
<b>3</b>		<b>1</b>	<b>SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>
<b>3</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
<b>3</b>		<b>1</b>	<b>GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL</b>
<b>3</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
<b>3</b>		<b>1</b>	<b>2</b>
	<b>36,565,534.74</b>	<b>SDIF GUANAJUATO</b>	
	4,372,364.33	DIRECCION GENERAL	
	1,836,306.87	UNIDAD MUNICIPAL DE REHABILITACION	
	1,698,428.43	ASISTENCIA SOCIAL	
	1,068,775.28	COORDINACION DE CENTROS GERONTOLOGICOS	
	10,332,917.16	CENTRO COLIBRI	
	8,363,868.32	DIRECCION ADMINISTRATIVA	
	3,073,156.35	COORDINACION DE ESTANCIAS INFANTILES	
	848,955.87	COMUNIDAD DIFERENTE	
	1,856,220.80	ASISTENCIA ALIMENTARIA	
	707,855.31	FORMANDO INFANCIAS LIBRES Y LIDERES	
	1,791,835.57	CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR	
	614,850.45	ATENCION PSICOLOGICA	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.



### CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

#### Ingresos

Fondo	Descripción	Importe
<b>Total Egresos</b>		<b>36,565,534.74</b>
1124110100	ASIGNACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS QUE REALIZA EL MUNICIPIO Y PROVIENEN DE RECURSOS FISCALES DEL MUNICIPIO	28,876,687.86
1124252100	ASIGNACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS QUE REALIZA EL MUNICIPIO, PROVENIENTES DEL FORTAMUN	3,166,853.04
1424700000	INGRESOS PROPIOS	4,521,993.84

#### Egresos

Fondo	Descripción	Importe
<b>Total Egresos</b>		<b>36,565,534.74</b>
1124110100	ASIGNACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS QUE REALIZA EL MUNICIPIO Y PROVIENEN DE RECURSOS FISCALES DEL MUNICIPIO	28,876,687.86
1124252100	ASIGNACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS QUE REALIZA EL MUNICIPIO, PROVENIENTES DEL FORTAMUN	3,166,853.04
1424700000	INGRESOS PROPIOS	4,521,993.84

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]*



### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Área Funcional	Descripción	Importe
<b>Total Egresos</b>		<b>36,565,534.74</b>
152	ASUNTOS HACENDARIOS	8,363,868.32
222	DESARROLLO COMUNITARIO	848,955.87
265	ALIMENTACION Y NUTRICION	1,856,220.80
271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	25,496,489.75

### CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

Capítulo	Descripción	Importe
<b>Total Egresos</b>		<b>36,565,534.74</b>
<b>35,652,234.74</b>		
1000	SERVICIOS PERSONALES	24,686,528.48
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,920,508.52
3000	SERVICIOS GENERALES	3,576,618.43
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,205,548.76
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	263,030.55
<b>GASTO DE CAPITAL</b>		<b>913,300.00</b>
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	913,300.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Área Funcional	Descripción	Importe
<b>Total Egresos</b>		<b>36,565,534.74</b>
152	ASUNTOS HACENDARIOS	8,363,868.32
222	DESARROLLO COMUNITARIO	848,955.87
265	ALIMENTACION Y NUTRICION	1,856,220.80
271	OTROS ASUNTOS SOCIALES	25,496,489.75

### CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

Capitulo	Descripción	Importe
<b>Total Egresos</b>		<b>36,565,534.74</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>		<b>35,652,234.74</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	24,686,528.48
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,920,508.52
3000	SERVICIOS GENERALES	3,576,618.43
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,205,548.76
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	263,030.55
<b>GASTO DE CAPITAL</b>		<b>913,300.00</b>
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	913,300.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



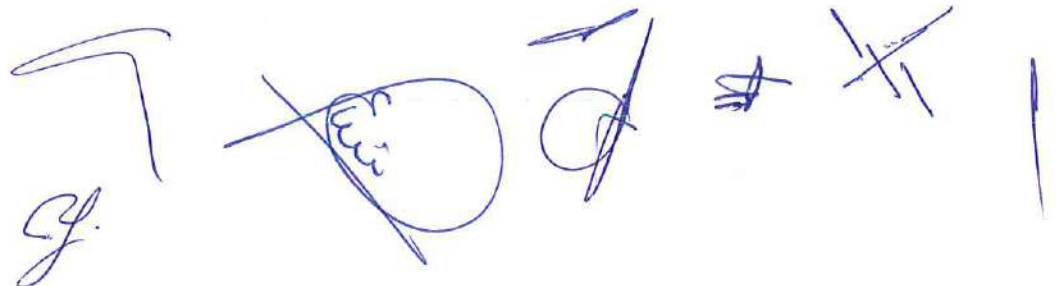
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, Guanajuato  
Presupuesto de Egresos 2024

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Programa	Descripción / Fin	Importe
Total Egresos		36,565,534.74
E0001	CONTRIBUIR A MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN MARGINADA, A TRAVÉS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA ATENDER SUS NECESIDADES	6,070,792.76
E0002	CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TEMPORAL O PERMANENTE DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE SESIONES DE REHABILITACIÓN	1,836,306.87
E0003	CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y SALUD DE LOS ADULTOS MAYORES, A TRAVÉS DE LA MEJORA EN SUS CAPACIDADES CULTURALES, OCUPACIONALES, FÍSICAS Y EDUCATIVAS	1,068,775.28
E0004	CONTRIBUIR A MEJORAR EL INGRESO FAMILIAR, A TRAVÉS DEL APOYO A MADRES, PADRES, PERSONAS TUTORAS O CUIDADORAS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, EN EL CUIDADO DE SUS HIJOS, PARA QUE PUEDAN REALIZAR SU ACTIVIDAD ECONÓMICA	3,073,156.35
E0005	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS PARA FOMENTAR LA INTEGRACIÓN ARMÓNICA ENTRE SUS MIEMBROS Y SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRO ACTIVA Y TRANSFORMADORA EN SU ENTORNO	1,791,835.57
E0006	CONTRIBUIR A MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN DE ALTO REZAGO SOCIAL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO COMUNITARIO	848,955.87
E0007	CONTRIBUIR A MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN MARGINADA, A TRAVÉS DE UNA MEJOR ALIMENTACIÓN	1,856,220.80
E0008	CONTRIBUIR A DISMINUIR LAS CONDUCTAS PSICOSOCIALES, A TRAVÉS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO BENEFICIADA CON ACCIONES PARA EL FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y EL DESALIENTO DEL TRABAJO INFANTIL	707,855.31
E0009	CONTRIBUIR A MITIGAR LA INCIDENCIA EN PROBLEMAS DE CONDUCTA Y EMOCIONALES DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS EMOCIONALES DE LA POBLACIÓN	614,850.45
E0011	CONTRIBUIR A GARANTIZAR UNA EFECTIVA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, A TRAVÉS DEL AMPARO Y CUIDADO PARA UN ADECUADO DESARROLLO Y REINTEGRACIÓN FAMILIAR	10,332,917.16
M0001	CONTRIBUIR A ELEVAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA	8,363,868.32

**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO**

Partida	Descripción	Importe
	<b>Total Egresos</b>	<b>36,565,534.74</b>
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>24,686,528.48</b>
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	9,243,878.79
1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,844,413.80
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	237,584.74
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,403,014.67
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	35,000.00
1340	COMPENSACIONES	78,317.28
1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3,761,430.18
1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	653,415.20
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	217,180.00
1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	6,796,404.89
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	415,888.93
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4,920,508.52</b>
2110	MATERIAL, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	299,557.60
2120	EQUIPOS MENORES DE OFICINA INVENTARIABLES	24,000.00
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNI	138,374.10
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	8,007.95
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	249,136.00
2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	23,116.00
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,863,027.67
2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	68,589.28
2380	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN	728,000.00
2460	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	33,529.60
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	70,019.20
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	16,224.00
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	10,421.20
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	7,741.51
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	800,000.01
2710	VESTUARIOS Y UNIFORMES	208,000.00
2750	PRODUCTOS TEXTILES	207,100.00
2910	HERRAMIENTAS MENORES	57,040.00
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	64,320.00
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFO	43,680.40
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	624.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,576,618.43</b>
3110	ENERGIA ELECTRICA	334,688.95
3120	GAS	60,561.60
3130	AGUA	24,000.00
3140	TELEFONIA TRADICIONAL	180,000.00
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	460,720.00
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	18,114.91
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	26,499.20
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD , AUDITORIA Y RELACIONADOS	53,963.72
3320	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS	25,000.00
3330	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA	64,896.00
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	37,648.00





Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, Guanajuato  
Presupuesto de Egresos 2024

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

Partida	Descripción	Importe
Total Egresos		36,565,534.74
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	63,152.13
3370	IMPRESIONES DOC OFIC P PRESTACIÓN DE SERV PUB	15,000.00
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,081.60
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	16,224.00
3450	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	152,520.85
3510	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	791,845.20
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	8,548.80
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE I	5,408.00
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE L	106,000.00
3550	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,080.00
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACION	26,423.05
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTI	64,896.00
3720	PASAJES TERRESTRES	5,408.00
3750	VIATICOS EN EL PAIS	5,408.00
3810	GASTOS DE CEREMONIAL	10,400.00
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	177,004.67
3850	GASTOS DE REPRESENTACION	10,400.00
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	20,475.37
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	3,702.40
3980	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	606,547.98
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,205,548.76
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,462,194.67
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	236,233.76
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	20,800.00
4510	PENSIONES	486,320.33
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	913,300.00
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	338,000.00
5120	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	96,000.00
5150	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	114,500.00
5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	49,800.00
5210	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,500.00
5310	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	10,500.00
5410	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	300,000.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	263,030.55
7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	263,030.55

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, Guanajuato  
Presupuesto de Egresos 2024

EGRESOS

UR	AF	Programa	FF	Partida	Descripción	Importe
TOTAL EGRESOS						36,565,534.74
31120M13D010100					DIRECCION GENERAL	4,372,364.33
	271				OTROS ASUNTOS SOCIALES	4,372,364.33
		E0001			CONTRIBUIR A MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACION MARGINADA, A TRAVES DE ASISTENCIA SOCIAL PARA ATENDER SUS NECESIDADES	4,372,364.33
31120M13D010100	271	E0001	1124110100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	926,563.79
31120M13D010100	271	E0001	1124110100	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	149,820.32
31120M13D010100	271	E0001	1124110100	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	7,222.92
31120M13D010100	271	E0001	1124110100	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI FIN DE AÑO	50,304.37
31120M13D010100	271	E0001	1124110100	1340	COMPENSACIONES	14,982.03
31120M13D010100	271	E0001	1124110100	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	359,080.50
31120M13D010100	271	E0001	1124110100	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	63,065.56
31120M13D010100	271	E0001	1124110100	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,042,038.47
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	415,888.93
31120M13D010100	271	E0001	1124252100	2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	19,952.00
31120M13D010100	271	E0001	1124252100	2140	MAT, UTILES Y EQ MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN	21,301.60
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	8,007.95
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	24,960.00
31120M13D010100	271	E0001	1124252100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	103,115.93
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	3170	SERV DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCES DE INFO	460,720.00
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	13,520.00
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	3360	SERV DE APOYO ADMIN TRADUCC FOTOCOPIAD E IMPRESION	10,816.00
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	13,520.00
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	3550	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	30,000.00
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	3610	DIFUS P RADIO TV Y OTRS MED D MSN SOBR PRO Y A GUB	64,896.00
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	3720	PASAJES TERRESTRES	5,408.00
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	3750	VIATICOS EN EL PAIS	5,408.00
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	3810	GASTOS DE CEREMONIAL	10,400.00
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	85,000.00
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	3850	GASTOS DE REPRESENTACION	10,400.00
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,404.00
31120M13D010100	271	E0001	1124110100	3980	IMP SOBRE NOMI Y OTRS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	72,322.41
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	20,800.00
31120M13D010100	271	E0001	1124110100	4510	PENSIONES	86,819.00
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC	11,596.00
31120M13D010100	271	E0001	1424700000	7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	263,030.55
31120M13D010200					UNIDAD MUNICIPAL DE REHABILITACION	1,836,306.87
	271				OTROS ASUNTOS SOCIALES	1,836,306.87
		E0002			CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TEMPORAL O PERMANENTE DEL MUNICIPIO, A TRAVES DE SESIONES DE REHABILITACION	1,836,306.87
31120M13D010200	271	E0002	1124110100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	456,613.08
31120M13D010200	271	E0002	1124110100	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	126,357.29
31120M13D010200	271	E0002	1124110100	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	5,503.68
31120M13D010200	271	E0002	1124110100	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI FIN DE AÑO	104,631.14
31120M13D010200	271	E0002	1124110100	1340	COMPENSACIONES	12,635.73
31120M13D010200	271	E0002	1124110100	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	182,766.38
31120M13D010200	271	E0002	1124110100	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	26,721.55
31120M13D010200	271	E0002	1124110100	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	9,500.00
31120M13D010200	271	E0002	1124110100	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	383,691.26
31120M13D010200	271	E0002	1124252100	2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	11,793.44
31120M13D010200	271	E0002	1124252100	2140	MAT, UTILES Y EQ MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN	11,791.99
31120M13D010200	271	E0002	1424700000	2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	21,632.00
31120M13D010200	271	E0002	1424700000	2460	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	6,489.60
31120M13D010200	271	E0002	1424700000	2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	2,704.00
31120M13D010200	271	E0002	1124252100	2590	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	865.28
31120M13D010200	271	E0002	1124252100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	124,675.55
31120M13D010200	271	E0002	1424700000	3110	ENERGIA ELECTRICA	36,224.95
31120M13D010200	271	E0002	1124252100	3120	GAS	6,489.60
31120M13D010200	271	E0002	1424700000	3310	SERV LEGALES, DE CONTAB, AUDITORIA Y RELACIONADOS	9,132.68
31120M13D010200	271	E0002	1424700000	3360	SERV DE APOYO ADMIN TRADUCC FOTOCOPIAD E IMPRESION	13,173.89
31120M13D010200	271	E0002	1424700000	3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	38,049.23
31120M13D010200	271	E0002	1124252100	3540	INST REPAR Y MANT DE MOB Y EQ E INSTR MED Y DE LAB	106,000.00
31120M13D010200	271	E0002	1424700000	3550	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00
31120M13D010200	271	E0002	1424700000	3590	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	3,199.37





Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, Guanajuato  
Presupuesto de Egresos 2024

EGRESOS

UR	AF	Programa	FF	Partida	Descripción	Importe
TOTAL EGRESOS						36,565,534.74
31120M13D010200	271	E0002	1424700000	3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	3,795.33
31120M13D010200	271	E0002	1124110100	3980	IMP SOBRE NOMI Y OTRS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	31,869.85
31120M13D010200	271	E0002	1124252100	3510	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	50,000.00
<b>31120M13D010300</b>						<b>1,698,428.43</b>
271						ASISTENCIA SOCIAL
E0001						OTROS ASUNTOS SOCIALES
E0001						CONTRIBUIR A MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN MARGINADA, A TRAVÉS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA ATENDER SUS NECESIDADES
31120M13D010300	271	E0001	1124252100	4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,462,194.67
31120M13D010300	271	E0001	1124252100	4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS D CAPACITACION	236,233.76
<b>31120M13D010400</b>						<b>1,068,775.28</b>
271						COORDINACION DE CENTROS GERONTOLOGICOS
E0003						OTROS ASUNTOS SOCIALES
E0003						CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y SALUD DE LOS ADULTOS MAYORES, A TRAVÉS DE LA MEJORA EN SUS CAPACIDADES CULTURALES, OCUPACIONALES, FÍSICAS Y EDUCATIVAS
31120M13D010400	271	E0003	1124110100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	323,069.91
31120M13D010400	271	E0003	1124110100	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	7,222.92
31120M13D010400	271	E0003	1124110100	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI FIN DE AÑO	46,316.56
31120M13D010400	271	E0003	1124110100	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	126,836.30
31120M13D010400	271	E0003	1124110100	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	22,854.25
31120M13D010400	271	E0003	1124110100	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	9,500.00
31120M13D010400	271	E0003	1124110100	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	149,229.27
31120M13D010400	271	E0003	1124252100	2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	12,633.36
31120M13D010400	271	E0003	1124252100	2140	MAT, UTILES Y EQ MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN	5,838.23
31120M13D010400	271	E0003	1424700000	2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	27,040.00
31120M13D010400	271	E0003	1424700000	2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	2,704.00
31120M13D010400	271	E0003	1124252100	2590	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1,730.56
31120M13D010400	271	E0003	1124252100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	60,023.62
31120M13D010400	271	E0003	1424700000	3110	ENERGIA ELECTRICA	35,692.80
31120M13D010400	271	E0003	1124252100	3120	GAS	3,163.20
31120M13D010400	271	E0003	1424700000	3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	4,326.40
31120M13D010400	271	E0003	1424700000	3310	SERV LEGALES, DE CONTAB, AUDITORIA Y RELACIONADOS	5,408.00
31120M13D010400	271	E0003	1424700000	3340	SERVICIOS DE CAPACITACION	5,200.00
31120M13D010400	271	E0003	1424700000	3360	SERV DE APOYO ADMIN TRADUCC FOTOCOPIAD E IMPRESION	5,408.00
31120M13D010400	271	E0003	1424700000	3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	19,468.80
31120M13D010400	271	E0003	1424700000	3550	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	30,000.00
31120M13D010400	271	E0003	1424700000	3590	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	6,398.75
31120M13D010400	271	E0003	1424700000	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	92,004.67
31120M13D010400	271	E0003	1424700000	3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,172.45
31120M13D010400	271	E0003	1124110100	3980	IMP SOBRE NOMI Y OTRS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	15,533.23
31120M13D010400	271	E0003	1124252100	3510	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	50,000.00
<b>31120M13D010500</b>						<b>10,332,917.16</b>
271						CENTRO COLIBRI
E0011						OTROS ASUNTOS SOCIALES
E0011						CONTRIBUIR A GARANTIZAR UNA EFECTIVA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, A TRAVÉS DEL AMPARO Y CUIDADO PARA UN ADECUADO DESARROLLO Y REINTEGRACIÓN FAMILIAR
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,317,587.27
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,055,181.74
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	119,731.75
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI FIN DE AÑO	488,701.03
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,054,996.98
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	206,803.20
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,404,761.07
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	114,950.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	24,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	2140	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	20,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	100,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	2170	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	12,300.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,440,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	60,600.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	30,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	2,850.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	180,000.00



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, Guanajuato  
Presupuesto de Egresos 2024

EGRESOS

UR	AF	Programa	FF	Partida	Descripción	Importe
TOTAL EGRESOS						36,565,534.74
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	2750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	207,100.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	2910	HERRAMIENTAS MENORES	30,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	56,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	120,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	3120	GAS	20,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	3130	AGUA	24,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	3140	TELEFONÍA TRADICIONAL	50,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	25,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	15,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	30,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	60,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10,080.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	10,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	3980	IMP SOBRE NOMI Y OTRS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	171,974.12
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	338,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	5120	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	96,000.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC	62,500.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	49,800.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	4,500.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	10,500.00
31120M13D010500	271	E0011	1124110100	5410	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	300,000.00
31120M13D020100					DIRECCION ADMINISTRATIVA	8,363,868.32
	152				ASUNTOS HACENDARIOS	8,363,868.32
		M0001			CONTRIBUIR A ELEVAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA	8,363,868.32
31120M13D020100	152	M0001	1124110100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,237,228.83
31120M13D020100	152	M0001	1124110100	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	316,477.94
31120M13D020100	152	M0001	1124110100	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	28,916.78
31120M13D020100	152	M0001	1124110100	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI FIN DE AÑO	108,247.85
31120M13D020100	152	M0001	1124110100	1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	35,000.00
31120M13D020100	152	M0001	1124110100	1340	COMPENSACIONES	31,041.87
31120M13D020100	152	M0001	1124110100	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	874,083.88
31120M13D020100	152	M0001	1124110100	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	138,047.19
31120M13D020100	152	M0001	1124110100	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	66,500.00
31120M13D020100	152	M0001	1124110100	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,915,565.41
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	55,120.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	2140	MAT, UTILES Y EQ MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN	33,280.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	47,840.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	2380	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION	728,000.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	2460	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	27,040.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	40,019.20
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	2490	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCC Y REPARA	16,224.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	2590	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	2,542.84
31120M13D020100	152	M0001	1124252100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	142,924.21
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	208,000.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	2910	HERRAMIENTAS MENORES	27,040.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	8,320.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	2940	REF Y ACC MENRS DE MOB Y EQ DE COM Y TEC DE LA INF	43,680.40
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	3110	ENERGIA ELECTRICA	118,976.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	3140	TELEFONIA TRADICIONAL	130,000.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	18,114.91
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	3310	SERV LEGALES, DE CONTAB, AUDITORIA Y RELACIONADOS	20,000.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	3330	SERV DE CONSUL ADMIN PROC TEC Y EN TECN DE LA INF	64,896.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	3340	SERVICIOS DE CAPACITACION	32,448.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	3360	SERV DE APOYO ADMIN TRADUCC FOTOCOPIAD E IMPRESION	13,411.84
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,081.60
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	10,000.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	3510	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	531,308.64
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	3520	INST REPAR Y MANT DE MOB Y EQ DE ADMIN EDUC Y RECR	5,408.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	3530	INST REPAR Y MANT DE MOB Y EQ DE COM Y TEC DE LA I	5,408.00
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	3590	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	13,625.56



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, Guanajuato  
Presupuesto de Egresos 2024

EGRESOS

UR	AF	Programa	FF	Partida	Descripción	Importe
<b>TOTAL EGRESOS</b>						<b>36,565,534.74</b>
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	3,702.40
31120M13D020100	152	M0001	1124110100	3980	IMP SOBRE NOMI Y OTRS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	147,716.47
31120M13D020100	152	M0001	1124110100	4510	PENSIONES	90,630.50
31120M13D020100	152	M0001	1424700000	5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC	26,000.00
<b>31120M13D020200</b>						<b>3,073,156.35</b>
	271				COORDINACION DE ESTANCIAS INFANTILES	3,073,156.35
		E0004			OTROS ASUNTOS SOCIALES	3,073,156.35
					CONTRIBUIR A MEJORAR EL INGRESO FAMILIAR, A TRAVÉS DEL APOYO A MADRES, PADRES, PERSONAS TUTORAS O CUIDADORAS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, EN EL CUIDADO DE SUS HIJOS, PARA QUE PUEDAN REALIZAR SU ACTIVIDAD ECONÓMICA	3,073,156.35
31120M13D020200	271	E0004	1124110100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	985,754.88
31120M13D020200	271	E0004	1124110100	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	56,348.17
31120M13D020200	271	E0004	1124110100	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	31,971.76
31120M13D020200	271	E0004	1124110100	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI FIN DE AÑO	164,263.82
31120M13D020200	271	E0004	1124110100	1340	COMPENSACIONES	5,634.82
31120M13D020200	271	E0004	1124110100	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	380,887.34
31120M13D020200	271	E0004	1124110100	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	67,428.00
31120M13D020200	271	E0004	1124110100	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	103,180.00
31120M13D020200	271	E0004	1124110100	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	379,527.53
31120M13D020200	271	E0004	1124252100	2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	14,816.00
31120M13D020200	271	E0004	1424700000	2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	6,489.60
31120M13D020200	271	E0004	1124252100	2140	MAT, UTILES Y EQ MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN	5,463.29
31120M13D020200	271	E0004	1424700000	2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	31,824.00
31120M13D020200	271	E0004	1124252100	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	294,067.67
31120M13D020200	271	E0004	1424700000	2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	648.96
31120M13D020200	271	E0004	1424700000	2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	2,163.20
31120M13D020200	271	E0004	1124252100	2590	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	2,602.83
31120M13D020200	271	E0004	1424700000	2990	REF Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	624.00
31120M13D020200	271	E0004	1424700000	3110	ENERGIA ELECTRICA	21,632.00
31120M13D020200	271	E0004	1124252100	3120	GAS	14,060.80
31120M13D020200	271	E0004	1424700000	3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	4,326.40
31120M13D020200	271	E0004	1424700000	3310	SERV LEGALES, DE CONTAB, AUDITORIA Y RELACIONADOS	19,423.04
31120M13D020200	271	E0004	1424700000	3360	SERV DE APOYO ADMIN TRADUCC FOTOCOPIAD E IMPRESION	4,326.40
31120M13D020200	271	E0004	1424700000	3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	16,224.00
31120M13D020200	271	E0004	1124252100	3510	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	100,536.56
31120M13D020200	271	E0004	1424700000	3520	INST REPAR Y MANT DE MOB Y EQ DE ADMIN EDUC Y RECR	540.80
31120M13D020200	271	E0004	1424700000	3590	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	3,199.37
31120M13D020200	271	E0004	1124110100	3980	IMP SOBRE NOMI Y OTRS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	46,320.28
31120M13D020200	271	E0004	1124110100	4510	PENSIONES	308,870.83
<b>31120M13D030200</b>						<b>848,955.87</b>
	222				COMUNIDAD DIFERENTE	848,955.87
		E0006			DESARROLLO COMUNITARIO	848,955.87
					CONTRIBUIR A MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN DE ALTO REZAGO SOCIAL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO COMUNITARIO	848,955.87
31120M13D030200	222	E0006	1124110100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	295,956.08
31120M13D030200	222	E0006	1124110100	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	8,449.46
31120M13D030200	222	E0006	1124110100	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI FIN DE AÑO	55,143.59
31120M13D030200	222	E0006	1124110100	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	114,136.37
31120M13D030200	222	E0006	1124110100	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	21,642.82
31120M13D030200	222	E0006	1124110100	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	153,154.18
31120M13D030200	222	E0006	1124252100	2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	9,656.00
31120M13D030200	222	E0006	1124252100	2140	MAT, UTILES Y EQ MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN	5,874.59
31120M13D030200	222	E0006	1124252100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	101,813.28
31120M13D030200	222	E0006	1424700000	3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	21,632.00
31120M13D030200	222	E0006	1424700000	3550	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	45,000.00
31120M13D030200	222	E0006	1424700000	3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,758.68
31120M13D030200	222	E0006	1124110100	3980	IMP SOBRE NOMI Y OTRS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	14,738.82
<b>31120M13D030300</b>						<b>1,856,220.80</b>
	265				ASISTENCIA ALIMENTARIA	1,856,220.80
		E0007			ALIMENTACION Y NUTRICION	1,856,220.80
					CONTRIBUIR A MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN MARGINADA, A TRAVÉS DE UNA MEJOR ALIMENTACIÓN	1,856,220.80
31120M13D030300	265	E0007	1124110100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	562,964.89
31120M13D030300	265	E0007	1124110100	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	74,678.40
31120M13D030300	265	E0007	1124110100	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	8,449.46
31120M13D030300	265	E0007	1124110100	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI FIN DE AÑO	133,049.90
31120M13D030300	265	E0007	1124110100	1340	COMPENSACIONES	7,467.84



EGRESOS

UR	AF	Programa	FF	Partida	Descripción	Importe
<b>TOTAL EGRESOS</b>						<b>36,565,534.74</b>
31120M13D030300	265	E0007	1124110100	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	209,899.54
31120M13D030300	265	E0007	1124110100	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	33,913.38
31120M13D030300	265	E0007	1124110100	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	482,807.64
31120M13D030300	265	E0007	1124252100	2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	13,980.00
31120M13D030300	265	E0007	1124252100	2140	MAT, UTILES Y EQ MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN	12,877.22
31120M13D030300	265	E0007	1424700000	2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	8,320.00
31120M13D030300	265	E0007	1424700000	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	104,000.00
31120M13D030300	265	E0007	1424700000	2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	7,340.32
31120M13D030300	265	E0007	1124252100	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	87,447.42
31120M13D030300	265	E0007	1424700000	3120	GAS	16,848.00
31120M13D030300	265	E0007	1424700000	3360	SERV DE APOYO ADMIN TRADUCC FOTOCOPIAD E IMPRESION	5,200.00
31120M13D030300	265	E0007	1424700000	3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	19,850.82
31120M13D030300	265	E0007	1424700000	3520	INST REPAR Y MANT DE MOB Y EQ DE ADMIN EDUC Y RECR	2,600.00
31120M13D030300	265	E0007	1424700000	3550	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,000.00
31120M13D030300	265	E0007	1424700000	3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	2,344.91
31120M13D030300	265	E0007	1124110100	3980	IMP SOBRE NOMI Y OTRS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	37,181.06
31120M13D030400					FORMANDO INFANCIAS LIBRES Y LIDERES	707,855.31
	271				OTROS ASUNTOS SOCIALES	707,855.31
		E0008			CONTRIBUIR A DISMINUIR LAS CONDUCTAS PSICOSOCIALES, A TRAVÉS DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO BENEFICIADA CON ACCIONES PARA EL FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y EL DESALIENTO DEL TRABAJO INFANTIL	707,855.31
31120M13D030400	271	E0008	1124110100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	295,955.72
31120M13D030400	271	E0008	1124110100	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	8,286.96
31120M13D030400	271	E0008	1124110100	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI FIN DE AÑO	54,697.76
31120M13D030400	271	E0008	1124110100	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	118,188.12
31120M13D030400	271	E0008	1124110100	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	17,684.16
31120M13D030400	271	E0008	1124110100	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	149,931.61
31120M13D030400	271	E0008	1124252100	2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	19,180.00
31120M13D030400	271	E0008	1124252100	2140	MAT, UTILES Y EQ MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN	5,236.63
31120M13D030400	271	E0008	1424700000	2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,760.00
31120M13D030400	271	E0008	1124252100	2170	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	5,408.00
31120M13D030400	271	E0008	1424700000	3110	ENERGIA ELECTRICA	2,163.20
31120M13D030400	271	E0008	1424700000	3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	4,326.40
31120M13D030400	271	E0008	1424700000	3360	SERV DE APOYO ADMIN TRADUCC FOTOCOPIAD E IMPRESION	5,408.00
31120M13D030400	271	E0008	1124110100	3980	IMP SOBRE NOMI Y OTRS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	14,628.75
31120M13D030500					CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR	1,791,835.57
	271				OTROS ASUNTOS SOCIALES	1,791,835.57
		E0005			CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS PARA FOMENTAR LA INTEGRACIÓN ARMÓNICA ENTRE SUS MIEMBROS Y SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRO ACTIVA Y TRANSFORMADORA EN SU ENTORNO	1,791,835.57
31120M13D030500	271	E0005	1124110100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	654,413.50
31120M13D030500	271	E0005	1124110100	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	10,329.95
31120M13D030500	271	E0005	1124110100	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI FIN DE AÑO	149,694.01
31120M13D030500	271	E0005	1124110100	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	264,516.80
31120M13D030500	271	E0005	1124110100	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	41,821.62
31120M13D030500	271	E0005	1124110100	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	19,000.00
31120M13D030500	271	E0005	1124110100	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	543,889.24
31120M13D030500	271	E0005	1124252100	2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	20,987.20
31120M13D030500	271	E0005	1124252100	2140	MAT, UTILES Y EQ MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN	16,710.55
31120M13D030500	271	E0005	1424700000	2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	5,720.00
31120M13D030500	271	E0005	1124252100	2170	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	5,408.00
31120M13D030500	271	E0005	1424700000	3360	SERV DE APOYO ADMIN TRADUCC FOTOCOPIAD E IMPRESION	5,408.00
31120M13D030500	271	E0005	1124110100	3980	IMP SOBRE NOMI Y OTRS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	39,532.70
31120M13D030500	271	E0005	1424700000	5150	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC	14,404.00
31120M13D030600					ATENCION PSICOLOGICA	614,850.45
	271				OTROS ASUNTOS SOCIALES	614,850.45
		E0009			CONTRIBUIR A MITIGAR LA INCIDENCIA EN PROBLEMAS DE CONDUCTA Y EMOCIONALES DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS EMOCIONALES DE LA POBLACIÓN	614,850.45
31120M13D030600	271	E0009	1124110100	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	187,770.84
31120M13D030600	271	E0009	1124110100	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	65,549.94
31120M13D030600	271	E0009	1124110100	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	1,499.10
31120M13D030600	271	E0009	1124110100	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI FIN DE AÑO	47,964.64
31120M13D030600	271	E0009	1124110100	1340	COMPENSACIONES	6,554.99
31120M13D030600	271	E0009	1124110100	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	76,037.97



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, Guanajuato  
Presupuesto de Egresos 2024

EGRESOS

UR	AF	Programa	FF	Partida	Descripción	Importe
TOTAL EGRESOS						36,565,534.74
31120M13D030600	271	E0009	1124110100	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	13,433.47
31120M13D030600	271	E0009	1124110100	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	9,500.00
31120M13D030600	271	E0009	1124110100	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	191,809.21
31120M13D030600	271	E0009	1124110100	3980	IMP SOBRE NOMI Y OTRS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	14,730.29

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

*[Handwritten mark]*



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
Presupuesto de Egresos 2024

**Plantilla de Personal**

NIVEL	CATEGORIA	PLAZAS	SUELDO M.	PREM. ASIST	APOYO FAM.	DESPENSA	TOTAL M.
<b>TOTAL PLAZAS</b>		<b>103</b>					
<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>							
01	DIRECTOR/A GENERAL	1	23,199.30	2,593.68	32,817.41	923.59	59,533.98
06	SECRETARIO/A EJECUTIVO/A	1	7,783.54	870.21	10,805.13	969.86	20,428.74
07	COORDINADOR/A DE PROGRAMA B	1	8,179.73	886.07	9,957.18	1,008.65	20,031.63
08	COORDINADOR/A DE PROGRAMA C	1	8,179.73	886.06	7,056.91	1,008.65	17,131.36
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	4	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
<b>Total de plazas autorizadas</b>		<b>8</b>					
<b>UNIDAD MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN</b>							
7	COORDINADOR/A DE PROGRAMA B	1	8,179.73	886.07	9,957.18	1,008.65	20,031.63
15	TRABAJADOR/A SOCIAL A	1	7,467.84	554.20	4,749.61	1,008.65	13,780.30
22	AUXILIAR DE TERAPIA	2	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	1	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
<b>Total de plazas autorizadas</b>		<b>5</b>					
<b>GERONTOLÓGICO</b>							
16	COORDINADOR/A DE PROGRAMA D	2	9,727.33	1,087.47	1,580.13	1,008.65	13,403.57
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	1	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
<b>Total de plazas autorizadas</b>		<b>3</b>					
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>							
02	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVO	1	18,715.48	2,092.42	21,630.56	998.95	43,437.41
04	COORDINADOR/A EJECUTIVO A	1	10,365.17	897.26	15,709.28	1,008.65	27,980.36
05	COORDINADOR/A DE PROGRAMA A	1	11,070.98	1,237.78	12,874.67	998.95	26,182.38
08	COORDINADOR/A DE PROGRAMA C	3	8,179.73	886.06	7,056.91	1,008.65	17,131.36
09	ENCARGADO/A A	1	9,727.33	1,087.47	3,952.48	1,008.65	15,775.93
14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	7,467.84	492.74	6,254.63	1,008.65	15,223.86
18	SECRETARIO/A B	1	7,467.84	554.20	4,088.67	1,008.65	13,119.36
19	CAJERO/A	1	7,467.84	554.20	4,088.66	969.86	13,080.55
20	OPERADOR/A DE VEHÍCULOS A	6	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
28	INTENDENTE	5	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32
<b>Total de plazas autorizadas</b>		<b>22</b>					
<b>COORDINACIÓN DE ESTANCIAS</b>							
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	1	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
25	ASISTENTE EDUCATIVO A	8	7,467.84	471.18	968.14	990.55	9,897.72
27	COCINERO/A	2	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32
<b>Total de plazas autorizadas</b>		<b>11</b>					
<b>COMUNIDAD DIFERENTE</b>							
16	COORDINADOR/A DE PROGRAMA D	1	9,727.33	1,087.47	1,580.13	1,008.65	13,403.57
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	2	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
<b>Total de plazas autorizadas</b>		<b>3</b>					

**ASISTENCIA ALIMENTARIA**

03	DIRECTOR/A DE ÁREA	1	14,782.92	1,614.35	17,762.59	1,061.69	35,221.55
17	ENCARGADO/A B	1	9,727.33	1,087.47	1,580.13	1,008.65	13,403.57
15	TRABAJADOR/A SOCIAL A	1	7,467.84	554.20	4,749.61	1,008.65	13,780.30
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	2	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
<b>Total de plazas autorizadas</b>		<b>5</b>					

**FILL**

17	ENCARGADO B	1	9,727.33	1,087.47	1,580.13	1,008.65	13,403.57
21	TRABAJADOR SOCIAL B	1	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
24	ENFERMERA	1	7,467.84	478.65	2,197.02	1,059.08	11,202.59
<b>Total de plazas autorizadas</b>		<b>3</b>					

**COF**

16	COORDINADOR/A DE PROGRAMA D	1	9,727.33	1,087.47	1,580.13	1,008.65	13,403.57
10	SECRETARIO/A A	1	7,467.93	723.60	7,056.91	1,008.65	16,257.10
11	AUXILIAR JURÍDICO/A	1	7,467.84	570.21	6,430.95	1,008.65	15,477.65
12	PSICOLOGO/A	1	7,467.84	570.21	6,430.95	1,008.65	15,477.65
15	TRABAJADOR/A SOCIAL A	1	7,467.84	554.20	4,749.61	1,008.65	13,780.30
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	2	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
<b>Total de plazas autorizadas</b>		<b>7</b>					

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA AL PÚBLICO EN GENERAL**

08	COORDINADOR/A DE PROGRAMA C	1	8,179.73	886.06	7,056.91	1,008.65	17,131.36
15	TRABAJADOR/A SOCIAL A	1	7,467.84	554.20	4,749.61	1,008.65	13,780.30
<b>Total de plazas autorizadas</b>		<b>2</b>					

**CENTRO COLIBRÍ**

05	COORDINADOR/A DE PROGRAMA A	1	11,070.98	1,237.78	12,874.67	998.95	26,182.38
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	1	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
12	PSICÓLOGO/A	2	7,467.84	570.21	6,430.95	1,008.65	15,477.65
13	NUTRIÓLOGO/A	1	7,467.84	570.21	6,430.95	1,008.65	15,477.65
23	CUIDADORES/AS	18	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
24	ENFERMERO/A	1	7,467.84	478.65	2,197.02	1,059.08	11,202.59
20	OPERADOR/A DE VEHÍCULOS A	2	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
26	VIGILANTES	2	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32
27	COCINEROS/AS	3	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32
29	MANTENIMIENTO	1	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32
28	INTENDENTES	2	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32
<b>Total de plazas autorizadas</b>		<b>34</b>					

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

PRESUPUESTO 2024 PLANTILLA DE PERSONAL POR CeGe

Ce-Ge	31120-M13D-010100						
NIVEL	CATEGORIA	PZAS	SUELDO M.	PREM. ASIST.	APOYO FAM.	DESPENSA	TOTAL M.
01	DIRECTOR/A GENERAL	1	23,199.30	2,593.68	32,817.41	923.59	59,533.98
06	SECRETARIO/A EJECUTIVO/A	1	7,783.54	870.21	10,805.13	969.86	20,428.74
07	COORDINADOR/A DE PROGRAMA B	1	8,179.73	886.07	9,957.18	1,008.65	20,031.63
08	COORDINADOR/A DE PROGRAMA C	1	8,179.73	886.06	7,056.91	1,008.65	17,131.36
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	4	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
Total de plazas autorizadas		8					

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE
1130	Sueldo Base	648,172.16
1130	Sueldo Confianza	278,391.61
1210	Honorarios asimilados	149,820.32
1310	Prima quinquenal	7,222.92
1320	Prima Vacacional	50,304.37
1320	Gratificación de fin de año	205,323.95
1410	Aportaciones al ISSEG	220,058.89
1410	Aportaciones IMSS PATRONAL	139,021.61
1430	Ahorro para el retiro PATRONAL	63,065.56
3980	Impuesto sobre nómina	72,322.41
4510	Pensiones	86,819.00
1340	Compensaciones por Servicios eventuales	14,982.03
1540	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	-
1590	Otras Prestaciones(Despensas, Prem.Asist, Apoyo Fam.)	1,042,038.47
<b>TOTAL \$</b>		<b>2,566,895.40</b>

TIPO DE PLAZAS	
Confianza	1
Base	7

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

PRESUPUESTO 2024 PLANTILLA DE PERSONAL POR CeGe

Ce.Ge NIVEL	31120-M13D-010200 CATEGORIA	PZAS	SUELDO M.	PREM. ASIST	APOYO FAM.	DESPENSA	TOTAL M.
07	COORDINADOR/A DE PROGRAMA B	1	8,179.73	886.07	9,957.18	1,008.65	20,031.63
15	TRABAJADOR/A SOCIAL A	1	7,467.84	554.20	4,749.61	1,008.65	13,780.30
22	AUXILIAR DE TERAPIA	2	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	1	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
<b>Total de plazas autorizadas</b>		<b>5</b>					

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE
1130	Sueldo Base	456,613.08
1210	Honorarios asimilados	126,357.29
3980	Impuesto sueldo nómina	31,869.85
1310	Prima quinquenal	5,503.68
1320	Prima Vacacional	20,590.06
1320	Gratificación de fin de año	84,041.08
1410	Aportaciones al ISSEG	108,445.61
1410	Aportaciones IMSS PATRONAL	74,320.78
1430	Ahorro para el retiro PATRONAL	26,721.55
4510	Pensiones	-
1340	Compensaciones por Servicios eventuales	12,635.73
1540	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	9,500.00
1590	Otras Prestaciones (Despensas, Prem.-Asist, Apoyo Fam.)	383,691.26
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,340,289.97</b>

TIPO DE PLAZAS  
Base 5

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

PRESUPUESTO 2024 PLANTILLA DE PERSONAL POR CeGe

Ce.Ge	31120-M13D-010400	PZAS	SUELDO M.	PREM. ASIST	APOYO FAM.	DESPENSA	TOTAL M.
NIVEL	CATEGORIA						
16	COORDINADOR/A DE PROGRAMA D	2	9,727.33	1,087.47	1,580.13	1,008.65	13,403.57
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	1	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
Total de plazas autorizadas		3					

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE
1130	Sueldo Base	323,069.91
1310	Prima quinquenal	7,222.92
1320	Prima Vacacional	11,499.28
1320	Gratificación de fin de año	40,876.56
1410	Aportaciones al ISSEG	76,729.10
1410	Aportaciones IMSS PATRONAL	50,107.20
1430	Ahorro para el retiro PATRONAL	22,854.25
3980	Impuesto sobre nómina	15,533.23
4510	Pensiones	-
1340	Compensaciones por Servicios eventuales	-
1540	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	9,500.00
1590	Otras Prestaciones(Despensas,Prem.Asist, Apoyo Fam.)	149,229.27
<b>TOTAL \$</b>		<b>706,621.72</b>

TIPO DE PLAZAS

Base	3
------	---

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'B.' and 'T.P.'.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

PRESUPUESTO 2024 PLANTILLA DE PERSONAL POR CeGe

Ce.Ge NIVEL	CATEGORIA	31120-M13D-020100	PZAS	SUELDO M.	PREM. ASIST.	APOYO FAM.	DESPENSA	TOTAL M.
02	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVO		1	18,715.48	2,092.42	21,630.56	998.95	43,437.41
04	COORDINADOR/A EJECUTIVO A		1	10,365.17	897.26	15,709.28	1,008.65	27,980.36
05	COORDINADOR/A DE PROGRAMA A		1	11,070.98	1,237.78	12,874.67	998.95	26,182.38
08	COORDINADOR/A DE PROGRAMA C		3	8,179.73	886.06	7,056.91	1,008.65	17,131.36
09	ENCARGADO/A A		1	9,727.33	1,087.47	3,952.48	1,008.65	15,775.93
14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		2	7,467.84	492.74	6,254.63	1,008.65	15,223.86
0	SECRETARIO/A B		1	7,467.84	554.20	4,088.67	1,008.65	13,119.36
19	CAJERO/A		1	7,467.84	554.20	4,088.66	969.86	13,080.55
20	OPERADOR/A DE VEHICULOS A		6	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
28	INTENDENTE		5	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32
Total de plazas autorizadas			22					

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE
1130	Sueldo Base	2,012,643.12
1130	Sueldo Confianza	224,585.72
1210	Honorarios asimilados	310,418.67
3980	Impuesto sueldo nómina	147,716.47
1310	Prima quinquenal	28,916.78
1320	Prima Vacacional	103,247.85
1320	Gratificación de fin de año	421,419.80
1410	Aportaciones al ISSEG	531,341.85
1410	Aportaciones IMSS PATRONAL	342,742.03
1430	Ahorro para el retiro PATRONAL	138,047.19
4510	Pensiones	90,630.50
1540	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	66,500.00
1590	Otras Prestaciones (Despensas, Prem. Asist, Apoyo Fam.)	1,915,565.41
1330	Horas Extras	35,000.00
1320	Prima Dominical	5,000.00
1340	Compensaciones por Servicios eventuales	31,041.87
TOTAL		\$ 5,561,977.66

TIPO DE PLAZAS	
Confianza	1
Base	21

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

PRESUPUESTO 2024 PLANTILLA DE PERSONAL POR CeGe

Ce.Ge NIVEL	31120-M13D-020200 CATEGORIA	PZAS	SUELDO M.	PREM. ASIST	APOYO FAM.	DESPENSA	TOTAL M.
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	1	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
25	ASISTENTE EDUCATIVO A	8	7,467.84	471.18	968.14	990.55	9,897.72
27	COCINERO/A	2	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32
<b>Total de plazas autorizadas</b>		<b>11</b>					

Base	TIPO DE PLAZAS
	11

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE
1130	Sueldo Base	985,754.88
1210	Honorarios asimilados	56,348.17
1310	Prima quinquenal	31,971.76
1310	Antigüedad	-
1320	Prima Vacacional	32,325.01
1320	Gratificación de fin de año	131,938.82
1340	Compensaciones por Servicios eventuales	5,634.82
1410	Aportaciones al ISSEG	234,116.78
1410	Aportaciones IMSS PATRON	146,770.56
1430	Ahorro para el retiro PATRON	67,428.00
1540	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	103,180.00
1590	Otras Prestaciones(Despensas, Prem.Asist, Apoyo Fam.)	379,527.53
3980	Impuesto sueldo nómina	46,320.28
4510	Pensiones	308,870.73
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,530,187.33</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'FT' and 'P'.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

PRESUPUESTO 2024 PLANTILLA DE PERSONAL POR CeGe

Ce.Ge NIVEL	31120-M13D-030200 CATEGORIA	PZAS	SUELDO M.	PREM. ASIST.	APOYO FAM.	DESPENSA	TOTAL M.
16	COORDINADOR/A DE PROGRAMA D	1	9,727.33	1,087.47	1,580.13	1,008.65	13,403.57
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	2	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
Total de plazas autorizadas		3					

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE
1130	Sueldo Base	295,956.08
1210	Honorarios asimilados	-
1310	Prima quinquenal	8,449.46
1320	Prima Vacacional	10,851.55
1320	Gratificación de fin de año	44,292.04
1410	Aportaciones al ISSEG	70,289.57
1410	Aportaciones IMSS PATRONAL	43,846.80
1430	Ahorro para el retiro PATRONAL	21,642.82
3980	Impuesto sobre nómina	14,738.82
1590	Otras Prestaciones (Despensas, Prem. Asist, Apoyo Fam.)	153,154.18
<b>TOTAL \$</b>		<b>663,221.31</b>

TIPO DE PLAZAS
Base
3

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

PRESUPUESTO 2024 PLANTILLA DE PERSONAL POR CeGe

Ce.Ge NIVEL	CATEGORIA	PZAS	SUELDO M.	PREM. ASIST	APOYO FAM.	DESPENSA	TOTAL M.
03	DIRECTOR/A DE AREA	1	14,782.92	1,614.35	17,762.59	1,061.69	35,221.55
17	ENCARGADO/A B	1	9,727.33	1,087.47	1,580.13	1,008.65	13,403.57
15	TRABAJADOR/A SOCIAL A	1	7,467.84	554.20	4,749.61	1,008.65	13,780.30
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	2	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
Total de plazas autorizadas		5					

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE
1130	Sueldo Base	385,569.80
1130	Sueldo Confianza	177,395.09
1210	Honorarios asimilados	74,678.40
1310	Prima quinquenal	8,449.46
1320	Prima Vacacional	26,182.51
1320	Gratificación de fin de año	106,867.39
1410	Aportaciones al ISSEG	133,704.16
1410	Aportaciones IMSS PATRONAL	76,195.38
1430	Ahorro para el retiro PATRONAL	33,913.38
3980	Impuesto sobre nómina	37,181.06
4510	Pensiones	-
1340	Compensaciones por Servicios eventuales	7,467.84
1540	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	-
1590	Otras Prestaciones (Despensas, Prem. Asist, Apoyo Fam.)	482,807.64
<b>TOTAL \$</b>		<b>1,550,412.10</b>

TIPO DE PLAZAS	
Base	4
Confianza	1

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'T' and several scribbled-out marks.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO**

**PRESUPUESTO 2024 PLANTILLA DE PERSONAL POR CeGe**

Ce.Ge NIVEL	CATEGORIA	PZAS	SUELDO M.	PREM. ASIST.	APOYO FAM.	DESPENSA	TOTAL M
17	ENCARGADO B	1	9,727.33	1,087.47	1,580.13	1,008.65	13,403.57
21	TRABAJADOR SOCIAL B	1	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
25	ENFERMERA	1	7,467.84	478.65	2,197.02	1,059.08	11,202.59
<b>Total de plazas autorizadas</b>		<b>3</b>					

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE
1130	Sueldo Base	295,955.72
1210	Honorarios asimilados	-
1310	Prima quinquenal	8,286.96
1320	Prima Vacacional	10,763.82
1320	Gratificación de fin de año	43,933.94
1410	Aportaciones al ISSEG	70,289.48
1410	Aportaciones IMSS PATRONAL	47,898.64
1430	Ahorro para el retiro PATRONAL	17,684.16
3980	Impuesto sobre nómina	14,628.75
4510	Pensiones	-
1340	Compensaciones por Servicios eventuales	-
1540	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	-
1590	Otras Prestaciones(Despensas, Prem.Asist, Apoyo Fam.)	149,931.61
<b>TOTAL \$</b>		<b>559,373.08</b>

TIPO DE PLAZAS	
Base	3

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'Gy.' and 'P'.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

PRESUPUESTO 2024 PLANTILLA DE PERSONAL POR CeGe

Ce.Ge NIVEL	CATEGORIA	31120-M13D-030500	PZAS	SUELDO M.	PREM. ASIST.	APOYO FAM.	DESPENSA	TOTAL M.
16	COORDINADOR/A DE PROGRAMA D		1	9,727.33	1,087.47	1,580.13	1,008.65	13,403.57
10	SECRETARIO/A A		1	7,467.93	723.60	7,056.91	1,008.65	16,257.10
11	AUXILIAR JURÍDICO/A		1	7,467.84	570.21	6,430.95	1,008.65	15,477.65
12	PSICOLOGO/A		1	7,467.84	570.21	6,430.95	1,008.65	15,477.65
15	TRABAJADOR/A SOCIAL A		1	7,467.84	554.20	4,749.61	1,008.65	13,780.30
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B		2	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
Total de plazas autorizadas			7					

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE
1130	Sueldo Base	654,413.50
1210	Honorarios asimilados	-
1310	Prima quinquenal	10,329.95
1310	Antigüedad	-
1320	Prima Vacacional	29,457.86
1320	Gratificación de fin de año	120,236.15
1410	Aportaciones al ISSEG	155,423.21
1410	Aportaciones IMSS PATRONAL	109,093.59
1430	Ahorro para el retiro PATRONAL	41,821.62
3980	Impuesto sobre nómina	39,532.70
4510	Pensiones	-
1340	Compensaciones por Servicios eventuales	-
1540	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	19,000.00
1590	Otras Prestaciones (Despensas, Prem. Asist, Apoyo Fam.)	543,889.24
TOTAL		\$ 1,723,197.82

Base	7
TIPO DE PLAZAS	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

PRESUPUESTO 2024 PLANTILLA DE PERSONAL POR CeGe

Ce.Ge NIVEL	CATEGORIA	31120-M13D-030600	PZAS	SUELDO M.	PREM. ASIST	APOYO FAM.	DESPENSA	TOTAL M.
08	COORDINADOR/A DE PROGRAMA C		1	8,179.73	886.06	7,056.91	1,008.65	17,131.36
15	TRABAJADOR/A SOCIAL A		1	7,467.84	554.20	4,749.61	1,008.65	13,780.30
Total de plazas autorizadas			2					

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE
1130	Sueldo Base	187,770.84
1210	Honorarios asimilados	65,549.94
1310	Prima quinquenal	1,499.10
1310	Antigüedad	-
1320	Prima Vacacional	9,438.82
1320	Gratificación de fin de año	38,525.82
1410	Aportaciones al ISSEG	44,595.57
1410	Aportaciones IMSS PATRONAL	31,442.40
1430	Ahorro para el retiro PATRONAL	13,433.47
3980	Impuesto sobre nómina	14,730.29
4510	Pensiones	-
1340	Compensaciones por Servicios eventuales	6,554.99
1540	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	9,500.00
1590	Otras Prestaciones(Despensas, Prem.Asist, Apoyo Fam.)	191,809.21
<b>TOTAL \$</b>		<b>614,850.45</b>

TIPO DE PLAZAS  
Base 2

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

ANTEPROYECTO 2024 PLANTILLA DE PERSONAL POR CeGe

Ce.Ge NIVEL	CENTRO COLIBRI CATEGORIA	PZAS	SUELDO M.	PREM. ASIST.	APOYO FAM.	DESPENSA	TOTAL M.
05	COORDINADOR/A DE PROGRAMA A	1	11,070.98	1,237.78	12,874.67	998.95	26,182.38
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	1	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
12	PSICÓLOGO/A	2	7,467.84	570.21	6,430.95	1,008.65	15,477.65
13	NUTRIÓLOGO/A	1	7,467.84	570.21	6,430.95	1,008.65	15,477.65
23	CUIDADORES/AS	18	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
24	ENFERMERO/A	1	7,467.84	478.65	2,197.02	1,059.08	11,202.59
20	OPERADOR/A DE VEHÍCULOS A	2	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13
26	VIGILANTES	2	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32
27	COCINEROS/AS	3	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32
29	MANTENIMIENTO	1	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32
28	INTENDENTES	2	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32
Total de plazas autorizadas		34					

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE
1130	Sueldo Base	2,317,587.27
1210	Honorarios asimilados	1,055,181.74
1310	Prima quinquenal	-
1320	Prima Vacacional	119,731.75
1320	Gratificación de fin de año	488,701.03
1410	Aportaciones al ISSEG	550,426.98
1410	Aportaciones IMSS PATRONAL	504,570.00
1430	Ahorro para el retiro PATRONAL	206,803.20
3980	Impuesto sobre nómina	171,974.12
1340	Compensaciones por Servicios eventuales	-
1540	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	-
1590	Otras Prestaciones (Despensas, Prem. Asist, Apoyo Fam.)	1,404,761.07
TOTAL \$		6,819,737.16

TIPO DE PLAZAS

Base	34
------	----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.

PRESUPUESTO 2024

30/11/2023

Análítico de plazas

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
Dirección General	Director/a General	1	1		
Dirección General	Secretario/a Ejecutivo/a	1		1	
Dirección General	Coordinador/a de Programa B	1		1	
Dirección General	Coordinador/a de Programa C	1		1	
Dirección General	Trabajador/a Social B	4		4	
Dirección General	Asistente de Dirección	1			1
Dirección General	Asesor Jurídico	1			1
<b>S U M A</b>		<b>10</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>2</b>
Dirección Administrativa	Director/a Administrativa	1	1		
Dirección Administrativa	Coordinador/a Ejecutivo/a A	1		1	
Dirección Administrativa	Coordinador/a de Programa A	1		1	
Dirección Administrativa	Coordinador/a de Programa C	3		3	
Dirección Administrativa	Encargado/a A	1		1	
Dirección Administrativa	Auxiliar Administrativa	3		2	1
Dirección Administrativa	Cajero/a	1		1	
Dirección Administrativa	Operador/a de Vehículos A	6		6	
Dirección Administrativa	Intendentes	6		5	1
Dirección Administrativa	Operador/a de Vehículos C	2			2
Dirección Administrativa	Empleado/a de Mostrador	2			2
Dirección Administrativa	Empleado/a de Archivo	1			1
Dirección Administrativa	Secretario/a B	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>29</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>7</b>
Dirección Operativa	Director/a de Área	1	1		
Dirección Operativa	Coordinador/a de Programa C	1		1	
Dirección Operativa	Secretario/a A	1		1	
Dirección Operativa	Coordinador/a de Programa D	2		2	
Dirección Operativa	Encargado/a B	2		2	
Dirección Operativa	Trabajador/a Social A	3		3	
Dirección Operativa	Trabajador/a Social B	7		7	
Dirección Operativa	Auxiliar Jurídico/a A	1		1	
Dirección Operativa	Enfermero/a	1		1	
Dirección Operativa	Psicóloga	2		1	1
Dirección Operativa	Cocinero/a	2			2
<b>S U M A</b>		<b>23</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>3</b>
Coordinación de Estancia	Trabajador/a Social B	1		1	
Coordinación de Estancia	Enfermero/a	1			1
Coordinación de Estancia	Cocinero/a	2		2	
Coordinación de Estancia	Asistente Educativo/a	8		8	
<b>S U M A</b>		<b>12</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>1</b>
Unidad Municipal de Rehabilitación	Coordinador/a de Programa B	1		1	
Unidad Municipal de Rehabilitación	Trabajador/a Social A	1		1	
Unidad Municipal de Rehabilitación	Auxiliar de Terapia	2		2	
Unidad Municipal de Rehabilitación	Trabajador/a Social B	1		1	
Unidad Municipal de Rehabilitación	Auxiliar de Terapia C	2			2
Unidad Municipal de Rehabilitación	Promotor/a Municipal	1			1
<b>S U M A</b>		<b>8</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>3</b>
Centros Gerontológicos	Coordinador/a de Programa D	2		2	
Centros Gerontológicos	Trabajador/a Social B	1		1	
<b>S U M A</b>		<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
Centro Colibrí	Coordinador/a de Programa A	2		1	1
Centro Colibrí	Trabajador/a Social B	2		1	1
Centro Colibrí	Enfermero/a	2		1	1
Centro Colibrí	Psicólogo/a	4		2	2
Centro Colibrí	Nutriólogo/a	2		1	1
Centro Colibrí	Cuidadores/as	36		18	18
Centro Colibrí	Operador/a de vehículos	4		2	2
Centro Colibrí	Vigilantes	4		2	2
Centro Colibrí	Cocinero/a	6		3	3
Centro Colibrí	Intendentes	4		2	2
Centro Colibrí	Mantenimiento	2		1	1
<b>S U M A</b>		<b>68</b>	<b>0</b>	<b>34</b>	<b>34</b>
<b>T O T A L</b>		<b>153</b>	<b>3</b>	<b>100</b>	<b>50</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature 'T. G.' in blue ink]*

*[Handwritten mark in blue ink]*

*[Handwritten mark in blue ink]*



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Catálogo de Categorías y Tabulador de Sueldos Mensual 2024

NIVEL	PLAZA	CATEGORIA	PLAZAS	SUELDO 2024	PREMIO DE ASISTENCIA 2024	APOYO FAMILIAR 2024	DESPENSA 2024	TOTAL PERCEPCIONES BRUTO	AGUINALDO ANUAL			PRIMA VACACIONAL ANUAL	
									DIAS DE SALARIO BRUTO	IMPORTE	% DE VACACIONES	IMPORTE	IMPORTE
01	DIRECTOR/A GENERAL	C	1	23,199.30	2,593.68	32,817.41	923.59	59,533.98	40	78,147.18	35	19,146.06	
02	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVO	C	1	18,715.48	2,092.42	21,630.56	998.95	43,437.41	40	56,584.61	35	13,863.23	
03	DIRECTOR/A DE ÁREA	C	1	14,782.92	1,614.35	17,762.59	1,061.69	35,221.55	40	45,546.48	35	11,158.89	
04	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	B	1	10,365.17	897.26	15,709.28	1,008.65	27,980.36	40	35,962.28	35	8,810.76	
05	COORDINADOR/A DE PROGRAMA A	B	2	11,070.98	1,237.78	12,874.67	998.95	26,182.38	40	33,577.90	35	8,226.59	
06	SECRETARIO/A EJECUTIVA	B	1	7,783.54	870.21	10,805.13	969.86	20,428.73	40	25,945.17	35	6,356.57	
07	COORDINADOR/A DE PROGRAMA B	B	2	8,179.73	886.07	9,957.18	1,008.65	20,031.63	40	25,363.97	35	6,214.17	
08	COORDINADOR/A DE PROGRAMA C	B	5	8,179.73	886.06	7,056.91	1,008.65	17,131.36	40	21,496.95	35	5,266.75	
09	ENCARGADO/A A	B	1	9,727.33	1,087.47	3,952.48	1,008.65	15,775.93	40	19,689.70	35	4,823.98	
10	SECRETARIO/A A	B	1	7,467.84	723.60	7,056.91	1,008.65	16,257.10	40	20,331.27	35	4,981.16	
11	AUXILIAR JURÍDICO/A A	B	1	7,467.84	570.21	6,430.95	1,008.65	15,477.65	40	19,292.00	35	4,726.54	
12	PSICÓLOGO/A A	B	3	7,467.84	570.21	6,430.95	1,008.65	15,477.65	40	19,292.00	35	4,726.54	
13	NUTRIÓLOGO/A	B	1	7,467.84	570.21	6,430.95	1,008.65	15,477.65	40	19,292.00	35	4,726.54	
14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	B	2	7,467.84	492.74	6,254.63	1,008.65	15,223.86	40	18,953.61	35	4,643.64	
15	TRABAJADOR/A SOCIAL A	B	4	7,467.84	554.20	4,749.61	1,008.65	13,780.30	40	17,028.87	35	4,172.07	
16	COORDINADOR/A DE PROGRAMA D	B	4	9,727.33	1,087.47	1,580.13	1,008.65	13,403.57	40	16,526.56	35	4,049.01	
17	ENCARGADO/A B	B	2	9,727.33	1,087.47	1,580.13	1,008.65	13,403.57	40	16,526.56	35	4,049.01	
18	SECRETARIO/A B	B	1	7,467.84	554.20	4,088.67	1,008.65	13,119.36	40	16,147.61	35	3,956.16	
19	CAJERA	B	1	7,467.84	554.20	4,088.66	969.86	13,080.55	40	16,147.59	35	3,956.16	
20	OPERADOR/A DE VEHÍCULOS A	B	8	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13	40	13,882.73	35	3,401.27	
21	TRABAJADOR/A SOCIAL B	B	15	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13	40	13,882.73	35	3,401.27	
22	AUXILIAR DE TERAPIA A	B	2	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13	40	13,882.73	35	3,401.27	
23	CUIDADORES/AS	B	18	7,467.84	554.20	2,390.01	1,059.08	11,471.13	40	13,882.73	35	3,401.27	
24	ENFERMERO/A A	B	2	7,467.84	478.65	2,197.02	1,059.08	11,202.59	40	13,524.67	35	3,313.55	
25	ASISTENTE EDUCATIVO/A A	B	8	7,467.84	471.18	968.14	990.55	9,897.72	40	11,876.22	35	2,909.67	
26	VIGILANTES	B	2	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32	40	11,523.14	35	2,823.17	
27	COCINERO/A	B	5	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32	40	11,523.14	35	2,823.17	
28	INTENDENTE	B	7	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32	40	11,523.14	35	2,823.17	
29	MANTENIMIENTO	B	1	7,467.84	466.52	708.00	937.97	9,580.32	40	11,523.14	35	2,823.17	
TOTAL DE PLAZAS													103

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'G.F.']*



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**Tabulador de Sueldos Mensual Honorarios 2024**

NIVEL	Categoría	Plazas	Área/ Departamento	TIPO DE CONTRATO	SUELDO MENSUAL 2024
1 H	COORDINADOR/A ADMINISTRATIVO	1	COLIBRI	HONORARIOS	26,182.38
2 H	ASESOR JURÍDICO/A	1	DIR GENERAL	HONORARIOS	21,924.90
3 H	NUTRIÓLOGO	1	COLIBRI	HONORARIOS	13,109.99
4 H	PSICÓLOGO/A	3	PSICOLOGIA	HONORARIOS	13,109.99
5 H	AUXILIAR ADMINISTRATIVA/O	1	DIR ADMITIVA	HONORARIOS	12,683.47
6 H	ENFERMERO(A) C	1	COORD. ESTANCIAS	HONORARIOS	11,269.63
7 H	TRABAJADOR/A SOCIAL D	1	COLIBRI	HONORARIOS	10,475.42
8 H	CUIDADORES	18	COLIBRI	HONORARIOS	10,475.42
9 H	ENFERMERO(A) D	1	COLIBRI	HONORARIOS	10,206.88
10 H	AUXILIAR DE TERAPIA C	2	ASISTENCIA SOCIAL	HONORARIOS	8,616.15
11 H	OPERADOR DE VEHICULOS C	4	DIR ADMITIVA	HONORARIOS	8,616.15
12 H	EMPLEADA DE MOSTRADOR	2	DIR ADMITIVA	HONORARIOS	8,616.15
13 H	PROMOTOR(A) MUNICIPAL	1	ASISTENCIA SOCIAL	HONORARIOS	8,039.17
14 H	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	1	DIR GENERAL	HONORARIOS	8,039.17
15 H	EMPLEADA DE ARCHIVO	1	DIR ADMITIVA	HONORARIOS	7,467.84
16 H	VIGILANTES	2	COLIBRI	HONORARIOS	7,467.84
17 H	MANTENIMIENTO	1	DIR ADMITIVA	HONORARIOS	7,467.84
18 H	INTENDENTE C	3	DIR ADMITIVA	HONORARIOS	7,467.84
19 H	COCINERO/A C	5	ASIS ALIMENTARIA	HONORARIOS	7,467.84
<b>TOTAL</b>					<b>50</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller initials below it.

## Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Guanajuato

### Proyecciones de Egresos - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	2024	2025	2026	2027
	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto)			
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>33,398,681.70</b>	<b>34,734,628.97</b>	<b>36,124,014.13</b>	<b>37,568,974.69</b>
A. Servicios Personales	24,686,528.48	25,673,989.62	26,700,949.21	27,768,987.17
B. Materiales y Suministros	3,782,334.06	3,933,627.42	4,090,972.52	4,254,611.42
C. Servicios Generales	3,246,368.28	3,376,223.01	3,511,271.93	3,651,722.81
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	507,120.33	527,405.14	548,501.35	570,441.40
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	913,300.00	949,832.00	987,825.28	1,027,338.29
F. Inversión Pública				
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	263,030.55	273,551.77	284,493.84	295,873.60
H. Participaciones y Aportaciones				
I. Deuda Pública				
<b>1. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>3,166,853.04</b>	<b>3,293,527.16</b>	<b>3,425,268.25</b>	<b>3,562,278.98</b>
A. Servicios Personales				
B. Materiales y Suministros	484,325.44	503,698.46	523,846.40	544,800.25
C. Servicios Generales	56,698.16	58,966.08	61,324.73	63,777.72
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,625,829.44	2,730,862.62	2,840,097.12	2,953,701.01
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
F. Inversión Pública				
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H. Participaciones y Aportaciones				
I. Deuda Pública				
<b>2. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>36,565,534.74</b>	<b>38,028,156.13</b>	<b>39,549,282.38</b>	<b>41,131,253.67</b>

Autorizó

LIC. PATRICIA ELAIN SANCHEZ STEPHENSON  
DIRECTOR GENERAL

Realizó

C.P. ALMA ROSA VARGAS LOBATO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

## Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Municipio de Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato

### Resultados de Egresos - LDF

(PESOS)

Concepto (b)	2020	2021	2022	2023 Año del Ejercicio Vigente <sup>2</sup> (d)
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>20,879,142.45</b>	<b>22,298,183.65</b>	<b>24,307,327.26</b>	<b>25,482,868.92</b>
A. Servicios Personales	17,017,564.84	18,002,489.42	18,722,589.00	19,471,492.56
B. Materiales y Suministros	1,046,086.57	1,087,884.62	1,590,422.65	2,260,720.04
C. Servicios Generales	2,008,323.74	2,179,251.92	2,374,150.35	2,469,116.36
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	468,663.23	605,481.73	355,141.00	1,183,985.96
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	338,504.07	24,038.46	322,649.00	97,554.00
F. Inversión Pública		-	527,376.26	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		399,037.50	414,999.00	
H. Participaciones y Aportaciones				
I. Deuda Pública				
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>2,681,258.70</b>	<b>2,775,104.00</b>	<b>3,071,049.00</b>	<b>3,316,050.96</b>
A. Servicios Personales			171,000.00	300,000.00
B. Materiales y Suministros	475,531.55	929,500.00	1,041,680.00	1,083,347.20
C. Servicios Generales	152,158.39	80,162.50	109,188.38	113,555.92
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,876,766.46	1,765,441.50	1,749,180.62	1,819,147.84
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	176,802.30	-		
F. Inversión Pública				
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H. Participaciones y Aportaciones				
I. Deuda Pública				
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>23,560,401.15</b>	<b>25,073,287.65</b>	<b>27,378,376.26</b>	<b>28,798,919.88</b>

Autorizó

LIC. PATRICIA EL ALBA SANCHEZ STEVENSON  
DIRECTOR GENERAL

Realizó

C.P. ALMA ROSA VARGAS LOBATO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



# PRESUPUESTO CIUDADANO

# 2024

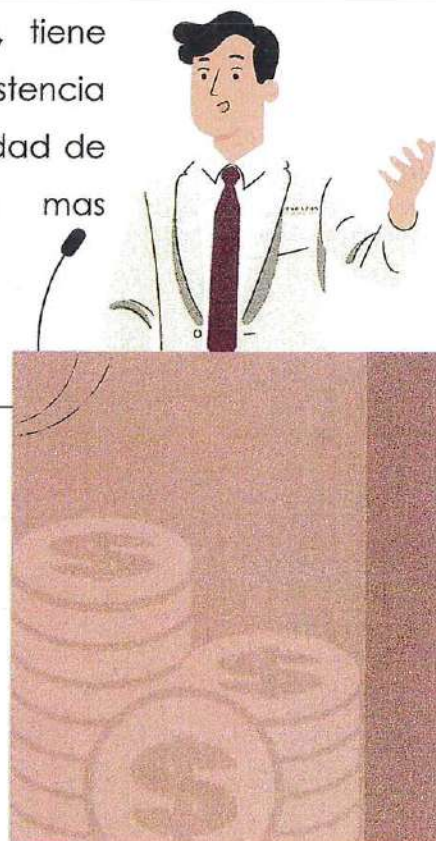


*[Handwritten signatures and initials]*



# PRESENTACIÓN

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, tiene por objeto proporcionar asistencia social para mejorar la calidad de vida de la población mas vulnerable.



Para la planeación, programación, dirección, ejecución y evaluación de los planes y programas a su cargo, así como para el despacho de los asuntos de su competencia, cuenta con **dos instrumentos jurídicos que rigen su actuar:**



Ley de ingresos



Presupuesto de egresos



# PRESUPUESTO CIUDADANO



A través del presupuesto ciudadano queremos que conozcas:

¿De dónde se obtienen los ingresos?

¿Qué es la Ley de Ingresos y cual es su importancia?

¿En qué y para qué se gasta?

¿Qué es el Presupuesto de egresos y cual es su importancia?

Y lo más importante...

¿Qué podemos hacer los ciudadanos?

*Handwritten signatures and marks:*  
- A large signature at the top right.  
- A signature below it.  
- A signature below that.  
- A signature at the bottom right.  
- A series of marks at the bottom: a signature, a vertical line, a horizontal line with a diagonal slash, another horizontal line with a diagonal slash, and a vertical line with a horizontal bar at the top.

# Ley de Ingresos



## Importancia

La Ley de Ingresos prevé la forma en que el Municipio de Guanajuato, y particularmente el SMDIF, se allegará de los recursos financieros necesarios para cumplir con su función, mismos que se convierten en el techo presupuestal del ejercicio fiscal 2024.

En este sentido, la Ley de Ingresos se convierte en el instrumento básico para la toma de decisiones que habrá de traducirse en mayores beneficios para los ciudadanos.

Los ingresos que conforman el sustento del presupuesto del SMDIF, provienen de tres fuentes principales:



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

# Ley de Ingresos

El SMDIF, cuenta con recursos que le son transferidos a través de la Administración Central, así como ingresos propios derivados de los servicios que se ofrecen...

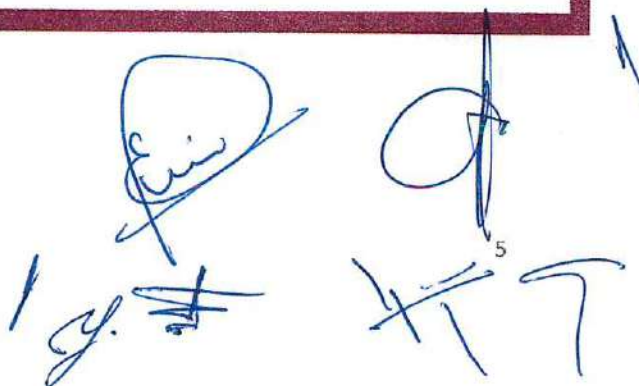


¿De donde se obtienen los ingresos?

“

Por la venta de mercancías, accesorios diversos	1,040,000.00
Servicios de asistencia medica	442,697.84
Servicios de asistencia social	546,208.00
Por uso o goce de bienes patrimoniales	2,493,088.00
Transferencias y asignaciones	32,043,540.90
<b>Total Presupuesto 2024</b>	<b>36,565,534.74</b>

”



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and a smaller one on the right, with some additional scribbles below them.

# Presupuesto de egresos



## ¿Qué es?



Es el documento autorizado por el Patronato del DIF y el Ayuntamiento Municipal, donde se autorizan los montos de recursos públicos que se estima gastar en un ejercicio fiscal (enero-diciembre).

En este documento jurídico, se establece el destino de los recursos financieros que se ejercerán, así como el ente administrativo responsable de su aplicación.

## ¿En que se gasta?



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

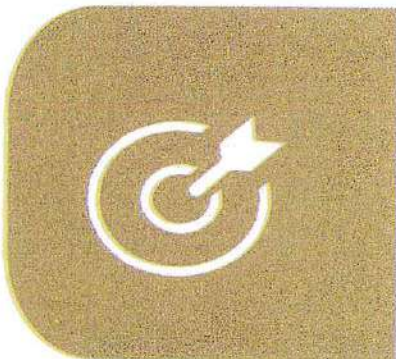
# Presupuesto de egresos



## ¿Quién lo gasta?

Las Direcciones y coordinaciones creadas con base jurídica en el Reglamento Interior del SMDIF.

DIRECCIÓN GENERAL	4,372,364.33
UNIDAD MUNICIPAL DE REHABILITACION	1,836,306.87
AISTENCIA SOCIAL	1,698,428.43
COORDINACION DE CENTROS GERONTOLOGICOS	1,068,775.28
CENTRO COLIBRI	10,332,917.16
DIRECCION ADMINISTRATIVA	8,363,868.32
COORDINACION DE ESTANCIAS INFANTILES	3,073,156.35
COMUNIDAD DIFERENTE	848,955.87
ASISTENCIA ALIMENTARIA	1,856,220.80
FORMANDO INFANCIAS LIBRES Y LIDERES	707,855.31
CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR	1,791,835.57
ATENCION PSICOLOGICA	614,850.45
<b>Total Presupuesto 2024</b>	<b>36,565,534.74</b>

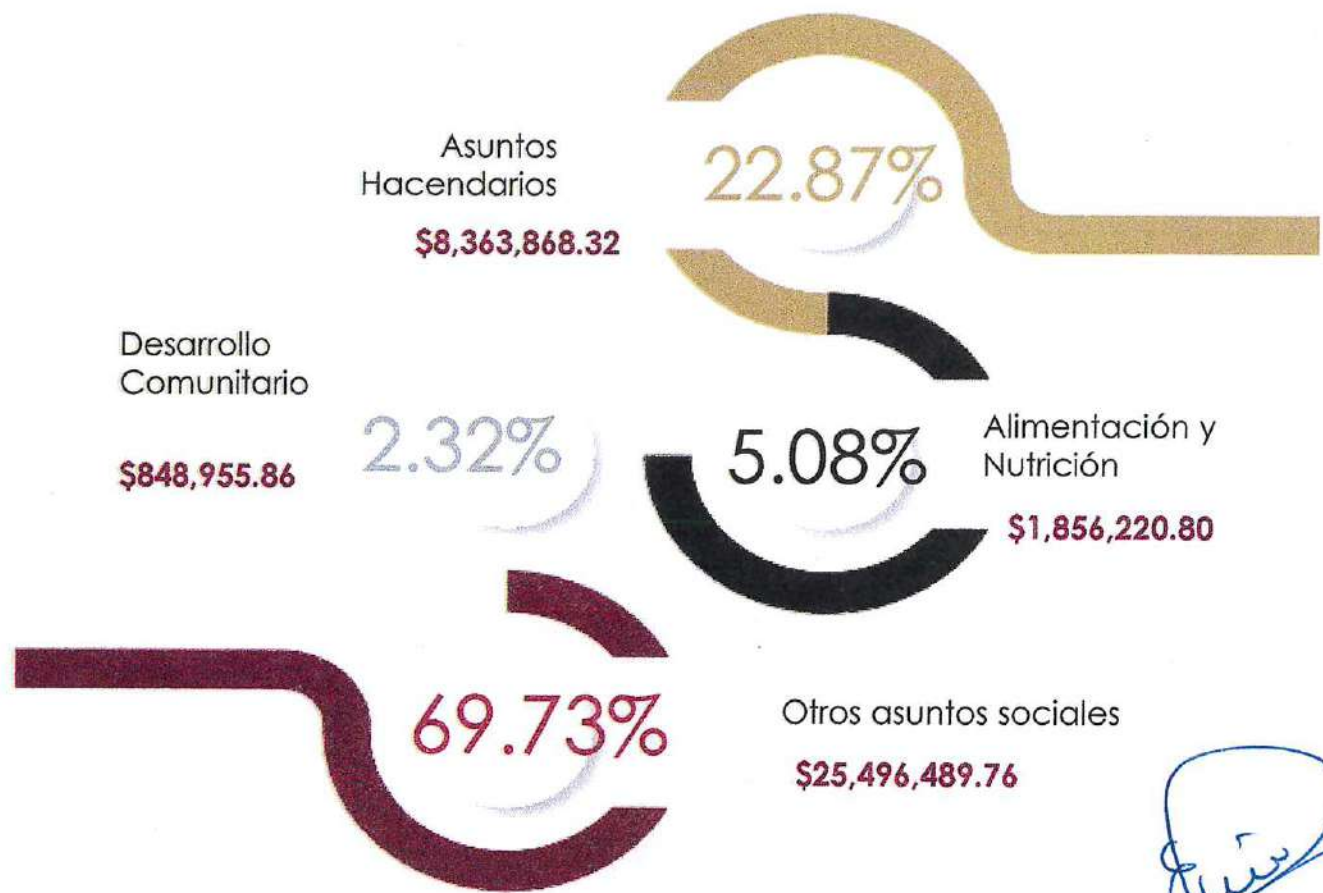


# Presupuesto de egresos



## ¿Para que se gasta?

El gasto del SMDIF está destinado a la prestación de servicios de asistencia social para la ciudadanía.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

# Presupuesto de egresos

## ¿Cómo podemos participar?

Todos los ciudadanos podemos vigilar el ejercicio de los recursos públicos por medio de la Contraloría Social; tenemos derecho a validar el cumplimiento en la entrega de la información pública que se realiza a través de la página del Municipio.

Estamos contribuyendo en el desarrollo de los programas y proyectos de apoyo al desarrollo social al:

Cumplir con nuestras obligaciones fiscales en tiempo y forma...

Hacer uso responsable de los servicios que nos brinda la administración pública...

Es responsabilidad y derecho de los ciudadanos mantenerse informado respecto al origen y destino de los recursos públicos, así como de los resultados que se obtengan del ejercicio de los mismos.







**MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**



<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b> PLANEACIÓN MUNICIPAL
<b>BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque):</b> Población del municipio de Guanajuato
<b>OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:</b> NÚCLEO 3 DESARROLLO ORDENADO NÚCLEO 5 BUEN GOBIERNO
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> 31120M13P000000 IMPLAN
<b>PRESUPUESTO 2024:</b> P0004

**MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN:</b> Contribuir al crecimiento ordenado con eficiente alineación y evaluación de los Instrumentos de planeación para una mayor credibilidad de la ciudadanía sobre el desempeño de la administración municipal.	Porcentaje de ciudadanos encuestados que cuenta con una opinión positiva sobre el desempeño de la administración municipal.	Reporte de Encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la administración municipal de manera semestral dentro los expedientes, del área de atención ciudadana.	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta administración municipal.
<b>PROPÓSITO:</b> La población del municipio se beneficia con un crecimiento urbano ordenado y una eficiente alineación y evaluación de los instrumentos de planeación.	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones programadas para procurar el crecimiento urbano ordenado y una eficiente alineación y evaluación de los instrumentos de planeación.	Expedientes anuales con evidencia de las acciones ejecutadas, archivados en el instituto municipal de planeación.	Cumplimiento por parte de las dependencias en las metas y normatividad establecida.

**COMPONENTES:**

Nº	Descripción	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
1	Órganos de participación ciudadana operando para la planeación municipal	Porcentaje de cumplimiento en el número de acuerdos generados	Informe trimestral que contenga las Actas y los temas desarrollados por sesión de los órganos de participación, archivados el instituto municipal de planeación.	Interés por parte de las dependencias en elaborar y evaluar los instrumentos de planeación y normativos
2	Instrumentos de planeación territorial actualizados.	Porcentaje de cumplimiento en el número de instrumentos de planeación territorial programados a ser actualizados.	Expediente mensual con documentos generados con enfoque del ordenamiento territorial y desarrollo urbano, archivados el instituto municipal de planeación.	
3	Seguimiento y actualización del Plan Municipal de Desarrollo (2024), alineado con otros instrumentos de planeación y los Objetivos del Desarrollo Sostenible.	Porcentaje de avance en la actualización del Plan alineado a otros instrumentos de planeación.	Expediente anual archivado en el Instituto, con el documento final que sea puesto a consideración del Ayuntamiento para su aprobación.	
4	Financiamiento para Proyectos de inversión con viabilidad técnica gestionado	Porcentaje de proyectos identificados que cuentan con gestiones realizadas	Informe mensual con documentos viables, archivado en el instituto municipal de planeación	
5	Administración del Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica.	Porcentaje de cumplimiento en el número de actividades y acuerdos programados	Informe mensual con expediente (minutas, acuerdos y oficios de seguimiento), archivado en el instituto municipal de planeación	

**ACTIVIDADES:**

Nº	Descripción	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
1.1	Dirección y gestión técnica de los órganos de participación ciudadana para la planeación.	Porcentaje de cumplimiento de las sesiones programadas	Informe mensual con reportes e informes trimestrales dentro del instituto municipal de planeación	La población del municipio solicita los instrumentos de planeación y normativos.
1.2	Seguimiento a los acuerdos de los Consejos Junta Directiva, Consejo Consultivo y COPLADEM.	Porcentaje de acuerdos generados que cuentan con seguimiento.	Informe mensual con Actas de sesiones dentro de los expedientes anuales del Instituto	
2.1	Atención a solicitudes de apoyo y asesoría en materia de planeación territorial	Porcentaje de documentos en materia de planeación territorial apoyados	Informe mensual con expediente que integra el documento de estudio y proyecto, archivados el instituto municipal de planeación.	Información disponible para su análisis
2.2	Seguimiento al Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Guanajuato e integración de proyectos derivados.	Porcentaje de actividades de seguimiento del PMDUOET	Tarjetas informativas, acuerdos y oficios de seguimiento archivados mensualmente en expedientes del Instituto	
		Porcentaje de avance en la integración de los proyectos derivados.	Expedientes anuales con evidencia de las acciones ejecutadas, archivados en el instituto municipal de planeación.	
2.3	Revisión y análisis del Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de la ZMG, para la coordinación y participación en proyectos metropolitanos	Porcentaje de avances en las actividades de revisión y seguimiento solicitadas por SMAOT	Tarjetas informativas de actividad relacionada al proyecto archivadas mensualmente en expedientes del Instituto	
2.4	Seguimiento y evaluación sobre instrumentos de planeación territorial	Porcentaje de cumplimiento en el número de actividades de seguimiento programadas	Tarjetas informativas y expedientes con minutas, acuerdos y oficios de seguimiento archivados mensualmente en el Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato	



# MUNICIPIO DE GUANAJUATO

## MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



NOMBRE DEL PROGRAMA: PLANEACIÓN MUNICIPAL
BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato
OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: NÚCLEO 3 DESARROLLO ORDENADO NÚCLEO 5 BUEN GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 31120M13P000000 IMPLAN
PRESUPUESTO 2024: P0004

### MATRIZ DE MARCO LÓGICO

2.5	Seguimiento de instrumentos sobre la Zona Metropolitana de Guanajuato	Porcentaje de avances en las actividades de revisión y seguimiento solicitadas por Gobierno del Estado	Tarjetas informativas de actividad relacionada al proyecto del Programa Metropolitano, archivadas mensualmente en expedientes del Instituto  Tarjetas informativas de actividad relacionada a los proyectos derivados con impacto metropolitano, archivadas mensualmente en expedientes del Instituto	Proyectos derivados por iniciativa de Gobierno del Estado
3.3	Mecanismos de participación ciudadana realizados para la actualización del PMD	Porcentaje de eventos públicos de participación llevados a cabo para la actualización del PMD	Informes mensuales archivados en el instituto sobre los mecanismos de participación realizados.	La población del Municipio participa en los distintos espacios a los que se convoque.
3.4	Integración del PMD con los elementos que deban ser actualizados de acuerdo a las disposiciones normativas aplicables.	Porcentaje de avance del documento integrado.	Expediente mensual archivado en el Instituto con el documento del PMD actualizado.	Existen todos los elementos que deben ser actualizados en El PMD.
3.5	Elaboración del Programa de Gobierno Municipal 2024-2027	Porcentaje de avance de Términos de Referencia elaborados para el PGM	Expediente mensual archivado en el Instituto que contiene el avance en los Términos de Referencia	Instrucción de las autoridades electas para que el IMPLAN lleve a cabo esta atribución legal.
		Porcentaje de avance del PGM 24-27	Expediente mensual archivado en el Instituto que contiene el avance en el Programa de Gobierno Municipal 2024-2027	
4.1	Análisis de los proyectos para determinar la viabilidad de inversión.	Porcentaje de documentos técnicos revisados que resultan viables para la inversión	Informe mensual con expediente con documento de análisis archivado en el instituto municipal de planeación	Información disponible para su análisis
4.2	Elaboración de documentos de proyectos de inversión	Porcentaje de proyectos identificados como viables que cuentan con documento de proyecto elaborado	Informe mensual con expediente con documentos de inversión archivado en el instituto municipal de planeación	
5.1	Seguimiento a la elaboración del Ortomosaico escala sectorial para la generación de información.	Porcentaje de superficie por sector programada, ligada a la Red Geodésica Nacional (INEGI).	Informe mensual con expediente que incluye información sobre la superficie por sector ligada, archivado en el instituto municipal de planeación	Plan de vuelos y gestiones para realizar la actividad
5.2	Seguimiento y actualización del Catálogo de información estadística y geográfica.	Porcentaje de capas e indicadores programados, actualizados, estandarizados, homologados y validados.	Informe mensual con expediente que incluye información sobre las capas e indicadores, archivado en el instituto municipal de planeación	Actualización de la información de las fuentes generadoras
5.3	Seguimiento y actualización de la Plataforma web para la difusión del Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica.	Porcentaje de documentos y capas de información programadas y publicadas en la plataforma del instituto.	Expediente integrado con información trimestral, minutos y oficios de las entregas de información, archivado en el instituto municipal de planeación	Actualización de la información de las fuentes generadoras
5.4	Seguimiento a las sesiones y acuerdos de los Comités Estatal y Municipal de Información Estadística y Geográfica.	Porcentaje de cumplimiento de las sesiones de los Comités para la homologación, estandarización y validación de la información programados	Expediente mensual archivado en el Instituto con el número de sesiones de trabajo para la homologación, estandarización y validación de la información	Realización de las sesiones de los comités que permitan el seguimiento
		Porcentaje de acuerdos del Comité de Información Estadística y Geográfica Municipal que cuentan con seguimiento.	Informe mensual de seguimiento de las Actas de sesiones dentro de los expedientes anuales del Instituto	Realización de las sesiones de los comités que permitan el seguimiento
		Porcentaje de acuerdos del Comité Estatal y de Información Estadística y Geográfica que cuentan con seguimiento	Informe mensual de seguimiento de las Actas de sesiones dentro de los expedientes anuales del Instituto	Realización de las sesiones de los comités que permitan el seguimiento
		Porcentaje de avance en el Programa Municipal de Información Estadística y Geográfica	Información trimestral con el expediente que integra el documento de estudio y proyecto, archivado en el instituto	Participación de los integrantes del comité para la elaboración y seguimiento del Programa
		Porcentaje de cumplimiento en el número de capacitaciones programadas a ser impartidas por el INEGI y el IMPLAN al personal municipal para la sistematización de su información y plataformas SIGs (Qgis)	Expediente mensual archivado en el Instituto con el número de capacitaciones impartidas al personal municipal y estatal para la sistematización de su información y plataformas SIGs, (Qgis)	Disponibilidad de las áreas municipales para recibir las capacitaciones
5.5	Atención a las solicitudes y asesorías en materia de información estadística y geográfica	Porcentaje de solicitudes atendidas asesorías en materia de información estadística y geoestadística	Expediente mensual archivado en el Instituto con el registro de la información en la Plataforma del Índice de Protección Ambiental	Que usuarios de la información hagan las solicitudes de información estadística y Geográfica
5.6	Seguimiento del Índice de Protección Ambiental IPAOT	Porcentaje de avance en la captura de la información del Índice de Protección Ambiental	Expediente mensual archivado en el Instituto con el registro de la información en la Plataforma del Índice de Protección Ambiental	Actualización de la información de las fuentes generadoras



MUNICIPIO DE GUANAJUATO



Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024							
FINALIDAD	AREA FUNCIONAL	CENTRO GESTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	1130	Sueldos Base al Personal Permanente	2,005,123.93
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	1210	Honorarios Asimilables a Salarios	285,389.82
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	1230	Retribuciones Por Servicios de Carácter Social	4,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	28,500.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	661,441.75
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	1410	Aportaciones de Seguridad Social	1,647,879.04
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,913,686.45
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	45,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	2150	Material impreso e información digital	2,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	2160	Material de limpieza	20,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	2210	Productos alimenticios para personas	30,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	1,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	2460	Material eléctrico y electrónico	1,500.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	23,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	2910	Herramientas menores	1,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	1,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	2,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	3110	Energía Eléctrica	22,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	3140	Telefonía tradicional	20,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	3170	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	115,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	3220	Arrendamiento de Edificios	194,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	3290	Otros Arrendamientos	1,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	26,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	11,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	3410	Servicios financieros y bancarios	3,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	3450	Seguro de bienes patrimoniales	22,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	20,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	10,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	3790	Otros Serv Traslado	8,000.00
1	132	31120M13P000000	1124110100	P0004	3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral	200,000.00
						<b>TOTAL</b>	<b>8,359,520.99</b>

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO**

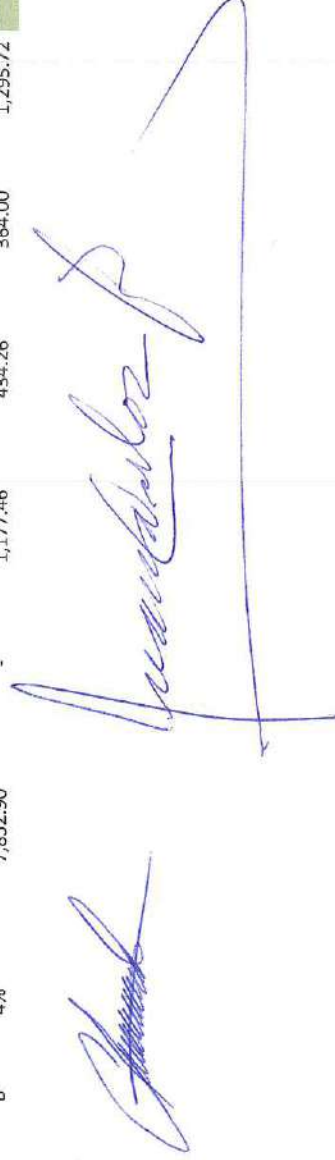
**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 CAPÍTULO 1000  
ANALÍTICO DE PLAZAS**

CEGE	ÁREA/DEPARTAMENTO	NIVEL	PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS	CONFIANZA	BASE	HONORARIOS
31120M13P000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO	3202	DIRECTOR/A GENERAL A	1	1		
31120M13P000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO	2801	DIRECTOR/A DE AREA	3	3		
31120M13P000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO	2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	2	2		
31120M13P000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO	2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	8	7		1
31120M13P000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO	0902	AUXILIAR TECNICO/A	1		1	
	<b>SUMA</b>			<b>15</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO**

**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 CAPÍTULO 1000  
TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS ( I M P L A N )**

CATEGORIA	TP	INCREMENTO ANUAL	SUELDO M.	PREM-ASIST.	APOYO FAM.	DESPENSA	DESPENSA EN ESPECIE	APOYO SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL MENSUAL BRUTO	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL
3202 DIRECTOR/A GENERAL A	C	4%	23,704.43	2,650.16	28,595.36	1,197.50	364.00	3,911.23	60,058.68	78,994.59	19,353.68
2801 DIRECTOR/A DE AREA	C	4%	16,722.32	1,869.56	20,349.93	1,197.50	364.00	2,759.18	42,898.48	56,423.96	13,823.87
2501 COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	C	4%	11,070.75	1,237.71	14,068.81	1,197.50	364.00	1,826.68	29,401.44	38,671.43	9,474.50
2201 PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	C	4%	9,032.56	1,009.84	8,196.52	1,197.50	364.00	1,490.37	20,926.79	27,524.81	6,743.58
0902 AUXILIAR TECNICO/A	B	4%	7,852.90	-	1,177.46	434.26	364.00	1,295.72	10,760.35	12,995.54	3,183.91



## Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO.					
Proyecciones de Egresos - LDF					
(PESOS)					
(CIFRAS NOMINALES)					
	2023	2024	2025	2026	
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>8,038,000.95</b>	<b>8,359,520.99</b>	<b>8,693,901.83</b>	<b>9,041,657.90</b>	
A. Servicios Personales	6,910,711.77	7,187,140.24	7,474,625.85	7,773,610.88	
B. Materiales y Suministros	209,400.00	217,776.00	226,487.04	235,546.52	
C. Servicios Generales	785,700.00	817,128.00	849,813.12	883,805.64	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	132,189.18	137,476.75	142,975.82	148,694.85	
F. Inversión Pública					
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones					
H. Participaciones y Aportaciones					
I. Deuda Pública					
<b>1. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
A. Servicios Personales					
B. Materiales y Suministros					
C. Servicios Generales					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles					
F. Inversión Pública					
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones					
H. Participaciones y Aportaciones					
I. Deuda Pública					
<b>2. Total de Egresos proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>8,038,000.95</b>	<b>8,359,520.99</b>	<b>8,693,901.83</b>	<b>9,041,657.90</b>	

## Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF


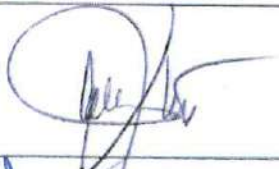



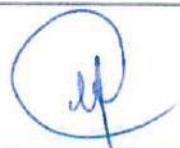
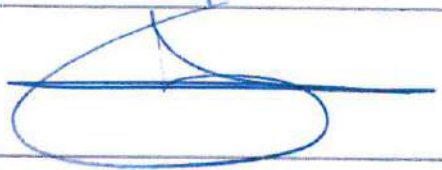


### INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO.

#### Resultados de Egresos - LDF

(PESOS)

Concepto (b)	2020	2021	2022	2023
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>7,111,891.00</b>	<b>7,360,807.00</b>	<b>7,655,239.00</b>	<b>8,038,000.95</b>
A. Servicios Personales	6,257,126.25	6,607,267.09	6,878,558.51	6,910,711.77
B. Materiales y Suministros	246,924.41	246,784.38	205,000.00	209,400.00
C. Servicios Generales	607,840.34	506,755.53	555,480.49	785,700.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			5,200.00	132,189.18
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			11,000.00	
F. Inversión Pública				
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H. Participaciones y Aportaciones				
I. Deuda Pública				
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>				
A. Servicios Personales				
B. Materiales y Suministros				
C. Servicios Generales				
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
F. Inversión Pública				
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H. Participaciones y Aportaciones				
I. Deuda Pública				
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>7,111,891.00</b>	<b>7,360,807.00</b>	<b>7,655,239.00</b>	<b>8,038,000.95</b>

## ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez Presidente del Consejo	
Lic. María Elisa Jaime Rangel Secretaria del Consejo	
C.P. Gemma Lourdes Trejo Gavia Consejero Financiera	
Arq. Juan Daniel Rocha Gutiérrez Consejero jurídico	
C.P. María Beatriz de Silva Garza Consejero Vocal	
Lic. Juan Sebastián Ávila Victoria Consejero Vocal	
Lic. Martha Beatriz Gutiérrez Mora Consejero vocal	
Lic. Armando López Ramírez Consejero Vocal	
Lic. Erick Knapp Hernández Consejero Vocal	
Ing. Juan Andrés Balderas Torres Director General	





# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Septiembre 2023



# SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO

## Contenido

<b>Exposición de motivos .....</b>	<b>3</b>	
<b>Pronóstico de Ingresos .....</b>	<b>4</b>	
<b>Asignación Presupuestal .....</b>	<b>5</b>	
Presupuesto analítico por partida .....	6	
<b>Programas Presupuestarios.....</b>	<b>6</b>	
<b>Plazas presupuestadas, remuneración Integrada mensual y anual con tabuladores. .....</b>	<b>7</b>	
<b>Información financiera prevista en la LGCG y LDF .....</b>	<b>9</b>	
Clasificadores por objeto del gasto, administrativa, funcional, programática y económica.....	9	
Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos – LDF .....	9	
Formato 7 c) Resultados de Ingresos – LDF .....	9	
Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF.....	9	
Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF.....	9	
<b>Presupuesto ciudadano 2024.....</b>	<b>9</b>	



# SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO

## Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

### Exposición de motivos

El SIMAPAG desempeña un papel fundamental para el bienestar y desarrollo de nuestra comunidad, el suministro de agua potable es un servicio esencial para la vida y la salud de los ciudadanos y contribuye al crecimiento económico y social de nuestro municipio, por ello nuestra prioridad es cumplir con las tareas de mantenimiento y mejora de nuestras instalaciones y redes de distribución.

En primer lugar, es importante destacar que la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento implica una serie de costos fijos y variables que deben ser cubiertos de manera constante; esto incluye los gastos relacionados con la extracción, conducción, potabilización y distribución del agua potable; la recolección y tratamiento del agua residual; el mantenimiento de la infraestructura y equipos necesarios, así como el manejo de los gastos operativos y administrativos para la gestión eficiente de nuestros servicios. Los precios de los gastos de operación mantienen niveles mayores a los aumentos generales en la economía del resto de bienes, siendo la energía eléctrica y reactivos químicos los de mayor impacto en las tareas de aprovechamiento del agua.

Se considera además una variable importante a considerar el hecho que nuestro municipio está experimentando un crecimiento demográfico constante, lo que implica una mayor demanda de agua potable, por lo que es fundamental contar con recursos suficientes para ampliar nuestras capacidades de producción y distribución nuestros ciudadanos.

Todo lo anterior se realiza en un ambiente donde se tiene un alto impacto del cambio climático en nuestra región, lo que aunado al ya mencionado crecimiento demográfico contribuye a un estrés hídrico, situación que representa un desafío adicional para la gestión del SIMAPAG.

## **SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO**

Nuestro organismo se encuentra comprometido con la implementación de tecnologías y prácticas sustentables en la gestión del agua potable, esto implica inversiones en equipos y sistemas más eficientes, así como en la capacitación de nuestro personal para asegurar una operación más eficiente y amigable con el medio ambiente; en conclusión el presupuesto de egresos para el próximo año fiscal refleja nuestra meta como ente operador de agua potable en garantizar un suministro continuo y de calidad para nuestra comunidad.

El presente anteproyecto se realiza en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 4º, 5º de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; los Artículos 78 fracción III y 110 fracción III del Reglamento del Servicio Público de Agua Potable y Servicios Complementarios para el Municipio de Guanajuato, y se presenta ante el pleno del H. Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, para su revisión, análisis y de así considerarlo, su aprobación en la sesión ordinaria del día 05 de Septiembre del presente.

### **Pronóstico de Ingresos**

El Consejo Directivo del SIMAPAG en la sesión ordinaria número 12 del 11 de julio del agosto del año en curso, aprobó el pronóstico de Ingresos para el SIMAPAG por el ejercicio fiscal 2024 por un total de \$286,029,398.32 (Doscientos Ochenta y Seis Millones Veintinueve Mil Trescientos Noventa y Ocho Pesos 32/100 M.N.). En la imagen siguiente se presenta el detalle al 3er nivel de acumulación del ingreso.

# SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO

Tabla 1 Pronóstico 3er nivel.

Pronóstico de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024				
RUBRO	TIPO	CLASE	CONCEPTO	IMPORTE
5			Productos	7,500,000.00
	5100		Productos	7,500,000.00
		5101	Capitales y valores	6,000,000.00
		5109	Otros productos	1,500,000.00
7			Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	278,529,398.32
	7300		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	278,529,398.32
		7321	Servicios relacionados con el agua potable	192,619,095.81
		7323	Por servicio de alcantarillado	28,772,860.50
		7324	Servicio de tratamiento y disposiciones de sus aguas residuales	28,784,049.45
		7326	Por servicio de reuso de aguas tratadas	2,058,907.55
		7327	Incorporación habitacional	7,831,084.80
		7328	Derechos de incorporación a la red de agua potable no habitacional	681,184.40
		7330	Concesiones para el suministro de agua potable, red de alcantarillado, red de drenaje pluvial y red de reuso de agua tratada	888,464.56
		7331	Servicios administrativos	2,302,345.80
		7332	Servicios operativos	1,272,767.85
		7333	Servicios operativos y administrativos para desarrollos inmobiliarios	563,659.00
		7335	Otros ingresos por servicios de agua	2,885,228.80
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>\$286,029,398.32</b>

En reporte Anexo se muestra el detalle del Pronóstico de Ingresos al 5º nivel.

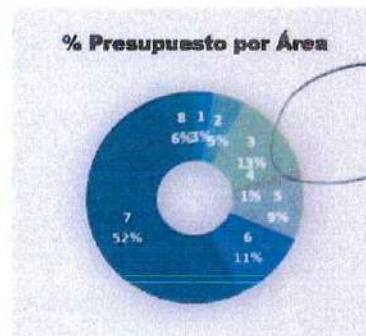
## Asignación Presupuestal

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el presupuesto 2024 se presenta clasificado atendiendo al tipo y naturaleza de las erogaciones, lo que permitirá ordenar y presentar los gastos y permitirá dar un seguimiento a la ejecución del mismo.

Los montos de la asignación presupuestal por área y capítulo de gasto se muestran en las tablas y gráficos siguientes:

Tabla 2 Presupuesto por área

Área	Nombre	Presupuesto
1	CONSEJO DIRECTIVO	7,886,966.37
2	DIRECCIÓN GENERAL	13,855,119.51
3	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	36,952,888.22
4	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	4,094,742.20
5	DIRECCIÓN COMERCIAL	27,051,424.42
6	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN	32,262,579.47
7	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN HIDRAULICA	147,831,261.04
8	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MEDIO RURAL	16,094,417.08
<b>Total</b>		<b>286,029,398.32</b>



## SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO

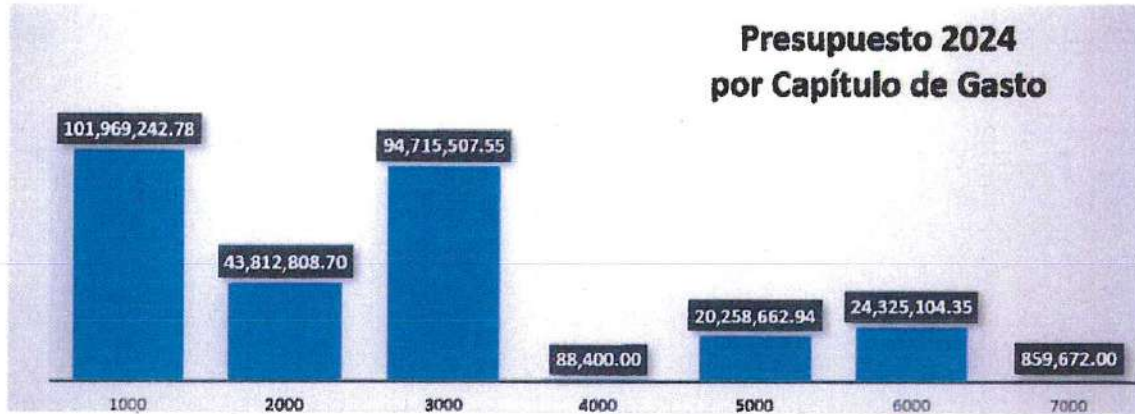


Ilustración 1 Gráfico Ppto. por capítulo

Tabla 3 Ppto. por capítulo de gasto.

Capítulo	Concepto actual	Concepto actual
1000	Servicios personales	101,969,242.78
2000	Materiales y suministros	43,812,808.70
3000	Servicios generales	94,715,507.55
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	88,400.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	20,258,662.94
6000	inversión publica	24,325,104.35
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	859,672.00
TOTAL		286,029,398.32

Se anexa reporte del presupuesto analítico por partida, que representa el mayor detalle de la asignación del presupuesto.

Presupuesto analítico por partida.

Programas Presupuestarios

## **SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO**

Para el ejercicio fiscal 2024, el SIMAPAG mantiene los 4 programas presupuestarios autorizados para el año 2023, los cuales han sido actualizados en conjunto con los responsables de las unidades administrativas e integrantes del Consejo Directivo del SIMAPAG, los que incidieron en modificar algunos elementos de los diagnósticos particulares y de las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) de los programas presupuestarios. También la atención de las mejoras se enfocó en la adecuación de las fichas técnicas, ya que se precisaron fórmulas, responsables, definiciones, sentidos, dimensiones y metas de los indicadores para dicho periodo.

En la tabla siguiente se presenta el detalle de los programas, el presupuesto asignado y el porcentaje que corresponde a cada uno.

*Tabla 4 Programas Presupuestales*

No.	Nombre del Programa	Importe	%
E-01	Mejora a la Eficiencia Comercial	41,398,645.18	15%
E-02	Alcantarillado, Saneamiento y Tratamiento	63,302,588.81	23%
E-03	Agua potable	132,885,668.79	44%
M-04	Administración y Fortalecimiento Institucional	48,442,495.54	18%
<b>Total general</b>		<b>286,029,398.32</b>	

En anexo se presentan los Diagnósticos, Matriz de Indicadores de Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores, de cada programa presupuestario.

**Plazas presupuestadas, remuneración integrada mensual y anual con tabuladores.**

En este presupuesto, en lo general, se proponen incrementos al sueldo del 4% con relación al autorizado en 2023, se presenta una reestructura al tabulador para el personal sindicalizado, para efectos de compactar diferencias de categorías, que faciliten la operatividad del Organismo mediante las líneas de ascenso del personal.



## SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO

Se modifica el tabulador para crear 3 plazas de auxiliar de mantenimiento hidráulico cambiándolas por 3 plazas de Bombero, esto atendiendo a las funciones y necesidades del departamento de Telemetría adscrito a la Dirección de Operación Hidráulica.

Además de lo anterior, se presenta la propuesta para crear una plaza de 1 operador, para atender la demanda de los servicios de las pipas y suministrar agua en las comunidades rurales; 1 vigilante y 1 intendente, para atender la demanda de estos servicios con mayor oportunidad.

Se recategoriza como Jefe de Departamento C, a 2 Supervisores Generales adscritos a Consejo Directivo y Dirección General cada uno.

Se intercambia de área una plaza de Jefe de Departamento A de la Dirección de Operación Hidráulica con la categoría de Coordinación de Área de la Dirección General.

En total la plantilla de personal que se presenta para autorización suma 289 trabajadores, de los cuales 111 son de confianza, 165 sindicalizados, 2 eventuales y 11 honorarios asimilados a salarios. Se anexa tabla con el detalle por área.

Tabla 5 Total Plantilla de Personal

CENTRO GESTOR	PROGRAMA	TOTAL	CONFIANZA	SINDICATO	EVENTUAL	HONORARIOS A SIMILARES A SALARIOS
Total 01	Consejo Directivo	13	2	0	0	11
Total 02	Dirección General	10	10	0	0	0
Total 03	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	48	36	12	0	0
Total 04	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	6	6	0	0	0
Total 05	DIRECCION COMERCIAL	47	17	30	0	0
Total 06	DIRECCION DE PLANEACION Y PROYECTOS	9	9	0	0	0
Total 07	DIRECCION DE OPERACION HIDRAULICA	146	26	118	2	0
Total 08	DIRECCION DE ATENCION AL MEDIO RURAL	18	5	5	0	0
Total general		289	111	165	2	11

Se anexa: Resumen analítico de plazas y tabulador mensual y anual





## SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO

### Información financiera prevista en la LGCG y LDF

Anexo a este documento, se cumple además con la presentación de la información financiera adicional que muestra la aplicación de recursos, establecida en el Artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera, con los siguientes reportes:

Clasificadores por objeto del gasto, administrativa, funcional, programática y económica.

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos – LDF

Formato 7 c) Resultados de Ingresos – LDF

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

### Presupuesto ciudadano 2024

Se presenta anexo el documento denominado "Presupuesto Ciudadano", el cual de ser aprobado, será difundido en la página de internet del SIMAPAG con la intención de dar a conocer a la ciudadanía de forma clara y sencilla, el contenido de la información financiera que corresponde al Presupuesto 2024.

**Tabla 12.1 Matriz de Indicadores de Resultados**

Lógica Vertical	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al crecimiento del SIMAPAG a través de una eficiente gestión comercial.	Porcentaje de autosuficiencia financiera	Informe mensual de Dirección General al Consejo Directivo	Existen condiciones económicas favorables, así como voluntad y compromiso de los ciudadanos en el pago de sus servicios.
Propósito	El SIMAPAG cuenta con una gestión comercial eficiente.	Porcentaje de Eficiencia de Cobro	Informe mensual de Dirección Comercial	Existen condiciones económicas favorables para el cumplimiento en el pago de servicios de los usuarios del SIMAPAG.
Componente 1	Facturación eficientada	Porcentaje de Eficiencia de Comercial	Informe mensual de Dirección Comercial	Existen condiciones de seguridad y de salud favorables en el municipio de Guanajuato. Hay condiciones económicas favorables que favorezcan el pago oportuno de los usuarios.
Actividad 1.1	Implementación de Plan Integral de medición.	Porcentaje de consumos de agua estimado.	Reporte de cuentas estimadas contra el total de tomas elaborado por la Dirección Comercial de manera mensual.	Los proveedores ofrecen equipos de automatización de calidad. Existen condiciones de crecimiento urbano ordenado.
Actividad 1.1	Implementación de Plan Integral de medición.	Porcentaje de cumplimiento de renovación de medidores.	Informe mensual de la Dirección Comercial.	Los ciudadanos colaboran y reportan las fugas y tomas clandestinas. Se mantiene el programa federal PRODI.
Actividad 1.2	Actualización de tarifas por cobro de servicios.	Porcentaje de cumplimiento de actualización de estudio para la determinación de costos e inversiones.	Estudio Tarifario anual resguardado por la Dirección Comercial.	Existe colaboración de despacho externo y aprobación de Consejo Directivo, H. Ayuntamiento y Congreso Local.
Componente 2	Recaudación adecuada fortalecida.	Porcentaje de cumplimiento de recaudación del pronóstico de ingresos.	Informe mensual de la Dirección de Administración Financiera.	Existe cumplimiento oportuno por parte de los usuarios del SIMAPAG. Existe cumplimiento de la prestación de los servicios de las unidades administrativas externas.
Actividad 2.1	Depuración y recuperación adecuada de cartera vencida.	Porcentaje de usuarios en cartera vencida.	Informe mensual de la Dirección Comercial.	Existe colaboración de Dirección Jurídica, despachos de cobranza externos y aprobación del Consejo Directivo.
Actividad 2.2	Promoción y concientización a usuarios sobre alternativas de pago.	Porcentaje de usuarios que acuden a realizar pago en instalaciones en caja.	Informe mensual de la Dirección de Administración Financiera.	Los usuarios prefieren utilizar medios alternativos a las cajas para realizar su pago. Existen condiciones para cambiar las preferencias de pago de los usuarios.
Actividad 2.3	Fortalecimiento de opciones de pago adecuadas para usuarios morosos, pagos parciales y anticipos.	Lineamientos comerciales autorizados	Acta anual de aprobación de Lineamientos Comerciales elaborados por Dirección Comercial y publicados en la página de internet del SIMAPAG.	Existe aprobación de Dirección General, Comisión de Atención al Público y Consejo Directivo.

Lógica Vertical	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 2.4	Atención a usuarios y público en general	Promedio de satisfacción de usuarios del SIMAPAG.	Reporte trimestral de encuestas de satisfacción en resguardo de Jefatura Comercial en Av. Juárez 137.	Los usuarios, basados en su experiencia, contestan los mecanismos de satisfacción implementados por el SIMAPAG.
Componente 3	Sensibilidad y conocimiento a los usuarios en el valor, uso y cuidado del agua fortalecida.	Consumo promedio de litros por habitante por día	Informe mensual de la Jefatura de Cultura del Agua ubicados en la Escuela de Cultura del Agua.	Los ciudadanos favorecen con acciones proactivas, responsables y sentido de pertenencia que disminuyan el consumo de agua. Existen electrodomésticos y dispositivos eficientes en términos de consumo de agua.
Componente 3	Sensibilidad y conocimiento a los usuarios en el valor, uso y cuidado del agua fortalecida.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de cultura del agua	Informe mensual de la Jefatura de Cultura del Agua basado en Programa Anual de Cultura del Agua	Los ciudadanos favorecen con acciones proactivas, responsables y sentido de pertenencia que disminuyan el consumo de agua. Existen electrodomésticos y dispositivos eficientes en términos de consumo de agua.
Actividad 3.1	Concientización a habitantes en materia de cultura del agua.	Porcentaje de población atendida en cultura y cuidado del agua.	Informe mensual de la Jefatura de Cultura del Agua. Información disponible en la Escuela de Cultura del Agua.	Los ciudadanos ponen en práctica las recomendaciones relacionadas con el cuidado y cultura del agua.
Actividad 3.2	Implementación de estrategias de comunicación.	Porcentaje de personas que recuerdan campañas	Informe trimestral de encuestas realizadas en redes sociales institucionales coordinadas por el Departamento de Comunicación e Imagen.	A los ciudadanos les interesa participar y mantenerse informados. Las creencias culturales y los valores sociales de la comunidad son receptivos a los mensajes de comunicación.
Actividad 3.2	Implementación de estrategias de comunicación.	Tasa de variación de seguidores en redes sociales institucionales	Informe de Redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, Tik Tok, etc.) generadas por Departamento de Comunicación e Imagen.	A los ciudadanos les interesa participar y mantenerse informados. Las creencias culturales y los valores sociales de la comunidad son receptivos a los mensajes de comunicación.

**Tabla 12.1 Matriz de Indicadores de Resultados**

Lógica Vertical	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Guanajuato a través del saneamiento eficiente de aguas residuales.	Porcentaje de cobertura de saneamiento (tomos).	Informe mensual de la Coordinación de Planeación Estratégica.	Hay coordinación y comunicación entre los diferentes órdenes de gobierno para la formulación de políticas públicas para el desarrollo de la infraestructura de saneamiento y reutilización.
Propósito	Los habitantes del municipio de Guanajuato cuentan con saneamiento eficiente de sus aguas residuales.	Porcentaje de cobertura de alcantarillado (habitantes).	Informe mensual de la Coordinación de Planeación Estratégica.	Las autoridades, desarrolladores de vivienda y habitantes del municipio de Guanajuato son conscientes y están sensibles respecto al saneamiento y son corresponsables para obtener y mantener su eficiencia.
Componente 1	Programa de mantenimiento de redes de alcantarillado y drenaje desarrollado.	Porcentaje de ejecución de planes de mantenimiento de alcantarillado y drenaje.	Informe mensual de la Dirección de Operación Hidráulica	Existe condiciones de seguridad favorables y corresponsabilidad y conciencia de los ciudadanos en el cuidado en la infraestructura de saneamiento.
Actividad 1.1	Elaboración y ejecución de planes de mantenimiento operativo y preventivo de zona urbana y rural.	Porcentaje de rehabilitación de redes de alcantarillado en zona urbana	Informe mensual de la Dirección de Operación Hidráulica	Existen condiciones climáticas adecuadas, así como condiciones favorables de seguridad para llevar a cabo las actividades de campo.
Componente 2	Cobertura de infraestructura de saneamiento incrementada.	Porcentaje de volumen de aguas tratadas	Informe mensual de la Dirección de Operación Hidráulica	Existe corresponsabilidad de los usuarios en las características favorables de las descargas. Existe coordinación interinstitucional para implementación de políticas y regulaciones que respalden el saneamiento.
Actividad 2.1	Actualización de plan de saneamiento integral de largo plazo.	Porcentaje de avance de elaboración de plan de saneamiento integral.	Plan de saneamiento integral elaborado por la Dirección de Operación Hidráulica y Dirección de Planeación y Programación. Se incluyen: atención a fugas, detección y canalización de descargas a cielo abierto, supervisión de descargas y fosas sépticas.	Hay interés y apoyo del Consejo Directivo para actualizar los documentos de planeación y se cuenta con recursos suficientes para su elaboración.
Actividad 2.2	Ampliación, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de alcantarillado.	Porcentaje de metros lineales de red ampliados.	Informe mensual de la Dirección de Operación Hidráulica	Existe crecimiento ordenado de zonas habitacionales que contribuya de manera eficiente a la cobertura de alcantarillado.
Actividad 2.2	Ampliación, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de alcantarillado.	Porcentaje de avance físico de obras de mantenimiento y rehabilitación de drenaje	Informe mensual de ejecución de obra la Dirección de Planeación y Programación	Existe crecimiento ordenado de zonas habitacionales que contribuya de manera eficiente a la cobertura de alcantarillado.

Lógica Vertical	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 2.2	Ampliación, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de alcantarillado.	Porcentaje de metros lineales de rehabilitados en el medio rural	Informe mensual de Dirección de Atención al Medio Rural	Existe crecimiento ordenado de zonas habitacionales que contribuya de manera eficiente a la cobertura de alcantarillado.
Actividad 2.2	Ampliación, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de alcantarillado.	Porcentaje de metros lineales de red ampliados en el medio rural	Informe mensual de Dirección de Atención al Medio Rural	Existe crecimiento ordenado de zonas habitacionales que contribuya de manera eficiente a la cobertura de alcantarillado.
Actividad 2.3	Elaboración de diagnóstico integral de manejo de aguas superficiales.	Porcentaje de avance de elaboración del diagnóstico de aguas superficiales.	Diagnóstico de aguas superficiales elaborado por la Dirección de Planeación y Programación.	Existen condiciones climáticas favorables (lluvias suficientes y adecuadas) así como concurrencia de recursos federales, estatales y municipales.
Actividad 2.4	Gestión y seguimiento de etapas de construcción de PTAR en el municipio de Guanajuato.	Porcentaje de avance de la gestión y seguimiento de etapas de construcción PTAR nueva.	Convenios formalizados y permisos aplicables en resguardo de la Dirección de Planeación y programación.	Existe apoyo técnico de la CONAGUA y CEAG así como concurrencia de recursos federales, estatales y municipales.
Actividad 2.5	Mantenimiento preventivo y correctivo de PTARs	Porcentaje de cumplimiento de programa de mantenimiento de PTARs.	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de PTARs elaborado por la Dirección de Operación Hidráulica.	Existe suficiencia presupuestaria para poder cumplir programas de mantenimientos de las PTARs.

Tabla 12.1 Matriz de Indicadores de Resultados

Lógica Vertical	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los guanajuatenses a través del desarrollo de mayor disponibilidad del recurso hídrico.	Tasa de variación de servicios de agua potable incorporados al SIMAPAG	Informe mensual de la Dirección Comercial	Hay coordinación y comunicación entre los diferentes órdenes de gobierno para la formulación de políticas públicas para el desarrollo de la infraestructura hídrica.
Propósito	El municipio de Guanajuato cuenta con mayor disponibilidad de recurso hídrico.	Caudal volumétrico de agua incorporado.	Informe mensual de la Dirección de Planeación y Programación.	Existen condiciones climáticas favorables y crecimiento poblacional ordenado. Hay coordinación interinstitucional entre dependencias y entidades de todos los ámbitos de gobierno.
Componente 1	Eficiencia física mejorada	Porcentaje de Eficiencia Física	Informe mensual de Dirección de Operación Hidráulica.	Existe corresponsabilidad ciudadana en el cuidado de la infraestructura hidráulica.
Actividad 1.1	Detección y atención de fugas de agua potable.	Porcentaje de volumen de agua recuperada.	Informe mensual de Dirección de Operación Hidráulica.	Existe apoyo de la ciudadanía para reportar fugas. Hay corresponsabilidad de la ciudadanía en apoyo y cuidado de infraestructura.
Actividad 1.2	Mantenimiento de infraestructura hidráulica y distribución de agua a zonas sin infraestructura.	Porcentaje de metros lineales de agua potable rehabilitados.	Informe mensual de Dirección de Operación Hidráulica.	Existen colaboración ciudadana para la celebración de convenios. El cuidado de la infraestructura hidráulica facilita el mantenimiento de redes.
Actividad 1.2	Mantenimiento de infraestructura hidráulica y distribución de agua a zonas sin infraestructura.	Porcentaje de cumplimiento de obras de mantenimiento y rehabilitación de agua potable.	Informe mensual de la Dirección de Planeación y Programación.	Existen colaboración ciudadana para la celebración de convenios. El cuidado de la infraestructura hidráulica facilita el mantenimiento de redes.
Actividad 1.2	Mantenimiento de infraestructura hidráulica y distribución de agua a zonas sin infraestructura.	Porcentaje de metros lineales rehabilitados en el medio rural	Informe mensual de la Dirección de Atención al Medio Rural	Existe participación comunitaria en la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura. Hay políticas y regulaciones claras que promuevan la inversión en infraestructura y la expansión de servicios a zonas sin acceso.
Actividad 1.2	Mantenimiento de infraestructura hidráulica y distribución de agua a zonas sin infraestructura.	Porcentaje de metros lineales ampliados en el medio rural	Informe mensual de la Dirección de Atención al Medio Rural	Existe participación comunitaria en la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura. Hay políticas y regulaciones claras que promuevan la inversión en infraestructura y la expansión de servicios a zonas sin acceso.
Actividad 1.2	Mantenimiento de infraestructura hidráulica y distribución de agua a zonas sin infraestructura.	Porcentaje de atención de entrega de pipas de agua potable en zona rural.	Informe mensual de la Dirección de Atención al Medio Rural	Los accesos vehiculares a las zonas rurales se encuentran en condiciones aceptables para transitar con los camiones cisterna. Hay participación comunitaria que facilite la logística para la entrega de agua potable en pipas.

Lógica Vertical	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Componente 2	Eficiencia hidráulica fortalecida	Continuidad del servicio de agua	Bitácoras de operación y mantenimiento de la Dirección de Operación Hidráulica.	Existe estabilidad social y económica. Las autoridades de seguridad inhiben la comisión de delitos que afecten la infraestructura hidráulica.
Actividad 2.1	Elaboración y cumplimiento de programa operativo y de mantenimiento preventivo.	Porcentaje de avance del programa operativo y preventivo.	Bitácoras de mantenimiento de la Dirección de Operación Hidráulica.	El consumo de los usuarios es responsable conforme a la dotación de agua.
Componente 3	Eficiencia energética fortalecida	Porcentaje de eficiencia energética	Informe mensual de la Coordinación de Planeación Estratégica	Existen condiciones climáticas favorables. Hay políticas nacionales y estatales favorecedoras de energías limpias. La CFE mantiene tarifas estables.
Actividad 3.1	Actualización y desarrollo de políticas de operación	Porcentaje de avance en el desarrollo y actualización de políticas de operación	Manual con políticas de operación de eficiencia energética de la Dirección de Operación Hidráulica.	Hay compromiso e interés de la alta dirección en apoyar y fortalecer políticas de operación.
Componente 4	Infraestructura Hidráulica construida	Porcentaje de cobertura de agua potable	Informe mensual de la Coordinación de Planeación Estratégica con base a padrón de tomas índice de hacinamiento y proyección de población de CONAPO.	Existe concurrencia de recursos federales y estatales. Existen condiciones climáticas favorables para la ejecución de obra.
Actividad 4.1	Elaboración y ejecución de proyectos validados de infraestructura Hidráulica	Porcentaje de cumplimiento de ejecución del programa anual de obra	Banco de proyectos actualizado y alineado al plan estratégico incorporado por informe mensual de la Dirección de Planeación y Programación.	Existe concurrencia de recursos federales y estatales. Existe marco regulatorio claro y adecuado para el desarrollo y la implementación exitosa de proyectos.
Actividad 4.2	Aprovechamiento de nuevas fuentes de abastecimiento subterráneas y superficiales.	Porcentaje de incorporación de nuevas fuentes de abastecimiento.	Informe mensual de la Dirección de Planeación y Programación.	Existe autorización de la CONAGUA para explotación de fuentes de abastecimiento.

**Tabla 12.1 Matriz de Indicadores de Resultados**

Lógica Vertical	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y del Programa de Gobierno, a través del fortalecimiento institucional del SIMAPAG.	Porcentaje de aportación al cumplimiento del Programa de Gobierno.	Informe anual de Gobierno Municipal con detalle de avances.	Hay coordinación y comunicación entre los diferentes órdenes de gobierno para la formulación de políticas públicas para el desarrollo de la infraestructura de agua y saneamiento.
Propósito	El SIMAPAG cuenta con un adecuado fortalecimiento institucional.	Porcentaje de eficiencia global	Informe mensual de Dirección General al Consejo Directivo del SIMAPAG	Existen condiciones climáticas favorables y crecimiento poblacional ordenado. Hay coordinación interinstitucional entre dependencias.
Componente 1	Asuntos jurídicos atendidos.	Porcentaje de asuntos jurídicos atendidos.	Informe mensual de la Dirección de Asuntos Jurídicos	Los titulares de las unidades administrativas solicitan en tiempo y forma la atención de sus asuntos jurídicos. Hay colaboración proactiva de instituciones externas involucradas.
Actividad 1.1	Orientación jurídica al Consejo Directivo, comisiones, comités y unidades administrativas en auxilio del cumplimiento de sus funciones.	Tiempo promedio de atención de asesoría jurídica.	Informe mensual de la Dirección de Asuntos Jurídicos	Existe un entorno administrativo estable y un marco regulador coherente para garantizar que las decisiones se tomen en función de los mejores intereses del público y la prestación eficiente de los servicios.
Actividad 1.1	Orientación jurídica al Consejo Directivo, comisiones, comités y unidades administrativas en auxilio del cumplimiento de sus funciones.	Porcentaje de cumplimiento de propuestas de mejora al marco normativo presentadas.	Informe mensual de la Dirección de Asuntos Jurídicos	Existe un marco regulatorio claro y estable en el sector del agua potable de nuestro país. Las regulaciones son coherentes y están actualizadas para que los organismos puedan orientar sus acciones de acuerdo con la ley.
Actividad 1.1	Orientación jurídica al Consejo Directivo, comisiones, comités y unidades administrativas en auxilio del cumplimiento de sus funciones.	Porcentaje de cumplimiento de regularización de bienes inmuebles.	Informe mensual de la Dirección de Asuntos Jurídicos	Existe un marco regulatorio claro y estable en el sector del agua potable de nuestro país. Las regulaciones son coherentes y están actualizadas para que los organismos puedan orientar sus acciones de acuerdo con la ley.
Actividad 1.2	Atención jurídica a procesos judiciales y administrativos para la obtención y defensa de los intereses institucionales.	Porcentaje de recuperación alcanzado de los procedimientos administrativos de ejecución.	Informe mensual de la Dirección de Asuntos Jurídicos	Existe colaboración de los particulares e instancias gubernamentales para la solución de litigios.
Actividad 1.2	Atención jurídica a procesos judiciales y administrativos para la obtención y defensa de los intereses institucionales.	Porcentaje de actuaciones procesales atendidas en procedimientos contenciosos y paraprocesales	Informe mensual de la Dirección de Asuntos Jurídicos	El funcionamiento del sistema judicial y administrativo es eficiente y transparente para garantizar que los procesos legales y administrativos se resuelvan de manera justa y oportuna.
Componente 2	Administración de recursos financieros, materiales y de servicios generales fortalecida	Promedio de calificación interna de los servicios brindados.	Encuestas internas realizadas por Dirección de Administración y Finanzas por mecanismos digitales	Las unidades administrativas colaboran en contestar los mecanismos de recolección de información.



Lógica Vertical	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 2.1	Control y actualización de almacenes e inventario de bienes muebles e inmuebles.	Porcentaje de cumplimiento de levantamientos físicos de inventarios.	Informe mensual de la Dirección de Administración y Finanzas, así como notas de gestión administrativa.	Los prestadores de servicio cumplen con los objetivos establecidos. Se cuenta con certeza jurídica en los bienes.
Actividad 2.2	Planeación y control presupuestario	Porcentaje de economía en el ejercicio del gasto presupuestario.	Informe mensual del Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por centro gestor.	Los proveedores y contratistas cumplen los lineamientos y requisitos establecidos en el marco normativo. La cadena de suministros es eficiente y oportuna. Existe colaboración de todo el personal en el uso eficiente de los recursos.
Actividad 2.3	Realización de eficientes procesos de compras.	Porcentaje de cumplimiento de programa anual de compras.	Informe mensual de la Dirección de Administración y Finanzas.	Los proveedores y contratistas cumplen los lineamientos y requisitos establecidos en el marco normativo. La cadena de suministros es eficiente y oportuna. Existe colaboración de los responsables de ejercer el presupuesto, conforme al programa de compras.
Actividad 2.4	Soporte y desarrollo de tecnologías de la información.	Porcentaje de solicitudes de servicios de TI atendidas	Informe mensual de la Dirección de Administración y Finanzas.	Los prestadores de servicio cumplen en tiempo y forma los requerimientos de soporte y mejoras del sistema.
Componente 3	Administración de recursos humanos mejorada.	Manual de organización actualizado	Manual de organización del SIMAPAG actualizado de forma anual y publicado en la página de internet institucional.	El Consejo Directivo aprueba el manual de organización.
Actividad 3.1	Profesionalización del personal.	Promedio de Calificación de personal evaluado	Informe mensual de la Dirección de Administración y Finanzas con base a información concentrada de evaluaciones de Coordinación de Recursos Humanos.	El personal participa de manera proactiva en los procesos de evaluación.
Actividad 3.2	Elaboración y ejecución del Programa de Seguridad e Higiene.	Cumplimiento al programa de seguridad e higiene	Informe mensual de la Dirección de Administración y Finanzas.	La Dirección General aprueba el estudios y programas preventivos de seguridad en el trabajo.
Componente 4	Rumbo estratégico fortalecido.	Promedio de calificación de capacidad institucional.	Matriz de criterios de capacidad institucional del SIMAPAG actualizado de manera semestral.	Existe colaboración proactiva de todo el personal de las unidades administrativas.
Actividad 4.1	Toma de decisiones con información sólida.	Porcentaje de instrumentos y/o mecanismos de planeación elaborados y actualizados.	Plan rector del SIMAPAG y planes operativos en resguardo de Coordinación Estratégica.	Los directivos miden los resultados y toman decisiones con los instrumentos y mecanismos de la planeación generados.
Actividad 4.2	Fortalecimiento de ejercicio gerencial.	Porcentaje de objetivos cumplidos	Tablero de control de indicadores de resultados concentrado de manera trimestral por Coordinación de Planeación Estratégica.	Existe estabilidad social, económica, política y de disponibilidad de recursos hídricos.



*Diagnóstico Particular M04 Administración y Fortalecimiento Institucional  
Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato*

<b>Lógica Vertical</b>	<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
Actividad 4.3	Seguimiento y evaluación de planeación.	Porcentaje de evaluaciones realizadas.	Informes de revisión trimestral de indicadores de resultados en resguardo de la Coordinación de Planeación Estratégica.	Se tiene calidad en la información generada de parte de las unidades administrativas externas a este programa presupuestario.
Actividad 4.4	Actualización de procesos institucionales.	Porcentaje de procesos actualizados.	Manual de procesos del SIMAPAG resguardados en la Coordinación de Planeación Estratégica.	Existe estabilidad en las normas emitidas por la Federación, Estado y Municipio.



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato  
Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Compromiso	Actividad	Programa	Área Funcional	Código Gestor	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Importe Análogo por Análisis Programático
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	1132	Sueldos confianza	404,128.20
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	1212	Honorarios asimilados	3,524,548.69
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	1311	Prima quinquenal	1,870.56
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	1321	Prima vacacional	17,711.07
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	1323	Gratificación de fin de año	88,655.35
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	1413	Aportaciones IMSS	63,653.90
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	1421	Aportaciones INFONAVIT	38,388.43
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	1431	Ahorro para el retiro	59,285.12
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	1511	Cuentas para el fondo de ahorro	63,237.18
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	1541	Fracciones establecidas por condiciones generales de trabajo	12,688.97
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	1581	Asignaciones adicionales al estudio	242,305.79
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	1592	Otras prestaciones	1,785,097.17
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	2111	Materiales y útiles de oficina	6,240.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	4,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	2161	Materiales de limpieza	13,442.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	2212	Productos alimenticios para el personal	92,589.30
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	2812	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	619,940.32
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	3191	Servicios integrales	24,083.20
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	24,882.02
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, forma valoradas, certificados y títulos	2,500.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	3451	Seguro de bienes patrimoniales	23,552.78
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	61,627.97
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	6,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	60,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	3591	Servicios de jardinería y fumigación	5,073.13
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	20,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	3751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	20,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	28,800.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	3853	Gastos de representación	30,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	3861	Impuesto sobre nóminas	110,845.04
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	5151	Computadoras y equipo periférico	16,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-1	14	M04	7922	Provisión para imprevistos por contingencias socioeconómicas	208,000.00
<b>Total 3.1.1.2-1</b>									<b>7,886,966.37</b>
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1132	Sueldos confianza	344,967.77
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1132	Sueldos confianza	594,552.63
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1132	Sueldos confianza	954,874.40
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1132	Sueldos confianza	227,444.90
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1311	Prima quinquenal	1,151.10
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1311	Prima quinquenal	383.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1311	Prima quinquenal	2,877.96
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1311	Prima quinquenal	575.49
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1321	Prima vacacional	14,584.91
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1321	Prima vacacional	20,583.89
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1321	Prima vacacional	44,719.34
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1321	Prima vacacional	9,067.90
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1323	Gratificación de fin de año	72,822.62
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1323	Gratificación de fin de año	102,819.45
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1323	Gratificación de fin de año	223,599.72
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1323	Gratificación de fin de año	49,839.48
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1411	Aportaciones al ISSEF	56,693.47
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1413	Aportaciones IMSS	54,878.27
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1413	Aportaciones IMSS	78,642.04
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1413	Aportaciones IMSS	153,065.50
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1413	Aportaciones IMSS	34,897.93
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1421	Aportaciones INFONAVIT	31,074.23
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1421	Aportaciones INFONAVIT	44,702.72
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1421	Aportaciones INFONAVIT	96,479.51
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1421	Aportaciones INFONAVIT	21,843.28



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato

Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Fase/Modalidad	Área Funcional	Código Destino	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Importe Autorización Análisis Presupuestal
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1431	Ahorro para el retiro	40,440.75
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1431	Ahorro para el retiro	65,543.13
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1431	Ahorro para el retiro	141,458.20
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1431	Ahorro para el retiro	31,586.75
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1511	Cuentas para el fondo de ahorro	45,443.76
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1511	Cuentas para el fondo de ahorro	66,487.72
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1511	Cuentas para el fondo de ahorro	125,702.44
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1511	Cuentas para el fondo de ahorro	28,952.07
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	12,686.97
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	19,033.45
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	25,377.94
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	6,344.48
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1551	Asignaciones adicionales al sueldo	185,430.64
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1551	Asignaciones adicionales al sueldo	248,019.23
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1551	Asignaciones adicionales al sueldo	677,603.56
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1551	Asignaciones adicionales al sueldo	136,383.28
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1592	Otras prestaciones	108,162.25
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	1592	Otras prestaciones	158,074.42
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1592	Otras prestaciones	284,012.80
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	1592	Otras prestaciones	65,846.24
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	2111	Materiales y útiles de oficina	7,710.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	2111	Materiales y útiles de oficina	4,000.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	2111	Materiales y útiles de oficina	11,242.00
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	2111	Materiales y útiles de oficina	1,990.80
C4	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	2111	Materiales y útiles de oficina	1,990.80
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	2112	Equipos menores de oficina	2,642.43
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	5,200.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	4,000.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	10,843.35
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	2151	Material impreso e información digital	10,400.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	2151	Material impreso e información digital	8,320.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	2161	Material de limpieza	15,967.60
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	2161	Material de limpieza	8,147.70
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	2161	Material de limpieza	14,529.90
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	2161	Material de limpieza	7,847.40
C4	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	2161	Material de limpieza	7,847.40
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	2212	Productos alimenticios para el personal	6,749.38
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	2212	Productos alimenticios para el personal	11,332.04
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	2212	Productos alimenticios para el personal	70,564.72
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	2212	Productos alimenticios para el personal	4,350.68
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	2461	Material eléctrico y electrónico	4,160.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	2591	Otros productos químicos	6,240.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	74,400.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	86,000.00
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	13,200.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	2711	Vestuario y uniformas	4,160.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3111	Servicio de energía eléctrica	9,705.94
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3151	Servicio telefonía celular	7,387.33
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3151	Servicio telefonía celular	6,362.67
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3151	Servicio telefonía celular	7,388.81
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3191	Servicios integrales	26,602.63
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3191	Servicios integrales	13,370.60
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3191	Servicios integrales	32,102.53
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3191	Servicios integrales	24,228.08
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	7,541.18
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	52,407.07
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	55,131.61
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	80,315.41

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato

Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Subactividad	Año Funcional	Centro Gestor	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Importe Anticipado en el Presupuesto Programático
C4	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	23,628.24
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3291	Otros arrendamientos	80,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	10,000.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	100,000.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	1,500.00
C4	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	2,500.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3361	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	428,612.86
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3361	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	297,284.40
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3361	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	183,598.48
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3451	Seguro de bienes patrimoniales	10,700.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3451	Seguro de bienes patrimoniales	29,989.73
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3451	Seguro de bienes patrimoniales	6,179.62
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	204,278.29
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	54,870.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	75,148.24
C4	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	54,870.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3512	Adaptación de inmuebles	50,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	1,560.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	9,720.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3522	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo educativo y recreativo	50,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	35,000.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	45,000.00
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	10,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3561	Servicios de jardinería y fumigación	5,186.28
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3561	Servicios de jardinería y fumigación	5,074.05
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3561	Servicios de jardinería y fumigación	5,073.13
C4	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3561	Servicios de jardinería y fumigación	5,073.13
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3611	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	4,000,000.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3612	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	150,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3612	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	80,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	3,120.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	3,120.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	20,800.00
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	5,304.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3751	Vídeos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	41,600.00
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3751	Vídeos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	5,304.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3761	Otros servicios de traslado y hospedaje	9,984.00
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3761	Otros servicios de traslado y hospedaje	9,984.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3821	Gastos de orden social y cultural	52,000.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3821	Gastos de orden social y cultural	140,000.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3821	Gastos de orden social y cultural	20,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3841	Exposiciones	100,000.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3841	Exposiciones	133,120.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3691	Impuesto sobre nóminas	18,775.13
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	3691	Impuesto sobre nóminas	26,480.75
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3681	Impuesto sobre nóminas	57,445.97
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	3681	Impuesto sobre nóminas	12,811.78
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	5111	Muebles de oficina y estantería	13,912.08
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	5211	Equipo de audio y vídeo	95,199.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	5211	Equipo de audio y vídeo	10,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	5151	Computadoras y equipo periférico	31,209.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	73,718.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	12,000.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	6311	Estudios e investigaciones	400,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	E01	7922	Provección para imprevistos por contingencias socioeconómicas	31,209.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	7922	Provección para imprevistos por contingencias socioeconómicas	156,000.00
C4	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-2	14	M04	7922	Provección para imprevistos por contingencias socioeconómicas	10,400.00

Total 3.1.1.2-2

13,855,118.51



## Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato

## Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Subactividad	Año Fraccionado	Código Gestor	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Importe Aprobado Análisis Programático
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1181	Sueldos base	996,349.62
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	1132	Sueldos confianza	1,066,116.62
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1132	Sueldos confianza	4,355,665.18
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	1311	Prima quinquenal	11,319.40
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1311	Prima quinquenal	28,824.68
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1312	Antigüedad	1,819,432.35
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	1321	Prima vacacional	36,248.07
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1321	Prima vacacional	198,350.60
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1322	Prima dominical	16,893.21
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	1323	Gratificación de fin de año	181,240.38
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1323	Gratificación de fin de año	981,753.02
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	40,731.27
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	302,708.85
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	1411	Aportaciones al ISSEG	63,045.04
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1411	Aportaciones al ISSEG	478,970.43
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	1413	Aportaciones IMSS	160,521.51
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1413	Aportaciones IMSS	863,635.84
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	1421	Aportaciones INFONAVIT	81,579.04
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1421	Aportaciones INFONAVIT	454,173.38
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	1431	Ahorro para el retiro	119,811.19
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1431	Ahorro para el retiro	655,437.44
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	1511	Cuotas para el fondo de ahorro	140,443.10
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1511	Cuotas para el fondo de ahorro	705,044.02
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	1522	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios cedidos	1,545,433.34
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	50,759.88
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	1,746,781.50
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	1561	Asignaciones adicionales al sueldo	256,937.88
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1561	Asignaciones adicionales al sueldo	1,954,543.13
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	1592	Otros prestaciones	336,245.44
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1592	Otros prestaciones	1,810,170.10
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	1811	Provisiones de carácter laboral	1,258,324.20
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	2111	Materiales y útiles de oficina	90,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2111	Materiales y útiles de oficina	17,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2111	Materiales y útiles de oficina	34,000.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2111	Materiales y útiles de oficina	40,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2111	Materiales y útiles de oficina	4,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2111	Materiales y útiles de oficina	19,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2111	Materiales y útiles de oficina	12,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	2112	Equipos menores de oficina	8,750.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2112	Equipos menores de oficina	95,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2112	Equipos menores de oficina	4,200.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2161	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	56,800.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	2162	Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2161	Material impreso e información digital	10,117.60
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	2181	Material de impreza	7,452.60
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2181	Material de impreza	110,189.20
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	2212	Productos alimenticios para el personal	16,841.54
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2212	Productos alimenticios para el personal	198,960.72
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2461	Material eléctrico y electrónico	30,000.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2461	Materiales complementarios	47,165.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2491	Materiales diversos	30,000.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	36,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	81,600.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	30,000.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	30,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	40,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2711	Vestuario y uniformes	671,673.60
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2721	Primas de seguridad	99,000.00

E J



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato

Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Subactividad	Área Funcional	Centro Costo	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Importe Aprobado por el Consejo Municipal
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2911	Herramientas menores	40,000.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2911	Herramientas menores	16,200.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	5,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	12,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	40,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3111	Servicio de energía eléctrica	207,360.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3151	Servicio telefonía celular	31,114.97
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3161	Servicio de telecomunicaciones y satélites	26,402.28
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3171	Servicio de acceso a internet	22,484.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3181	Servicio postal	5,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	3181	Servicio integral	40,511.63
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3191	Servicio integral	201,686.16
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	3221	Arendamiento de edificios y locales	473,577.24
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	3231	Arendamiento de mobiliario y equipo de administración	12,541.18
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3231	Arendamiento de mobiliario y equipo de administración	175,679.47
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3272	Patentes, regalías y otros	602,750.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3313	Servicios de auditoría	124,800.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3332	Servicios de procesos, técnicos y en tecnologías de la información	600,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3341	Servicios de capacitación	760,000.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3351	Servicios de investigación científica	8,450.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas validadas, certificados y títulos	5,000.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas validadas, certificados y títulos	46,796.72
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	692,546.80
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	209,783.28
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	331,371.84
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	3411	Servicios financieros y bancarios	915,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3411	Servicios financieros y bancarios	95,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1,300,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3451	Seguro de bienes patrimoniales	9,415.04
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3451	Seguro de bienes patrimoniales	6,717.84
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3451	Seguro de bienes patrimoniales	8,640.86
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3451	Seguro de bienes patrimoniales	10,475.82
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3471	Fletes y maniobras	7,500.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3471	Fletes y maniobras	7,500.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	57,848.03
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	49,126.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	16,059.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	62,324.29
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	32,109.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	34,808.03
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	2,400.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	597,922.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	8,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3522	Mantenimiento, reparación e instalación de equipo de comunicación	398,140.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	2,110,194.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	35,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	20,000.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	20,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	25,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	3591	Servicios de jardinería y fumigación	6,073.13
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3591	Servicios de jardinería y fumigación	10,148.26
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	5721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	5,000.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	5721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	16,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	40,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3751	Otros servicios de traslado y hospedaje	48,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3821	Gastos de orden social y cultural	736,492.47
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	M04	3921	Otros impuestos y derechos	30,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	3981	Impuesto sobre nómina	49,491.22

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' and a signature at the bottom.]*



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato

Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Proyecto	Año Financiero	Código Gasto	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Importe Análogo por Actividad Presupuestal
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	MD4	3001	Impuesto sobre nóminas	409,800.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	MD4	4421	Becas	88,400.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	E01	6111	Muebles de oficina y estantería	7,000.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	MD4	5941	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	40,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	MD4	5941	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	30,000.00
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	MD4	5971	Herramientas y máquinas-herramientas	70,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-3	14	MD4	7822	Provisión para imprevistos por contingencias socioeconómicas	159,000.00
<b>Total 3.1.1.2.3</b>									<b>35,952,888.22</b>
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	1132	Sueldos confianza	1,141,678.48
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	1311	Prima quinquenal	2,301.95
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	1321	Prima vacacional	48,784.39
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	1323	Gratificación de fin de año	243,921.94
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	1413	Aportaciones IMSS	176,623.73
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	1421	Aportaciones INFONAVIT	105,727.71
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	1431	Ahorro para el retiro	154,248.84
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	1511	Cuotas para el fondo de ahorro	159,797.11
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	38,096.91
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	1591	Asignaciones adicionales al sueldo	638,951.68
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	1592	Otras prestaciones	346,784.78
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	2111	Materiales y útiles de oficina	15,600.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	2111	Materiales y útiles de oficina	15,600.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	9,100.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	2,600.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	2181	Materiales de limpieza	14,416.60
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	2212	Productos alimenticios para el personal	13,873.40
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	2212	Productos alimenticios para el personal	2,652.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	64,600.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	3151	Servicio telefónico celular	11,847.95
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	3191	Servicios integrales	35,083.41
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	31,352.94
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	3311	Servicios legales	120,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	3301	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificaciones y folios	120,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	3301	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	265,884.64
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	3301	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	121,698.48
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	3451	Seguro de bienes patrimoniales	19,999.43
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	32,400.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	3581	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	35,800.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	3591	Servicios de jardinería y fumigación	5,073.13
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	3881	Impuesto sobre nóminas	62,781.71
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-4	14	MD4	5111	Muebles de oficina y estantería	16,193.00
<b>Total 3.1.1.2.4</b>									<b>4,694,742.20</b>
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1131	Sueldos base	2,838,031.89
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1131	Sueldos base	78,744.22
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1132	Sueldos confianza	1,079,289.13
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1132	Sueldos confianza	120,191.47
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1132	Sueldos confianza	1,030,092.24
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1311	Prima quinquenal	85,114.02
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1311	Prima quinquenal	8,105.69
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1321	Prima vacacional	121,448.17
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1321	Prima vacacional	3,413.93
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1321	Prima vacacional	68,995.09
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1322	Prima dominical	3,552.71
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1323	Gratificación de fin de año	607,230.84
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1323	Gratificación de fin de año	18,009.64
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1323	Gratificación de fin de año	344,805.47
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	203,695.81
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	53,141.63
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1411	Aportaciones al IBFEO	114,630.03

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and a signature at the bottom right.]*





Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato  
Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Finalidad	Área Funcional	Centro Gestor	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Ingresos Anticipados Anales Programáticos
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1411	Aportaciones al ISSEG	28,430.76
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1413	Aportaciones IMSS	626,061.85
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1413	Aportaciones IMSS	17,211.35
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1413	Aportaciones IMSS	267,797.89
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1421	Aportaciones INFONAVIT	293,277.91
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1421	Aportaciones INFONAVIT	6,014.42
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1421	Aportaciones INFONAVIT	193,235.29
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1431	Ahorro para el retiro	410,721.07
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1431	Ahorro para el retiro	11,750.74
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1431	Ahorro para el retiro	223,383.64
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1511	Cuotas para el fondo de ahorro	616,107.62
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1511	Cuotas para el fondo de ahorro	15,333.22
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1511	Cuotas para el fondo de ahorro	225,098.87
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	748,697.76
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	6,344.46
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	85,628.34
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1591	Asignaciones adicionales al sueldo	558,082.01
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1591	Asignaciones adicionales al sueldo	11,716.89
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1591	Asignaciones adicionales al sueldo	810,849.19
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1592	Otras prestaciones	1,320,589.22
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1592	Otras prestaciones	26,013.87
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	1592	Otras prestaciones	523,858.21
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2111	Materiales y útiles de oficina	40,500.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2111	Materiales y útiles de oficina	6,925.78
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2111	Materiales y útiles de oficina	60,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2111	Materiales y útiles de oficina	33,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2112	Equipos menores de oficina	12,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	64,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	16,800.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	20,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	12,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2161	Material de limpieza	14,788.20
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2161	Material de limpieza	16,407.10
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2161	Material de limpieza	14,294.50
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2161	Material de limpieza	14,283.60
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2212	Productos alimenticios para el personal	39,814.76
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2212	Productos alimenticios para el personal	4,174.68
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2212	Productos alimenticios para el personal	31,080.12
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	2,300.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2421	Materiales de construcción de concreto	9,000.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2461	Material eléctrico y electrónico	1,200.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2481	Materiales complementarios	4,500,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2481	Materiales complementarios	2,450.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	373,800.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	70,800.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	45,600.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	1,500.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2721	Prendas de seguridad	25,677.50
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2911	Herramientas menores	326,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	2941	Reparaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	11,000.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3111	Servicio de energía eléctrica	35,100.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3151	Servicio telefonía celular	39,613.88
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3151	Servicio telefonía celular	4,104.98
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3161	Servicio de telecomunicaciones y satélites	44,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3161	Servicio de telecomunicaciones y satélites	1,500.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3191	Servicios integrales	43,348.89
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3191	Servicios integrales	16,788.76
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3191	Servicios integrales	40,511.83

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.]*



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato  
Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Modalidad	Área Funcional	Centro Gestor	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Importe Anticipado por el Análisis Presupuestal
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	56,550.67
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	30,036.82
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3272	Patentes, regalías y otros	1,300,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	300,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	4,500.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	5,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	25,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,041,381.78
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	217,236.03
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	789,590.88
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3451	Seguro de bienes patrimoniales	74,973.91
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3451	Seguro de bienes patrimoniales	12,101.68
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3451	Seguro de bienes patrimoniales	4,792.79
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	89,312.79
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	93,919.40
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	54,570.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	54,570.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	4,000.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	8,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	26,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	91,680.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	220,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	45,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	25,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	20,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3591	Servicios de jardinería y fumigación	5,073.13
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3591	Servicios de jardinería y fumigación	6,073.13
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3591	Servicios de jardinería y fumigación	10,146.25
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	31,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3981	Impuesto sobre nóminas	169,677.06
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3981	Impuesto sobre nóminas	4,693.18
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	3981	Impuesto sobre nóminas	90,692.46
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	5111	Muebles de oficina y estantería	73,500.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	5111	Muebles de oficina y estantería	35,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	5411	Vehículos y equipo terrestre	400,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	5841	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	20,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	5411	Vehículos y equipo terrestre	600,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	7922	Proveedores para imprevistos por contingencias socioeconómicas.	41,600.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	7922	Proveedores para imprevistos por contingencias socioeconómicas.	10,400.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-5	14	E01	7922	Proveedores para imprevistos por contingencias socioeconómicas.	31,200.00
				<b>Total 3.1.1.2-5</b>					<b>27,951,424.42</b>
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	1132	Sueldos confianza	1,653,748.90
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	1311	Prima quinquenal	2,297.92
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	1321	Prima vacacional	65,625.30
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	1325	Gratificación de fin de año	326,128.48
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	1413	Aportaciones IMSS	246,297.11
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	1421	Aportaciones INFONAVIT	141,374.87
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	1431	Ahorro para el retiro	206,452.19
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	1511	Cuotas para el fondo de ahorro	204,080.52
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	87,160.38
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	1581	Asignaciones adicionales al sueldo	819,674.37
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	1602	Otras prestaciones	484,474.54
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2111	Materiales y útiles de oficina	2,458.93
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2111	Materiales y útiles de oficina	3,458.93
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2111	Materiales y útiles de oficina	14,753.60
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2111	Materiales y útiles de oficina	1,491.79
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2111	Materiales y útiles de oficina	10,343.95
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2111	Materiales y útiles de oficina	14,753.60

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato  
Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Facultad	Área Funcional	Centro Gestor	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Concepto	Importe Asignación Analítica Programática
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2111	Materiales y útiles de oficina	4,917.87
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2112	Equipos menores de oficina	6,410.28
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2112	Equipos menores de oficina	6,410.28
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2112	Equipos menores de oficina	12,820.56
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	1,982.07
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	11,011.52
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	6,608.92
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	3,303.46
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	6,608.92
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	22,023.08
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2161	Material de limpieza	4,016.58
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2161	Material de limpieza	2,008.29
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2161	Material de limpieza	2,008.29
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2161	Material de limpieza	1,853.81
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2161	Material de limpieza	1,853.81
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2161	Material de limpieza	1,853.81
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2161	Material de limpieza	1,853.81
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2212	Productos alimenticios para el personal	4,840.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2212	Productos alimenticios para el personal	704.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2212	Productos alimenticios para el personal	176.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2212	Productos alimenticios para el personal	440.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2212	Productos alimenticios para el personal	968.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2212	Productos alimenticios para el personal	27,688.12
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	425.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	425.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	425.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	425.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	400.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	400.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2421	Materiales de construcción de concreto	850.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2421	Materiales de construcción de concreto	850.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2421	Materiales de construcción de concreto	850.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2421	Materiales de construcción de concreto	850.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2421	Materiales de construcción de concreto	800.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2421	Materiales de construcción de concreto	800.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2461	Material eléctrico y electrónico	1,309.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2461	Material eléctrico y electrónico	650.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2461	Material eléctrico y electrónico	650.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2461	Material eléctrico y electrónico	600.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2461	Material eléctrico y electrónico	600.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2461	Material eléctrico y electrónico	600.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2461	Material eléctrico y electrónico	600.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2471	Estructuras y manufacturas	425.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2471	Estructuras y manufacturas	425.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2471	Estructuras y manufacturas	425.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2471	Estructuras y manufacturas	425.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2471	Estructuras y manufacturas	400.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2471	Estructuras y manufacturas	400.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2481	Materiales complementarios	13,354.54
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2481	Materiales complementarios	6,677.27
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2481	Materiales complementarios	6,677.27
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2481	Materiales complementarios	6,163.64
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2481	Materiales complementarios	6,163.64
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2481	Materiales complementarios	6,163.64
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2481	Materiales complementarios	6,163.64
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	1,430.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	715.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	715.00

*[Handwritten signatures and initials]*



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato  
Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Finalidad	Área Funcional	Centro de Gasto	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Importe Anualizado por Actividad Presupuestal
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	660.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	660.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	660.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	660.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	132,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	105,600.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	42,000.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	6,400.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	16,800.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	42,000.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	16,800.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2721	Prendas de seguridad	8,409.99
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2721	Prendas de seguridad	3,249.99
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2721	Prendas de seguridad	3,249.99
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2721	Prendas de seguridad	3,000.01
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2721	Prendas de seguridad	10,001.01
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2721	Prendas de seguridad	30,000.01
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2721	Prendas de seguridad	3,001.01
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2911	Herramientas menores	3,634.64
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2911	Herramientas menores	1,917.42
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2911	Herramientas menores	3,168.05
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2911	Herramientas menores	1,789.92
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2911	Herramientas menores	1,789.92
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2911	Herramientas menores	1,789.92
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2911	Herramientas menores	1,789.92
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,000.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3151	Servicio telefónico celular	24,334.66
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3161	Servicios de telecomunicaciones y estímulos	12,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3161	Servicios integrados	119,328.86
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	97,630.66
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	26,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	13,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	13,000.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	12,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	12,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	12,000.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	12,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3272	Patentes, regalías y otros	109,741.75
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3311	Servicios legales	13,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3311	Servicios legales	6,500.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3311	Servicios legales	6,500.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3311	Servicios legales	6,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3311	Servicios legales	6,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3311	Servicios legales	6,000.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3311	Servicios legales	6,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	2,210.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	1,105.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	1,105.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	1,020.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	1,020.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	51,020.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	1,020.00
D1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrados	209,783.28
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrados	209,783.28
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrados	209,783.28

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the bottom and several smaller ones.]*



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato  
Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Paralelo	Año Financiero	Centro Sector	Fondo de Funcionamiento	Programa	Partida	Descripción	Cuota	Importe Autorización Analítico Programático
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.		209,783.28
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.		165,885.92
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.		209,783.28
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3451	Seguro de bienes patrimoniales		26,597.21
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3451	Seguro de bienes patrimoniales		11,767.14
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3451	Seguro de bienes patrimoniales		13,891.89
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3451	Seguro de bienes patrimoniales		4,097.14
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3451	Seguro de bienes patrimoniales		4,097.14
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3451	Seguro de bienes patrimoniales		4,722.05
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles		39,600.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles		15,301.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles		15,301.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles		14,124.09
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles		14,124.09
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles		14,124.09
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles		14,124.09
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3521	instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración		13,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3521	instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración		6,500.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3521	instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración		6,500.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3521	instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración		6,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3521	instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración		6,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3521	instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración		6,000.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3521	instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración		6,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3531	instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos		7,800.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3531	instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos		3,900.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3531	instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos		3,900.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3531	instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos		3,600.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3531	instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos		3,600.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3531	instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos		3,600.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3531	instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos		3,800.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		72,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		50,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		26,000.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		6,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		16,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		20,000.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		10,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos		1,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3591	Servicios de jardinería y fumigación		6,073.13
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales		6,500.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales		3,250.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales		3,250.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales		3,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales		3,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales		3,000.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales		3,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales		7,800.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales		3,900.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales		3,900.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales		3,600.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales		3,600.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales		3,600.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales		3,600.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3921	Otros impuestos y derechos		29,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3921	Otros impuestos y derechos		13,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3921	Otros impuestos y derechos		13,000.00
C2	A3	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3921	Otros impuestos y derechos		12,000.00
C2	A4	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	3921	Otros impuestos y derechos		12,000.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]*



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato  
Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Subactividad	Área Funcional	Centro Gestor	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Importe Anteproyecto Análisis Presupuestal
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3021	Otros impuestos y derechos	12,000.00
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3021	Otros impuestos y derechos	12,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	3061	Impuesto sobre nóminas	63,748.03
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	5111	Muebles de oficina y estantería	19,998.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	5151	Computadoras y equipo periférico	60,724.76
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	5151	Computadoras y equipo periférico	45,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	5151	Computadoras y equipo periférico	45,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	5411	Vehículos y equipo terrestre	530,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	5951	Equipo de comunicación y telecomunicación	744,188.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	5951	Equipo de comunicación y telecomunicación	76,438.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicación	6,103,093.02
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicación	6,137,458.16
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicación	6,103,093.02
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	6311	Estudios e investigaciones	609,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E02	6311	Estudios e investigaciones	609,000.00
C4	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	6311	Estudios e investigaciones	1,481,458.95
C4	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-6	14	E03	6311	Estudios e investigaciones	609,000.00
				<b>Total 3.1.1.2-6</b>					<b>17,262,579.47</b>
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1131	Sueldos base	2,301,600.41
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1131	Sueldos base	1,047,093.72
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1131	Sueldos base	4,157,632.83
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1131	Sueldos base	1,581,691.85
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1131	Sueldos base	1,044,877.02
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1132	Sueldos confianza	633,204.93
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1132	Sueldos confianza	849,304.26
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1132	Sueldos confianza	1,241,188.09
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1132	Sueldos confianza	344,957.77
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1132	Sueldos confianza	1,201,775.48
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1221	Remuneraciones para eventuales	157,488.45
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1311	Prima quinquenal	23,249.94
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1311	Prima quinquenal	33,696.12
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1311	Prima quinquenal	63,234.62
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1311	Prima quinquenal	20,380.54
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1311	Prima quinquenal	30,204.12
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1321	Prima vacacional	89,158.87
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1321	Prima vacacional	77,027.07
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1321	Prima vacacional	166,337.83
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1321	Prima vacacional	57,897.71
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1321	Prima vacacional	73,828.95
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1322	Prima dominical	31,486.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1322	Prima dominical	57,030.88
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1322	Prima dominical	70,018.29
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1322	Prima dominical	62,263.17
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1322	Prima dominical	35,484.94
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1323	Gratificación de fin de año	445,794.34
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1323	Gratificación de fin de año	385,138.34
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1323	Gratificación de fin de año	831,683.13
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1323	Gratificación de fin de año	289,488.53
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1323	Gratificación de fin de año	369,144.77
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	684,636.81
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	459,386.14
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	1,765,095.27
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	624,607.98
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	412,980.10
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1411	Aportaciones al ISSSEG	50,899.63
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1411	Aportaciones al ISSSEG	101,711.26
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1440	Aportaciones IMSS	514,679.87
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1449	Aportaciones IMSS	436,825.19

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'X' and various scribbles.]*



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato

Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Subactividad	Área Funcional	Código Sector	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Importe Anteproyecto Analítico Presupuestal
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1413	Aportaciones IMSS	875,596.32
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1413	Aportaciones IMSS	356,628.91
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1413	Aportaciones IMSS	418,330.13
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1421	Aportaciones INFONAVIT	238,008.75
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1421	Aportaciones INFONAVIT	212,840.27
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1421	Aportaciones INFONAVIT	478,405.75
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1421	Aportaciones INFONAVIT	174,828.73
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1421	Aportaciones INFONAVIT	211,820.61
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1431	Ahorro para el retiro	333,797.22
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1431	Ahorro para el retiro	203,836.89
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1431	Ahorro para el retiro	886,624.70
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1431	Ahorro para el retiro	261,391.18
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1431	Ahorro para el retiro	306,946.01
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1511	Cuentas para el fondo de ahorro	387,702.43
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1511	Cuentas para el fondo de ahorro	528,858.83
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1511	Cuentas para el fondo de ahorro	731,191.21
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1511	Cuentas para el fondo de ahorro	253,801.34
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1511	Cuentas para el fondo de ahorro	282,785.81
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	748,149.42
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	494,670.62
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	1,340,045.41
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	441,139.60
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	404,378.08
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1591	Asignaciones adicionales al sueldo	380,154.80
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1591	Asignaciones adicionales al sueldo	509,550.18
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1591	Asignaciones adicionales al sueldo	894,479.16
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1591	Asignaciones adicionales al sueldo	458,874.75
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1591	Asignaciones adicionales al sueldo	695,787.02
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1592	Otras prestaciones	1,024,738.27
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	1592	Otras prestaciones	869,817.85
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1592	Otras prestaciones	1,882,172.46
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1592	Otras prestaciones	675,194.31
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	1592	Otras prestaciones	820,976.31
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2111	Materiales y útiles de oficina	15,144.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2111	Materiales y útiles de oficina	3,636.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2111	Materiales y útiles de oficina	21,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2111	Materiales y útiles de oficina	12,817.50
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2111	Materiales y útiles de oficina	14,807.44
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2111	Materiales y útiles de oficina	12,017.50
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2111	Materiales y útiles de oficina	2,769.52
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2112	Equipos menores de oficina	2,496.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2112	Equipos menores de oficina	624.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2112	Equipos menores de oficina	12,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2112	Equipos menores de oficina	3,135.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2112	Equipos menores de oficina	8,520.80
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	4,083.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	4,180.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	2,800.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	4,180.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	2,000.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2151	Material impreso e información digital	13,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2161	Material de limpieza	16,378.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2161	Material de limpieza	3,844.50
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2161	Material de limpieza	52,028.90
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2161	Material de limpieza	8,696.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2161	Material de limpieza	35,936.90
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2161	Material de limpieza	8,696.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2161	Material de limpieza	31,720.70

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the bottom right and several smaller ones above it.



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato

Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Presupuesto	Apoio Funcional	Centro Gestor	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Instituto Anteproyecto Analítico Programático
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2212	Productos alimenticios para el personal	8,008.00
C02	A02	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2212	Productos alimenticios para el personal	8,914.72
C02	A05	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2212	Productos alimenticios para el personal	21,376.08
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2212	Productos alimenticios para el personal	21,320.76
C01	A02	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2212	Productos alimenticios para el personal	23,221.36
C02	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2212	Productos alimenticios para el personal	5,280.00
C03	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2212	Productos alimenticios para el personal	21,120.76
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	341,120.00
C02	A02	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	65,280.00
C02	A05	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	35,000.00
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	193,116.00
C01	A02	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	12,000.00
C03	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	65,000.00
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2421	Materiales de construcción de concreto	524,100.00
C02	A02	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2421	Materiales de construcción de concreto	131,040.00
C02	A05	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2421	Materiales de construcción de concreto	53,008.00
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2421	Materiales de construcción de concreto	237,008.00
C01	A02	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2421	Materiales de construcción de concreto	24,000.00
C02	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2421	Materiales de construcción de concreto	88,036.86
C03	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2421	Materiales de construcción de concreto	73,509.00
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2461	Materiales eléctricos y electrónicos	4,992.00
C02	A02	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2461	Materiales eléctricos y electrónicos	1,248.00
C02	A05	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2461	Materiales eléctricos y electrónicos	1,510,000.00
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2461	Materiales eléctricos y electrónicos	3,921.75
C01	A02	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2461	Materiales eléctricos y electrónicos	365,000.00
C02	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2461	Materiales eléctricos y electrónicos	1,630.26
C03	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2461	Materiales eléctricos y electrónicos	650,000.00
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2471	Estructuras y manufacturas	187,463.00
C02	A02	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2471	Estructuras y manufacturas	14,560.00
C02	A05	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2471	Estructuras y manufacturas	348,765.00
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2471	Estructuras y manufacturas	132,000.00
C01	A02	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2471	Estructuras y manufacturas	60,465.00
C02	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2471	Estructuras y manufacturas	126,000.00
C03	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2471	Estructuras y manufacturas	13,009.00
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2481	Materiales complementarios	1,283,746.48
C02	A02	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2481	Materiales complementarios	416.00
C02	A05	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2481	Materiales complementarios	134,588.00
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2481	Materiales complementarios	1,465,592.42
C01	A02	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2481	Materiales complementarios	300,000.00
C02	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2481	Materiales complementarios	150,000.00
C03	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2481	Materiales complementarios	360,000.00
C02	A05	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2491	Materiales diversos	190,000.00
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	4,992.00
C02	A02	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	1,248.00
C02	A05	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2531	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	200,000.00
C02	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	600,000.00
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2561	Otros productos químicos	83,200.00
C02	A02	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2561	Otros productos químicos	20,800.00
C02	A05	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2561	Otros productos químicos	306,800.00
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2561	Otros productos químicos	8,248.50
C02	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2561	Otros productos químicos	8,000,000.00
C03	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2561	Otros productos químicos	290,000.00
C02	A02	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	1,287,000.00
C02	A05	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	139,600.00
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	1,546,600.00
C02	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	162,000.00
C03	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	649,800.00
C01	A01	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	16,849.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.]*





Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato

Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Subactividad	Área Funcional	Código Gestor	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Monto Asignado por Análisis Presupuestario
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	4,160.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	66,320.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	6,747.50
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	36,104.20
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	68,603.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	60,000.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2711	Vestuario y uniformas	3,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2711	Vestuario y uniformas	2,640.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2721	Prendas de seguridad	163,534.07
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2721	Prendas de seguridad	70,883.62
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2721	Prendas de seguridad	267,796.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2721	Prendas de seguridad	3,602.52
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2721	Prendas de seguridad	11,646.82
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2721	Prendas de seguridad	5,031.11
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2721	Prendas de seguridad	95,976.50
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2911	Herramientas menores	300,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2911	Herramientas menores	284,393.76
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2911	Herramientas menores	31,600.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2911	Herramientas menores	29,200.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2911	Herramientas menores	19,400.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	2911	Herramientas menores	730,169.76
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	70,000.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	2951	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,000,000.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3111	Servicio de energía eléctrica	7,754,400.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3111	Servicio de energía eléctrica	691,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3111	Servicio de energía eléctrica	35,596,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3151	Servicio telefonía celular	4,958.48
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3151	Servicio telefonía celular	5,358.32
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3151	Servicio telefonía celular	65,888.60
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3151	Servicio telefonía celular	4,138.15
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3151	Servicio telefonía celular	7,833.24
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3181	Servicios de telecomunicaciones y satélites	10,143.82
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3181	Servicios de telecomunicaciones y satélites	4,400.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3181	Servicios de telecomunicaciones y satélites	21,739.50
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3181	Servicios de telecomunicaciones y satélites	29,345.68
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3191	Servicios integrales	28,655.19
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3191	Servicios integrales	13,370.54
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3191	Servicios integrales	56,796.44
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3191	Servicios integrales	7,942.33
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3191	Servicios integrales	49,839.56
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3221	Arrendamiento de edificios y locales	468,707.78
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	21,806.60
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	26,082.35
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	36,120.31
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	54,017.36
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	6,683.35
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	16,840.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	4,160.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	22,960.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	6,609.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	15,600.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3272	Patentes, regalías y otros	350,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3351	Servicios de investigación científica	41,300.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3351	Servicios de investigación científica	1,000,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3361	Servicios de investigación científica	27,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3361	Servicios de investigación científica	56,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3361	Servicios de investigación científica	400,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3361	Servicios de investigación científica	1,012,000.00

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.]*



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato  
Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Finalidad	Área Funcional	Centro Costo	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Ingresos Anticipados Análisis Presupuestal
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	2,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	600.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	3,050.65
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3361	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	1,018.88
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3361	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	185,685.92
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3361	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	297,284.40
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3361	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	209,783.28
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3451	Seguro de bienes patrimoniales	198,608.78
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3451	Seguro de bienes patrimoniales	30,971.43
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3451	Seguro de bienes patrimoniales	259,710.63
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3451	Seguro de bienes patrimoniales	21,941.39
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3451	Seguro de bienes patrimoniales	124,594.70
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3471	Platas y manobras	8,528.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	47,936.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	11,984.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	160,500.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	107,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	209,697.79
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	148,728.43
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	6,009.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3523	Mantenimiento, reparación e instalación de equipo de comunicación	49,920.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3523	Mantenimiento, reparación e instalación de equipo de comunicación	12,480.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3523	Mantenimiento, reparación e instalación de equipo de comunicación	13,600.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	160,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	605,000.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	65,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	750,800.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	60,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	305,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	470,080.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	117,620.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	70,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	315,531.25
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	157,300.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	67,925.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2,200,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	586.53
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	146.38
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	20,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,322.41
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,692.80
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3581	Servicios de jardinería y fumigación	4,058.60
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3581	Servicios de jardinería y fumigación	1,014.83
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3581	Servicios de jardinería y fumigación	32,609.62
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3581	Servicios de jardinería y fumigación	15,319.38
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3581	Servicios de jardinería y fumigación	5,973.13
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	2,500.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	8,621.25
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	2,717.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	3,326.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	832.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	16,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	21,553.13
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	2,500.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3751	Viajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	6,731.50
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	2,496.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	624.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	4,515.63

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the bottom right and several smaller initials or marks.



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato  
Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Feasibilidad	Área Funcional	Centro Gasto	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Importe Autorización Anual	Importe Ejecución Presupuestal
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3721	Otros servicios de traslado y hospedaje		1,358.50
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3852	Gastos de las oficinas de servidores públicos superiores y mandos medios		12,683.89
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3852	Gastos de las oficinas de servidores públicos superiores y mandos medios		3,163.47
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3921	Otros impuestos y derechos		4,200,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3921	Otros impuestos y derechos		1,540,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3921	Otros impuestos y derechos		800,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3981	Impuesto sobre nóminas		149,652.82
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	3981	Impuesto sobre nóminas		122,668.13
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3981	Impuesto sobre nóminas		278,628.75
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3981	Impuesto sobre nóminas		192,239.48
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	3981	Impuesto sobre nóminas		114,191.16
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	5111	Muebles de oficina y estantería		13,500.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería		25,909.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5151	Computadores y equipo periférico		126,000.00
C3	A6	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración		10,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración		52,000.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	5311	Equipo e instrumental médico y de laboratorio		7,500.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	5321	Instrumental médico y de laboratorio		140,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	5411	Vehículos y equipo terrestre		1,915,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5411	Vehículos y equipo terrestre		1,500,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5411	Vehículos y equipo terrestre		260,000.00
C2	A6	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	5421	carrocerías y remolques		120,000.00
C2	A5	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	5621	Maquinaria y equipo industrial		3,935,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5621	Maquinaria y equipo industrial		2,718,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5621	Maquinaria y equipo industrial		407,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5621	Maquinaria y equipo industrial		685,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	5631	Maquinaria y equipo de construcción		754,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5631	Maquinaria y equipo de construcción		420,688.60
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5651	Equipo de comunicación y telecomunicación		45,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5651	Equipo de comunicación y telecomunicación		1,022,000.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos		67,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos		145,843.00
C1	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5671	Herramientas y máquinas-herramientas		70,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	5091	Otros equipos		80,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5091	Otros equipos		500,000.00
C2	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5091	Otros equipos		680,000.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	5091	Otros equipos		627,153.50
C2	A6	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E02	7922	Provisión para imprevistos por contingencias socioeconómicas		53,872.00
C3	A1	02	2.2.3	3.1.1.2-7	14	E03	7922	Provisión para imprevistos por contingencias socioeconómicas		156,000.00
							<b>Total 3.1.1.2-7</b>			<b>147,811,261.04</b>
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	1131	Sueldos base		522,369.48
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	1132	Sueldos confianza		746,959.50
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	1132	Sueldos confianza		137,279.98
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	1311	Prima quinquenal		2,301.56
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	1311	Prima quinquenal		13,809.50
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	1321	Prima vacacional		31,573.66
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	1321	Prima vacacional		19,009.18
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	1322	Prima dominical		2,487.68
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	1323	Gratificación de fin de año		167,868.31
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	1323	Gratificación de fin de año		98,345.91
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	1331	Remuneraciones por horas extraordinarias		148,937.34
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	1413	Aportaciones IMSS		116,434.97
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	1413	Aportaciones IMSS		108,110.46
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	1421	Aportaciones INFONAVIT		68,465.99
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	1421	Aportaciones INFONAVIT		59,278.62
C3	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	1431	Ahorro para el retiro		92,692.24
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	1431	Ahorro para el retiro		71,550.83
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	1511	Cuotas para el fondo de ahorro		58,662.93

*[Handwritten signatures and marks]*



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato  
Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Financiamiento	Área Funcional	Código Sector	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Importe Asignado por Análisis Programático
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	1611	Cuentas para el fondo de ahorro	86,897.09
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	25,377.84
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	146,009.38
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	1561	Asignaciones adicionales al sueldo	403,479.19
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	1561	Asignaciones adicionales al sueldo	69,943.04
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	1582	Otras prestaciones	227,032.09
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	1582	Otras prestaciones	219,260.16
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2111	Materiales y útiles de oficina	4,398.72
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2111	Materiales y útiles de oficina	4,417.13
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2112	Equipos generales de oficina	2,580.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2112	Equipos generales de oficina	5,417.13
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	2,522.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	937.59
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2161	Material de limpieza	17,814.12
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2161	Material de limpieza	15,352.72
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2212	Productos alimenticios para el personal	4,146.66
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2212	Productos alimenticios para el personal	280,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2411	Materiales de construcción mixtos no metálicos	120,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2411	Materiales de construcción mixtos no metálicos	376,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2421	Materiales de construcción de concreto	139,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2421	Materiales de construcción de concreto	150,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2461	Material eléctrico y electrónico	80,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2461	Material eléctrico y electrónico	60,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2471	Estructuras y manufacturas	1,600,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2471	Estructuras y manufacturas	1,500,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2481	Materiales complementarios	10,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2481	Materiales complementarios	1,400.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	2,600.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	30,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	595,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	359,400.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	2,348,600.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	10,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	10,488.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	5,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2721	Prendas de seguridad	120,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2721	Prendas de seguridad	7,942.33
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2911	Herramientas manuales	12,641.18
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2911	Herramientas manuales	3,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	2961	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	2961	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	7,855.54
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	3151	Servicio telefonía celular	7,061.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	3151	Servicios de telecomunicaciones y satélites	18,798.78
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	3191	Servicios integrales	7,942.33
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	3191	Servicios integrales	12,641.18
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	3251	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	12,641.18
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	3251	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	3,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	3,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	1,350,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	3351	Servicio de investigación científica	361,381.76
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	3351	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	38,147.10
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	3451	Seguro de bienes patrimoniales	286,757.21
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	3451	Seguro de bienes patrimoniales	174,267.14
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	59,928.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	3511	conservación y mantenimiento de inmuebles	205,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	3561	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,100,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	3561	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	100,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	3571	Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,073.13
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	3591	Servicios de jardinería y fumigación	1,300.00
C1	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E03	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	5,300.00
C2	A2	02	2.2.3	3.1.1.2-8	14	E02	3751	Vícticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	3,000.00

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato  
Presupuesto Analítico por partida Presupuestal

2024

Componente	Actividad	Finalidad	Área Funcional	Centro Gestor	Fuente de Financiamiento	Programa	Partida	Concepto	Importe Aprobado/Análisis Presupuestal
C1	A2	02	2.2.3	3 1 1.2-8	14	E03	3751	Válidos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	3,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3 1 1.2-8	14	E02	3081	Impuesto sobre nóminas	40,667.18
C1	A2	02	2.2.3	3 1 1.2-8	14	E03	3081	Impuesto sobre nóminas	30,622.89
C2	A2	02	2.2.3	3 1 1.2-8	14	E02	5151	Computadoras y equipo periférico	32,000.00
C2	A2	02	2.2.3	3 1 1.2-8	14	E02	5411	Vehículos y equipo terrestre	530,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3 1 1.2-8	14	E03	5021	Maquinaria y equipo industrial	150,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3 1 1.2-8	14	E03	5831	Maquinaria y equipo de construcción	60,000.00
C1	A2	02	2.2.3	3 1 1.2-8	14	E03	7022	Provisión para imprevistos por contingencias socioeconómicas	5,000.00
Total 3 1 1.2-8									16,994,417.98
Total general									286,029,308.32

Fecha de Elaboración:

06 de septiembre de 2023

Fecha de Entrega:

06 de septiembre de 2023



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO**  
**ANÁLISIS DE PLAZAS**  
**2014-2015**

CENTRO GESTOR	PROGRAMA	PLAZA 2014 PRESUPUESTAL	TOTAL	CONFIANZA	SINDICATO	EVENTUAL	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
01	M04-C0-A1 TOMA DE DECISIONES CON INFORMACION SOLIDA	CONSEJERO PRESIDENTE	1	0	0	0	1
01	M04-C0-A1 TOMA DE DECISIONES CON INFORMACION SOLIDA	CONSEJERO SECRETARIO	1	0	0	0	1
01	M04-C0-A1 TOMA DE DECISIONES CON INFORMACION SOLIDA	CONSEJERO FINANCIERO	1	0	0	0	1
01	M04-C0-A1 TOMA DE DECISIONES CON INFORMACION SOLIDA	CONSEJERO JURIDICO	1	0	0	0	1
01	M04-C0-A1 TOMA DE DECISIONES CON INFORMACION SOLIDA	COMISARIO	1	0	0	0	1
01	M04-C0-A1 TOMA DE DECISIONES CON INFORMACION SOLIDA	CONSEJERO VOCAL	6	0	0	0	6
01	M04-C0-A1 TOMA DE DECISIONES CON INFORMACION SOLIDA	COORDINADOR DE AREA	1	1	0	0	0
01	M04-C0-A1 TOMA DE DECISIONES CON INFORMACION SOLIDA	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	1	0	0	0
<b>Total 01</b>	<b>División General</b>		<b>12</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>
02	E01-C3-A1 CONCIENTIZACION A HABITANTES EN MATERIA DEL CULTURA DEL AGUA	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	1	0	0	0
02	E01-C3-A2 IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	1	0	0	0
02	E01-C3-A3 IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	1	0	0	0
02	E01-C3-A1 CONCIENTIZACION A HABITANTES EN MATERIA DEL CULTURA DEL AGUA	SUPERVISOR GENERAL	1	1	0	0	0
02	E01-C3-A2 IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	SUPERVISOR B	1	1	0	0	0
02	M04-C4-A2 FORTALECIMIENTO DE EJERCICIO GERENCIAL	DIRECTOR GENERAL	1	1	0	0	0
02	M04-C4-A2 FORTALECIMIENTO DE EJERCICIO GERENCIAL	COORDINADOR DE AREA	1	1	0	0	0
02	M04-C4-A3 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PLANEACION	COORDINADOR DE AREA	1	1	0	0	0
02	M04-C4-A3 FORTALECIMIENTO DE EJERCICIO GERENCIAL	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	1	0	0	0
02	M04-C4-A2 FORTALECIMIENTO DE EJERCICIO GERENCIAL	SUPERVISOR GENERAL	1	1	0	0	0
<b>Total 02</b>	<b>División General</b>		<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
03	E01-C2-A3 PROMOCION Y CONCIENTIZACION A USUARIOS SOBRE ALTERNATIVAS DE PAGO	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	1	0	0	0
03	E01-C2-A2 PROMOCION Y CONCIENTIZACION A USUARIOS SOBRE ALTERNATIVAS DE PAGO	SUPERVISOR GENERAL	1	1	0	0	0
03	E01-C2-A3 PROMOCION Y CONCIENTIZACION A USUARIOS SOBRE ALTERNATIVAS DE PAGO	SUPERVISOR B	1	1	0	0	0
03	E01-C2-A2 PROMOCION Y CONCIENTIZACION A USUARIOS SOBRE ALTERNATIVAS DE PAGO	ENCARGADA DE ATENCION AL PUBLICO	5	5	0	0	0
03	M04-C2-A2 PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	DIRECTOR DE AREA	1	1	0	0	0
03	M04-C2-A2 PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	COORDINADOR DE AREA	3	3	0	0	0
03	M04-C2-A2 PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	JEFE DE DEPARTAMENTO A	2	2	0	0	0
03	M04-C2-A2 PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	JEFE DE DEPARTAMENTO C	3	3	0	0	0
03	M04-C2-A2 PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	SUPERVISOR GENERAL	9	9	0	0	0
03	M04-C2-A2 PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	SUPERVISOR A	3	3	0	0	0
03	M04-C2-A2 PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	SUPERVISOR B	3	3	0	0	0
03	M04-C2-A2 PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	ASISTENTE EJECUTIVO	2	2	0	0	0
03	M04-C2-A2 PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	0	0	0
03	M04-C2-A2 PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	AYUDANTE DE ALMACEN	2	0	2	0	0
03	M04-C2-A2 PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	INTENDENTE	3	0	3	0	0
03	M04-C2-A2 PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	VIGILANTE	7	0	7	0	0
<b>Total 03</b>	<b>Division de Administracion y Finanzas</b>		<b>49</b>	<b>30</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
04	M04-C1-A1 ORIENTACION Y ASESORIA JURIDICA	DIRECTOR DE AREA	1	1	0	0	0
04	M04-C1-A1 ORIENTACION Y ASESORIA JURIDICA	JEFE DE DEPARTAMENTO A	2	2	0	0	0
04	M04-C1-A1 ORIENTACION Y ASESORIA JURIDICA	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	1	0	0	0
04	M04-C1-A1 ORIENTACION Y ASESORIA JURIDICA	SUPERVISOR A	1	1	0	0	0
04	M04-C1-A1 ORIENTACION Y ASESORIA JURIDICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0	0
<b>Total 04</b>	<b>Division de Asuntos Juridicos</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
05	E01-C2-A4 ATENCION A USUARIOS Y PUBLICO EN GENERAL	DIRECTOR DE AREA	1	1	0	0	0
05	E01-C2-A4 ATENCION A USUARIOS Y PUBLICO EN GENERAL	COORDINADOR DE AREA	1	1	0	0	0
05	E01-C2-A4 ATENCION A USUARIOS Y PUBLICO EN GENERAL	JEFE DE DEPARTAMENTO A	2	2	0	0	0
05	E01-C1-A1 IMPLEMENTACION DE PLAN INTEGRAL DE MEDICION	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	1	0	0	0
05	E01-C2-A4 ATENCION A USUARIOS Y PUBLICO EN GENERAL	JEFE DE DEPARTAMENTO D	1	1	0	0	0
05	E01-C1-A1 IMPLEMENTACION DE PLAN INTEGRAL DE MEDICION	JEFE DE DEPARTAMENTO C	2	2	0	0	0
05	E01-C1-A1 IMPLEMENTACION DE PLAN INTEGRAL DE MEDICION	SUPERVISOR GENERAL	3	3	0	0	0
05	E01-C1-A1 IMPLEMENTACION DE PLAN INTEGRAL DE MEDICION	SUPERVISOR B	1	1	0	0	0
05	E01-C2-A1 DEPURACION Y RECUPERACION ADECUADA DE CARTERA VENCIDA	SUPERVISOR B	1	1	0	0	0
05	E01-C2-A4 ATENCION A USUARIOS Y PUBLICO EN GENERAL	SUPERVISOR B	1	1	0	0	0
05	E01-C2-A4 ATENCION A USUARIOS Y PUBLICO EN GENERAL	ENCARGADA DE ATENCION AL PUBLICO	2	2	0	0	0
05	E01-C2-A4 ATENCION A USUARIOS Y PUBLICO EN GENERAL	ASISTENTE EJECUTIVO	1	1	0	0	0
05	E01-C1-A1 IMPLEMENTACION DE PLAN INTEGRAL DE MEDICION	FONTERO	2	0	2	0	0
05	E01-C1-A1 IMPLEMENTACION DE PLAN INTEGRAL DE MEDICION	LECTURISTA	14	0	14	0	0
05	E01-C1-A1 IMPLEMENTACION DE PLAN INTEGRAL DE MEDICION	AFORISTA	5	0	5	0	0
05	E01-C1-A1 IMPLEMENTACION DE PLAN INTEGRAL DE MEDICION	AYUDANTE DE FONTERO	2	0	2	0	0

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and smaller ones at the bottom.]*

CENTRO GESTOR	PROGRAMA	PLAZA 2024 PRESUPUESTAL	TOTAL	CONFIANZA	SINDICATO	EVENTUAL	HONORARIOS ASIGNABLES A SALARIOS
05	E01-C1-A1 IMPLEMENTACIÓN DE PLAN INTEGRAL DE MEDICIÓN	CORTES Y RECONOCIONES	6	0	6	0	0
05	E01-C0-A1 ATENCIÓN A LIBRARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL	INTENDENTE	1	0	1	0	0
<b>Total 05</b>	<b>DIRECCIÓN COMERCIAL</b>		<b>47</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
06	E03-C4-A1 ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS VALIDADOS DE INFRAESTRUCTURA HERRAJICA	DIRECTOR DE AREA	1	1	0	0	0
06	E03-C4-A1 ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS VALIDADOS DE INFRAESTRUCTURA	COORDINADOR DE AREA	1	1	0	0	0
06	E03-C4-A1 ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS VALIDADOS DE INFRAESTRUCTURA	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	1	0	0	0
06	E03-C4-A1 ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS VALIDADOS DE INFRAESTRUCTURA	SUPERVISOR GENERAL	5	5	0	0	0
06	E03-C4-A1 ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS VALIDADOS DE INFRAESTRUCTURA	ASISTENTE EJECUTIVO	1	1	0	0	0
<b>Total 06</b>	<b>DIVISION DE PLANEACION Y PROYECTOS</b>		<b>9</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
07	E02-C2-A2 AMPLIACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALICANTABILIDAD	COORDINADOR DE AREA	1	1	0	0	0
07	E02-C2-A5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PTARS	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	1	0	0	0
07	E02-C2-A5 AMPLIACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALICANTABILIDAD	SUPERVISOR GENERAL	3	3	0	0	0
07	E02-C2-A5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PTARS	SUPERVISOR GENERAL	2	2	0	0	0
07	E02-C2-A5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PTARS	SUPERVISOR A	3	3	0	0	0
07	E02-C2-A5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PTARS	ELECTRICISTA	1	0	1	0	0
07	E02-C2-A2 AMPLIACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALICANTABILIDAD	OPERADOR	2	0	2	0	0
07	E02-C2-A5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PTARS	OPERADOR DE PLANTAS DE TRAT. Y/O POTABILIZAD	5	0	5	0	0
07	E02-C2-A2 AMPLIACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALICANTABILIDAD	CHOFER	2	0	2	0	0
07	E02-C2-A2 AMPLIACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALICANTABILIDAD	EMPLEADO DE MANTENIMIENTO HIDRAULICO Y SANITARIO	5	0	5	0	0
07	E02-C2-A2 AMPLIACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALICANTABILIDAD	AYUDANTE DE AGUA TECH	1	0	1	0	0
07	E02-C2-A5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PTARS	AYUDANTE DE OPERADOR DE PLANTAS DE TRAT. Y/O POTAS	8	0	8	0	0
07	E02-C2-A5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PTARS	VIGILANTE	3	0	3	0	0
07	E02-C2-A5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PTARS	JARDINERO	1	0	1	0	0
07	E02-C2-A5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PTARS	INTENDENTE	1	0	1	0	0
07	E02-C2-A2 AMPLIACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALICANTABILIDAD	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO HIDRAULICO Y SANITARIO	19	0	17	2	0
07	E03-C1-A1 DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE	DIRECTOR DE AREA	1	1	0	0	0
07	E03-C1-A1 DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	1	0	0	0
07	E03-C1-A2 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DISTRIBUCION DE AGUA A ZONAS SIN INFRAESTRUCTURA	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	1	0	0	0
07	E03-C3-A1 DESARROLLO DE POLITICAS DE OPERACION	JEFE DE DEPARTAMENTO A	2	2	0	0	0
07	E03-C1-A1 DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	1	0	0	0
07	E03-C1-A1 DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE	SUPERVISOR GENERAL	3	3	0	0	0
07	E03-C1-A3 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DISTRIBUCION DE AGUA A ZONAS SIN INFRAESTRUCTURA	SUPERVISOR GENERAL	1	1	0	0	0
07	E03-C3-A1 DESARROLLO DE POLITICAS DE OPERACION	SUPERVISOR GENERAL	5	5	0	0	0
07	E03-C3-A1 DESARROLLO DE POLITICAS DE OPERACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0	0
07	E03-C3-A1 DESARROLLO DE POLITICAS DE OPERACION	OPERADOR DE TELEMETRIA	3	0	3	0	0
07	E03-C1-A1 DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE	FONTERO	12	0	12	0	0
07	E03-C1-A2 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DISTRIBUCION DE AGUA A ZONAS SIN INFRAESTRUCTURA	ELECTRICISTA	1	0	1	0	0
07	E03-C3-A1 DESARROLLO DE POLITICAS DE OPERACION	ELECTRICISTA	1	0	1	0	0
07	E03-C3-A1 DESARROLLO DE POLITICAS DE OPERACION	HERRERO	1	0	1	0	0
07	E03-C1-A1 DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE	OPERADOR	1	0	1	0	0
07	E03-C1-A2 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DISTRIBUCION DE AGUA A ZONAS SIN INFRAESTRUCTURA	OPERADOR DE PLANTAS DE TRAT. Y/O POTABILIZAD	6	0	6	0	0
07	E03-C1-A1 DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE	CHOFER	5	0	5	0	0
07	E03-C1-A1 DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE	AYUDANTE DE FONTERO	11	0	11	0	0
07	E03-C1-A1 DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE	EMPLEADO DE MANTENIMIENTO HIDRAULICO Y SANITARIO	5	0	5	0	0
07	E03-C3-A1 DESARROLLO DE POLITICAS DE OPERACION	EMPLEADO DE MANTENIMIENTO HIDRAULICO Y SANITARIO	1	0	1	0	0
07	E03-C1-A2 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DISTRIBUCION DE AGUA A ZONAS SIN INFRAESTRUCTURA	AYUDANTE DE ELECTRICISTA	1	0	1	0	0
07	E03-C3-A1 DESARROLLO DE POLITICAS DE OPERACION	AYUDANTE DE ELECTRICISTA	1	0	1	0	0
07	E03-C3-A1 DESARROLLO DE POLITICAS DE OPERACION	BOMBERO	3	0	3	0	0
07	E03-C1-A2 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DISTRIBUCION DE AGUA A ZONAS SIN INFRAESTRUCTURA	AYUDANTE DE OPERADOR DE PLANTAS DE TRAT. Y/O POTAS	6	0	6	0	0
07	E03-C3-A1 DESARROLLO DE POLITICAS DE OPERACION	AYUDANTE DE HERRERO	1	0	1	0	0
07	E03-C1-A1 DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE	VIGILANTE	3	0	3	0	0
07	E03-C1-A2 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DISTRIBUCION DE AGUA A ZONAS SIN INFRAESTRUCTURA	VIGILANTE	3	0	3	0	0
07	E03-C1-A1 DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE	JARDINERO	1	0	1	0	0
07	E03-C1-A1 DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE	INTENDENTE	2	0	2	0	0
07	E03-C1-A1 DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO HIDRAULICO Y SANITARIO	5	0	5	0	0
<b>Total 07</b>	<b>DIVISION DE OPERACION HIDRAULICA</b>		<b>148</b>	<b>28</b>	<b>118</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
08	E02-C2-A2 AMPLIACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALICANTABILIDAD	DIRECTOR DE AREA	1	1	0	0	0
08	E02-C2-A2 AMPLIACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALICANTABILIDAD	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	1	0	0	0
08	E02-C2-A2 AMPLIACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALICANTABILIDAD	SUPERVISOR A	1	1	0	0	0
08	E02-C2-A2 AMPLIACION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALICANTABILIDAD	ASISTENTE EJECUTIVO	1	1	0	0	0
08	E02-C1-A2 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DISTRIBUCION DE AGUA A ZONAS SIN INFRAESTRUCTURA	SUPERVISOR GENERAL	1	1	0	0	0
08	E02-C1-A2 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DISTRIBUCION DE AGUA A ZONAS SIN INFRAESTRUCTURA	OPERADOR	6	0	6	0	0
<b>Total 08</b>	<b>DIVISION DE ATENCION AL MEDIO RURAL</b>		<b>16</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1</b>
<b>Total general</b>			<b>289</b>	<b>111</b>	<b>165</b>	<b>2</b>	<b>11</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and another at the bottom right.]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center.]*

**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO**

**Analítico de plazas**

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
DIRECTOR GENERAL	1	1,020,203.18	1,020,203.18
DIRECTOR DE AREA	6	798,687.79	800,414.35
COORDINADOR DE AREA	9	520,711.47	523,014.03
JEFE DE DEPARTAMENTO A	16	482,428.04	485,306.12
JEFE DE DEPARTAMENTO B	4	448,406.73	452,421.93
JEFE DE DEPARTAMENTO C	8	409,729.57	411,600.13
SUPERVISOR GENERAL	35	292,708.60	296,723.80
SUPERVISOR A	8	226,773.38	228,499.94
SUPERVISOR B	8	208,708.62	211,011.18
ENCARGADA DE ATENCION AL PUBLICO	7	209,284.02	211,394.86
ASISTENTE EJECUTIVO	5	199,361.59	202,801.39
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	178,568.64	178,664.54
OPERADOR DE TELEMETRÍA	3	180,857.34	182,569.98
AYUDANTE DE ALMACÉN	2	175,416.62	175,416.62
FONTANERO	14	171,401.42	175,416.62
LECTURISTA	14	172,792.33	175,416.62
ELECTRICISTA	3	173,703.98	174,279.50
HERRERO	1	174,279.50	174,279.50
OPERADOR	8	171,401.42	175,416.62
OPERADOR DE PLANTAS DE TRAT. Y/O POTABILIZAD	12	173,127.98	174,279.50
CHOFER	7	155,543.90	157,832.54
AFORISTA	5	156,119.90	157,737.78
AYUDANTE DE FONTANERO	13	154,968.50	157,643.02
EMPLEADO DE MANTENIMIENTO HIDRAULICO Y SANITARIO	11	153,817.34	156,695.42
AYUDANTE DE ELECTRICISTA	2	154,392.74	154,392.74
CORTES Y RECONEXIONES	6	147,245.43	148,396.59
BOMBERO	3	135,540.89	149,548.11
AYUDANTE DE AQUA TECH	1	147,245.43	147,245.43
AYUDANTE DE OPERADOR DE PLANTAS DE TRAT Y/O POTAB	12	147,245.43	148,972.59
AYUDANTE DE HERRERO	1	147,245.43	147,245.43
VIGILANTE	16	134,965.49	136,116.85
JARDINERO	2	134,965.49	136,692.05
INTENDENTE	7	134,965.49	134,965.49
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO HIDRAULICO Y SANITARIO	24	100,929.09	134,965.49





**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**TABULADOR MENSUAL DE SALARIOS 2024**

NÚM. TABLADOR	CATEGORÍA	PERCEPCIÓN MENSUAL				DESEMPEÑO MENSUAL				TOTAL PERCEPCIÓN MENSUAL	TOTAL PERCEPCIÓN MENSUAL CON PARTICIPACIÓN	TOTAL PERCEPCIÓN MENSUAL CON PARTICIPACIÓN Y BONIFICACIÓN				
		ANEXO DE INCENTIVO	COMPENSACIÓN	APORTE FAMILIAR	BASE DE VALORES MENSUAL	TOTAL PERCEPCIÓN MENSUAL	SEÑALADO	SEÑALADO	SEÑALADO							
1	DIRECTOR GENERAL	-	29,632.45	7,264.42	1,746.43	76,457.99	13,038.39	1,932.31	14,970.70	10,987.22	10,987.22	15,922.41	2,102.00	4,118.90	100,022.44	1,471,402.95
2	DIRECTOR DE AREA	-	21,629.65	5,256.45	1,746.43	66,000.31	9,664.19	1,432.78	19,428.35	16,428.76	16,428.76	22,024.91	1,071.00	3,443.00	18,006.92	849,726.50
3	COORDINADOR DE AREA	-	11,269.05	3,635.29	1,746.43	34,688.12	4,937.40	942.87	6,566.27	9,667.80	9,667.80	12,616.64	1,068.00	2,492.64	11,648.64	619,116.53
4	JEFE DE DEPARTAMENTO A	-	10,899.00	3,256.54	1,746.43	31,081.03	4,425.19	939.99	6,222.09	9,208.79	9,208.79	12,158.58	969.00	2,340.72	10,819.56	671,867.47
5	JEFE DE DEPARTAMENTO B	-	8,726.00	3,027.59	1,746.43	25,780.02	3,996.21	892.17	4,788.38	7,686.44	7,686.44	10,636.31	915.84	2,164.75	9,471.56	621,242.95
6	JEFE DE DEPARTAMENTO C	-	8,029.70	2,824.71	1,746.43	24,113.89	3,623.09	727.02	4,178.91	7,056.92	7,056.92	9,815.83	833.77	1,913.02	6,902.78	487,200.47
7	SUPERVISOR GENERAL	-	6,932.72	2,654.05	1,746.43	19,808.09	3,202.31	659.79	3,298.00	6,056.09	6,056.09	8,315.20	700.82	1,638.20	5,676.98	341,168.90
8	SUPERVISOR A	-	1,843.09	1,059.72	1,746.43	16,564.47	1,024.99	393.31	1,428.47	3,493.20	3,493.20	4,916.41	406.23	1,324.76	2,288.65	146,803.10
9	SUPERVISOR B	-	978.87	578.38	1,746.43	14,581.13	865.49	329.70	1,195.23	2,670.42	2,670.42	3,611.91	298.09	1,201.36	2,410.55	155,903.30
10	ENCARGADO DE ATENCION AL PUEBLO	-	978.87	578.38	1,746.43	14,581.13	865.49	329.70	1,195.23	2,670.42	2,670.42	3,611.91	298.09	1,201.36	2,410.55	155,903.30
11	ASISTENTE ELECTRICO	-	978.87	578.38	1,746.43	14,581.13	865.49	329.70	1,195.23	2,670.42	2,670.42	3,611.91	298.09	1,201.36	2,410.55	155,903.30
12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	-	1,098.05	1,098.05	1,746.43	13,205.13	799.58	276.87	1,076.45	2,872.93	2,872.93	3,949.86	323.14	1,012.31	2,937.55	190,798.72
13	OPERADOR DE TELEMETRIA	-	1,098.05	1,098.05	1,746.43	13,205.13	799.58	276.87	1,076.45	2,872.93	2,872.93	3,949.86	323.14	1,012.31	2,937.55	190,798.72
14	AVIGANTE DE ALMACEN	-	1,098.05	1,098.05	1,746.43	13,205.13	799.58	276.87	1,076.45	2,872.93	2,872.93	3,949.86	323.14	1,012.31	2,937.55	190,798.72
15	POSTALERO	-	1,098.05	1,098.05	1,746.43	13,205.13	799.58	276.87	1,076.45	2,872.93	2,872.93	3,949.86	323.14	1,012.31	2,937.55	190,798.72
16	LECTURISTA	-	1,098.05	1,098.05	1,746.43	13,205.13	799.58	276.87	1,076.45	2,872.93	2,872.93	3,949.86	323.14	1,012.31	2,937.55	190,798.72
17	ELECTRICISTA	-	1,098.05	1,098.05	1,746.43	13,205.13	799.58	276.87	1,076.45	2,872.93	2,872.93	3,949.86	323.14	1,012.31	2,937.55	190,798.72
18	MECANICO	-	1,098.05	1,098.05	1,746.43	13,205.13	799.58	276.87	1,076.45	2,872.93	2,872.93	3,949.86	323.14	1,012.31	2,937.55	190,798.72
19	OPERADOR	-	1,098.05	1,098.05	1,746.43	13,205.13	799.58	276.87	1,076.45	2,872.93	2,872.93	3,949.86	323.14	1,012.31	2,937.55	190,798.72
20	OPERADOR DE PLANTAS DE TRAT. Y POTABILIDAD	-	1,098.05	1,098.05	1,746.43	13,205.13	799.58	276.87	1,076.45	2,872.93	2,872.93	3,949.86	323.14	1,012.31	2,937.55	190,798.72
21	CHOFER	-	929.08	929.08	1,746.43	10,976.03	631.07	230.31	862.38	2,311.45	2,311.45	3,173.90	262.36	898.73	1,513.17	100,850.01
22	MECANISTA	-	929.08	929.08	1,746.43	10,976.03	631.07	230.31	862.38	2,311.45	2,311.45	3,173.90	262.36	898.73	1,513.17	100,850.01
23	AYUDANTE DE CONTRERAS	-	929.08	929.08	1,746.43	10,976.03	631.07	230.31	862.38	2,311.45	2,311.45	3,173.90	262.36	898.73	1,513.17	100,850.01
24	EMPLEADO DE MANTENIMIENTO HOSPITAL Y SANITARIO	-	929.08	929.08	1,746.43	10,976.03	631.07	230.31	862.38	2,311.45	2,311.45	3,173.90	262.36	898.73	1,513.17	100,850.01
25	AYUDANTE DE ELECTRICISTA	-	929.08	929.08	1,746.43	10,976.03	631.07	230.31	862.38	2,311.45	2,311.45	3,173.90	262.36	898.73	1,513.17	100,850.01
26	CORTES Y RECONEXIONES	-	929.08	929.08	1,746.43	10,976.03	631.07	230.31	862.38	2,311.45	2,311.45	3,173.90	262.36	898.73	1,513.17	100,850.01
27	BOMBERO	-	929.08	929.08	1,746.43	10,976.03	631.07	230.31	862.38	2,311.45	2,311.45	3,173.90	262.36	898.73	1,513.17	100,850.01
28	AYUDANTE DE AGUA TECH	-	929.08	929.08	1,746.43	10,976.03	631.07	230.31	862.38	2,311.45	2,311.45	3,173.90	262.36	898.73	1,513.17	100,850.01
29	AYUDANTE DE OPERADOR DE PLANTAS DE TRAT. Y POTABIL	-	929.08	929.08	1,746.43	10,976.03	631.07	230.31	862.38	2,311.45	2,311.45	3,173.90	262.36	898.73	1,513.17	100,850.01
30	AYUDANTE DE HERRERO	-	929.08	929.08	1,746.43	10,976.03	631.07	230.31	862.38	2,311.45	2,311.45	3,173.90	262.36	898.73	1,513.17	100,850.01
31	VIGILANTE	-	767.01	1,767.01	1,746.43	8,433.02	271.40	200.07	477.46	1,278.09	1,278.09	1,767.01	152.00	467.00	1,319.09	90,947.70
32	AYUDANTE	-	767.01	1,767.01	1,746.43	8,433.02	271.40	200.07	477.46	1,278.09	1,278.09	1,767.01	152.00	467.00	1,319.09	90,947.70
33	INTERINTE	-	767.01	1,767.01	1,746.43	8,433.02	271.40	200.07	477.46	1,278.09	1,278.09	1,767.01	152.00	467.00	1,319.09	90,947.70
34	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO HORAS COY Y SANTARDO	-	767.01	1,767.01	1,746.43	8,433.02	271.40	200.07	477.46	1,278.09	1,278.09	1,767.01	152.00	467.00	1,319.09	90,947.70

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page]*

<b>Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato</b>
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024</b>
<b>Prioridades del Gasto</b>
Contribuir al crecimiento del SIMAPAG a través de una eficiente gestión comercial.
Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Guanajuato a través del saneamiento eficiente de aguas residuales.
Contribuir a mejorar la calidad de vida de los guanajuatenses a través del desarrollo e mayor disponibilidad del recurso hídrico.
Contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y del Programa de Gobierno, a través del fortalecimiento institucional del SIMAPAG.

<b>Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato</b>	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024</b>	
<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>Importe</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>101,969,242.78</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	33,616,228.61
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,692,037.14
Remuneraciones Adicionales y Especiales	14,372,271.18
Seguridad Social	13,647,686.75
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	35,382,694.90
Previsiones	1,258,324.20
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>43,812,808.69</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,513,074.87
Alimentos y Utensilios	666,460.58
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	18,068,479.27
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,091,726.50
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,873,015.02
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,500,088.94
Materiales y Suministros para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,099,963.51
<b>Servicios Generales</b>	<b>94,715,507.56</b>
Servicios Básicos	45,957,956.84
Servicios de Arrendamiento	4,982,422.63
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,604,939.38
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,578,426.81
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	13,111,192.55
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,200,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	443,049.01
Servicios Oficiales	1,235,340.83
Otros Servicios Generales	8,602,179.51
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>88,400.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	88,400.00
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>20,258,662.94</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	622,934.84
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	105,199.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	147,500.00
Vehículos y Equipo de Transporte	5,855,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13,528,029.10
Activos Biológicos	-

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the document, including a large signature at the top right and several smaller initials and marks below it.

<b>Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato</b>	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024</b>	
<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>Importe</b>
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>24,325,104.35</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	20,343,645.40
Obra Pública en Bienes Propios	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	3,981,458.95
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>859,672.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Otras Inversiones Financieras	-
<b>Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales</b>	<b>859,672.00</b>
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	
Total	Importe
Órgano Ejecutivo Municipal	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	286,029,398.32
CONSEJO DIRECTIVO	7,886,966.37
DIRECCIÓN GENERAL	13,855,119.51
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	36,952,888.22
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	4,094,742.20
DIRECCIÓN COMERCIAL	27,051,424.42
DIRECCIÓN DE PLANEACION Y PROGRAMACION	32,262,579.47
DIRECCIÓN DE OPERACION HIDRAULICA	147,831,261.04
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MEDIO RURAL	16,094,417.09

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Funcional del Gasto	
Total	Importe
Gobierno	
Desarrollo Social	286,029,398.32
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador por Tipo de Gasto	
Total	Importe
Gasto Corriente	241,445,631.03
Gasto de Capital	44,583,767.29
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	
Pensiones y Jubilaciones	

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Programas y Proyectos	
E-01 Mejora a la Eficiencia Comercial	41,398,645.18
E-02 Alcantarillado, Saneamiento y Tratamiento	63,302,588.81
E-03 Agua potable	132,885,668.79
M-04 Administracion y Fortalecimiento Institucional	48,442,495.54



## Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)				
Concepto (b)	2024 (a)	2025 (b)	2026 (c)	2027 (d)
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>286,029,398.32</b>	<b>297,470,574.25</b>	<b>309,369,397.22</b>	<b>321,744,173.11</b>
A. Servicios Personales	101,969,242.78	106,048,012.49	110,289,932.99	114,701,530.31
B. Materiales y Suministros	36,325,058.70	37,778,061.05	39,289,183.49	40,860,750.83
C. Servicios Generales	93,779,875.74	97,531,070.77	101,432,313.60	105,489,606.15
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	88,400.00	91,936.00	95,613.44	99,437.98
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,258,662.94	21,069,009.46	21,911,769.84	22,788,240.63
F. Inversión Pública	32,748,486.16	34,058,425.61	35,420,762.63	36,837,593.14
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	859,672.00	894,058.88	929,821.24	967,014.08
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-
<b>1. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A. Servicios Personales	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-
<b>2. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>286,029,398.32</b>	<b>297,470,574.25</b>	<b>309,369,397.22</b>	<b>321,744,173.11</b>

### Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato

Resultados de Egresos - LDF  
(PESOS)

Concepto (b)	2020 <sup>1</sup> (a)	2021 <sup>1</sup> (b)	2022 1 (c)	2023 2 (d)
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>229,349,160.68</b>	<b>236,089,273.40</b>	<b>239,435,516.50</b>	<b>353,783,915.99</b>
A. Servicios Personales	75,430,135.24	82,606,236.58	85,338,362.30	95,046,971.73
B. Materiales y Suministros	21,279,068.36	30,188,965.94	23,792,541.99	46,866,414.27
C. Servicios Generales	67,894,586.53	65,023,670.89	65,912,589.95	81,945,761.45
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,500.00	253,000.00	35,000.00	85,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,660,801.80	13,120,235.05	5,677,125.85	16,168,253.82
F. Inversión Pública	63,056,068.75	44,897,164.94	19,379,162.59	21,557,981.27
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	1,244,063.58
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	39,300,733.82	90,869,469.87
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>12,192,661.73</b>	<b>9,931,634.37</b>	<b>9,926,071.07</b>	-
A. Servicios Personales	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-
F. Inversión Pública	12,192,661.73	9,931,634.37	9,926,071.07	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>241,541,822.41</b>	<b>246,020,907.77</b>	<b>249,361,587.57</b>	<b>353,783,915.99</b>

<sup>1</sup> Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

<sup>2</sup> Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

# PRESUUESTO CIUDADANO 2024



Handwritten notes and signatures in blue ink at the top of the page, including a signature and the number "3".

# ¿Qué es la Ley de Ingresos Y cuál es su importancia?



Es una normativa aprobada por el Consejo Directivo del SIMAPAG así como el H. Ayuntamiento Municipal, donde se establecen las **tasas o tarifas** que corresponde pagar al ciudadano por la prestación de los servicios de **agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales** que presta el SIMAPAG, durante el año 2024.

Este documento es importante porque otorga certeza al ciudadano sobre lo que tiene autorizado cobrar el Organismo Operador.



Presupuesto de  
Egreso Y Ley de Ingresos  
ciudadano 2024





## ¿Dónde obtiene el SIMAPAG sus ingresos?

El SIMAPAG, obtiene sus ingresos de los cobros que realiza a la ciudadanía por la prestación de servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales en el municipio de Guanojuato.

- • • • •
- • • • •
- • • • •

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'G' at the top.

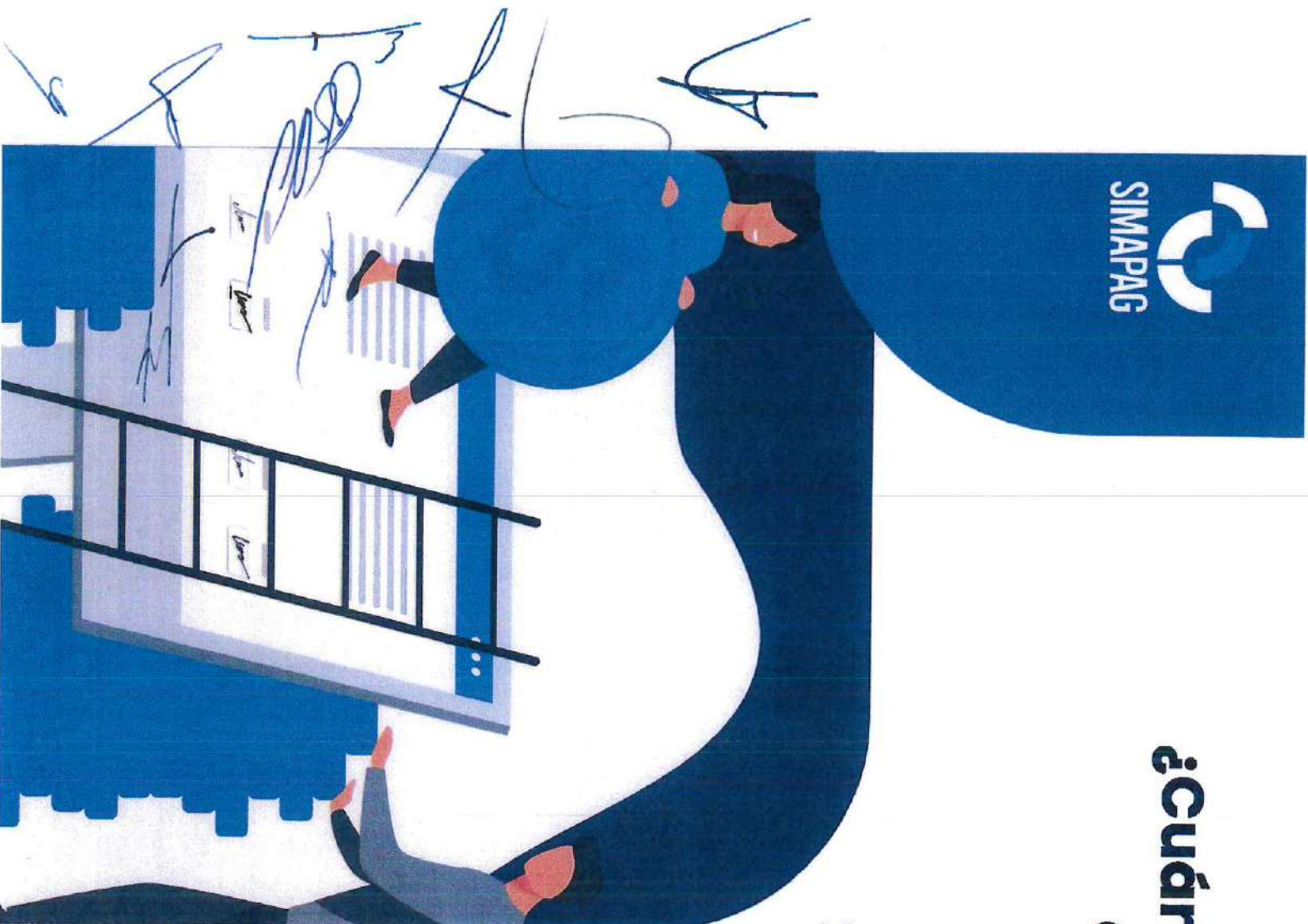


# ¿Cuánto espera recaudar el SIMAPAG durante el año 2024?

Para el ejercicio fiscal 2024 el  
SIMAPAG estima recaudar

## \$ 286,029,398.32

(Doscientos Ochenta y Seis Millones Veintinueve Mil  
Trescientos Noventa y Ocho Pesos 32/100 M.N.)



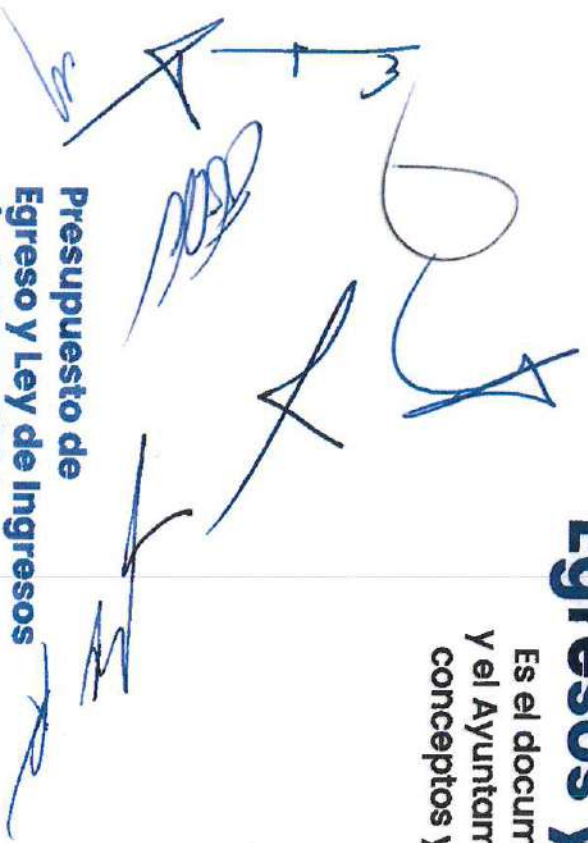


# ¿qué es el presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

Es el documento autorizado por el Consejo Directivo del SIMAPAG y el Ayuntamiento Municipal, donde se establecen los programas, conceptos y los montos que el organismo planea gastar durante el año 2024.

Este documento es importante porque da **transparencia al uso de los recursos públicos** del organismo.

Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos Ciudadano 2024





# ¿En qué gasta el SIMAPAG los recursos que espera recibir?

El SIMAPAG estima realizar el gasto en diferentes conceptos que se agrupan en 7 rubros (capítulos):

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'D' and 'A' and several smaller signatures.





# Asignación por Capítulo de Gasto

**SERVICIOS  
PERSONALES**  
101,969,242.78

Cap. 1000

**MATERIALES  
Y SUMINISTROS**  
43,812,808.70

Cap. 2000

**SERVICIOS  
GENERALES**  
94,715,503.55

Cap. 3000

**TRANSFERENCIAS,  
ASIGNACIONES,  
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**  
88,400.00

Cap. 4000

**BIENES MUEBLES  
E INMUEBLES**  
20,258,662.94

Cap. 5000

**OBRAS  
PÚBLICAS**  
24,325,104.35

Cap. 6000

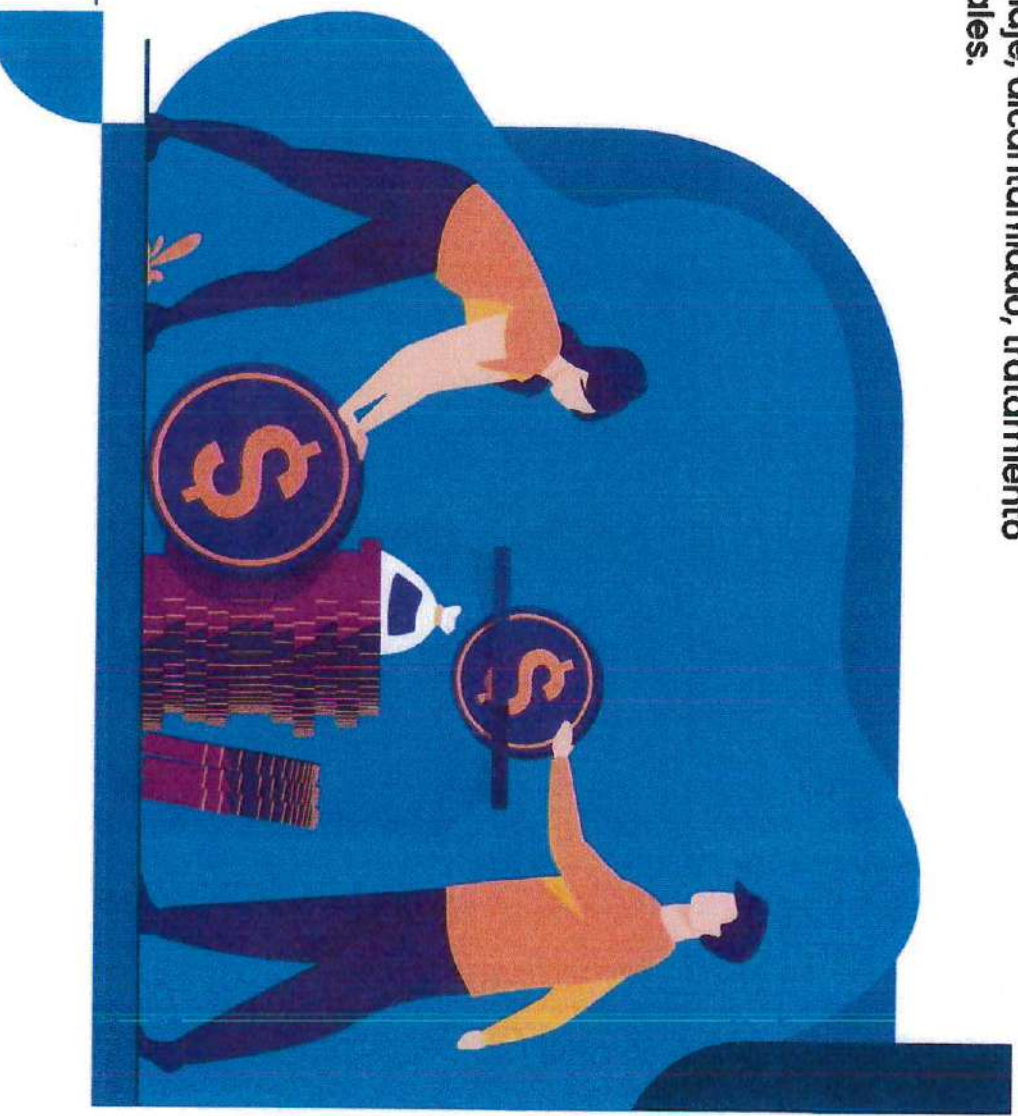
**INVERSIONES  
FINANCIERAS Y OTRAS**  
859,672.00

Cap. 7000

**TOTAL:\$ 286,029,398.32**

# ¿De dónde proviene los recursos?

Los recursos del presupuesto se obtienen del pago que realizan los **Ciudadanos**, por los diferentes servicios que realiza el SIMAPAG, tales como agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.



Presupuesto de  
Egreso y Ley de Ingresos  
ciudadano 2024

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'P' at the top, and several scribbled signatures below.

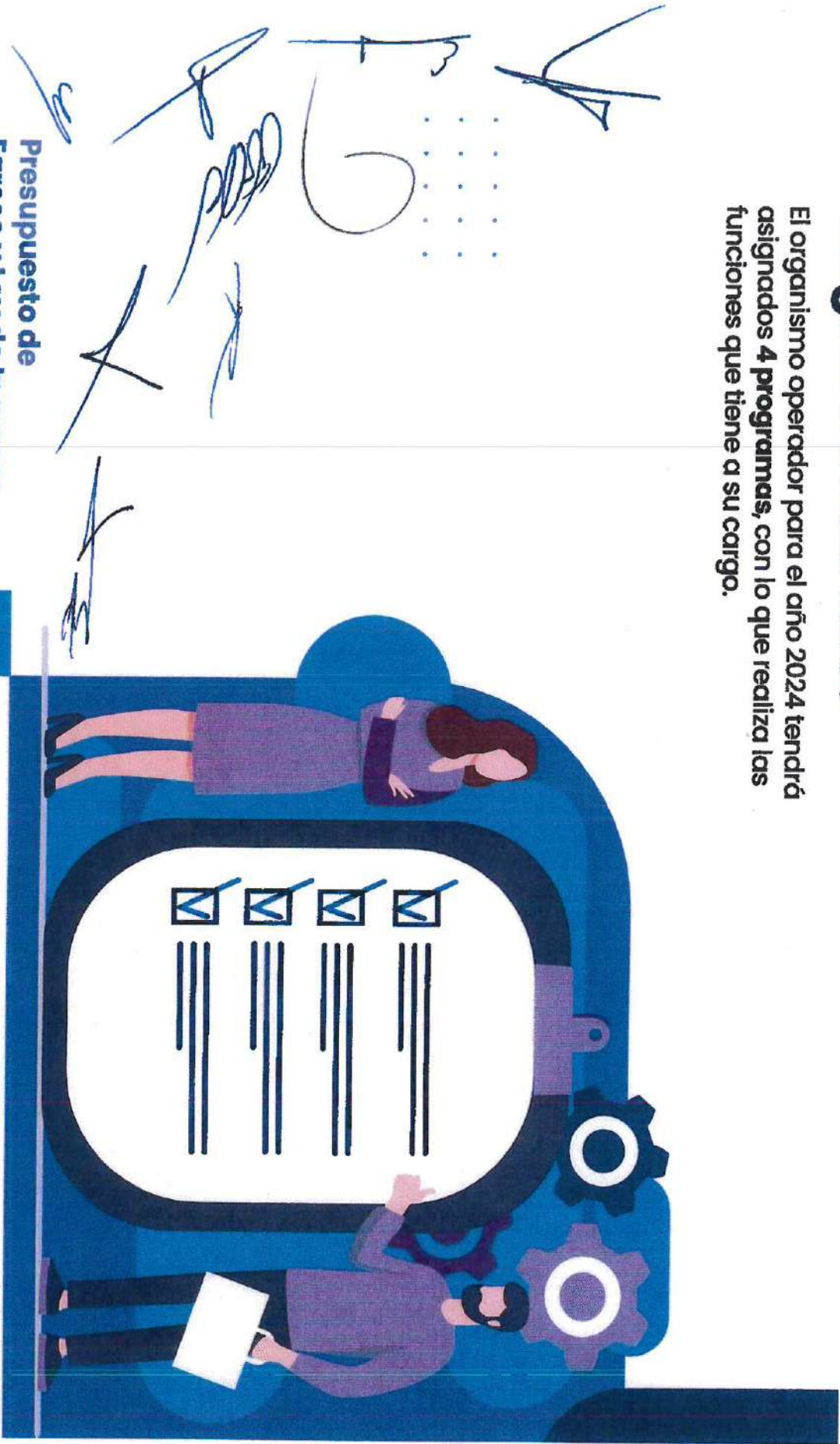
# Asignación por fuente de financiamiento





# ¿Cuántos programas tiene el SIMAPAG Y cuánto recurso se asigna a cada uno?

El organismo operador para el año 2024 tendrá  
asignados **4 programas**, con lo que realiza las  
funciones que tiene a su cargo.



Presupuesto de  
Egreso y Ley de Ingresos  
ciudadano 2024

# Asignación por programa

**E-01** MEJORA A LA EFICIENCIA COMERCIAL  
41,398,645.18

ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO  
63,302,588.81

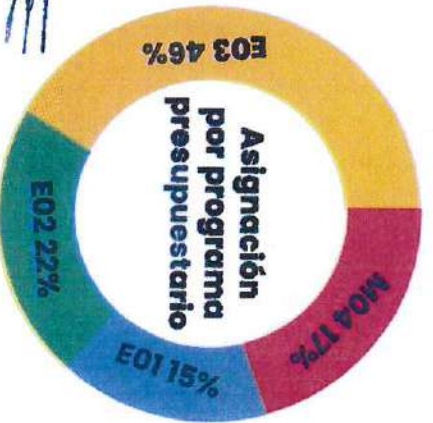
**E-02**

**E-03** AGUA POTABLE  
132,885,668.79

ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
48,442,495.54

**M-04**

**TOTAL: \$286,029,398.32**



Handwritten signatures and initials in blue ink.

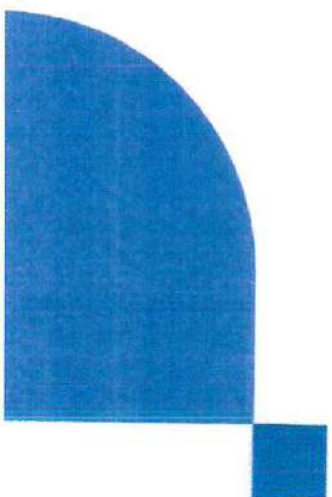
.....



# ¿Cuánto se asigna a cada Dirección?

El SIMAPAG tiene 7 Direcciones de Área y 1 Consejo Directivo.

Presupuesto de Egreso y Ley de Ingresos ciudadano 2024



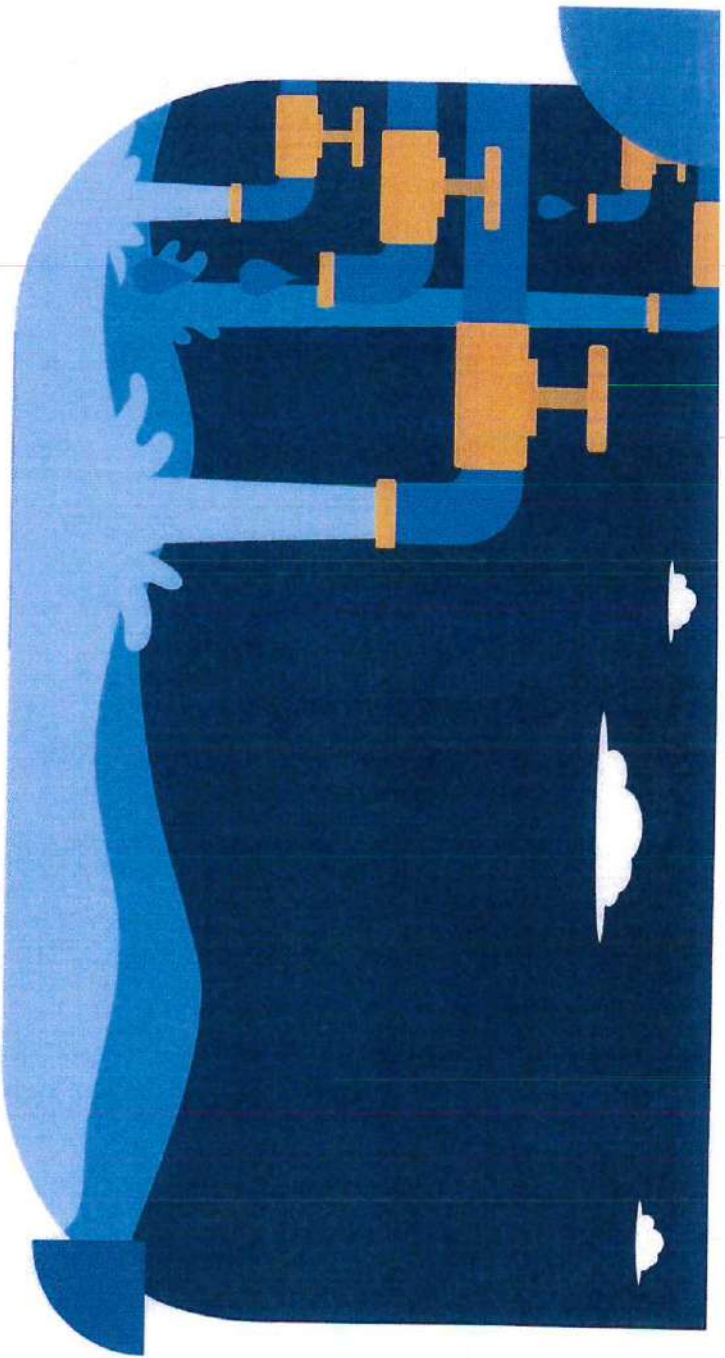
# ASIGNACIÓN POR UNIDAD RESPONSABLE



**TOTAL: \$286,029,398.32**

Presupuesto de  
Egreso y Ley de Ingresos  
ciudadano 2024





# ¿A qué función se destinará el gasto durante el año 2024?

El gasto está destinado al servicio de Abastecimiento de Agua.



Presupuesto de  
Egreso y Ley de Ingresos  
ciudadano 2024







**ASIGNACIÓN  
POR  
FUNCIÓN**



**VIVIENDA Y  
SERVICIOS  
A LA  
COMUNIDAD**



**ABASTECIMIENTO  
DE AGUA**

**TOTAL: \$286,029,398.32**  
*\*Cifras en Millones de Pesos*



# ¿Qué puede hacer la ciudadanía?

Todos los ciudadanos tienen derecho a validar el cumplimiento en la entrega de la información pública que se realiza a través de la página oficial del SIMAPAG: [www.simapag.gob.mx](http://www.simapag.gob.mx).

